
5. ECONOMÍA INTERNACIONAL

El rápido empañamiento de las perspectivas requiere nuevas políticas de estímulo (FMI)

El 6 de noviembre de 2008, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó en Washington, D.C., la actualización de las proyecciones de las *Perspectivas de la Economía Mundial* bajo el título “El rápido empañamiento de las perspectivas requiere nuevas políticas de estímulo”.

Las perspectivas de crecimiento mundial empeoraron a lo largo del último mes, durante el cual siguió su curso el desapalancamiento del sector financiero y se deterioró la confianza de productores y consumidores. Por lo tanto, se proyecta que el producto interno bruto (PIB) mundial crecerá 2.2% en 2009, es decir, alrededor de 0.75 puntos porcentuales del PIB menos que en las proyecciones de octubre de *Perspectivas de la Economía Mundial*. En las economías avanzadas, el producto anualizado se contraería en 2009, la primera vez que ocurre tal disminución en el período de la posguerra. En las economías emergentes, el crecimiento sufriría una disminución apreciable pero aun así llegaría a 5% en 2009. Sin embargo, estas proyecciones se basan en las políticas vigentes. La acción mundial encaminada a apuntalar los mercados financieros y promover el estímulo fiscal y la distensión monetaria puede contribuir a limitar la caída del crecimiento mundial.

La actividad mundial se está desacelerando rápidamente

Las proyecciones apuntan a que el crecimiento mundial baje de 5% en 2007 a 3.75% en 2008 y a poco más de 2% en 2009, con las economías avanzadas a la cabeza de la desaceleración (véase el cuadro siguiente).

PANORAMA DE LAS PROYECCIONES DE PERSPECTIVAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL

-Variación porcentual anual, salvo indicación en contrario-

	2006	2007	Anual				4° Trimestre a 4° Trimestre		
			Proyecciones		Diferencia con las proyecciones de abril de 2007		Estimadas	Proyecciones	
			2008	2009	2008	2009		2007	2008
Producto mundial ^{1/}	5.1	5.0	3.7	2.2	-0.2	-0.8	4.8	2.5	2.4
Economías avanzadas	3.0	2.6	1.4	-0.3	-0.1	-0.8	2.6	0.3	0.3
Estados Unidos de Norteamérica	2.8	2.0	1.4	-0.7	-0.1	-0.8	2.3	0.4	-0.5
Zona del Euro	2.8	2.6	1.2	-0.5	-0.1	-0.7	2.1	0.1	--
Alemania	3.0	2.5	1.7	-0.8	-0.2	-0.8	1.7	0.3	-0.3
Francia	2.2	2.2	0.8	-0.5	-0.1	-0.6	2.2	-0.4	0.2
Italia	1.8	1.5	-0.2	-0.6	-0.1	-0.4	0.1	-0.4	-0.1
España	3.9	3.7	1.4	-0.7	--	-0.5	3.2	0.2	-0.6
Japón	2.4	2.1	0.5	-0.2	-0.2	-0.7	1.4	-0.3	0.4
Reino Unido	2.8	3.0	0.8	-1.3	-0.2	-1.2	2.9	-0.9	-0.5
Canadá	3.1	2.7	0.6	0.3	-0.1	-0.9	2.8	--	1.0
Otras economías avanzadas	4.5	4.7	2.9	1.5	-0.2	-1.0	5.0	1.8	3.0
Economías asiáticas recientemente industrializadas	5.6	5.6	3.9	2.1	-0.1	-1.1	6.1	2.2	4.4
Otros países de mercados emergentes y en desarrollo ^{2/}	7.9	8.0	6.6	5.1	-0.3	-1.0	8.5	5.9	5.7
África	6.1	6.1	5.2	4.7	-0.7	-1.3	--	--	--
África subsahariana	6.6	6.8	5.5	5.1	-0.6	-1.2	--	--	--
Europa Central y Oriental	6.7	5.7	4.2	2.5	-0.3	-0.9	--	--	--
Comunidad de Estados Independientes	8.2	8.6	6.9	3.2	-0.3	-2.5	--	--	--
Rusia	7.4	8.1	6.8	3.5	-0.2	-2.0	9.5	5.9	5.8
Excluido Rusia	10.2	9.8	6.9	1.6	-0.7	-4.6	--	--	--
Países en Desarrollo Asia	9.8	10.0	8.3	7.1	-0.1	-0.6	--	--	--
China	11.6	11.9	9.7	8.5	-0.1	-0.8	11.3	9.0	8.3
India	9.8	9.3	7.8	6.3	-0.1	-0.6	8.9	6.6	6.0
ASEAN-5	5.7	6.3	5.4	4.2	-0.1	-0.7	6.6	4.4	5.2
Oriente Medio	5.7	6.0	6.1	5.3	-0.3	-0.6	--	--	--
Hemisferio Oriente	5.5	5.6	4.5	2.5	-0.1	-0.7	--	--	--
Brasil	3.8	5.4	5.2	3.0	--	-0.5	6.2	3.9	3.2
México	4.9	3.2	1.9	0.9	-0.1	-0.9	4.2	0.6	1.5
<i>Partidas informativas</i>									
Unión Europea	3.3	3.1	1.5	-0.2	-0.2	-0.8	--	--	--
Crecimiento mundial según tipos de cambio de mercado	3.9	3.7	2.6	1.1	-0.1	-0.8	--	--	--
Volumen del comercio mundial (bienes y servicios)	9.4	7.2	4.6	2.1	-0.3	-2	--	--	--
Importaciones									
Economías avanzadas	7.5	4.5	1.8	-0.1	-0.1	-1.2	--	--	--
Otros países de mercados emergentes y en desarrollo	14.9	14.4	10.9	5.2	-0.8	-5.3	--	--	--
Exportaciones									
Economías avanzadas	8.4	5.9	4.1	1.2	-0.2	-1.3	--	--	--
Otros países de mercados emergentes y en desarrollo	11.2	9.6	5.6	5.3	-0.7	-2.1	--	--	--
Precios de los productos básicos (dólares estadounidenses)									
Petróleo ^{3/}	20.5	10.7	40.2	-31.8	-10.6	-25.5	--	--	--
No combustibles (promedio basado en ponderaciones de la exportación mundial de productos básicos)	23.2	14.1	9.4	-18.7	-3.9	-12.5	--	--	--
Precios al consumidor									
Economías avanzadas	2.4	2.2	3.6	1.4	--	-0.6	3.0	2.9	1.4
Otros países de mercados emergentes y en desarrollo ^{2/}	5.4	6.4	9.2	7.1	-0.2	-0.7	6.7	7.2	5.9
Tasa interbancaria de oferta de Londres (porcentaje) ^{4/}									
Sobre los depósitos en dólares de Estados Unidos de Norteamérica	5.3	5.3	3.0	2.0	-0.2	-1.1	--	--	--
Sobre los depósitos en euros	3.1	4.3	4.5	3.0	-0.3	-1.2	--	--	--
Sobre los depósitos en yenes japoneses	0.4	0.9	1.0	1.0	--	-0.2	--	--	--

Nota: Se ha partido de la hipótesis de que los tipos de cambio efectivos reales se mantienen constantes a los niveles vigentes durante el período comprendido entre septiembre 26 a octubre 24 de 2008.

-- Sin datos.

^{1/} Las estimaciones trimestrales y las proyecciones cuentan para el 90% de las medidas mundiales de la Paridad del Poder Adquisitivo (PPA).

^{2/} Las estimaciones trimestrales y las proyecciones cuentan para aproximadamente el 76% de las economías emergentes y en desarrollo.

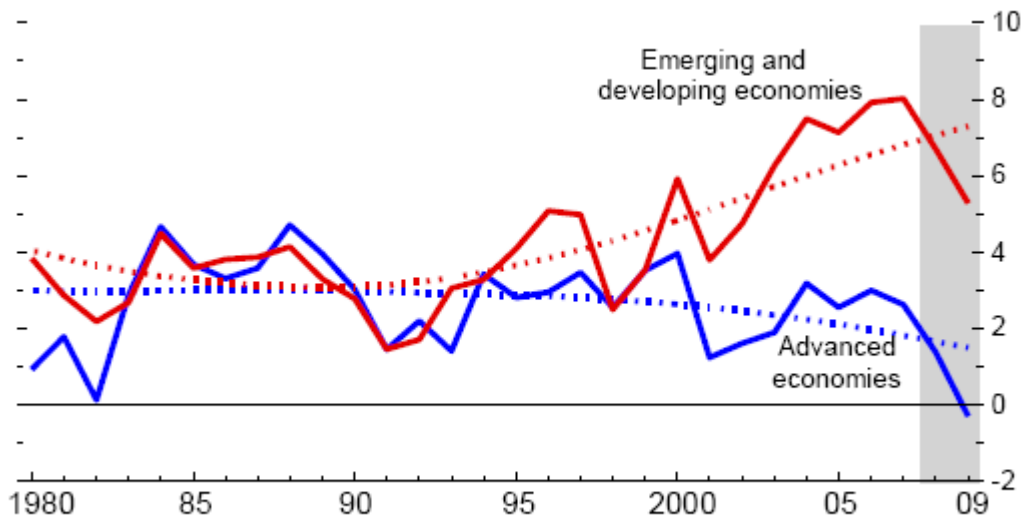
^{3/} Promedio simple de los precios del Brent del Reino Unido, Dubai, y West Texas Intermediate. El precio promedio del petróleo fue de 71.13 dólares estadounidenses por barril en 2007; el precio asumido en mercados de futuro es de 99.75 dólares en 2008 y 68 dólares en 2009.

^{4/} Tasa a seis meses para Estados Unidos y Japón. Tasa tres meses para la zona del área euro.

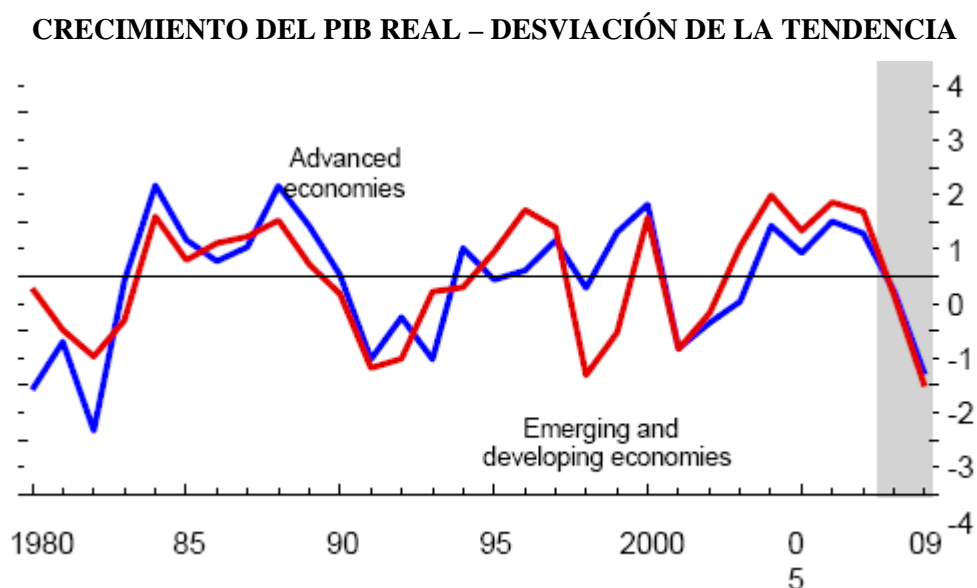
- El pronóstico actual para las economías avanzadas es que la actividad se contraerá un 0.25% anualizado en 2009, es decir, 0.75 puntos porcentuales menos que la proyección de octubre. Esta sería la primera contracción anual del período de posguerra, aunque en términos amplios la desaceleración es comparable en magnitud a las de 1975 y 1982 (véase los gráficos siguientes). Se proyecta que a fines de 2009 se iniciará una recuperación. La economía estadounidense se resentirá a medida que los hogares respondan a la depreciación de los activos reales y financieros y al deterioro de las condiciones financieras. El crecimiento de la zona del euro se verá duramente castigado por el empeoramiento de la situación financiera y la erosión de la confianza. En Japón disminuiría el respaldo que le brindan al crecimiento las exportaciones netas.

CRECIMIENTO Y TENDENCIA DEL PIB REAL

-Cambio porcentual-



FUENTE: Estimaciones del staff del FMI.



FUENTE: Estimaciones del staff del FMI.

- Las revisiones a la baja de las proyecciones del crecimiento del PIB real en 2009 son un poco más pronunciadas en las economías emergentes y en desarrollo, y equivalen en promedio a un 1%. Eso significa una tasa de crecimiento de 5%, cifra superior a los mínimos registrados en otros ciclos económicos (por ejemplo, 1990, 1998 y 2001). Sin embargo, la desaceleración cíclica de las economías emergentes es parecida en magnitud a la de las economías avanzadas si –atendiendo a la experiencia de ciclos anteriores– se mide en relación con tasas tendenciales de crecimiento más elevadas. Las revisiones a la baja varían considerablemente entre una región y otra. Entre los más afectados están los exportadores de materias primas –cuyos precios son mucho más bajos en la proyección revisada– y los países con problemas agudos de liquidez y financiamiento externo. La rebaja de las proyecciones es por lo general más pequeña en los países de Asia Oriental –incluido China– porque su situación financiera suele ser más sólida, sus términos de intercambio se benefician del abaratamiento de las materias primas y ya pusieron en marcha una distensión de la política macroeconómica.

El empañamiento de las perspectivas está deprimiendo los precios de las materias primas

El debilitamiento de la demanda mundial está deprimiendo los precios de las materias primas. Debido a la profunda desaceleración mundial, el fortalecimiento del dólar estadounidense y la crisis financiera, los precios del petróleo bajaron más de 50% respecto de sus máximos, hasta llegar a niveles no vistos desde comienzos de 2007 pese a la decisión de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) de cortar la producción. En vista de la evolución del mercado, el FMI revisó a la baja la proyección de base del precio del petróleo para 2009 publicada en la edición de octubre, de 100 dólares estadounidenses a 68 dólares estadounidenses el barril. Los precios de los metales y de los alimentos también retrocedieron respecto de los máximos recientes. Aunque esas caídas alivian la carga de los hogares de las economías avanzadas y emergentes de Europa y Asia, reduce las perspectivas de crecimiento de muchas otras economías emergentes.

La estabilización de los precios de las materias primas, conjugada con la falta de dinamismo económico, contribuirá a frenar las presiones inflacionarias. En las economías avanzadas, el nivel general de inflación bajaría a menos de 1.5% para fines de 2009. En las economías emergentes la inflación también se moderaría, aunque de manera más gradual; sin embargo, en varios casos los riesgos inflacionarios todavía son evidentes, ya que el avance de los precios de las materias primas y la presión continua que pesa sobre la oferta local influyeron en las demandas salariales y las expectativas inflacionarias.

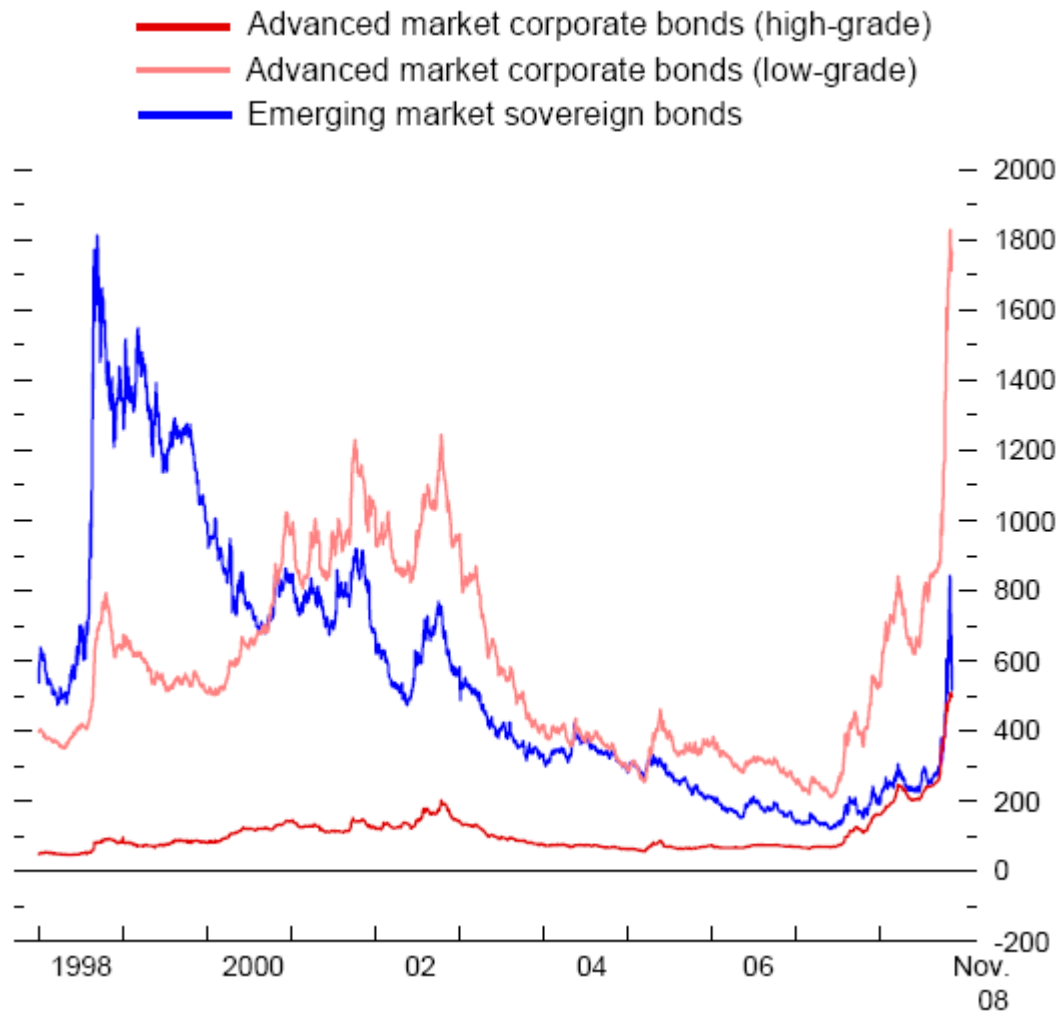
Persiste la virulencia de la crisis financiera

Los mercados se encuentran en un círculo vicioso de desapalancamiento de activos, caída de precios y retirada de los inversionistas (véase el gráfico siguiente). Los diferenciales de crédito se dispararon a niveles de crisis y los principales índices

bursátiles perdieron alrededor de 25% en octubre. Los mercados emergentes se vieron sometidos a presiones aún más agudas. Los diferenciales de la deuda soberana se duplicaron desde comienzos de octubre, volviendo a los niveles de 2002, y más de un tercio de los países que integran el índice de referencia EMBIG operaban con diferenciales de más de mil puntos básicos. Los mercados bursátiles emergentes perdieron alrededor de un tercio de su valor en moneda local y más de 40% en dólares estadounidenses debido a una depreciación generalizada de las monedas.

MERCADOS AVANZADOS Y EMERGENTES: EMISIÓN DE BONOS SOBERANOS Y CORPORATIVOS, 1998-2008¹

-En puntos base-



¹ La emisión de bonos corporativos se derivaron de la diferencia entre la emisión de los activos swap y la commensurada tasa interbancaria ofrecida por Londres.

FUENTES: Bloomberg Financial Markets; Datastream; JP Morgan; Moody's KMV; Thomson Reuters; and IMF staff calculations.

Se están instituyendo políticas integrales para atacar la raíz de las tensiones financieras y apuntalar la demanda, pero pasará tiempo hasta que den fruto plenamente. Entre esas iniciativas corresponde mencionar programas para adquirir activos en problemas, el uso de fondos públicos para recapitalizar bancos y

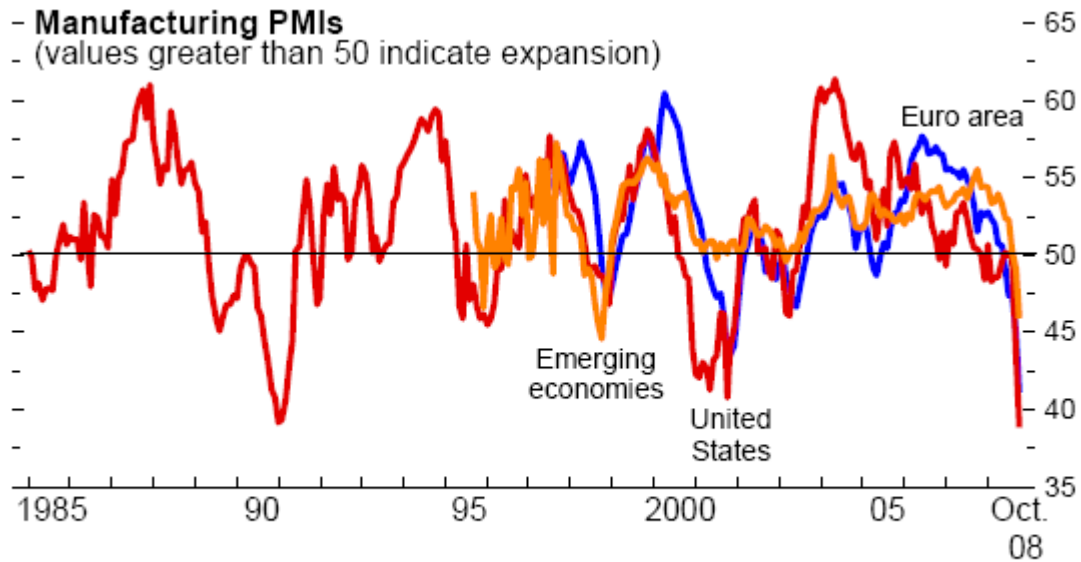
proporcionar garantías amplias, y recortes de las tasas de referencia coordinados entre los principales bancos centrales.

Los mercados están comenzando a responder a estas medidas, pero aún si su implementación es rápida, las tensiones financieras probablemente serán más profundas y más prolongadas que lo contemplado en la edición de octubre de *Perspectivas de la Economía Mundial*. Ante el deterioro de la situación financiera y económica, los precios de mercado reflejan la expectativa de que las tasas de incumplimiento de las obligaciones corporativas serán mucho más altas y de que las pérdidas vinculadas a valores y préstamos serán más cuantiosas, en parte porque las presiones ahora se están haciendo sentir también en los mercados emergentes, generando nuevas necesidades de recapitalización. Por lo tanto, es probable que las condiciones financieras sigan siendo difíciles durante un período más largo de lo proyectado y que sean más resistentes a las medidas de política implementadas.

Los consumidores y las empresas están reevaluando las perspectivas de ingreso

Más allá del impacto directo de la crisis financiera, la actividad está cada vez más lastrada por la falta de confianza. A medida que la crisis se arraiga, crece en los hogares y las empresas la expectativa de un prolongado panorama desalentador en cuanto a empleos y utilidades (véase el gráfico siguiente). Eso los está llevando a reducir el consumo –sobre todo de bienes duraderos– y la inversión.

INDICADORES DE CONFIANZA DE LOS NEGOCIOS



FUENTES: Haver Analytics; y estimaciones del staff del FMI.

La distensión de la política macroeconómica es limitada

Gracias a la reciente moderación de los riesgos inflacionarios, los grandes bancos centrales disponen de margen para recortar las tasas de interés de referencia. En comparación con las proyecciones de octubre y en vista de los últimos recortes, se supone que en 2009 las tasas de interés serán aproximadamente un punto porcentual más bajas en Estados Unidos de Norteamérica y la zona del euro y un cuarto de punto porcentual más bajas en Japón, en consonancia con las expectativas del mercado. Otras economías avanzadas también redujeron las tasas. En las economías emergentes el panorama es más variado; algunos bancos centrales subieron las tasas para frenar la salida de capitales y otros las bajaron para estimular la actividad.

Algunos gobiernos también dieron a conocer medidas de política fiscal destinadas a apuntalar la demanda, pero en general son limitadas, y las proyecciones no tienen en cuenta ningún estímulo fiscal que se encuentre bajo estudio pero que no haya sido adoptado. En consecuencia, la orientación de la política fiscal sería generalmente

neutral en 2009. Concretamente, en términos ajustados según el ciclo, los déficit del gobierno general se mantendrían sin grandes cambios en las economías avanzadas entre 2008 y 2009, a menos que se adoptaran nuevas medidas.

El panorama económico es inusitadamente incierto

Las condiciones financieras continúan generando graves riesgos a la baja. La reacción enérgica de muchos países neutralizó el riesgo de un colapso financiero sistémico. Sin embargo, persisten numerosos motivos de preocupación en torno al impacto potencial de la crisis financiera en la actividad. El proceso de desapalancamiento podría ser más intenso y prolongado que lo contemplado en estas proyecciones. Para muchas economías emergentes, un desapalancamiento intenso también podría exacerbar el riesgo de una salida sustancial de capitales y de una depreciación desordenada del tipo de cambio. La creciente posibilidad de que se formen condiciones deflacionarias en las economías avanzadas representa otro riesgo a la baja, aunque pequeño por el momento dado lo bien ancladas que se encuentran las expectativas inflacionarias.

En la coyuntura actual, los riesgos al alza son limitados. Pero es posible que una vez elaboradas e implementadas en todos sus detalles las medidas pertinentes, las condiciones financieras mejoren con más rapidez de lo previsto. En el ínterin, la solidez relativa de los balances de las empresas no financieras podría contribuir a evitar un fuerte repliegue de la inversión. En tales condiciones, la confianza también podría restablecerse con rapidez y el gasto de los hogares y las empresas quizá no tardaría en volver a acelerarse.

Fundamentalmente, estas proyecciones, así como las hipótesis de riesgos al alza y a la baja que contienen, suponen que las políticas no responden a los últimos deterioros de las perspectivas de crecimiento mundial.

Una respuesta macroeconómica más enérgica podría mitigar los daños

Existe una necesidad clara de ampliar el estímulo macroeconómico más allá de lo anunciado hasta ahora para respaldar el crecimiento y encuadrar la recuperación del sector financiero. Habría que explotar el margen para distender la política monetaria, especialmente ahora que la inflación no es tan preocupante. Pero es posible que eso no baste, ya que las dificultades financieras y el desapalancamiento podrían restarle eficacia a la distensión monetaria. Además, en algunos casos el margen de distensión es limitado porque las tasas de referencia ya están próximas a cero. En vista de las circunstancias, probablemente esté justificado un estímulo fiscal amplio. Esta herramienta puede resultar eficaz si está bien focalizada, respaldada por una política monetaria acomodaticia e implementada en países con suficiente espacio fiscal.

Se podrían afianzar y coordinar mejor las políticas del sector financiero

Las políticas financieras reaccionaron de manera enérgica. Sin embargo, se las podría afianzar, aclarar y coordinar mejor a fin de acelerar la recuperación del crédito y de la demanda. Dependiendo de cuánto empeoren las perspectivas, quizá sea necesario ampliar la escala de los programas de recapitalización en marcha. Además, el alcance y los fundamentos jurídicos de las distintas garantías y de los programas de adquisición de activos deberían estar especificados claramente, y los bancos centrales deberían continuar proporcionando un respaldo de liquidez generoso. Algunos países quizá tendrían que adoptar medidas para propiciar una resolución eficiente y previsible del creciente problema de endeudamiento de los sectores de las empresas y los hogares, lo cual contribuiría a preservar el valor para los acreedores bancarios. Fundamentalmente, en el plano de las políticas debe imperar una mayor coherencia internacional. Una tarea crítica será subsanar las carencias de mecanismos de cooperación para la resolución de grandes instituciones transfronterizas, dadas las limitaciones de los distintos marcos nacionales. Asimismo, al otorgar garantías y

respaldo financiero se deben tener en cuenta los posibles efectos transfronterizos, en las economías emergentes entre otras. Por último, habrá que formular estrategias que le permitan al sector público retirar su participación de propiedad en el sistema financiero.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/spanish/pubs/ft/weo/2008/update/03/pdf/1108s.pdf>

Previsiones económicas de otoño 2008-2010 (CE)

El 3 de noviembre de 2008, la Comisión Europea (CE) publicó los pronósticos en materia económica para la Unión Europea (UE). En el informe se prevé que el crecimiento económico será de 1.4% en 2008, la mitad que en 2007, y que caerá en picada a 0.2% en 2009, antes de recuperarse gradualmente hasta alcanzar 1.1% en 2010. Las previsiones de otoño de la Comisión muestran que las economías de la UE se han visto considerablemente afectadas por la crisis financiera, que está perjudicando al ajuste del mercado inmobiliario en varias economías, en momentos en que la demanda exterior se está desvaneciendo rápidamente. Si bien las importantes medidas adoptadas para estabilizar los mercados financieros han empezado a restablecer la confianza, la situación sigue siendo precaria y los riesgos respecto a los pronósticos significativos. Por estas razones, el empleo está en camino de aumentar sólo ligeramente en 2009-2010, frente a los 6 millones de nuevos puestos creados en 2007-2008, y se espera que el paro aumente alrededor de un punto porcentual a lo largo del período que abarca la previsión, tras haber estado en su punto más bajo durante más de una década. Por el lado bueno, las tensiones inflacionistas están disminuyendo conforme bajan los precios del petróleo y los riesgos de los efectos de acción retardada van aminorándose. Tras alcanzar su mejor posición desde el año 2000, la situación presupuestaria general está también llamada a deteriorarse mientras

que los paquetes de salvamento podrían elevar la deuda pública. A continuación más detalles.

“El panorama económico se ha ensombrecido sensiblemente: la economía de la Unión Europea se ve golpeada por la crisis financiera que se ha ido agravando durante el otoño y ahora está haciendo estragos en las empresas y en la confianza de los consumidores. Las economías emergentes viene presentando mayor resistencia que la UE y Estados Unidos de Norteamérica por ahora, pero lo más probable es que tampoco salgan ilesas. Necesitamos una acción coordinada a nivel de la UE para apoyar la economía como hemos hecho con el sector financiero. La Comisión presentó la semana pasada un marco para la recuperación que estimule la inversión y mantenga el empleo y la demanda. Estamos a la espera de oír las opiniones de los Estados miembros y, sobre todo, de alcanzar un planteamiento común en toda la UE”, manifestó el Comisario de Asuntos Económicos y Monetarios.

Drástico descenso del crecimiento mundial

Tras la media excepcional de 4.5% registrada en 2004-2007, se prevé un marcado descenso del crecimiento global hasta alcanzar 3.75% este año y el 2.25% en 2009. Las economías avanzadas serán las más afectadas pero las economías emergentes están sintiendo cada vez más las secuelas. Es la consecuencia de la crisis financiera junto con el ajuste actual de los precios de la vivienda en muchas economías y los efectos diferidos de los elevados precios de las materias primas. Durante 2010 se prevé un aumento gradual del crecimiento, paralelo a la estabilización de los mercados, que favorecerá la confianza y el comercio.

Sobre las perspectivas sigue cerniéndose una considerable incertidumbre acerca de quiénes serán en última instancia los más castigados por las pérdidas crediticias y cuál será el alcance de esas pérdidas. Las condiciones de crédito se han acotado

sensiblemente y, a pesar de la reciente recapitalización, se espera que el sector de la banca siga reduciendo su endeudamiento poniendo freno al crédito.

Perspectivas sombrías en la UE

Ante semejante coyuntura exterior y a raíz de un mayor deterioro de los datos reales y estimados en los últimos meses, todo hace suponer que el PIB ha descendido en el tercer trimestre de 2008 tanto en la UE como en la zona euro. El panorama se presenta aún más oscuro más adelante, con varias economías comunitarias en recesión o en puertas.

La inversión, primera fuerza motriz en el anterior repunte, se enfrenta a una desaceleración particularmente brusca que refleja el impacto de múltiples sacudidas: una demanda más débil y un marcado descenso de la confianza de los inversores, unas condiciones financieras más estrictas y una reducción de la disponibilidad de crédito.

El consumo se mantendrá retraído en tiempos tan inciertos aunque el crecimiento de la renta disponible real se recuperará con el debilitamiento de las repercusiones inflacionarias de los altos precios de las materias primas.

Según las previsiones, las exportaciones netas contribuirán positivamente al PIB ya que las importaciones están abocadas a disminuir más que las exportaciones, beneficiándose en parte de la reciente depreciación de los tipos de cambio efectivos del euro.

Un durísimo golpe para el mercado del trabajo y las finanzas públicas

El crecimiento del empleo se calcula en un cuarto de millón de puestos en la UE y en medio millón en la zona euro en 2009-2010, cifras muy por debajo de los 6 millones de puestos de trabajo creados en 2007-2008 en la UE (de los cuales 4 millones se

crearon en la zona euro). Como consecuencia de ello, es de esperar que la tasa de paro aumente alrededor de un punto porcentual en los próximos dos años, lo que equivaldría a una tasa de 7.8% en la UE y de 8.4% en la zona euro en 2009, y que siga aumentando en 2010.

Se cree que el empeoramiento se dejará sentir también en las finanzas públicas, con un crecimiento del déficit del saldo público que pasará de menos de 1.0% del PIB en 2007 en la UE a 1.6% en 2008, a 2.3% en 2009, y a 2.6% en 2010, sobre la base del supuesto habitual del mantenimiento de políticas. En la zona euro, el déficit crecerá hasta situarse en 1.3% este año, 1.8% en 2009, y 2.0% en 2010. La mayoría de los países se verán afectados aunque con notables diferencias. El panorama fiscal también se ve marcado por las incertidumbres que provocan las medidas de salvamento financiero.

Rápido descenso de la inflación

Desde el lado optimista, la inflación, que se considera ha alcanzado su punto más alto, va a descender rápidamente por debajo de 2.50% en 2009 y del 2.25% en 2010 en la UE (2.2 y 2.1%, respectivamente en la zona euro). En esta tendencia se incluye una ligera revisión al alza desde las previsiones de primavera, que reflejaban el súbito incremento de los precios de las materias primas que se registró en verano. Sin embargo, el fuerte descenso de esos precios ocurrido recientemente, junto con un pronunciado debilitamiento de las perspectivas de crecimiento y la consiguiente ralentización del mercado de trabajo, reduce en gran medida el riesgo de los efectos retardados.

PRINCIPALES INDICADORES ECONÓMICOS 2004-2010

PIB A PRECIOS CONSTANTES

-Variación anual en porcentaje-

	2004	2005	2006	2007	Estimaciones 2008	Previsiones 2009	Escenario sin cambio de políticas 2010
Bélgica	3.0	1.8	3.0	2.8	1.4	0.1	0.9
Alemania	1.2	0.8	3.0	2.5	1.7	0.0	1.0
Irlanda	4.7	6.4	5.7	6.0	-1.6	-0.9	2.4
Grecia	4.9	2.9	4.5	4.0	3.1	2.5	2.6
España	3.3	3.6	3.9	3.7	1.3	-0.2	0.5
Francia	2.5	1.9	2.2	2.2	0.9	0.0	0.8
Italia	1.5	0.6	1.8	1.5	0.0	0.0	0.6
Chipre	4.2	3.9	4.1	4.4	3.7	2.9	3.2
Luxemburgo	4.5	5.2	6.4	5.2	2.5	1.2	2.3
Malta	1.1	3.5	3.1	3.7	2.4	2.0	2.2
Países Bajos	2.2	2.0	3.4	3.5	2.3	0.4	0.9
Austria	2.5	2.9	3.4	3.1	1.9	0.6	1.3
Portugal	1.5	0.9	1.4	1.9	0.5	0.1	0.7
Eslovenia	4.3	4.3	5.9	6.8	4.4	2.9	3.7
Eslovaquia	5.2	6.5	8.5	10.4	7.0	4.9	5.5
Finlandia	3.7	2.8	4.9	4.5	2.4	1.3	2.0
Área Euro	2.2	1.7	2.9	2.7	1.2	0.1	0.9
Bulgaria	6.6	6.2	6.3	6.2	6.5	4.5	4.7
Rep. Checa	4.5	6.3	6.8	6.0	4.4	3.6	3.9
Dinamarca	2.3	2.5	3.9	1.7	0.7	0.1	0.9
Estonia	7.5	9.2	10.4	6.3	-1.3	-1.2	2.0
Letonia	8.7	10.6	12.2	10.3	0.8	-2.7	1.0
Lituania	7.4	7.8	7.8	8.9	3.8	0.0	-1.1
Hungría	4.8	4.0	4.1	1.1	1.7	0.7	1.8
Polonia	5.3	3.6	6.2	6.6	5.4	3.8	4.2
Rumania	8.5	4.2	8.2	6.0	8.5	4.7	5.0
Suecia	4.1	3.3	4.1	2.7	1.4	0.0	1.8
Reino Unido	2.8	2.1	2.8	3.0	0.9	-1.0	0.4
Unión Europea	2.5	2.0	3.1	2.9	1.4	0.2	1.1
Estados Unidos de Norteamérica	3.6	2.9	2.8	2.0	1.5	-0.5	1.0
Japón	2.7	1.9	2.4	2.1	0.4	-0.4	0.6

Nota: Las previsiones se basan, entre otros factores, en la hipótesis técnica "sin cambio de políticas". Las decisiones específicas, sobre todo en materia presupuestaria, que no sean públicas no se tienen en cuenta. Por consiguiente, las previsiones para 2010 son fundamentalmente extrapolaciones a partir de las tendencias actuales.

Fuente: Comisión Europea.

FORMACIÓN BRUTA DE CAPITAL FIJO EN EQUIPOS
-Variación anual en porcentaje-

	2004	2005	2006	2007	Estimaciones 2008	Previsiones 2009	Escenario sin cambio de políticas 2010
Bélgica	7.5	5.4	5.1	8.2	6.4	-1.8	0.9
Alemania	4.6	6.0	11.1	6.9	5.4	-4.4	0.3
Irlanda	9.5	21.7	-4.5	14.1	-20.0	0.0	2.0
Grecia	12.7	-1.0	14.2	9.1	8.0	5.3	5.8
España	5.1	9.2	10.2	10.0	0.8	-5.2	-0.9
Francia	2.3	3.2	2.8	5.8	2.1	-2.1	0.2
Italia	3.0	1.3	3.5	-0.1	-0.7	-1.4	0.4
Chipre	16.1	-5.6	15.5	4.9	5.0	1.3	1.0
Luxemburgo	20.8	4.6	2.5	22.2	2.5	-3.0	1.5
Malta	-	-	-	-	-	-	-
Países Bajos	-2.5	3.2	14.1	8.7	8.6	-5.0	-0.9
Austria	-1.8	6.9	-0.8	5.9	2.8	-1.5	0.4
Portugal	5.2	1.0	7.3	8.2	3.8	-3.8	0.5
Eslovenia	9.0	5.4	15.2	9.3	8.8	3.0	5.0
Eslovaquia	3.5	22.0	-6.3	4.2	6.4	4.8	5.9
Finlandia	0.4	-0.2	4.1	11.5	2.0	0.7	2.1
Área Euro	3.6	4.7	7.0	6.3	2.7	-2.9	0.5
Bulgaria	-	-	-	-	-	-	-
Rep. Checa	5.2	1.2	8.1	5.2	4.0	3.5	3.8
Dinamarca	3.2	3.4	16.2	11.3	1.7	-4.0	-0.1
Estonia	-	-	-	-	0.1	-3.0	2.5
Letonia	-	-	-	-	-	-	-
Lituania	32.1	11.5	16.8	18.3	-5.5	-3.2	-2.6
Hungría	-	-	-	-	1.6	3.8	6.4
Polonia	9.0	9.9	17.1	33.3	10.4	7.4	7.1
Rumania	8.2	17.8	28.8	26.7	21.0	9.4	9.8
Suecia	3.9	12.3	5.6	11.1	2.3	-2.5	2.0
Reino Unido	7.9	1.7	4.0	9.0	-3.2	-2.5	-0.4
Unión Europea	-	-	-	-	-	-	-
Estados Unidos de Norteamérica	7.0	9.2	7.3	1.8	-0.3	-4.2	2.7
Japón	-	-	-	-	-	-	-

Nota: Las previsiones se basan, entre otros factores, en la hipótesis técnica "sin cambio de políticas". Las decisiones específicas, sobre todo en materia presupuestaria, que no sean públicas no se tienen en cuenta. Por consiguiente, las previsiones para 2010 son fundamentalmente extrapolaciones a partir de las tendencias actuales.

Fuente: Comisión Europea.

EMPLEO TOTAL
-Variación anual en porcentaje-

	2004	2005	2006	2007	Estimaciones 2008	Previsiones 2009	Escenario sin cambio de políticas 2010
Bélgica	0.7	1.3	1.4	1.8	1.2	-0.2	0.0
Alemania	-0.4	-0.5	0.2	1.6	1.2	-0.3	0.2
Irlanda	3.1	4.7	4.3	3.6	-0.2	-1.0	0.6
Grecia	2.3	1.0	2.1	1.3	1.0	0.9	0.9
España	2.7	3.2	3.2	3.0	-0.2	-2.0	-0.9
Francia	0.1	0.6	0.8	1.4	0.7	-0.6	-0.1
Italia	0.4	0.2	1.7	1.0	0.7	0.0	0.5
Chipre	3.8	3.6	1.8	3.2	2.0	1.5	1.6
Luxemburgo	2.2	2.9	3.6	4.5	4.7	1.8	1.0
Malta	-0.6	1.3	1.3	2.7	1.7	0.9	1.0
Países Bajos	-1.0	0.0	1.9	2.3	1.8	0.3	0.3
Austria	0.3	1.2	1.4	1.8	1.8	0.2	0.3
Portugal	-0.1	-0.3	0.5	0.0	0.8	0.0	0.2
Eslovenia	0.3	-0.1	1.5	3.0	1.8	0.1	0.5
Eslovaquia	-0.2	1.4	2.3	2.1	2.2	0.8	0.6
Finlandia	0.4	1.4	1.8	2.2	1.5	-0.1	0.0
Área Euro	0.5	0.7	1.4	1.7	0.9	-0.4	0.1
Bulgaria	2.6	2.7	3.3	2.8	3.2	1.4	1.3
Rep. Checa	0.1	1.1	1.7	2.7	1.1	0.6	0.3
Dinamarca	-0.6	0.8	1.6	1.7	0.7	-0.7	-1.1
Estonia	0.1	1.8	5.6	0.4	-0.5	-1.8	-0.7
Letonia	1.1	1.7	4.7	3.5	1.0	-3.8	-2.2
Lituania	0.0	2.5	1.7	1.9	-1.3	-2.5	-1.5
Hungría	-0.5	0.4	0.9	-0.1	-1.2	-0.8	0.2
Polonia	1.3	2.3	3.3	4.5	2.7	0.5	0.1
Rumania	-1.7	-1.5	0.7	0.4	1.2	0.6	0.7
Suecia	-0.7	0.3	1.7	2.3	0.8	-0.6	-0.2
Reino Unido	1.0	1.0	0.9	0.7	0.5	-1.6	0.3
Unión Europea	0.5	0.8	1.5	1.7	0.9	-0.5	0.1
Estados Unidos de Norteamérica	0.9	1.3	2.1	1.1	-0.3	-1.2	-0.1
Japón	0.2	0.4	0.4	-0.2	-0.2	-1.5	0.1

Nota: Las previsiones se basan, entre otros factores, en la hipótesis técnica “sin cambio de políticas”. Las decisiones específicas, sobre todo en materia presupuestaria, que no sean públicas no se tienen en cuenta. Por consiguiente, las previsiones para 2010 son fundamentalmente extrapolaciones a partir de las tendencias actuales.

Fuente: Comisión Europea.

NÚMERO DE DESEMPLEADOS
-En porcentaje de la población civil activa-

	2004	2005	2006	2007	Estimaciones 2008	Previsiones 2009	Escenario sin cambio de políticas 2010
Bélgica	8.4	8.5	8.3	7.5	7.1	8.0	8.7
Alemania	9.8	10.7	9.8	8.4	7.3	7.5	7.4
Irlanda	4.5	4.4	4.5	4.6	6.1	7.6	7.4
Grecia	10.5	9.9	8.9	8.3	9.0	9.2	9.3
España	10.6	9.2	8.5	8.3	10.8	13.8	15.5
Francia	9.3	9.2	9.2	8.3	8.0	9.0	9.3
Italia	8.1	7.7	6.8	6.1	6.8	7.1	7.3
Chipre	4.7	5.3	4.6	4.0	3.9	3.8	3.7
Luxemburgo	5.0	4.6	4.6	4.1	4.0	4.3	4.7
Malta	7.4	7.2	7.1	6.4	5.9	6.2	6.4
Países Bajos	4.6	4.7	3.9	3.2	3.0	3.4	3.7
Austria	4.9	5.2	4.8	4.4	3.9	4.2	4.5
Portugal	6.7	7.7	7.8	8.1	7.7	7.9	7.9
Eslovenia	6.3	6.5	6.0	4.9	4.5	4.8	4.7
Eslovaquia	18.2	16.3	13.4	11.1	9.9	9.8	9.6
Finlandia	8.8	8.4	7.7	6.9	6.3	6.5	6.4
Área Euro	9.0	9.0	8.3	7.5	7.6	8.4	8.7
Bulgaria	12.1	10.1	9.0	6.9	6.0	5.8	5.7
Rep. Checa	8.3	7.9	7.2	5.3	5.0	5.0	5.2
Dinamarca	5.5	4.8	3.9	3.8	3.1	3.5	4.3
Estonia	9.7	7.9	5.9	4.7	5.0	6.7	7.7
Letonia	10.4	8.9	6.8	6.0	6.5	9.2	9.6
Lituania	11.4	8.3	5.6	4.3	4.9	7.1	8.4
Hungría	6.1	7.2	7.5	7.4	8.1	8.6	8.5
Polonia	19.0	17.8	13.9	9.6	7.3	7.3	7.8
Rumania	8.1	7.2	7.3	6.4	6.1	6.4	6.1
Suecia	6.3	7.4	7.0	6.1	6.0	6.8	7.3
Reino Unido	4.7	4.8	5.4	5.3	5.7	7.1	6.9
Unión Europea	9.0	8.9	8.2	7.1	7.0	7.8	8.1
Estados Unidos de Norteamérica.	5.5	5.1	4.6	4.6	5.7	7.5	8.1
Japón	4.7	4.4	4.1	3.9	4.1	4.7	4.6

Nota: Las previsiones se basan, entre otros factores, en la hipótesis técnica "sin cambio de políticas". Las decisiones específicas, sobre todo en materia presupuestaria, que no sean públicas no se tienen en cuenta. Por consiguiente, las previsiones para 2010 son fundamentalmente extrapolaciones a partir de las tendencias actuales.

Fuente: Comisión Europea.

INFLACIÓN*
-Variación anual en porcentaje-

	2004	2005	2006	2007	Estimaciones 2008	Previsiones 2009	Escenario sin cambio de políticas 2010
Bélgica	1.9	2.5	2.3	1.8	4.7	2.5	2.0
Alemania	1.8	1.9	1.8	2.3	3.0	2.1	1.9
Irlanda	2.3	2.2	2.7	2.9	3.3	2.1	1.8
Grecia	3.0	3.5	3.3	3.0	4.4	3.5	3.3
España	3.1	3.4	3.6	2.8	4.2	2.1	2.8
Francia	2.3	1.9	1.9	1.6	3.3	1.8	1.7
Italia	2.3	2.2	2.2	2.0	3.6	2.0	2.1
Chipre	1.9	2.0	2.2	2.2	4.5	2.9	3.2
Luxemburgo	3.2	3.8	3.0	2.7	4.4	2.2	2.7
Malta	2.7	2.5	2.6	0.7	4.4	3.0	2.2
Países Bajos	1.4	1.5	1.7	1.6	2.5	3.0	2.3
Austria	2.0	2.1	1.7	2.2	3.4	2.1	1.9
Portugal	2.5	2.1	3.0	2.4	2.9	2.3	2.1
Eslovenia	3.7	2.5	2.5	3.8	6.2	3.7	3.1
Eslovaquia	7.5	2.8	4.3	1.9	4.0	3.5	3.3
Finlandia	0.1	0.8	1.3	1.6	4.2	2.6	1.8
Área Euro	2.2	2.2	2.2	2.1	3.5	2.2	2.1
Bulgaria	6.1	6.0	7.4	7.6	12.4	7.9	6.8
Rep. Checa	2.6	1.6	2.1	3.0	6.6	3.1	2.7
Dinamarca	0.9	1.7	1.9	1.7	3.8	2.3	2.0
Estonia	3.0	4.1	4.4	6.7	10.6	4.9	3.3
Letonia	6.2	6.9	6.6	10.1	15.7	8.2	4.7
Lituania	1.2	2.7	3.8	5.8	11.9	7.1	7.5
Hungría	6.8	3.5	4.0	7.9	6.3	3.9	2.9
Polonia	3.6	2.2	1.3	2.6	4.3	3.5	2.6
Rumania	11.9	9.1	6.6	4.9	7.8	5.7	4.0
Suecia	1.0	0.8	1.5	1.7	3.0	1.7	1.9
Reino Unido	1.3	2.1	2.3	2.3	3.7	1.9	1.2
Unión Europea	2.3	2.3	2.3	2.4	3.9	2.4	2.2
Estados Unidos de Norteamérica	2.6	2.9	2.8	2.6	3.8	1.5	0.8
Japón	-0.7	-0.8	-0.3	-0.5	0.4	0.1	0.2

* Precios al consumo (índice armonizado) a partir de 1996 para la UE, deflactor del consumo privado en los demás casos.

Nota: Las previsiones se basan, entre otros factores, en la hipótesis técnica "sin cambio de políticas". Las decisiones específicas, sobre todo en materia presupuestaria, que no sean públicas no se tienen en cuenta. Por consiguiente, las previsiones para 2010 son fundamentalmente extrapolaciones a partir de las tendencias actuales.

Fuente: Comisión Europea.

BALANCE DE LAS OPERACIONES CON EL RESTO DEL MUNDO
-En porcentaje del PIB-

	2004	2005	2006	2007	Estimaciones 2008	Previsiones 2009	Escenario sin cambio de políticas 2010
Bélgica	3.8	2.9	2.5	2.4	0.6	0.3	0.1
Alemania	4.8	5.3	6.3	7.6	7.5	7.7	7.9
Irlanda	0.0	-3.1	-3.6	-5.4	-5.3	-3.3	-2.9
Grecia	-10.4	-10.6	-11.4	-14.0	-14.3	-15.0	-15.5
España	-5.9	-7.5	-9.0	-10.1	-9.9	-8.6	-8.2
Francia	-0.6	-1.8	-2.1	-2.8	-3.5	-3.7	-3.6
Italia	-0.5	-1.2	-2.0	-1.7	-2.1	-1.6	-1.6
Chipre	-5.0	-5.9	-5.9	-9.7	-10.5	-10.3	-9.8
Luxemburgo	11.8	11.0	10.5	9.8	8.3	5.4	5.6
Malta	-5.8	-8.7	-8.2	-5.5	-6.6	-7.1	-7.3
Países Bajos	8.6	7.5	9.8	9.8	7.1	7.1	6.3
Austria	2.2	2.1	2.5	3.3	3.1	2.7	2.8
Portugal	-7.8	-9.8	-10.4	-10.0	-11.6	-10.6	-10.4
Eslovenia	-2.6	-1.8	-2.4	-4.0	-6.3	-6.3	-6.0
Eslovaquia	-6.6	-8.6	-7.4	-5.1	-5.6	-4.7	-3.5
Finlandia	6.7	3.9	4.9	5.3	5.6	5.0	4.9
Área Euro	1.0	0.2	0.2	0.2	-0.3	-0.1	0.0
Bulgaria	-6.5	-11.5	-18.6	-22.5	-23.8	-22.3	-21.5
Rep. Checa	-5.5	-1.7	-2.2	-1.5	-1.9	-2.2	-1.2
Dinamarca	3.0	4.4	2.6	1.2	1.1	1.1	1.8
Estonia	-12.8	-10.4	-17.0	-18.5	-12.1	-8.1	-6.5
Letonia	-12.8	-12.5	-22.5	-22.9	-14.5	-8.7	-6.2
Lituania	-7.5	-7.1	-10.4	-15.1	-13.8	-8.7	-8.9
Hungría	-8.6	-7.5	-7.5	-6.4	-6.3	-5.1	-5.5
Polonia	-4.1	-1.2	-2.9	-4.5	-5.2	-6.1	-6.2
Rumania	-5.0	-8.9	-10.6	-13.9	-13.5	-13.0	-12.6
Suecia	6.7	6.1	8.5	-8.4	4.6	4.2	4.6
Reino Unido	-2.1	-2.6	-3.4	-3.8	-2.8	-2.6	-1.8
Unión Europea	0.3	-0.2	-0.5	-0.7	-1.0	-0.8	-0.6
Estados Unidos de Norteamérica	-5.4	-5.8	-5.9	-5.2	-4.6	-3.2	-2.8
Japón	3.7	3.6	3.9	4.8	4.0	4.1	4.3

Nota: Las previsiones se basan, entre otros factores, en la hipótesis técnica "sin cambio de políticas". Las decisiones específicas, sobre todo en materia presupuestaria, que no sean públicas no se tienen en cuenta. Por consiguiente, las previsiones para 2010 son fundamentalmente extrapolaciones a partir de las tendencias actuales.

Fuente: Comisión Europea.

NECESIDAD (-) O CAPACIDAD (+) DE FINANCIACIÓN DE LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS*
-En porcentaje del PIB-

	2004	2005	2006	2007	Estimaciones 2008	Previsiones 2009	Escenario sin cambio de políticas 2010
Bélgica	-0.2	-2.6	0.3	-0.3	-0.5	-1.4	-1.8
Alemania	-3.8	-3.3	-1.5	-0.2	0.0	-0.2	-0.5
Irlanda	1.4	1.7	3.0	0.2	-5.5	-6.8	-7.2
Grecia	-7.5	-5.1	-2.8	-3.5	-2.5	-2.2	-3.0
España	-0.3	1.0	2.0	2.2	-1.6	-2.9	-3.2
Francia	-3.6	-2.9	-2.4	-2.7	-3.0	-3.5	-3.8
Italia	-3.5	-4.3	-3.4	-1.6	-2.5	-2.6	-2.1
Chipre	-4.1	-2.4	-1.2	3.5	1.0	0.7	0.6
Luxemburgo	-1.2	-0.1	1.3	3.2	2.7	1.3	0.5
Malta	-4.7	-2.8	-2.3	-1.8	-3.8	-2.7	-2.5
Países Bajos	-1.7	-0.3	0.6	0.3	1.2	0.5	0.1
Austria	-4.4	-1.5	-1.5	-0.4	-0.6	-1.2	-1.4
Portugal	-3.4	-6.1	-3.9	-2.6	-2.2	-2.8	-3.3
Eslovenia	-2.2	-1.4	-1.2	0.5	-0.2	-0.7	-0.5
Eslovaquia	-2.3	-2.8	-3.5	-1.9	-2.3	-2.2	-2.5
Finlandia	2.4	2.9	4.1	5.3	5.1	3.6	2.4
Área Euro	-2.9	-2.5	-1.3	-0.6	-1.3	-1.8	-2.0
Bulgaria	1.6	1.9	3.0	0.1	3.3	2.9	2.9
Rep. Checa	-3.0	-3.6	-2.7	-1.0	-1.2	-1.3	-1.4
Dinamarca	2.0	5.2	5.2	4.5	3.1	1.1	0.4
Estonia	1.7	1.5	2.9	2.7	-1.4	-2.2	-2.8
Letonia	-1.0	-0.4	-0.2	0.1	-2.3	-5.6	-6.2
Lituania	-1.5	-0.5	-0.4	-1.2	-2.7	-3.6	-4.0
Hungría	-6.4	-7.8	-9.3	-5.0	-3.4	-3.3	-3.3
Polonia	-5.7	-4.3	-3.8	-2.0	-2.3	-2.5	-2.4
Rumania	-1.2	-1.2	-2.2	-2.6	-3.4	-4.1	-3.8
Suecia	0.8	2.4	2.3	3.6	2.6	0.5	-0.4
Reino Unido	-3.4	-3.4	-2.7	-2.8	-4.2	-5.6	-6.5
Unión Europea	-2.9	-2.4	-1.4	-0.9	-1.6	-2.3	-2.6
Estados Unidos de Norteamérica	-4.3	-3.1	-2.1	-2.8	-5.3	-7.2	-9.0
Japón	-6.2	-6.7	-1.4	-2.2	-1.9	-2.6	-3.5

* En 2000-2005, la necesidad/capacidad de financiación incluye los ingresos extraordinarios de las licencias UMTS.

Nota: Las previsiones se basan, entre otros factores, en la hipótesis técnica "sin cambio de políticas". Las decisiones específicas, sobre todo en materia presupuestaria, que no sean públicas no se tienen en cuenta. Por consiguiente, las previsiones para 2010 son fundamentalmente extrapolaciones a partir de las tendencias actuales.

Fuente: Comisión Europea.

DEUDA PÚBLICA BRUTA
-En porcentaje del PIB-

	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	Estimaciones 2008	Previsiones 2009	Escenario sin cambio de políticas 2010
Bélgica	106.5	103.4	98.6	94.3	92.1	87.8	83.9	86.5	86.1	85.6
Alemania	58.8	60.3	63.8	65.6	67.8	67.6	65.1	64.3	63.2	61.9
Irlanda	35.5	32.2	31.1	29.4	27.3	24.7	24.8	31.6	39.2	46.2
Grecia	102.9	101.5	97.8	98.6	98.8	95.9	94.8	93.4	92.2	91.9
España	55.5	52.5	48.7	46.2	43.0	39.6	36.2	37.5	41.1	44.4
Francia	56.2	58.2	62.9	64.9	66.4	63.6	63.9	65.4	67.7	69.9
Italia	108.8	105.7	104.4	103.8	105.9	106.9	104.1	104.1	104.3	103.8
Chipre	60.7	64.6	68.9	70.2	69.1	64.6	59.5	48.2	44.7	41.3
Luxemburgo	6.5	6.5	6.2	6.3	6.1	6.6	7.0	14.1	14.6	14.5
Malta	62.1	60.1	69.3	72.1	69.9	63.9	62.2	63.1	63.2	63.1
Países Bajos	50.7	50.5	52.0	52.4	51.8	47.4	45.7	48.2	47.0	45.9
Austria	67.0	66.4	65.4	64.8	63.7	62.0	59.5	57.4	57.1	56.9
Portugal	52.9	55.5	56.9	58.3	63.6	64.7	63.6	64.3	65.2	66.6
Eslovenia	27.4	28.1	27.5	27.2	27.0	26.7	23.4	21.8	21.1	20.1
Eslovaquia	48.9	43.4	42.4	41.4	34.2	30.4	29.4	28.8	29.0	29.3
Finlandia	42.3	41.3	44.3	44.1	41.3	39.2	35.1	31.6	30.2	29.8
Área Euro	68.0	67.8	69.1	69.5	70.0	68.3	66.1	66.6	67.2	67.6
Bulgaria	67.3	53.6	45.9	37.9	29.2	22.7	18.2	13.8	10.6	7.9
Rep. Checa	25.1	28.5	30.1	30.4	29.8	29.6	28.9	26.6	26.4	26.3
Dinamarca	47.4	46.8	45.8	43.8	36.4	30.5	26.2	21.1	21.1	20.1
Estonia	4.8	5.6	5.5	5.0	4.5	4.3	3.5	4.2	5.0	6.1
Letonia	14.0	13.5	14.6	14.9	12.4	10.7	9.5	12.3	17.7	23.0
Lituania	23.1	22.3	21.1	19.4	18.4	18.0	17.0	17.5	20.0	23.3
Hungría	52.1	55.8	58.1	59.4	61.7	65.6	65.8	65.4	66.0	66.2
Polonia	37.6	42.2	47.1	45.7	47.1	47.7	44.9	43.9	43.6	43.1
Rumania	26.0	25.0	21.5	18.8	15.8	12.4	12.9	13.4	15.4	17.1
Suecia	54.4	52.6	52.3	51.2	50.9	45.9	40.4	34.7	33.7	32.2
Reino Unido	37.7	37.5	38.7	40.6	42.3	43.4	44.2	50.1	55.1	60.3
Unión Europea	60.8	60.2	61.8	62.2	62.7	61.3	58.7	59.8	60.9	61.8

Nota: Las previsiones se basan, entre otros factores, en la hipótesis técnica "sin cambio de políticas". Las decisiones específicas, sobre todo en materia presupuestaria, que no sean públicas no se tienen en cuenta. Por consiguiente, las previsiones para 2010 son fundamentalmente extrapolaciones a partir de las tendencias actuales.

Fuente: Comisión Europea.

Fuente de información:

http://ec.europa.eu/news/economy/081103_1_es.htm

<http://europa.eu/rapid/pressReleasesAction.do?reference=IP/08/1617>

Proyecciones económicas (OCDE)

El 13 de noviembre de 2008, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo económicos (OCDE) publicó el avance¹ de las proyecciones de su Panorama Económico (Economic Outlook 84).

La OCDE pronostica una caída de 0.9% de la actividad económica en Estados Unidos de Norteamérica para el próximo año; 0.5%, en la zona euro; y 0.1%, en Japón, mientras que los países de la OCDE entrarán en una prolongada desaceleración.

Al presentar las previsiones del Producto Interno Bruto (PIB), la inflación y el desempleo, para estas tres grandes economías de la OCDE, antes de la cumbre del Grupo de los 20 (G20) sobre la crisis financiera el 15 de noviembre pasado, el Director de Estudios Políticos del Departamento de Economía de la OCDE comentó que un alto grado de incertidumbre rodea las perspectivas. Mucho depende de la profundidad y la duración de la crisis financiera, el principal impulsor de la actual recesión. Y agregó: “El actual ajuste en los mercados de la vivienda todavía tiene un largo camino por recorrer”.

Se espera que el PIB de los países de la OCDE, en su conjunto, descienda 0.3% a tasa anual en 2009 antes de recuperarse ligeramente para crecer 1.5% en 2010. La tasa media de desempleo en la zona de la OCDE, estimada en 5.9% este año, se prevé que se incremente 6.9% el próximo año y llegue a 7.2% en 2010. La inflación debería suavizarse ya que el estancamiento de la economías pone una menor presión sobre los precios y si, como se supone, los precios de los productos básicos mantienen su tendencia descendente. “Con este telón de fondo, un estímulo macroeconómico es necesario”, aseveró el funcionario de OCDE.

¹ El documento completo *The Economic Outlook 84*, que contiene predicciones y análisis detalladas para todos los países de la OCDE y de otras grandes economías, se dará a conocer el 25 de noviembre de 2008.

RESUMEN DE PROYECCIONES

	2008	2009	2010	2008		2009				2010				Cuarto Trimestre		
				T3	T4	T1	T2	T3	T4	T1	T2	T3	T4	2008	2009	2010
Crecimiento del PIB real																
Estados Unidos de N.	1.4	-0.9	1.6	-0.3	-2.8	-2.0	-0.8	0.6	1.2	1.7	2.1	2.7	2.9	0.1	-0.3	2.3
Japón	0.5	-0.1	0.6	-0.4	-1.0	0.8	0.6	-0.3	0.2	0.7	0.9	1.0	1.0	-0.4	0.3	0.9
Área Euro	1.1	-0.5	1.2	-0.5	-1.0	-0.8	-0.4	0.1	0.7	1.3	1.7	2.1	2.5	0.1	-0.1	1.9
Total OCDE	1.4	-0.3	1.5	0.0	-1.4	-0.8	-0.2	0.5	1.1	1.7	2.0	2.5	2.7	0.2	0.2	2.2
Inflación^{1/}	Anual															
Estados Unidos de N.	3.6	1.2	1.3	4.4	2.8	2.1	1.3	0.3	1.1	1.3	1.3	1.2	1.2			
Japón	1.4	0.3	-0.1	2.0	1.4	1.1	0.5	-0.3	-0.2	-0.1	-0.1	-0.1	-0.1			
Área Euro	3.4	1.4	1.3	3.9	2.7	1.9	1.4	1.0	1.3	1.3	1.3	1.3	1.3			
Total OCDE	3.3	1.7	1.5	3.8	2.9	2.3	1.7	1.1	1.5	1.5	1.5	1.4	1.4			
Tasa de desempleo^{2/}																
Estados Unidos de N.	5.7	7.3	7.5	6.0	6.5	6.9	7.2	7.4	7.5	7.6	7.6	7.5	7.4			
Japón	4.1	4.4	4.4	4.1	4.3	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4	4.4			
Área Euro	7.4	8.6	9.0	7.5	7.8	8.2	8.5	8.8	9.0	9.1	9.1	9.0	9.0			
Total OCDE	5.9	6.9	7.2	6.0	6.3	6.6	6.9	7.1	7.2	7.3	7.3	7.2	7.2			
Crecimiento del comercio mundial	4.7	1.8	5.0	3.0	1.0	1.3	1.9	2.5	3.8	5.3	6.2	6.9	7.3	2.8	2.4	6.4
Balance de cuenta corriente^{3/}																
Estados Unidos de Norteamérica	-4.9	-3.9	-3.6													
Japón	3.8	4.3	3.9													
Área Euro	-0.3	0.2	0.2													
Total OCDE	-1.5	-1.0	-1.0													
Balance fiscal^{3/}																
Estados Unidos de Norteamérica	-5.3	-6.7	-6.8													
Japón	-1.4	-3.3	-3.8													
Área Euro	-1.4	-2.2	-2.5													
Total OCDE	-2.5	-3.8	-4.1													
Tasa de interés a corto plazo																
Estados Unidos de Norteamérica	3.3	1.7	2.0	3.2	3.6	1.8	1.4	1.7	2.0	1.8	1.8	2.0	2.5			
Japón	0.8	0.7	0.4	0.8	0.9	0.7	0.7	0.7	0.6	0.6	0.5	0.4	0.4			
Área Euro	4.7	2.7	2.6	5.0	4.6	2.9	2.7	2.7	2.6	2.5	2.5	2.6	2.8			

Nota: El crecimiento del PIB real, inflación (medida por el aumento del índice de precios al consumidor o el deflactor del consumo privado total para la OCDE) y el crecimiento del comercio mundial (el promedio aritmético de los volúmenes mundiales de mercancías de importación y exportación) es temporal y las tasas anuales ajustadas por día laboral. Las columnas "de cuarto trimestre" están expresadas en tasas de crecimiento anual donde los niveles son apropiados. Las tasas de interés son para Estados Unidos de Norteamérica: Depósito de Euro-dólares a 3 meses; Japón: Certificado de depósitos a 3 meses; Área euro: Tasa interbancaria a 3 mes.

Los supuestos en que se basan las proyecciones incluyen:

- No existen cambios en las políticas fiscales actuales y anunciadas;
- Los tipos de cambio son al 28 de octubre de 2008; en particular 1 dólar =95.69 yenes y 0.80 euros;
- El precio de petróleo por barril para el crudo Brent se fijó en 60 dólares;
- En Estados Unidos, el objetivo de tasa de fondos federales se supone que disminuirá 0.5% a principios de 2009, y entonces, según el entorno económico empiece a mejorar, las tasas de interés aumentarán el hacia el final de 2009 y en 2010 llegará a 2.5% en diciembre de 2010;
- En la zona del euro, se asume que la política de tasas se moderará en 125 puntos base a principios de 2009. Se mantendrá en 2% hasta mediados de 2010 antes de aumentar gradualmente a alrededor de 2.5% a finales de 2010;
- En Japón, se asume que la política de tipos de interés se mantendrá en 30 puntos base en 2009 y 2010.

La fecha límite para otro tipo de información utilizada en la elaboración de las proyecciones es el 31 de octubre 2008.

1/ Estados Unidos de Norteamérica: índice de precios para el gasto de consumo personal, Japón: índice de precios de consumidor, Área Euro: índice armonizado de precios al consumidor.

2/ Porcentaje de la fuerza laboral.

3/ Porcentaje del PIB.

Fuente: OCDE Perspectiva Económica 84, base de datos.

Fuente de información

http://www.oecd.org/document/62/0,3343,en_2649_34487_41667006_1_1_1_1,00.html

<http://www.oecd.org/dataoecd/55/17/41666279.pdf>

Salario Mínimo en la Unión Europea ampliada: Enfrentar cambios y desafíos en los mercados del trabajo (OIT)

El 29 de octubre de 2008, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó una nota titulada “Salario Mínimo en la Unión Europea ampliada: Enfrentar cambios y desafíos en los mercados del trabajo”, en la que se afirma que el salario mínimo regresa al centro de la agenda política de la Unión Europea. La ampliación de la UE y el incremento de los flujos de migración por motivos de trabajo y mejores salarios constituyen uno de los factores. Pero hay otros, como el importante aumento de formas de empleo atípicas, por lo general asociado a salarios más bajos, altos porcentajes de trabajos con baja remuneración, incremento de la inseguridad y un número cada vez mayor de trabajadores pobres. La Conferencia de la Comisión Europea de la OIT (OIT-CE), que se llevó a cabo durante la última semana del mes de octubre en Bruselas,² revisa el tema del salario mínimo en Europa y su influencia sobre los ingresos y el bienestar de los trabajadores que ganan poco y sus familias. OIT EnLínea habló con Daniel Vaughan-Whitehead, del Programa de Condiciones de Trabajo y Empleo de la OIT. En lo que sigue se presenta la entrevista.

OIT EnLínea: ¿Cómo explica el renovado interés por el salario mínimo en la Unión Europea?

Daniel Vaughan-Whitehead: Es evidente que la ampliación de la Unión Europea ha contribuido a esta tendencia. Aunque sólo nueve de los 15 primeros países miembros establecieron un salario mínimo legal, la adhesión de los otros 12 países aumentó de manera radical la proporción de países miembros con este sistema: 20 de 27 países –el 75%– tienen en la actualidad un sistema nacional de salario mínimo legal. Este renovado interés por el salario mínimo es confirmado por el hecho de que entre 2000 y 2008 casi todos los países (18 de 20 con un salario mínimo legal) permitieron que el salario aumentara en términos reales para mejorar el poder adquisitivo de los

² Conferencia de la OIT y CE: Revisión del Salario Mínimo en la UE Ampliada: Temas y Desafíos. Bruselas 30-31 de octubre de 2008.

trabajadores que se encuentran en el nivel más bajo del mercado laboral. El nuevo contexto ha llevado a este cambio de política.

OIT EnLínea: ¿Cuáles son las razones de este renovado interés por el salario mínimo?

Daniel Vaughan-Whitehead: Hay tres razones principales. La primera es una nueva configuración del mercado del trabajo caracterizada por un importante aumento de las formas de empleo atípicas, asociadas por lo general a menores beneficios y mayor inseguridad, incluyendo salarios más bajos, porcentajes más altos de empleos poco remunerados, y un número creciente de trabajadores pobres para quienes el salario mínimo puede significar una herramienta que garantiza un nivel mínimo de ingreso. La segunda razón está relacionada con un mayor desplazamiento de empleo y capital dentro de la UE ampliada, que ha incrementado los problemas de dumping social al hacer uso de trabajadores migrantes con bajos salarios y ejercer presión sobre los salarios de los trabajadores en los países de destino. La tercera razón es la disminución del acceso a la negociación colectiva y a la sindicalización, lo cual ha llevado a un número de sindicatos a ejercer presión para que esta herramienta legal sea introducida y los apoye a preservar los salarios reales y el poder adquisitivo de los empleados que se encuentran en el nivel más bajo de la escala de salarios.

OIT EnLínea: Los trabajadores polacos han estado migrando hacia Irlanda y Reino Unido en busca de trabajo y mejores salarios, y ahora regresan a su país de origen (porque existen más y mejores trabajos) o se dirigen hacia otro país de la Unión Europea como Noruega, que ofrece un salario mínimo más alto y que este año ha aceptado a 40 mil trabajadores polacos, la mitad de los cuales provienen de Inglaterra ¿Puede explicarnos el vínculo entre salario mínimo y migración?

Daniel Vaughan-Whitehead: Muchos trabajadores polacos se han estado trasladando a Irlanda y Reino Unido para trabajar. Nuestros estudios señalan que antes de hacerlo consideran el salario mínimo de estos países, aunque éste no es el único motivo que tienen en cuenta. Algunos empleadores irlandeses dijeron que el salario mínimo del

país había contribuido a atraer trabajadores migrantes y a enfrentar la escasez de mano de obra en algunos sectores. Significa además que aumentos regulares del salario mínimo en el país de origen –en este caso Polonia– pueden también ayudar a limitar la emigración laboral desde Polonia. Queda claro que el aumento del desplazamiento de trabajo y capital generado por la ampliación de la Unión Europea hacia el Centro y Este del continente, y los flujos más intensos a nivel internacional, han puesto en evidencia esta nueva reserva de mano de obra.

OIT EnLínea: En Alemania y Suecia hay una controvertida discusión sobre la introducción del salario mínimo ¿Cuáles serían los beneficios de esta medida?

Daniel Vaughan-Whitehead: El interés por el salario mínimo legal en Alemania surge porque los sistemas tradicionales de fijación de salarios mínimos, a través de la negociación colectiva a nivel sectorial, al parecer dejaban un número creciente de trabajadores sin cobertura, a causa del aumento de la migración y de los contratos de trabajo atípico. En este contexto, un salario mínimo legal a nivel nacional garantizaría una cobertura total. De manera similar, en Suecia, el reciente caso “Laval” en el Tribunal de Justicia de la UE puso en evidencia la debilidad del actual modelo de negociación colectiva sin salario mínimo legal en el nuevo contexto de creciente migración, en particular, desde los países bálticos.

En relación con el impacto del salario mínimo, existe una extensa literatura sobre sus efectos en el empleo que demuestra que, si se establece a niveles razonables, no tiene un impacto negativo. Pero se sabe muy poco sobre sus efectos en la calidad del trabajo y las perspectivas profesionales, los bajos salarios y los trabajadores pobres, la desigualdad de los salarios, los ingresos fiscales y la negociación de salarios. Los efectos potenciales del salario mínimo sobre los desplazamientos de capital y trabajo deberían también ser estudiados, dado que una de las razones por las cuales este tema regresa a las agendas de los políticos es para contrarrestar el dumping social. Éste es uno de los objetivos del estudio comparativo preparado para esta conferencia.

OIT EnLínea: ¿Nos dirigimos hacia un salario mínimo europeo?

Daniel Vaughan-Whitehead: El nuevo contexto ha generado debates sobre la posibilidad de introducir un salario mínimo a nivel europeo. Un número de autoridades encargadas de diseñar políticas presentó esta idea, y ha sido discutida en el Parlamento Europeo. Este tipo de iniciativas a nivel europeo tienen que ver con la relevancia que ya tiene el salario mínimo en la UE ampliada, donde más de cinco millones de trabajadores están respaldados por un salario mínimo legal. Sin embargo, la mayoría de los observadores están de acuerdo con que un nivel de salario mínimo común absoluto a nivel europeo no es deseable si se consideran las actuales brechas en los niveles de los salarios mínimos y la productividad del trabajo. Al mismo tiempo, han surgido propuestas para establecer un salario mínimo nacional obligatorio y para definir un número de principios básicos comunes en esta área.

OIT EnLínea: ¿La crisis económica y financiera dará nuevo impulso a la introducción del salario mínimo?

Daniel Vaughan-Whitehead: La nueva incertidumbre económica y financiera podría generar nuevas condiciones para la fijación de salarios mínimos. La evolución ascendente del salario mínimo que se presentó en el pasado se refiere a un período de baja inflación y alto crecimiento económico, que también puede haber contribuido a estos efectos positivos. En el futuro, en un contexto económico más incierto, es difícil decir si el renovado interés de las autoridades por el salario mínimo se disipará o si, por el contrario, aumentará y será percibido como un recurso para proteger a los trabajadores con bajos salarios y los trabajadores pobres.

Las instituciones del mercado del trabajo nunca han tenido tanta importancia como en la actual crisis. El salario mínimo y la negociación colectiva pueden, por ejemplo, ayudar a frenar la disminución del poder adquisitivo y proteger a los trabajadores más vulnerables. Se espera que el número de trabajadores con bajos salarios aumente en

Europa. Por lo tanto, un nivel mínimo de salario podría desempeñar un papel importante en este difícil período como herramienta para motivar a los trabajadores y reducir la pobreza.

Fuente de información:

http://www.ilo.org/global/About_the_ILO/Media_and_public_information/Feature_stories/lang-es/WCMS_099898/index.htm

China pondrá límite a salario mínimo para ayudar a empresas (Reuters)

El 17 de noviembre de 2008, la agencia Reuters publicó en Pekín, China, que el Ministerio de Trabajo había instruido a los Gobiernos locales para que no incrementaran salarios, para evitar así el agregar presiones a las compañías que ya estaban pasando apuros por la crisis crediticia mundial.

Los empleadores también pueden solicitar el tener una menor participación en los seguros médicos y de accidentes de los empleados, señaló la agencia oficial Xinhua, que citó al Ministerio de Recursos Humanos y Seguridad Social, aunque nos se ofrecieron más detalles.

Pekín ha tomado una serie de medidas en las últimas semanas para ayudar a las empresas, especialmente en el sector manufacturero de trabajo intensivo. Entre las medidas sobresalen las reformas al régimen de impuesto al valor agregado y los incrementos a los reintegros tributarios.

Yin Chengji, el portavoz del Ministerio, expresó con anterioridad que por lo menos 18 provincias y ciudades chinas habían incrementado los salarios mínimos en los primeros nueve meses del año 2008, con un aumento promedio de alrededor del 15 por ciento.

Fuente de información:

<http://lta.reuters.com/article/businessNews/idLTASIE4AG1QN20081117>

Alemania evalúa restringir los salarios ejecutivos (WSJ)

El 14 de noviembre de 2008, *The Wall Street Journal* (WSJ) publicó un artículo de Marcus Walker y Mike Esterl en el cual señalan que la crisis financiera ha intensificado los llamados para limitar lo que se considera parte de un capitalismo sin frenos.

El partido democatacristiano alemán, de centro derecha, evalúa enviar un proyecto de ley para reducir las remuneraciones de los ejecutivos, mientras la crisis financiera global hace aumentar el escrutinio de las disparidades en la compensación de empleados y gerentes en la mayor economía de Europa.

La noticia se produce en un momento en que la economía alemana acaba de caer en recesión. El 13 de noviembre, la oficina de estadísticas del gobierno anunció que el Producto Interno Bruto (PIB) había caído 0.5% en el tercer trimestre, lo que se suma al descenso de 0.4% registrado en el trimestre anterior. Dos trimestres consecutivos de contracción económica son la definición más común de una recesión.

Asimismo, el sindicato más poderoso de Alemania, IG Metall, retiró el 12 de noviembre una amenaza de huelga y aceptó un aumento de sueldo de 4.2% para 3.6 millones de empleados industriales, tras haber pedido incrementos del 8%. Los economistas elogiaron el pacto, señalando que representa un aumento anualizado de menos de 3.5% y debería permitir al Banco Central Europeo (BCE) seguir recortando las tasas de interés sin un temor a un resurgimiento de la inflación.

El aumento de sueldo anual acordado por IG Metall el 12 de noviembre equivale a un alza cercana al 4.2% en 18 meses y tiene lugar tras varios años en que los salarios de los trabajadores alemanes han estado estancados.

De todos modos, el pacto con IG Metall también intensifica la presión sobre la coalición gobernante para limitar los estratosféricos niveles de compensación

ejecutiva antes de las elecciones generales del año que viene, en un país que ve con un escepticismo cada vez mayor lo que muchos alemanes consideran un capitalismo sin riendas.

Un documento del partido demócrata-cristiano filtrado a la prensa, cuyos contenidos fueron confirmados por miembros del partido, muestra que los conservadores consideran forzar a los ejecutivos a esperar al menos cuatro años antes de hacer uso de sus paquetes de opciones sobre acciones, comparado con dos años según las actuales reglas.

Otras medidas en el documento incluyen exigirle a las compañías “juntas supervisoras plenas” que integren a representantes sindicales, para votar los paquetes de compensación ejecutiva. Las compañías también podrían verse obligadas a recortar la remuneración ejecutiva en los años de vacas flacas, mientras los ejecutivos podrían enfrentar mayor responsabilidad legal por la toma de malas decisiones. “Debemos hacer que los gerentes asuman más responsabilidad por los malos resultados, por ejemplo obligándolos a devolver sus bonificaciones”, expresó Otto Bernhard, un legislador demócrata-cristiano que encabeza un grupo multipartidista que estudia la materia.

Otto Bernhard agregó que es probable que el grupo acuerde una serie de medidas en las próximas semanas. Los líderes del partido deberían aprobar las propuestas conjuntas después. El Parlamento podría pronunciarse sobre la iniciativa el año entrante, señalaron fuentes cercanas. Los social-demócratas alemanes, la otra mitad de la coalición gobernante de la canciller Ángela Merkel, ya han pedido limitar las remuneraciones de los ejecutivos.

La política alemana ha estado virando gradualmente hacia la izquierda desde 2005, cuando los social-demócratas —anteriormente los autores de reformas de libre mercado— denunciaron a los inversionistas extranjeros como las firmas de capital

privado a los que acusaron de ser “plagas” que se alimentan de las empresas alemanas.

En medio de una creciente brecha entre ricos y pobres, Alemania ha fortalecido algunas prestaciones sociales el año pasado, deshaciendo en parte los recortes previos. El año pasado, Alemania solicitó una mayor regulación internacional de los fondos de cobertura, pero se topó con la resistencia de Estados Unidos de Norteamérica y el Reino Unido.

La crisis financiera ha animado a gobiernos en Europa y Estados Unidos de Norteamérica a imponer restricciones a los salarios de los ejecutivos de las compañías que se están beneficiando de los paquetes de rescate financiero. Alemania obligó a ejecutivos en los bancos que reciben inyecciones de capital de un paquete de rescate de 500 mil millones de euros aprobado por legisladores el mes pasado a imponer un límite de 500 mil euros a su paga. Tampoco podrán recibir bonificaciones.

El pago de los ejecutivos se ha convertido en un asunto agudo en Alemania desde 2006, cuando las compañías que cotizan en bolsa empezaron a develar los detalles de la compensación de los miembros de la junta de gerencia.

Una investigación legal a cientos de potenciales evasores del fisco alemán - incluyendo el ex presidente ejecutivo de Deutsche Post AG, una de las mayores compañías en bolsa- ha alimentado los llamados a tomar medidas en los últimos meses.

Los miembros de las juntas directivas de las 30 principales compañías alemanas que cotizan en bolsa percibieron un promedio de 2.9 millones de euros en compensación el año pasado, un 7.75% más que en 2006, según DSW, un grupo alemán que representa los derechos de los accionistas.

El cálculo no incluye los alrededor de 60 millones de euros en compensación pagados el año pasado a Wendelin Wiedeking, presidente ejecutivo de Porsche Automobil Holding SE, que no figura entre las 30 principales firmas alemanas. Su paquete de compensación acaparó los titulares de la prensa alemana. Se estima que Wendelin Wiedeking ganará alrededor de 80 millones de euros este año.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/public/article/SB122661312711425889.html?mod=2_1362_leftbox

Los recortes de personal podría intensificar la crisis (Sentido Común)

El 23 de octubre de 2008, la revista electrónica *Sentido Común* publicó la crónica titulada “El aumento en los recortes de personal podría intensificar la crisis en Estados Unidos de Norteamérica”.

Los empleadores de diversas industrias que ahora enfrentan la crisis financiera y una economía que decae, están incrementando los recortes de personal, lo cual pone a la economía en riesgo de agravar su caída.

Xerox, General Motors y la embotelladora Coca-Cola Enterprises divulgaron nuevos recortes de personal el 23 de octubre, después de los anuncios de despidos de principios de esa semana hechos por Chrysler, Merck y Yahoo, entre otras empresas. La desaceleración económica, que en un principio se ceñía a las industrias financiera y de vivienda, se propaga a sectores alguna vez protegidos como los servicios de salud y la tecnología.

“A medida que se debilita toda la economía, hasta las empresas que no están en el epicentro de la turbulencia empezarán a ver pérdidas”, comentó un economista de Barclay’s Capital. Los economistas de Barclay’s esperan que las nóminas de Estados

Unidos de Norteamérica, que han eliminado 760 mil empleos este año, se contraigan en aproximadamente 200 mil empleos mensuales hasta mediados del próximo.

Eso probablemente lleve la tasa de desempleo, ahora en 6.1%, hasta 7 u 8%, por arriba de su máximo de 6.3% en el último desplome económico. Ese máximo se presentó en junio de 2003, 18 meses después de que terminó técnicamente la recesión.

El Departamento del Trabajo anunció recientemente que el número de despidos masivos en septiembre (50 o más trabajadores por empresa) se elevaron hasta 2 mil 269, el mayor número desde septiembre de 2001.

Aunque el mercado laboral se ha deteriorado desde el año pasado, algunos analistas dijeron que los empleadores ahora eliminan empleos más rápido que en crisis pasadas; esto se debe en parte a la incertidumbre creada por la contracción del crédito y la volatilidad de los mercados financieros.

Los empresarios quieren “estar por delante de la curva” de una economía que se debilita, comentó el vicepresidente de recursos humanos de Adecco Group North America, unidad de Adecco, la empresa de recursos humanos más grande del mundo.

Adecco informó la semana pasada que también recortaría 600 empleos en Francia. La empresa ha eliminado un pequeño número de puestos en Estados Unidos de Norteamérica y Canadá este año, pero el Vicepresidente comentó que aún tiene algunas vacantes, particularmente en el ramo de ingeniería. En crisis pasadas, agregó, las empresas “llegaban hasta la zona de miseria” antes de despedir trabajadores.

Pero no esta vez. La directora de Xerox dijo, el 23 de octubre, que la posición financiera de la empresa “sigue sólida”, aun cuando anunció planes para recortar al 5% de su fuerza laboral, cerca de 3 mil trabajadores.

Añadió que esos despidos ayudarían a Xerox a tener “un crecimiento de dos dígitos en sus ganancias” para 2009. Por su parte, el Director financiero, dijo que el recorte de personal afectaría a la mayoría de sus divisiones, a excepción de la de ventas y que así sería en muchas partes del mundo.

Los recortes de Xerox fueron el último indicio de las dificultades crecientes en el sector tecnológico. El mes pasado, Hewlett-Packard anunció que recortaría a 24 mil 600 empleados, 7.5% de su fuerza laboral, ya que ahora está en vías de integrar su adquisición de la firma de consultoría tecnológica Electronic Data Systems. El Director de Dell, dijo la semana pasada que su empresa ha despedido a cerca de 8 mil 900 trabajadores a nivel mundial, aproximadamente 10% de su fuerza laboral, desde el año pasado.

También el 23 de octubre, el gigante de internet Yahoo informó que despediría al 10% de su personal, cerca de 15 mil de sus trabajadores a finales de año. Estos recortes de personal forman parte de un plan más amplio de reorganización de Yahoo, pero ejecutivos dijeron que esto también le ayudaría a la empresa a capear la desaceleración económica, la cual afecta su negocio de publicidad.

Las empresas nuevas también reducen sus nóminas. Las compañías de internet Mahalo, Imeem y AdBrite han despedido de 10 a 40% de sus plantas laborales. Los números involucrados son relativamente pequeños; sin embargo, algunos ejecutivos de empresas nuevas dijeron que actuaban de manera preventiva, para evitar los errores de aquellas que a principios de la década desaparecieron por no recortar rápido el número suficiente de empleos.

La desaceleración es “mucho peor de lo que pensé, e ignorar las condiciones del mercado en la actualidad sólo significaría mayores recortes en el futuro”, comenta el director de Mahalo, por medio de un *blog* publicado el 23 de octubre.

La industria del cuidado de la salud era uno de los sectores brillantes de la economía estadounidense, al sumar casi 360 mil empleos el año anterior. Los despidos en los hospitales son malas noticias para regiones como Pittsburgh, la cual cada vez depende más de los empleos médicos y universitarios, para ayudar a compensar la reducción de puestos de trabajo en las industrias viejas de la zona.

Los fabricantes de medicamentos, que por años han mantenido programas de reducción de costos, ahora amplían estos proyectos para incluir puestos ejecutivos o de investigadores.

Merck, que ha eliminado 10 mil 400 trabajadores en los últimos tres años, anunció el 22 de octubre que recortará 7 mil 200 plazas, 12% de su fuerza laboral, para finales de 2011. Los despidos serán a todos los niveles de la empresa, desde representantes de ventas hasta investigadores; la cuarta parte de esos despidos será de ejecutivos medios y altos. Al mismo tiempo, la empresa está cerrando laboratorios en Seattle, Japón e Italia.

El Director de la empresa dijo que la reducción de costos más reciente no fue una reacción ante el decremento de 28% en las ganancias de la empresa en el tercer trimestre, sino a un esfuerzo, que ya tiene mucho tiempo, por reposicionar a Merck para enfrentar una nueva era.

La expansión de estos despidos podría exacerbar la disminución del gasto de los consumidores, el motor más importante del crecimiento económico de Estados Unidos de Norteamérica, y retardar la recuperación. “Un mercado laboral débil provoca que consumidores y empresas tengan un valor crediticio aún menor y, por tanto, los prestamistas estén más renuentes a otorgar créditos”, comenta el economista de Barclay’s Capital.

El gobierno estadounidense anunció, el 23 de octubre, que el número de solicitudes para hacer efectivo el seguro de desempleo aumentó en 15 mil para llegar a 478 mil ajustado a la temporada.

Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=24834>

La próxima frontera (FMI)

Los países de bajo ingreso están ganando terreno en un mundo globalizado, pero aún tienen grandes retos por delante

El 30 de octubre de 2008, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó en su Revista Trimestral Finanzas & Desarrollo (septiembre-octubre de 2008, Volumen 45, Número 3) el artículo de Masood Ahmed³ titulado “La próxima frontera”, en el cual se afirma que señala que cuando en el mes de junio se produjo la salida a bolsa más grande de la historia de África Oriental, las acciones de la empresa de telefonía móvil Safaricom, de Kenya, tenían un exceso de suscripción de más del 500%. Con más de 860 mil accionistas, Safaricom hoy reúne el accionariado más extenso de Kenya. Según los medios de comunicación, el potencial de crecimiento del sector es elevado, porque apenas un tercio de la población tiene teléfono móvil. Hace solo ocho años, esa cifra era inferior al uno por ciento.

A lo largo y a lo ancho del mundo en desarrollo –desde los arrozales de Vietnam hasta el litoral tropical de Mozambique– los niveles de vida están subiendo y se está perfilando la próxima frontera para los inversionistas. En Vietnam, la tasa de pobreza según el ingreso bajó de un 58% en 1993 a un 16% en 2006, y unos 34 millones de personas dejaron atrás la pobreza; en Mozambique, la mortalidad infantil retrocedió de 126 por mil en 2000 a 96 por mil en 2006.

³ Masood Ahmed es Director del Departamento del Oriente Medio y Asia Central del FMI. En 2007, dirigió un grupo de trabajo del FMI sobre países de bajo ingreso.

Que la aceleración del crecimiento sostenido resulta esencial para reducir la pobreza en los países pobres es algo que pocos cuestionan; por eso, el desempeño económico reciente de muchos países de bajo ingreso, sobre todo en África, es especialmente alentador. Detrás del crecimiento económico promedio del 5.6% que África Subsahariana alcanzó en 2003–07, se pueden discernir políticas económicas más sólidas (muy lejanas del avance intermitente que prácticamente no generó crecimiento, pero sí fuerte inflación, durante la mayor parte de las décadas de 1980 y 1990) y términos de intercambio más favorables, gracias al ambiente económico internacional imperante desde la década de 1960.

Pero esta es solo una cara de la moneda (véase el recuadro ¿Qué son los países de bajo ingreso?). Para el “club de la miseria” (Collier, 2007), las perspectivas no parecen halagüeñas. En algunos países de África Subsahariana, sobre todo los Estados “frágiles” víctimas del conflicto armado y de la debilidad institucional, parece cada vez más claro que las metas económicas y sociales enmarcadas por los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) no se concretarán. Incluso en Asia Meridional, que es donde más se espera ver retroceder la pobreza durante la próxima década, probablemente no se hagan realidad las metas convenidas sobre enseñanza primaria, paridad entre los sexos en la enseñanza terciaria, y mortalidad y malnutrición infantil.

¿Qué son los países de bajo ingreso?

Los economistas suelen denominar “países de bajo ingreso” a aquellos cuyo ingreso per cápita promedio está por debajo de cierto nivel. El Banco Mundial (BM), por ejemplo, atribuye esa calificación a 49 países cuyos ciudadanos ganan anualmente en promedio menos de 935 dólares estadounidenses (al valor de 2007), aunque una marcada desigualdad significa que muchos ganan mucho menos, y algunos, mucho más. Como todas las clasificaciones basadas en el ingreso o en el PIB, esta tiene sus ventajas (entre otras cosas permite analizar de manera un poco más integrada los problemas comunes a estos países), pero a la vez oculta una profunda diversidad entre ellos, relacionada con factores estáticos como la geografía y con factores más dinámicos como el avance económico logrado en pos del desarrollo.

Conviene entonces pensar en los “países de bajo ingreso” no como un concepto monolítico, sino más bien como un abanico de desarrollo. Desde el punto de vista del progreso económico de la última década, cerca de una cuarta parte de estos países logró mejorar el ingreso promedio en 50% o más; la mitad experimentó cierto aumento del nivel de vida, y el resto sufrió un estancamiento o una caída. Tal variedad realza conceptualmente el contexto socioeconómico propio de cada uno de estos países, pero no debería eclipsar el objetivo económico que comparten: mejorar el nivel de vida de la población a través de un crecimiento generalizado y una amplia reducción de la pobreza para que todos puedan vivir una vida digna y llena de oportunidades.

Todo un abanico

Los países de bajo ingreso son diferentes desde muchos puntos de vista, como por ejemplo su tasa de crecimiento

Crecimiento del PIB real per cápita, 1997–2007	Países
Más del 50%	Camboya, Chad, Mozambique, Myanmar, Nigeria, Sierra Leona, Tayikistán, Vietnam.
25%-50%	Bangladesh, Burkina Faso, Etiopía, Gambia, Ghana, Madagascar, Malí, Nepal, Pakistán, República Democrática Popular Lao, República Kirguizia, Santo Tomé y Príncipe, Tanzania, Uzbekistán.
0%-24%	Benin, Kenya, Guinea, Malawi, Mauritania, Níger, República del Yemen, Rwanda, Senegal, Uganda, Zambia.
Menos del 0%	Burundi, Comoras, Costa de Marfil, Eritrea, Guinea-Bissau, Haití, Islas Salomón, Liberia, Papua Nueva Guinea, República Centroafricana, República Democrática del Congo, Togo, Zimbabwe.

Nota: No hay datos sobre Afganistán, la República Popular Democrática de Corea ni Somalia.

FUENTE: FMI, base de datos de *International Financial Statistics*, y Banco Mundial.

Pero este desenlace no es inevitable: depende de la reacción de los países de bajo ingreso y del respaldo que les preste el resto del mundo. En este artículo se exponen cuatro grandes retos macroeconómicos para los países de bajo ingreso: hacer frente al encarecimiento de los alimentos y los combustibles, aprovechar la evolución de la ayuda, fortalecer el sector privado y profundizar los mercados financieros, y mejorar la calidad de las instituciones. Si algunos de esos planteamientos no parecen nuevos, es porque no lo son. Pero definidos por la situación histórica, coyuntural y geográfica, han desarrollado aristas y singularidades propias. Abordarlos exige respetar la historia, el contexto y las tradiciones de cada país.

Hacer frente al encarecimiento de los alimentos y los combustibles

Afrontar el impacto socioeconómico de la espectacular subida de precios de los alimentos y los combustibles es una prioridad inmediata para los países de bajo ingreso, algunos de los cuales se encuentran en el filo de la navaja debido al avance de la inflación, a problemas de la balanza de pagos y al recrudecimiento de la pobreza, todo lo cual amenaza con quitarles parte del terreno ganado en los últimos tiempos.

La carestía de los alimentos produce un impacto directo más profundo en el poder adquisitivo de los hogares pobres, que generalmente dedican a la alimentación más de la mitad de su ingreso, en comparación con menos del 10% para combustible. Los pobres de las zonas urbanas son los más damnificados. Cuando las familias pobres no pueden alimentarse bien, el porcentaje de subnutrición puede aumentar rápidamente, y la malnutrición entre los niños y las embarazadas puede producir consecuencias duraderas para el desarrollo humano. Como lo señala el informe de la Comisión para el Crecimiento y el Desarrollo (2008), la malnutrición también puede afectar al crecimiento a largo plazo al reducir la productividad.

A falta de una respuesta colectiva puntual y focalizada, el encarecimiento mundial de los alimentos podría hundir a otros 100 millones de habitantes de países de bajo ingreso por debajo de la línea de pobreza. Hay que centrarse en medidas inmediatas y a largo plazo. La primera prioridad es que la comunidad internacional ayude a los países pobres a financiar la importación de alimentos y el costo fiscal de la ayuda a los necesitados. Los países más golpeados deberían recortar los precios de los alimentos para la población pobre y desprotegida a través de subsidios provisionales y focalizados o de una ayuda más generosa. Pero al mismo tiempo deberían rehuir en lo posible las políticas que distorsionen los precios o que impidan lograr a más largo plazo soluciones de mercado. Esto significa evitar subsidios generalizados para hacer bajar los precios internos de los alimentos, controles directos de precios o prohibiciones de exportación, medidas todas que suelen desincentivar la producción y podrían terminar agudizando la presión inflacionaria.

Muchas otras materias primas están tocando nuevos máximos como parte de este *boom* de precios, que pone en primer plano varios retos para la gestión macroeconómica. Primero, contribuye a un recrudecimiento preocupante de las presiones inflacionarias. El nivel general de inflación continúa subiendo en muchos países y puede golpear especialmente a los que gastan más en alimentos que en otros bienes por un amplio margen. Como es poco probable que los alimentos y los combustibles bajen rápidamente de precio, el temor a la inflación podría perdurar. Un objetivo crítico será proteger el terreno que tanto costó ganarle a la inflación —y a las expectativas inflacionarias— para reducirla a un solo dígito.

Segundo, el encarecimiento de los alimentos y los combustibles puede tener un fuerte impacto en la balanza de pagos (véase el cuadro siguiente). Según los recientes análisis del FMI (2008a y 2008b), el impacto negativo en muchos países importadores de bajo ingreso es bastante grave: en muchos casos está muy por encima del 2.5% del PIB, y en Liberia ronda el 15% del PIB, es decir, casi la totalidad de las reservas

internacionales. Aunque algunos países pudieron resguardar sus balanzas de pagos a corto plazo porque el aumento de los ingresos de exportación o de las entradas de capital ayudaron a financiar la importación de materias primas, las proyecciones muestran que en alrededor de la mitad de los países africanos el encarecimiento de la importación de alimentos podría superar el 1% del PIB en 2008, y en los países más pobres, como Eritrea y Gambia, el 2 por ciento.

LOS MÁS GOLPEADOS

Los fuertes choques de precios de los alimentos y combustibles tienen un profundo impacto en la balanza de pagos de muchos países de bajo ingreso de África Subsahariana.

Países	Impacto en la balanza de pagos como porcentaje del PIB			
	Alimentos	Petróleo	Otras materias primas	Choque total
Liberia	-4.5	-11.1	0.3	-15.3
Guinea-Bissau	-1.1	-7.6	0.0	-8.8
Eritrea	-2.4	-6.1	-0.1	-8.6
Comoras (Camerún)	-2.7	-2.9	-0.9	-6.5
Togo	-0.4	-5.6	0.6	-5.5
Gambia	-2.7	-2.3	0.0	-5.1
Malawi	-0.8	-2.9	-1.0	-4.7
Sierra Leona	-0.9	-3.7	0.1	-4.4
Guinea	-1.6	-3.6	1.0	-4.2
Madagascar	-0.7	-3.1	0.0	-3.7
Burundi	-0.4	-3.9	0.9	-3.4
Etiopía	-0.8	-2.6	0.4	-3.0
Burkina Faso	-0.3	-2.7	0.5	-2.5
Rep. Centroafricana	-0.8	-1.8	0.1	-2.4
Benin	-0.6	-2.0	0.3	-2.2
Rep. Dem. del Congo	-1.5	0.0	0.0	-1.5
Zimbawe	-0.4	-1.7	0.8	-1.3

Nota: El impacto en la balanza de pagos se calcula como la variación del saldo comercial producida por la variación de los términos de intercambio de cada país. Mide el efecto del aumento previsto de los precios de las exportaciones y las importaciones en 2008, en comparación con 2007 (los volúmenes de comercio son cifras de 2007), como porcentaje del PIB. Los precios del petróleo utilizados en los cálculos son 71.1 dólares el barril en 2007 y 112 dólares el barril en 2008. Los datos corresponden al 30 de junio de 2008.

FUENTE: Adaptación de FMI (2008b); Naciones Unidas, base de datos estadísticos sobre el comercio de mercaderías; FMI, base de datos de *Perspectivas de la economía mundial*, y cálculos del personal técnico del FMI.

Tercero, aunque el alza vertiginosa de los precios de las materias primas beneficia a corto plazo a algunos exportadores, también pone a prueba la capacidad de los sistemas de administración del presupuesto para utilizar esos ingresos de exportación con eficacia y transparencia. Estos países necesitan mantener la estabilidad macroeconómica en medio de una creciente afluencia de divisas. Afortunadamente, muchos están decididos a prevenir los daños macroeconómicos provocados por los

auges y caídas de los precios de las materias primas que a veces caracterizaron una gestión poco estricta. Varios están creando mecanismos especiales para aprovechar al máximo estos recursos —quizá pasajeros— a largo plazo.

Por último, dadas las probabilidades de que los precios de los alimentos se mantengan elevados durante algunos años, los países de bajo ingreso deberían aprovechar esta oportunidad para estimular la expansión de su producción agrícola. Este objetivo puede lograrse modernizando e invirtiendo en infraestructura y sistemas de distribución y almacenamiento; promoviendo la eficiencia a través de la competencia; forjando un marco regulatorio estable y proporcionando acceso al financiamiento, y eliminando las barreras al comercio. De hecho, Ravallion y van de Walle (véase “Tierra y pobreza en las reformas de Asia Oriental”, pág. 38) recalcan la importancia de la reforma agraria para la reducción de la pobreza en Vietnam y China, y las lecciones que su experiencia encierra.

Imprimirle más eficacia a la ayuda

El segundo reto consiste en lograr que la ayuda sea más eficaz. Alrededor de la mitad de los países de bajo ingreso sigue siendo sumamente dependiente de la ayuda externa para financiar los programas de desarrollo. Tras casi dos décadas de estancamiento, el volumen de ayuda comenzó a subir sustancialmente en los últimos años, y se gestó un movimiento internacional concertado para que la ayuda contribuyera más a reducir la pobreza y a promover el desarrollo. Muchos donantes nuevos brindan fondos para el desarrollo. Todo esto significa nuevas oportunidades para los países beneficiarios, pero también los obliga —al igual que a los donantes— a velar por que la ayuda se utilice y administre debidamente (véase “Mejorar la eficacia de la ayuda”, pág. 15).

La presencia de donantes bilaterales “no tradicionales” (es decir, los que no pertenecen al Comité de Asistencia para el Desarrollo (CAD) de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), que tiene 23 integrantes),

fondos mundiales, fundaciones privadas, empresas y organizaciones no gubernamentales (ONG) está dibujando un nuevo panorama. Entre los donantes bilaterales que no pertenecen al CAD se cuentan Arabia Saudita (y otros países de Oriente Medio ricos en petróleo), Brasil, China, India, Malasia, Rusia, Venezuela, y algunos miembros recientes de la Unión Europea (UE). Se calcula que en 2006 este grupo brindó más de 12 mil millones de dólares estadounidenses en financiamiento. Según algunas estimaciones, China e India proporcionan juntos alrededor de 3 mil millones de dólares anuales y ambos están expandiendo los programas de ayuda.

Junto a los nuevos países donantes, los fondos mundiales que se concentran en objetivos concretos, especialmente en el campo de la salud, se están transformando rápidamente en destacados vehículos para el suministro de fondos y programas. Integrar estos “fondos verticales” en la “infraestructura de prestación horizontal” de cada país es prioritario para una ayuda más eficaz. Y los donantes privados —por ejemplo, las grandes fundaciones— están contribuyendo sustancialmente. La Fundación Bill y Melinda Gates por sí sola donó más de 2 mil millones de dólares en 2007, y —según estimaciones de la OCDE— las ONG de países del CAD proporcionan un volumen considerable de fondos.

Estos nuevos agentes aportan fondos, ideas y modelos operativos inéditos. Pero la proliferación de donantes que aportan individualmente una proporción pequeña del total de ayuda también plantea problemas a la hora de imprimir más eficacia a la selección de proyectos y la prestación y gestión de la ayuda (Kharas, 2007). Por ejemplo, el promedio de donantes por país aumentó de 12 en los años sesenta a alrededor de 33 en 2001-05. Existen más de 230 organizaciones, fondos y programas internacionales que proporcionan ayuda, número que supera al de los países en desarrollo que la reciben. Para los beneficiarios es difícil gestionar la ayuda procedente de numerosos donantes si carecen de capacidad administrativa suficiente porque cada donante insiste en utilizar sus propios procesos a fin de ejecutar y

monitorear los proyectos. De ahí la necesidad de armonizar los procedimientos de ayuda para brindar asistencia de mejor calidad y más fácil de administrar en el país receptor.

La Declaración de París sobre la Eficacia de la Ayuda al Desarrollo, adoptada en 2005 por donantes y beneficiarios, contiene 56 compromisos para mejorar la prestación y gestión de la ayuda. Su implementación ya puso en marcha importantes reformas del sistema, aunque queda mucho por hacer para que los programas de los donantes estén debidamente alineados con las prioridades de cada país (véase “Una obra en curso”, pág. 20). Será fundamental alinear mejor las prioridades de la ayuda con los objetivos de los países beneficiarios, lograr la sostenibilidad ininterrumpida de la deuda e infundirle a la ayuda más previsibilidad (véase “Cuando la ayuda da sorpresas”, pág. 34). En cuanto a los destinatarios, es importante que los países que hace poco recibieron alivio de la deuda no vuelvan a acumular un endeudamiento insostenible al obtener más acceso al financiamiento.

Crear un buen clima de negocios

El tercer reto de envergadura es crear un clima de negocios propicio para un sector privado dinámico y competitivo que cree puestos de trabajo y apunte un crecimiento generalizado. Parte de la solución consiste en desarrollar mercados nacionales de capitales líquidos que funcionen bien, capaces de propiciar el crecimiento del sector privado.

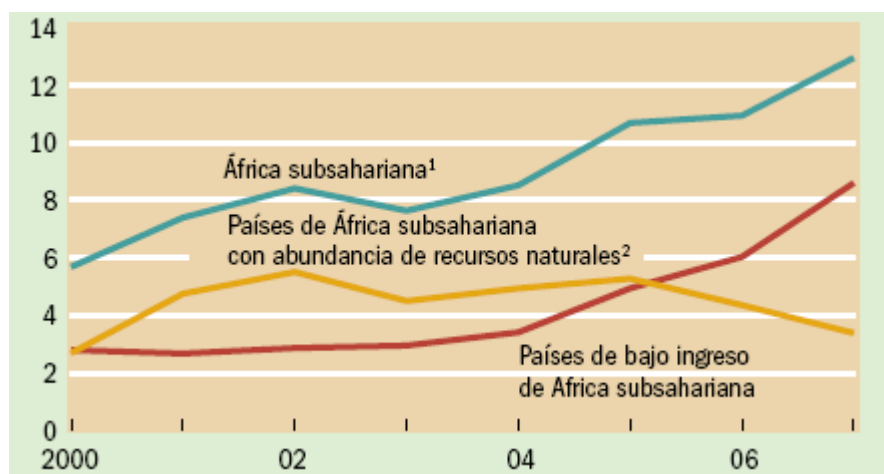
La integración más estrecha con los mercados financieros mundiales les ofrece a los países de bajo ingreso una valiosa oportunidad para captar capital extranjero y canalizarlo hacia el desarrollo pro crecimiento. En África Subsahariana, los flujos de capital privado prácticamente se quintuplicaron en los siete últimos años, de 11 mil millones de dólares en 2000 a 53 mil millones de dólares en 2007. Desde 2004, también aumentaron rápidamente hacia los países de bajo ingreso tomados como

grupo, aunque disminuyeron en los países de bajo ingreso que no hacen un uso intensivo de los recursos naturales (véase el gráfico siguiente). Además, entre 2001 y 2007, la inversión extranjera directa (IED) se mantuvo estable, entre los 15 mil millones de dólares y los 21 mil millones de dólares (FMI, 2008c).

CRECIENTE AFLUENCIA

Los flujos de capital privado hacia los países de bajo ingreso de África subsahariana van en aumento.

-Miles de millones de dólares estadounidenses-



^{1/} Excluidos Sudáfrica y Nigeria.

^{2/} Excluido Nigeria.

FUENTE: FMI (2008c).

De hecho, varios países de la región se están convirtiendo en “mercados emergentes de frontera”, a medida que sus mercados financieros maduran lo suficiente como para atraer inversiones de cartera internacionales (véase “Los nuevos mercados africanos de frontera”, pág. 30). Ghana, por ejemplo, salió al mercado internacional de capitales en septiembre de 2007 con una emisión de bonos de 750 millones de dólares que registró un excedente de suscripción de más del 400%. Gabón emitió bonos con condiciones parecidas por mil millones de dólares para saldar su deuda con el Club de París.

Varios países africanos que avanzaron considerablemente hacia la estabilidad macroeconómica y la sostenibilidad de la deuda también lograron vender a

inversionistas extranjeros letras de Tesorería denominadas en moneda nacional. Tal ha sido el caso de más del 14% de la deuda pública de Zambia, 11% de la de Ghana y una proporción sustancial de la de Tanzania y Uganda a fines de junio de 2007 (Wakeman-Linn y Nagy, 2008).

Pero dentro del continente el avance es desigual. De hecho, los datos muestran que aunque los flujos de capital privado hacia África subsahariana están aumentando en términos relativos, no se encuentran distribuidos de manera uniforme entre los países, y —sobre todo si se excluye la IED— ni son abundantes ni están diversificados (Ratha, Mohapatra y Plaza, 2008). Después de todo, entre 2000 y 2007, Sudáfrica y Nigeria recibieron prácticamente la mitad de la IED, y Sudáfrica, más del 85% de la inversión de cartera (FMI, 2008c). Para muchos países de bajo ingreso, la ayuda oficial y la IED en el sector oficial originada por entidades estatales de otros gobiernos todavía representan el grueso de los flujos de capital del exterior.

Para atraer más inversión y capital externo, se debe liberalizar la economía. Resulta fundamental crear un marco de políticas adecuado y elaborar una estrategia de liberalización progresiva para poder integrarse satisfactoriamente a la economía mundial. Pero ese paso no está libre de riesgos, y ese es un ámbito en el cual los países de bajo ingreso pueden aprovechar la experiencia de las actuales economías de mercados emergentes.

La formulación de políticas bien pensadas para la cuenta de capital y de estrategias de liberalización financiera es un proceso que requiere varias etapas. A corto plazo, exige revisar el régimen regulatorio de la cuenta de capital para mejorar la transparencia, coherencia y eficiencia. A mediano plazo, requiere una estrategia de liberalización bien estructurada y programada; primero se deben liberalizar los flujos más estables a más largo plazo para poder establecer con tiempo marcos sólidos de regulación y supervisión que fortalezcan las instituciones financieras del sector privado. Además,

hay que adquirir capacidad para monitorear los flujos de capital. Solo entonces se puede proceder a levantar todos los controles.

Los países de bajo ingreso también necesitan afianzar todos los aspectos del desarrollo de mercados locales de renta fija y variable, desde el régimen legal y reglamentario hasta la infraestructura. Al crear una combinación adecuada de prestatarios (y acreedores), pueden contribuir decisivamente a la profundidad y la liquidez de estos mercados, y a su vez facilitarles a las empresas prestatarias el acceso a los mercados.

Fortalecer las instituciones

El cuarto reto consiste en modernizar las instituciones necesarias para el fomento del desarrollo (véase por ejemplo el informe de 2005 de la Comisión para África). El consenso actual es que una de las claves del desarrollo reside en la calidad de las instituciones políticas, jurídicas y económicas de un país. Los estudios demuestran que las instituciones pueden ser mucho más determinantes que la geografía (véanse Acemoglu, Johnson y Robinson, 2008; Rodrik, 2004), pero también que la calidad institucional es tanto el resultado como la causa de la prosperidad económica.

La relación entre calidad institucional y prosperidad económica quizá no siempre sea lineal o sencilla, pero está claro que la debilidad institucional socava la voluntad o los medios políticos necesarios para implementar políticas adecuadas o reformas indispensables. Además, no es posible atraer inversionistas sin estructuras políticas y jurídicas estables que resguarden los derechos de propiedad, y sin un grado de igualdad que permita a diferentes segmentos de la sociedad participar en la vida económica (Acemoglu, 2003). Una inversión más amplia y de mejor calidad es uno de los principales ingredientes del crecimiento sostenido.

En los últimos años, los países de bajo ingreso han llevado a cabo reformas políticas e institucionales trascendentales. Muchos gozan hoy de instituciones democráticas y elecciones plurales. Como lo señaló la Comisión para el Crecimiento y el Desarrollo (2008), en muchos países de África subsahariana —si no en la mayoría— ha nacido una generación de dirigentes comprometidos con el crecimiento y con la apertura y transparencia del gobierno, y las instituciones mejoraron en muchos países. Pero en numerosos casos aún queda por hacer.

Aunque no son pocos los países que enfrentan retos institucionales de envergadura, la comunidad internacional está centrada en los Estados “frágiles”, que se caracterizan por una capacidad institucional y una gestión de gobierno endebles, tensiones sociales e inestabilidad política; para decirlo de otro modo, países que han caído en las trampas del conflicto armado y la falta de gobernabilidad (Collier, 2007). Los Estados frágiles albergan al 9% de la población del mundo en desarrollo, pero al 27% de sus indigentes (que viven con menos de un dólar por día). Las organizaciones internacionales miden la fragilidad con diferentes criterios, que por lo general combinan dimensiones vinculadas a la capacidad y la rendición de cuentas de las instituciones con indicadores del riesgo de conflicto armado. En 2006, el Banco Mundial atribuyó esa calificación a 35 países.

Este grupo va cada vez más a la zaga de otros países de bajo ingreso desde el punto de vista del crecimiento y el desarrollo. En 2007, un informe conjunto del BM y del FMI estimó que para 2015 el nivel de indigencia en los Estados frágiles superará el 50%. Cabe señalar que si bien la asistencia para el desarrollo destinada a estos países subió de 9 mil 700 millones de dólares a 26 mil 200 millones de dólares entre 2002 y 2006, la distribución es muy desigual. En 2005 y 2006, dos tercios de la ayuda se concentró en cuatro países: Afganistán, Nigeria, la República Democrática del Congo y Sudán.

Los Estados frágiles a menudo no pueden movilizar suficiente respaldo internacional en las primeras etapas críticas del proceso de reforma, aunque la asistencia técnica puede ayudar a las economías que salen de un conflicto armado a restablecer el funcionamiento de algunas instituciones fundamentales (véase el recuadro siguiente). Por ejemplo, como parte de la asistencia para el fortalecimiento de las capacidades, el FMI colaboró extensamente con el Banco de Rwanda —principal encargado del sistema de supervisión y regulación financiera nacional— para restablecer sus funciones centrales, tras el colapso del sector económico y financiero del país que siguió al genocidio de 1994. Más allá de la asistencia técnica, un buen ejemplo de una campaña mundial coordinada fue la reducción de la deuda de Liberia tras una aciaga guerra civil de 14 años.

EL PAPEL DEL FMI EN LOS PAÍSES DE BAJO INGRESO

Más de un mil millones de personas aún subsisten con menos de un dólar al día y la indigencia sigue siendo un problema crítico para la comunidad internacional, sobre todo en los países de bajo ingreso, que representan dos quintas partes del total de miembros del FMI.

La institución está comprometida a ayudarlos a avanzar en pos de la erradicación de la indigencia, alcanzar los objetivos de Desarrollo del Milenio y transformarse en países de ingreso mediano a través de sus tres funciones centrales: crédito, asistencia técnica, y asesoramiento y supervisión de la economía.

La actividad del FMI se centra en la estabilidad macroeconómica y financiera —fundamento del crecimiento sostenido y de la reducción de la pobreza—, y refleja las necesidades concretas y la coyuntura económica de cada país. La institución reconoce que las metas y los programas de desarrollo los dirigen los propios países, y que debe colaborar estrechamente con un grupo más amplio de donantes y organismos para brindarles respaldo.

Crédito. Alrededor del 80% de los programas de préstamo del FMI están dedicados a países de bajo ingreso. La organización proporciona financiamiento en condiciones concesionarias a países pobres con problemas de balanza de pagos a través del Servicio para el Crecimiento y la Lucha contra la Pobreza, y en caso de necesidades pasajeras generadas por shocks externos, mediante el Servicio para Choques Exógenos. Los países que no requieren asistencia financiera cuentan con el

Instrumento de Apoyo a la Política Económica, que los ayuda a elaborar programas económicos eficaces y es una indicación de respaldo institucional para donantes, mercados y bancos multilaterales de desarrollo. Muchos países de bajo ingreso también pueden aprovechar iniciativas encaminadas a reducir la deuda externa. Los que obtuvieron alivio de la deuda le pueden dedicar en promedio cuatro veces más a los servicios sociales que al servicio de la deuda.

Asistencia técnica. La asistencia y capacitación que ofrece el FMI tiene por objeto fortalecer la capacidad de los países miembros para dirigir sólidas políticas fiscales, monetarias, cambiarias y de endeudamiento. En promedio, el FMI envía cuatro veces más misiones de asistencia técnica por año a países de bajo ingreso que al resto de los miembros. En los últimos años, consolidó esta dimensión inaugurando centros regionales de asistencia técnica en el Pacífico, el Caribe, Oriente Medio, y África Oriental, Occidental y Central.

Supervisión. Los países de bajo ingreso se benefician del asesoramiento en materia de política macroeconómica que el FMI les brinda regularmente a sus 185 miembros. La organización también se está preparando mejor para ayudarlos a obtener el máximo provecho de la globalización y evitar al mismo tiempo sus riesgos, por ejemplo ofreciendo respaldo en ámbitos críticos para el crecimiento —sobre todo el comercio internacional— e integrando el análisis del sector financiero al asesoramiento económico.

Los retos del futuro

Erradicar la indigencia es un reto de primer orden para nuestra generación, y solo podrá lograrse si los países que hoy son pobres logran sustentar durante muchos años un crecimiento más rápido, y si los frutos de ese crecimiento nutren a la generalidad de la población. Como lo demuestran los estudios recientes de numerosos economistas y expertos en desarrollo, es verdad que cada país tiene sus propios motores de crecimiento y que el liderazgo nacional desempeña un papel crítico, pero la experiencia internacional también resulta útil para decidir qué tiene probabilidades de funcionar y qué no. Para algunos países de bajo ingreso, el futuro presenta retos aparentemente sobrecogedores. Pero cabe recordar que muchos países que hoy son

mercados emergentes se encontraban en una situación parecida hace una o dos décadas.

En este artículo se ha pasado revista a algunas de las cuestiones más candentes que los especialistas financieros y macroeconómicos deberán abordar en los países de bajo ingreso y en la comunidad internacional que busca ayudar. Otros especialistas —en salud, educación, infraestructura y medio ambiente, por ejemplo— tendrán que colaborar desde sus disciplinas porque el crecimiento y el desarrollo exigen avances en una amplia variedad de frentes. Todos estos esfuerzos necesitan como cimiento una buena gestión macroeconómica y financiera: movilizar el respaldo general y la voluntad política para alcanzar estas metas es una causa a la que todos podemos volcarnos.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2008/09/pdf/ahmed.pdf>

Calidad de vida: más allá de los hechos (BID)

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) publicó el 18 de noviembre de 2008, en Washington, D.C., el estudio titulado *Calidad de vida: más allá de los hechos*. El informe es la última edición de la serie Desarrollo en las Américas, la principal publicación del BID. A continuación se presenta el prefacio, el capítulo 1 de la parte I para conceptualizar el estudio y el capítulo 7 de la parte II para conocer los hechos y opiniones relativos a la calidad del trabajo en la encuesta realizada por Gallup.

Prefacio

El BID llega a su quincuagésimo aniversario en un momento crítico como ninguno para la región. La crisis financiera de los países desarrollados ha puesto en riesgo los

avances económicos y sociales que se han logrado en América Latina y el Caribe en las últimas décadas.

La nueva prueba a la cual están siendo sometidos los latinoamericanos y caribeños no debe llevar sin embargo a que pierdan de perspectiva sus logros del último medio siglo. A juzgar por las cifras, la región ha hecho enormes avances. El ingreso per cápita (a precios de 2000) se ha duplicado con creces, pasando de casi 2 mil dólares estadounidenses en 1960 a más de 4 mil 500 dólares en la actualidad. La esperanza de vida del latinoamericano promedio es de unos 73 años, mientras que en 1960 era de sólo 56. El índice de alfabetización subió de 63% en 1960 a 86% en 2000. Hoy los niños de la región asisten a la escuela durante un promedio de siete años; en 1960 el promedio era de tres años y medio.

En cuanto al aumento del empleo, los países latinoamericanos han superado a la mayoría de las demás naciones en desarrollo, creando en promedio 12 empleos por año por cada 1000 personas en edad de trabajar, entre 1990 y 2004. Además, pese a la rápida emigración del campo a la ciudad, la región ha logrado democratizar la propiedad de la vivienda urbana y prestar servicios básicos a la gran mayoría de los habitantes de zonas urbanas. Dos de cada tres familias, inclusive las pobres, tienen vivienda propia. Casi el 95% de la población urbana tiene acceso a la electricidad y más del 85% al agua potable y -gracias a la reciente expansión de la telefonía celular- a servicios telefónicos.

Por supuesto, no todos los indicadores son tan positivos. En las pruebas internacionales los estudiantes latinoamericanos se quedan a la zaga de sus homólogos, no sólo de los estados miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) sino también de otras naciones en desarrollo. La deficiente calidad de la educación está socavando la competitividad de la región, lo cual se refleja en el bajo incremento de la productividad, que ha actuado como un

freno para los aumentos salariales y el crecimiento económico. Por otra parte, si bien las ciudades han prosperado, su infraestructura no siempre se ha mantenido al ritmo de la demanda y las necesidades de la población, y en muchos centros urbanos avanzan la contaminación y la delincuencia.

Vistos desde afuera, los datos ilustran una imagen alentadora, puesto que el nivel de vida material se ha elevado notablemente, pero en muchas áreas la verdadera calidad de vida no muestra ninguna mejora mensurable. Entonces, ¿qué piensan los latinoamericanos sobre su vida ante el telón de fondo del último medio siglo? ¿Qué piensan de su vida, de su sociedad, de sus ciudades, de su salud, su educación y su empleo? ¿Coinciden sus percepciones con los hechos tal como los miden los indicadores socioeconómicos tradicionales? ¿Qué importancia tiene esto para fines de política?

En ocasión de sus 50 años, el BID tomó la iniciativa de consultar sobre su calidad de vida a quienes en última instancia son sus principales accionistas: la población de América Latina y el Caribe. Con datos de la Encuesta Mundial Gallup y otros sondeos de opinión pública, el BID descubrió algunos resultados fascinantes. En general, los latinoamericanos están satisfechos con sus vidas, aunque -y esto es muy interesante- los habitantes de algunos de los países más pobres son los más optimistas, en tanto que los residentes de algunos de los países más desarrollados son los más pesimistas. Es de esperar que quienes obtienen ingresos más altos estén más satisfechos con su vida que los que reciben menos ingresos, pero en realidad el crecimiento económico genera descontento en vez de mayor felicidad, al menos en el corto plazo.

Pese a la proliferación de empleos de baja remuneración y a la creciente informalidad laboral, la mayoría de los latinoamericanos se encuentra a gusto con su trabajo. Lo que quizá llame más la atención es la preferencia generalizada por trabajar en la economía informal y no en el sector formal de asalariados, debido a la flexibilidad, la

autonomía y la oportunidad de desarrollo personal que parece ofrecer la informalidad. En cuanto a los servicios sociales, la mayoría de la población está satisfecha con los sistemas educativos porque valora la disciplina, la seguridad y la infraestructura física de sus escuelas más que las puntuaciones que obtienen sus hijos en las pruebas académicas. E incluso en los países con perfiles sanitarios deficientes, la gente se muestra en gran medida conforme con su propia salud y con la atención médica que recibe.

Estos resultados son significativos para el programa de actividades del BID y para la política pública de todos los países de la región. Adoptar políticas que aumenten la insatisfacción de la población, aunque generen crecimiento, es una estrategia costosa políticamente, e incluso insostenible. Por otro lado, si los países y grupos sociales en riesgo toleran sus problemas de salud, también es probable que las políticas e iniciativas de prevención para mejorar los servicios sanitarios los pasen por alto. ¿Y qué esperanza puede tener la región de contar con recursos humanos capaces de competir en la economía mundial si la mayoría de la población no reconoce las fallas de sus sistemas educativos?

Con esta publicación, el BID desea estimular un sano debate sobre las opiniones de la población, porque ninguna estrategia de desarrollo puede ser efectiva si no cuenta con el apoyo de la sociedad. La opinión pública importa, tanto para la política como para las medidas de política. Al tomar el pulso de la opinión, se enriquece el discurso público y se puede ayudar a encontrar opciones de desarrollo con viabilidad política.

En definitiva, el BID está al servicio de los ciudadanos de América Latina y el Caribe. Corresponde entonces que al cumplir sus primeros 50 años de operación les pregunte cómo les ha ido después de cinco decenios cruciales de cambios socioeconómicos. También es pertinente que este volumen especial sobre esta ocasión tan especial sea la

primera edición de la nueva serie Desarrollo en las Américas, que sustituye al Informe Progreso Económico y Social como publicación emblemática.

Parte I. Preparativos para la función

Capítulo 1. Calidad de vida desde otro ángulo

Todos somos muy ignorantes. Lo que ocurre es que no todos ignoramos las mismas cosas. —Albert Einstein

Desde Platón y Aristóteles los filósofos han discutido qué es la calidad de vida. Todo el mundo desea lograr una mejor calidad de vida, aunque pocas personas puedan definir con precisión el objetivo de su búsqueda. Si la clave de una buena calidad de vida fuera simplemente tener un buen ingreso, los gobiernos podrían concentrar sus esfuerzos en el crecimiento económico e ignorar qué necesita la gente para desarrollarse y la sociedad para lograr el bien público. La realidad es muy distinta. En cualquier sociedad democrática, los gobiernos y los sistemas políticos que los incluyen son juzgados no sólo por la calidad de los resultados macroeconómicos, sino por su capacidad para interpretar y responder a las demandas del electorado en los más diversos frentes, desde la seguridad nacional hasta el acceso a la justicia, y desde la provisión de servicios públicos domiciliarios hasta el funcionamiento de los hospitales y las escuelas. Unas cuantas estadísticas económicas y sociales básicas, y una cierta dosis de intuición para interpretar a la opinión pública y las acciones de los políticos son por regla general las principales fuentes de información en las que tienen que basarse los juicios y decisiones de los líderes de gobierno.

Sin desechar estas fuentes, también es posible acudir directamente a la opinión de los individuos para saber qué piensan sobre los aspectos más importantes de sus vidas, como su salud, su educación, sus empleos y sus viviendas, y cómo perciben los principales aspectos de las políticas públicas y del ambiente económico y social en el

que viven. Con este fin, cada vez se utilizan más encuestas patrocinadas por organizaciones privadas o por los mismos gobiernos. La Encuesta Mundial de Gallup es el esfuerzo más ambicioso de recolección de información sobre percepciones de calidad de vida de que se dispone actualmente.

Por comparación entre unos países y otros, y entre la región de América Latina y el Caribe⁴, y el resto del mundo, es posible saber ahora cuáles son los factores económicos y sociales que más influyen en las percepciones de los individuos sobre sus propias vidas y sobre sus países. Es posible saber hasta qué punto las percepciones reflejan la realidad según las estadísticas oficiales de ingreso, crecimiento, desempleo o pobreza, o realidades tanto o más importantes, como la calidad de la educación o como el crimen, que usualmente son ignoradas en las estadísticas oficiales.

Esta batería de datos y análisis ofrece una nueva perspectiva para los gobiernos que quieran identificar las verdaderas necesidades de sus ciudadanos, para los políticos que quieran detectar los problemas y los temas polémicos con el fin de orientar sus campañas y sus decisiones, y para las empresas y agentes económicos, que precisen entender mejor el comportamiento de sus mercados y sus clientes.

Una visión a vuelo de pájaro

¿Son distintos los latinoamericanos?

Aunque a menudo los titulares de prensa destacan que tal o cual país latinoamericano es el más feliz del mundo, o el más optimista sobre su futuro, los latinoamericanos no pertenecen a otra galaxia. Los pueblos de Asia Meridional y de Europa Occidental son consistentemente más positivos en sus opiniones que los pueblos de América Latina y el Caribe. Sin embargo, dentro de la región hay una gran diversidad: los

⁴ A lo largo de este libro se utilizan en forma equivalente las expresiones “América Latina y el Caribe” y “América Latina”. Las bases de datos empleadas incluyen varios países del Caribe.

costarricenses y guatemaltecos se destacan como los más optimistas en todos los aspectos de sus vidas, mientras que los chilenos ocupan el extremo opuesto. Las percepciones responden a patrones psicológicos y culturales: los individuos son más benignos en sus opiniones sobre sí mismos que sobre los demás o la sociedad, y los pobres demuestran más benevolencia que los ricos en sus opiniones sobre las políticas públicas, lo que constituye una “paradoja de las aspiraciones”. La diversidad de opiniones refleja más la variedad de los puntos de vista de los individuos que la diversidad de los países, aunque también se ve influida por esta. La edad, el género, el estar empleado y las inclinaciones religiosas son algunos de los factores individuales que inciden en la opinión de los individuos sobre sí mismos y sobre sus países.

Para mostrar el paralelo entre las opiniones subjetivas y los indicadores objetivos, este estudio presenta un Índice de Desarrollo Humano Subjetivo, comparable con el conocido Índice de Desarrollo Humano de las Naciones Unidas. En América Latina, Perú muestra el mayor desfase entre percepción y realidad. Los argentinos y chilenos se muestran bastante críticos, mientras que los costarricenses y los bolivianos son muy benevolentes con la situación social de sus países.

La conflictiva relación entre ingreso y satisfacción

La relación directa entre el ingreso y la satisfacción es la base de toda la teoría económica. Pero no refleja cabalmente lo que ocurre en la práctica. En general, la gente se siente más satisfecha en todos los aspectos de su vida en los países que cuentan con mayores niveles de ingreso. Sin embargo, en los países que crecen más rápido, es más factible que la gente sienta menos satisfacción, lo cual implica una “paradoja del crecimiento infeliz”. También en general, dentro de cada país, la gente con mayores ingresos se siente mejor que aquellos con ingresos más bajos. Pero cuando alguien está rodeado de gente que gana más, se reduce su satisfacción con su empleo, su vivienda y todo aquello que puede comprar y hacer. Estos hallazgos tienen

importantes implicaciones para el quehacer político, que se discuten en varios capítulos.

Las políticas sociales

A lo largo de estas páginas se analizan las percepciones sobre salud, educación y empleo, con resultados reveladores. La tolerancia de las personas con sus problemas de salud es un obstáculo para las políticas de prevención y para el mejoramiento de los servicios de salud en ciertos grupos sociales y en algunos de los países con peores indicadores de salud. De igual forma, el conformismo de la mayoría de los latinoamericanos con los sistemas educativos no se compadece con los lamentables resultados que alcanzan los países de la región en pruebas internacionales de desempeño académico, y es un factor que contribuye a que la calidad académica de las escuelas no se considere importante en las decisiones de los padres sobre la educación de sus hijos. Más importantes son la disciplina, la seguridad y la apariencia física de los planteles.

La calidad del empleo

Empleos de baja productividad, informalidad e inestabilidad laboral constituyen realidades palpables en todos los países latinoamericanos, y esta realidad aparentemente negativa contrasta con las opiniones de los mismos trabajadores. La mayoría se siente a gusto con su empleo y son más los asalariados que preferirían ser independientes que los trabajadores informales que sueñan con llegar a ser empleados. Aunque las políticas laborales exigen que los trabajadores tengan seguridad social, garantías de estabilidad, vacaciones pagadas y muchos otros beneficios, estas prestaciones no son lo que valora la gente que está a gusto con su empleo. Lo que les importa es la flexibilidad, la autonomía, el respeto y las posibilidades de desarrollo. Por lo tanto, se impone la necesidad de rediseñar la legislación laboral teniendo en cuenta los intereses y necesidades de la gente para que no haya un conflicto entre los

intereses y gustos de los trabajadores y sus posibilidades de ser empleados en empresas y sectores de alta productividad.

Las ciudades

La satisfacción de la gente con su vivienda y su ciudad depende de algunas variables que se miden regularmente en los censos y otras fuentes habituales de información oficial, como la provisión de servicios o la calidad de los materiales de las viviendas, pero también de aspectos menos estudiados, y en muchos casos descuidados por las políticas, como la titulación de las propiedades, la seguridad de los vecindarios, el transporte público, el estado de los andenes y vías y la cercanía a áreas verdes. Algunos de estos atributos se reflejan en los precios de las viviendas pero otros no, y por lo tanto tienden a ser descuidados por el mercado. Los problemas difieren de ciudad en ciudad y de vecindario en vecindario, poniendo en evidencia diferencias de gustos y de estilos de vida en las ciudades. En este estudio se proponen métodos de valoración de los bienes públicos urbanos que pueden resultar útiles para entender el funcionamiento de los mercados de viviendas y tierras, y para el diseño de políticas de prestación de servicios públicos y de impuestos a nivel local.

La economía política de la opinión pública

Aparte de ofrecer recomendaciones de política en cada uno de los temas analizados, a lo largo de los capítulos de este estudio se alerta sobre los efectos que pueden tener las percepciones en los procesos políticos y en la toma de decisiones públicas. Las creencias y los sesgos de percepción e interpretación tanto del electorado como de los políticos y gobernantes tienen notable influencia en la demanda y en la oferta de políticas públicas. La información con que cuentan los distintos actores del proceso político puede afectar las percepciones (de formas no siempre coherentes), lo cual a su vez incide en el proceso de discusión, formulación e implementación de las políticas públicas. Con esas bases, se proponen aquí estrategias para que en dicho proceso se

reduzca la brecha de información y la influencia de sesgos en las percepciones, de forma que el debate público tenga mejores opciones de producir políticas que contribuyan a mejorar la calidad de vida.

A la luz de los hallazgos de este estudio, una estrategia de gobierno enfocada en la eficiencia y el crecimiento económico tiene pocas posibilidades de éxito político, ya que las mejoras de ingreso pueden no resultar en aumentos de la satisfacción con distintos aspectos de la vida, sobre todo cuando benefician en forma desigual a diferentes grupos de individuos o cuando cambian sustancialmente las expectativas de progreso material. No es sorprendente que las políticas del Consenso de Washington hayan sido objeto de rechazo popular, especialmente en aquellos países donde sus promotores tendieron a exagerar sus beneficios potenciales.

Para evitar las pérdidas de satisfacción que suelen acompañar a los períodos de acelerado crecimiento económico, sería efectivo reducir los ingresos de aquellas familias o individuos que son referentes visibles para los grupos sociales más vulnerables a los cambios de expectativas (las clases medias urbanas en ascenso, especialmente). Ciertas expropiaciones, controles de precios o impuestos extraordinarios a sectores exitosos pueden servir a fines políticos de corto plazo, pero a la larga son insostenibles porque resultan dañinos para el crecimiento.

Es más factible cosechar soporte político con estrategias que combinan políticas de crecimiento con iniciativas de inclusión económica y social y con medidas que atienden las demandas inmediatas de servicios de salud, educación, empleo o vivienda. Pero, de todos modos, las estrategias de inclusión y provisión de servicios sociales que maximizan el apoyo político no son necesariamente las que producen las mayores mejoras en las condiciones de vida de los pobres. Debido a la “paradoja de las aspiraciones”, generar insatisfacción con las políticas sociales puede ser un

requisito necesario para crear la demanda política por mejores servicios de educación, salud o protección social.

Estas incongruencias entre lo que puede resultar efectivo políticamente y lo que es efectivo en términos económicos y sociales constituyen un dilema corriente en el quehacer de políticos y gobernantes, especialmente en democracias fragmentadas y desiguales, como las latinoamericanas.

Puesto que en un sistema democrático las decisiones de política son el resultado de pugnas y negociaciones entre grupos con intereses y visiones diferentes, estas contradicciones rara vez pueden resolverse apelando solamente a argumentaciones técnicas. El debate público puede ser más fructífero si los líderes de opinión y los asesores económicos de los gobiernos y de las organizaciones políticas aprovechan la riqueza que hay escondida en las opiniones de la gente para detectar las limitaciones de las estadísticas económicas y sociales tradicionales y para entender mejor las motivaciones y necesidades de los individuos, con todas las posibilidades y riesgos que ello implica.

Una cuestión de enfoque

Este libro pone en el centro de la escena las opiniones que los latinoamericanos tienen sobre su propia vida y sobre sus países. Esto contrasta con el enfoque tradicional de los economistas, que han rehuido el uso de información subjetiva, tanto por razones teóricas, como por las dificultades prácticas de medición e interpretación de las opiniones.

La teoría económica tradicional se basa en el supuesto de que los individuos son “racionales” en el sentido de que toman decisiones para buscar en forma coherente su propio bienestar. De acuerdo con este enfoque, el comportamiento de los individuos basta para deducir qué es lo que les produce bienestar (las “preferencias reveladas” en

la jerga de los economistas). Así, si la gente trabaja más, está implícito que el bienestar que se deriva de ello es mayor que el que se obtiene del ocio sacrificado. Si el ingreso que reciben los individuos por ese esfuerzo adicional lo gastan en vehículos de lujo o en ropa de marca, en vez de gastarlo en una casa más amplia o mejor situada, es porque tiene mayor utilidad aquello que esto último. Se deduce que a mayores niveles de ingreso o consumo de un individuo cualquiera, es mayor su bienestar, pues son mayores sus opciones de escoger lo que le produce mayor satisfacción o utilidad.⁵ Y si todos los individuos aumentan sus niveles de ingreso o consumo, se deduce que el conjunto de los individuos tiene necesariamente mayor utilidad, es decir, una mejor calidad de vida (la situación es “Pareto superior”, en el abstruso lenguaje de los economistas).⁶

Aunque este es un enfoque eminentemente teórico, ejerce una enorme influencia sobre la forma en que los economistas suelen aproximarse al tema de la calidad de vida. En primer lugar, se presume que, puesto que los individuos son racionales, sus decisiones deben coincidir en general con el objetivo de mejorar su utilidad, o su calidad de vida. En segundo lugar, son las decisiones, más que las opiniones de la gente, las que pueden revelar qué les produce bienestar y qué no. En tercer lugar, y como resultado de lo anterior, no es necesario, e incluso puede resultar engañoso, tratar de medir directamente el bienestar que experimentan los individuos o intentar comparar el bienestar de unos individuos y otros.

Pero estas conclusiones son discutibles. Desde un ángulo muy distinto, una corriente creciente de psicólogos y, más recientemente, economistas y politólogos, ha tratado

⁵ Excepto que el hecho de trabajar más no sea el resultado de una decisión libre, sino una imposición.

⁶ En caso de que algunos individuos hayan sufrido pérdidas de ingreso o consumo no puede deducirse con certeza si la sociedad en su conjunto está mejor o peor porque, según la teoría económica tradicional, no es posible observar en forma directa, ni comparar entre sí, el bienestar de los individuos. De acuerdo con esta teoría es preciso introducir algún juicio de valor para comparar los ingresos de unos y otros. Ese juicio de valor puede reflejarse en el peso (negativo) que se daría a la desigualdad dentro de una función de bienestar social (tal función es la representación simplificada de los valores que la sociedad en su conjunto o un hipotético “planificador social benevolente” le otorgarían al ingreso promedio y a su distribución entre la población).

de establecer algunos patrones de comportamiento de los individuos en sus decisiones de consumo o en sus actitudes frente al riesgo, ha intentado medir por diversos métodos las sensaciones y percepciones de bienestar, y está explorando su relación con los factores individuales y con las condiciones económicas, sociales y culturales de los individuos. Este nuevo enfoque, aunque carente todavía de la elegancia y coherencia conceptual del aparato teórico de la teoría microeconómica neoclásica convencional, está abriendo nuevos horizontes para entender paradojas como la del crecimiento infeliz, o la de la satisfacción en medio de la pobreza por carencia de aspiraciones.

La suspicacia de los economistas con las encuestas de opinión no se debe sólo a razones teóricas, sino también a los sesgos y los errores de medición de las opiniones de la gente sobre su satisfacción con los distintos aspectos de su vida o de sus países. El estado de ánimo de los encuestados, o la formulación o el orden de las preguntas pueden afectar los resultados.⁷ Pero en la medida en que se han desarrollado mejores métodos estadísticos y econométricos estas dificultades se han reducido. El creciente número de encuestas ha arrojado además resultados muy consistentes para fenómenos que se consideraban imposibles de medir, como la felicidad. Las opiniones que la gente tiene sobre su bienestar tienden a reflejar correctamente las sensaciones positivas y negativas que experimentan internamente, o que expresan físicamente. También se corresponden con lo que sus familiares cercanos o sus amigos piensan de ellos y están asociadas con medidas físicas de la presión sanguínea o el pulso cardíaco.⁸

En este libro se hace amplio uso de encuestas de opinión, no solamente para conocer la percepción que tienen los individuos sobre su propio bienestar, sino también para explorar cómo evalúan distintos aspectos de su vida, qué tan satisfechos se sienten

⁷ Bertrand y Mullainathan (2001) discuten los problemas estadísticos más usuales de las encuestas y Veenhoven (2007) analiza los posibles sesgos y errores de medición de las preguntas sobre satisfacción con la vida.

⁸ Véanse las reseñas sobre la validez de las mediciones de bienestar que se presentan en Diener (2005) y Kahneman y Krueger (2006).

con sus condiciones de salud, con su educación y la de sus hijos, con su situación laboral y con una diversidad de bienes públicos, desde la infraestructura urbana hasta la seguridad. Por supuesto, la opinión de la gente no es lo único que importa, y puede llevar a conclusiones equivocadas. Por ejemplo, las opiniones de los individuos sobre su propia salud pueden ser incorrectas, o la forma en que evalúen la educación de sus hijos puede estar condicionada por las limitaciones de su propia educación. Asimismo, las opiniones sobre sus condiciones laborales pueden estar afectadas por conformismo, habituación o desconocimiento de los derechos laborales. Mucha gente puede sentirse a gusto en su ciudad ignorando la gravedad de los problemas de contaminación o la inseguridad, mientras que otros pueden exagerar la importancia de los mismos.

Por estas razones, los numerosos indicadores de calidad de vida basados en percepciones pueden ser una fuente de confusión. Su utilidad para las políticas públicas depende de que se entienda cómo se forman las percepciones y qué factores influyen en ellas, y de que se reconozcan las incongruencias entre las percepciones y los indicadores económicos y sociales que la sociedad ha escogido como objetivos.

El concepto de calidad de vida

Aunque la preocupación por la calidad de vida de las personas ha ganado prominencia en la investigación médica, psicológica y social desde la década de 1970, no hay una definición de la expresión que cuente con suficiente consenso. Cada disciplina ha enfatizado diferentes aspectos. Pueden encontrarse múltiples definiciones de calidad de vida de las personas, entre ellas: que se trata del conjunto de condiciones necesarias para la felicidad, de la satisfacción subjetiva con la vida, del potencial de adaptación o del compromiso básico para mejorar la propia vida. También pueden encontrarse múltiples significados de la expresión aplicada a los países.

En las distintas acepciones se reconoce que se trata de un concepto amplio, que abarca más que el enfoque de “condiciones de vida”, el cual se centra en los recursos materiales al alcance de los individuos. La calidad de vida comprende también las circunstancias en que se desarrolla la vida de las personas. Por consiguiente, se acepta que es un concepto multidimensional, no solamente porque requiere tener en cuenta diversos aspectos de la vida de las personas, sino también porque abarca aspectos externos a los individuos, y las interrelaciones entre unos y otros. Sin embargo, no hay acuerdo sobre cuáles deben ser esas dimensiones, ni cómo deben seleccionarse o ponderarse para tener una medida sintética de la calidad de vida. Aunque la inclusión de indicadores subjetivos para medir algunas de esas dimensiones o la calidad de vida en su conjunto era objeto de gran debate hasta hace algunos años, actualmente se acepta también que los indicadores subjetivos son relevantes y que el uso conjunto de indicadores objetivos y subjetivos provee una perspectiva más completa.

Para ordenar los distintos elementos que intervienen en la calidad de vida se han propuesto diversas taxonomías. Un objetivo común de estas clasificaciones es organizar las variables para construir luego una medición comprehensiva de la calidad de vida (véase el recuadro siguiente). Pero no es necesario construir una medida síntesis para poder estudiar la calidad de vida. Al contrario, puesto que no existe un acuerdo sobre el concepto de calidad de vida, sobre las dimensiones que forman parte de ese concepto, ni sobre cómo deben combinarse entre sí, la construcción de índices sintéticos de calidad de vida contribuye muy poco a entender la complejidad de los factores y puntos de vista que inciden en la calidad de vida.

Recuadro. Los componentes de la calidad de vida

Reconociendo que la calidad de vida es un concepto multidimensional, académicos de diversas disciplinas han propuesto formas alternativas de clasificar sus componentes, que son la base conceptual para los cientos de mediciones alternativas de calidad de vida que existen actualmente.

Un ejemplo característico de las mediciones de calidad de vida desde un punto de vista médico es la Encuesta de Salud SF-36 (Ware, 1998), en la cual se evalúa la calidad de vida del encuestado en sus componentes físicos y mentales. El componente físico se mide a partir de 22 preguntas que indagan sobre limitaciones físicas para realizar las tareas cotidianas y el trabajo, presencia de dolor y percepción sobre el estado de salud. En el componente mental se combinan las respuestas a 14 preguntas sobre la vitalidad, las limitaciones físicas o emocionales de la persona para desempeñarse socialmente, las limitaciones emocionales para desempeñarse en el trabajo, si la persona se caracteriza a sí misma como nerviosa y su grado de disfrute con la vida.

Una escala de medición de la calidad de vida muy conocida en el mundo de la psicología es la propuesta por Cummins (1997), que considera la calidad de vida como un agregado de componentes objetivos y subjetivos. Cada componente incluye siete aspectos: bienestar material, salud, productividad, intimidad, seguridad, lugar en la comunidad y bienestar emocional.

Uno de los primeros intentos de medición de la calidad de vida de una población en general fue el “Estudio de bienestar comparativo” para Escandinavia, dirigido por Erik Allardt (y Uusitalo, 1972). Este estudio consideraba los siguientes criterios: ingreso, vivienda, apoyo político, relaciones sociales, ser irremplazable, hacer cosas interesantes, salud, educación y satisfacción con la vida. Estos indicadores permitían distinguir entre “tener”, “amar” y “ser”, consideradas como las tres dimensiones básicas del bienestar con base en la psicología humanista entonces en boga.

Otro esfuerzo destacado de medición del progreso de las sociedades es el promovido por Richard Estes, de la Universidad de Pensilvania, mediante el Índice Ponderado de Progreso Social (WISP, por sus siglas en inglés), que cubre 163 países. WISP comprende 40 indicadores objetivos que conforman 10 subíndices sobre los siguientes componentes de la calidad de vida: educación, salud, situación de la mujer en la sociedad, esfuerzos de defensa, economía, demografía, medio ambiente, caos social, diversidad cultural y esfuerzo en programas de bienestar social.

Fuente: Basado en Vveenhoven (2000).

La utilidad de una taxonomía reside más bien en ordenar los distintos significados y dimensiones del concepto de calidad de vida y de las variables que intervienen en ellos. En palabras de Veenhoven (2000:2): “Puesto que no podemos forzar el uso de las palabras, lo mejor que podemos hacer es aclarar sus significados”.

La taxonomía que se utiliza en este estudio se resume en el cuadro siguiente. La estructura central del cuadro está dada por la distinción entre variables individuales y “nacionales” (columnas) y por la distinción entre variables “objetivas” y variables de opinión (filas).

UNA TAXONOMÍA DE LAS VARIABLES DE INTERÉS SOBRE LA CALIDAD DE VIDA

		Variables individuales		Variables “nacionales”	
		Personales	Del individuo en relación con otros		
Variables “objetivas”	Bases de la vida de los individuos o de la sociedad	Capacidades <ul style="list-style-type: none"> • Edad • Género • Personalidad • Salud física y mental • Educación • Conocimientos y experiencias 	Condiciones familiares <ul style="list-style-type: none"> • Estado civil • Hijos • Estructura del hogar <u>Otras condiciones interpersonales</u> <ul style="list-style-type: none"> • Amistades • Participación comunitaria 	Políticas <ul style="list-style-type: none"> • Económicas (fiscales, regulación económica) • Laborales (normas de contratación y despido) • Sociales (seguridad y protección social) Instituciones <ul style="list-style-type: none"> • Imperio de la ley • Instituciones políticas • Calidad de la administración pública 	
	Resultados objetivos	Condiciones materiales de vida <ul style="list-style-type: none"> • Ingreso • Consumo • Condiciones de la vivienda (propiedad, calidad de los materiales, acceso a los servicios) • Acceso a los servicios de salud, educación, seguridad social • Calidad del empleo 	Condiciones relativas de vida <ul style="list-style-type: none"> • Quintil de ingreso • Ingreso del grupo de referencia • Segregación espacial • Discriminación 	Resultados “nacionales” <ul style="list-style-type: none"> • Económicas (PIB, inflación) • Desarrollo humano (expectativa de vida, mortalidad infantil, escolaridad) • Laborales (informalidad, desempleo) • Sociales (pobreza, desigualdad) • Calidad del ambiente (natural, urbano) 	
Variables de opinión	Apreciación de los resultados	Apreciación individual de los resultados		Promedio “nacionales” de la apreciación individual de los resultados	
		Sobre los individuos mismos	Sobre el país o la sociedad	Sobre los individuos mismos	Sobre el país o la sociedad
		<ul style="list-style-type: none"> • Felicidad • Satisfacción con la vida • Satisfacción con dominios de la vida personal (nivel de vida, salud, educación, empleo, vivienda) 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación general del país • Situación económica del país • Opinión sobre dominios de la sociedad (sistema de salud, sistema educativo, políticas de empleo, provisión de vivienda, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Felicidad • Satisfacción con la vida • Satisfacción con dominios de la vida personal (nivel de vida, salud, educación, empleo, vivienda) 	<ul style="list-style-type: none"> • Situación general del país • Situación económica del país • Opinión sobre dominios de la sociedad (sistema de salud, sistema educativo, políticas de empleo, provisión de vivienda, etc.)

Mientras que las variables individuales se refieren a las características personales, a las condiciones de vida o las opiniones de cada quien, las variables “nacionales” son agregados para el país (y ocasionalmente para la ciudad o el estado, de ahí el uso de las comillas). En algunos casos las variables “nacionales” consisten en las sumas o los promedios de variables individuales, pero no siempre es así. Las políticas o las instituciones nacionales, por ejemplo, no se miden por agregación estadística de observaciones individuales. Las variables individuales que resultan relevantes para la calidad de vida no son solamente aquellas internas y propias del individuo, como su edad, sus ingresos o sus opiniones sobre sí mismo, sino también aquellas que se refieren al individuo en relación con los otros, como su estado civil, su posición relativa de ingresos o su opinión sobre los demás o sobre la sociedad.

En principio, la distinción entre variables objetivas y subjetivas implica que las primeras son verificables u observables externamente, mientras que las segundas no lo son. Las características sociodemográficas de los individuos, la inflación o el Producto Interno Bruto (PIB) son variables objetivas. Las variables de opinión son subjetivas por definición. Sin embargo, la distinción es menos nítida de lo que parece a primera vista. Por ejemplo, la mayoría de los indicadores de calidad de las instituciones públicas contienen elementos del juicio subjetivo de los expertos. También hay elementos de subjetividad en los intentos de medir externamente las capacidades o conocimientos de los individuos. Sin embargo, por falta de un mejor término consideramos “objetivas” a todas aquellas variables que constituyen las bases de la vida de los individuos o de la sociedad, así como los resultados observables de sus acciones y comportamientos individuales y colectivos.

La taxonomía propuesta es útil porque permite ubicar algunos de los conceptos de uso más común en los estudios de calidad de vida y relacionarlos con las variables que se utilizan en este libro.

Las capacidades con que los individuos se enfrentan a la vida, tales como su personalidad, su salud, su educación y experiencia (el bloque superior a la izquierda en el cuadro) corresponden al concepto de calidad de vida entendido como “capacidad para la vida” (Veenhoven, 2000). Amartya Sen (1985) en especial ha destacado la importancia de este aspecto de la calidad de vida de las personas al poner énfasis en el desarrollo de las capacidades como condición necesaria para la realización personal y el desarrollo social.

Las condiciones materiales de vida, que comprenden el ingreso, el consumo, la vivienda, el acceso a los servicios de salud y educación, y las condiciones de empleo, son los resultados objetivos a nivel individual en los que se han concentrado los

estudios sobre condiciones de vida que han recibido la atención de economistas, sociólogos y antropólogos desde la década de 1970.

La calidad del ambiente económico, social e institucional en que se desempeñan los individuos constituye otra forma de aproximarse a la calidad de vida. En este caso se trata de las condiciones objetivas externas a los individuos que condicionan su existencia, y que comprenden tanto las variables políticas e institucionales que son las bases del funcionamiento de la sociedad, como los resultados “nacionales” económicos, sociales, o ambientales para el país en su totalidad. Este conjunto de variables (que conforman la parte superior a la derecha del cuadro) refleja qué tan “vivable” es una sociedad, para utilizar la expresión de Veenhoven (2000).

Por contraposición a las variables objetivas, o los “hechos”, están las opiniones (que ocupan toda la parte inferior del cuadro). Dentro de las variables de opinión, el bloque más importante en los estudios de calidad de vida es el que se refiere a la apreciación de los individuos sobre sí mismos (el bloque ubicado abajo a la izquierda), es decir la evaluación subjetiva que los individuos hacen sobre su vida en general, o sobre las distintas dimensiones de su vida o “dominios” (nivel de vida material, salud, educación, empleo, vivienda, etcétera). En el pasado este tipo de variables era terreno casi exclusivo de psicólogos y filósofos, pero está siendo cada vez más también objeto de atención de los economistas. Cuando la evaluación se refiere a la vida en su conjunto se utiliza la expresión más precisa de “satisfacción con la vida” o el concepto de “felicidad” o “felicidad global”, todos los cuales se usan en forma intercambiable (dependiendo solamente de la pregunta aplicada en la encuesta). En forma más rigurosa, “la felicidad puede definirse como el grado en el cual un individuo juzga como favorable la calidad de su vida como un todo; en otras palabras: qué tanto le gusta la vida que lleva” (Veenhoven, 2007:8).

En los últimos años ha habido un notable progreso en mediciones de la felicidad (o de la satisfacción con la vida), como se discute en el capítulo 4. Las mediciones de felicidad son la única forma en que se puede intentar una evaluación comprehensiva de la calidad de vida. En ninguno de los otros enfoques de la calidad de vida (por capacidades, por las condiciones materiales de vida, o por la calidad del ambiente económico, social e institucional del país) es factible tener una medida que englobe el conjunto de variables, simplemente porque no puede definirse a priori qué componentes son válidos y cuáles no, ni cómo asignarle un peso relativo a cada uno. Tampoco tiene sentido combinar indicadores que pertenecen a enfoques distintos, aunque ésta ha sido la práctica en la producción de los cientos de indicadores de calidad de vida disponibles.

Aunque la felicidad o la satisfacción con la vida sean una evaluación comprehensiva de la calidad de vida de los individuos, esto no implica que las políticas públicas deban tener por objeto producir el máximo de felicidad o de satisfacción. Puesto que las razones se discuten en mayor detalle en los capítulos que siguen, basta con señalar aquí que la felicidad es una valoración manipulable externamente, sujeta a inconsistencias y contradicciones y afectada por sesgos que tienden a favorecer la opinión que los individuos tienen sobre sí mismos.

La felicidad o la satisfacción con la vida reflejan en forma muy imprecisa y en ocasiones incoherente las opiniones que los mismos individuos tienen sobre el país o sobre la sociedad (que ocupan el bloque “Apreciación individual de los resultados sobre el país y la sociedad” en la parte inferior del cuadro). Tampoco reflejan claramente las variables con las cuales se mide la calidad del ambiente económico, social e institucional del país. Lo mismo vale decir de las opiniones de los individuos en las diferentes dimensiones o dominios de su vida o de la sociedad.

Quizá por estas razones hasta ahora los gobiernos y los analistas les han dado muy poca importancia a las percepciones. Aunque el interés final de este libro se relaciona con las políticas públicas y su efectividad, hay razones muy válidas para indagar (en general y en cada dominio) cómo se forman las percepciones sobre la calidad de vida y cómo influyen en las decisiones de los individuos. En primer lugar, se trata de un enfoque de la calidad de vida que es válido en sí mismo. En segundo término, las percepciones pueden influir sobre las políticas que se adopten en un sistema democrático, a través de la incidencia de los electores en las decisiones públicas y en su control sobre los funcionarios y las instituciones públicas. En tercer lugar, las percepciones pueden influir en la efectividad de las políticas, no sólo por la razón ya expuesta sino también porque pueden afectar las expectativas de los individuos, su confianza en las instituciones y sus actitudes de cooperación con las entidades del Estado. Finalmente, las percepciones pueden aportar información en el debate público sobre si los objetivos de política a los que apunta el gobierno se corresponden o no con lo que la gente persigue como objetivos para lograr su bienestar o con su percepción de felicidad.

Parte II. Hechos y opiniones en escena

Capítulo 7. La calidad del trabajo: una cuestión de enfoque

La felicidad no es hacer lo que uno quiere, sino querer lo que uno hace. —Anónimo

La mayoría de la gente trabaja 40 horas o más por semana. Por lo tanto, no causa sorpresa que las condiciones de trabajo tengan gran influencia en su vida ni que estar satisfecho con el trabajo sea uno de los aspectos más importantes de una vida plena. En este capítulo se examina la calidad del trabajo en América Latina y el Caribe desde dos puntos de vista: las condiciones objetivas relacionadas comúnmente con el empleo de buena calidad y las apreciaciones subjetivas con respecto a la satisfacción con el trabajo y los factores que a ella contribuyen.

El análisis de las condiciones laborales objetivas en la región muestra que la calidad del trabajo es baja y, en muchos casos, tiene tendencia a deteriorarse. Sin embargo, las nuevas encuestas sobre calidad de vida indican con certidumbre que algunas nociones ampliamente aceptadas de lo que constituye un buen o mal empleo pueden ser equívocas. Por ejemplo, hay indicios de que un empleo informal, tradicionalmente considerado como una forma inferior y menos deseable de empleo, puede constituir una decisión sensata para algunas personas que encuentran en este tipo de empleo un nicho más apropiado para sus aptitudes, preferencias y condiciones que en el empleo formal. Los datos revelan que, en gran medida, mucha gente que tiene un empleo asalariado preferiría trabajar por cuenta propia, mientras que hay muchas menos personas en la situación opuesta. Los asalariados mencionan varias razones por las cuales prefieren el empleo por cuenta propia, entre ellas la posibilidad de mayores ingresos, más flexibilidad y no tener un jefe. En este capítulo se identifican los atributos del empleo que mayor relación guardan con la satisfacción con el trabajo y se examina la distribución de los empleos con esas características entre distintos tipos de trabajadores. Por último, se analizan las implicaciones del análisis de los factores objetivos y subjetivos relacionados con la calidad del trabajo para la formulación de políticas eficaces para el mercado laboral y se esboza una agenda para crear mejores empleos en América Latina y el Caribe.

En busca de un buen empleo

Se suele decir que en los países de la región se necesitan más y mejores empleos. Sin embargo, lo que constituye un buen empleo depende en muchos casos de cada persona. Los analistas han recurrido a dos métodos diferentes para evaluar la calidad del trabajo: el primero determina la calidad del empleo según criterios objetivos, como número de horas, ingresos, categoría de empleo; el segundo basa el análisis en valoraciones subjetivas de la satisfacción con el trabajo.

Con el primer método, los observadores adoptan ciertos criterios objetivos de lo que constituye un buen empleo. En los países desarrollados, esos criterios tienden a basarse en factores tales como el salario y las horas de trabajo, mientras que en los países en desarrollo un trabajo se clasifica basándose principalmente en su pertenencia al sector formal o informal. En lo que se refiere a la remuneración, algunos analistas asignan umbrales absolutos con los cuales todos los empleos con una remuneración inferior a un salario determinado se clasifican como empleos de mala calidad, mientras que otros, principalmente en los países miembros de la OCDE, establecen umbrales relativos basados en el nivel de remuneración de un empleo determinado en relación con la mediana del salario. En otros estudios se mide la calidad del trabajo según el sector o la ocupación, que a su vez se clasifica dependiendo de si la remuneración es superior o inferior al promedio en dicho sector u ocupación (Rex, 2006).

La duración de la semana de trabajo, la proporción de trabajadores a tiempo parcial y si las horas deseadas coinciden con las trabajadas también son factores clave para determinar la calidad del trabajo en los países de la OCDE. Otro factor de importancia creciente es la seguridad del empleo, es decir, si el empleo es permanente y, por consiguiente, está amparado por leyes de protección del empleo o si se basa en un contrato a plazo fijo, en cuyo caso no está protegido.

En cambio, en los países en desarrollo la evaluación de la calidad del trabajo tiende a basarse en el sector laboral (formal o informal) aunque la definición de informal ha cambiado con el tiempo. El Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe (PREALC) de 1978 define como informales a los trabajadores de firmas (empresas) que tienen 10 empleados o menos, los trabajadores familiares no remunerados, el personal doméstico y los trabajadores por cuenta propia (excepto los profesionales). Sin embargo, quedan excluidos los empleados de grandes empresas o que ocupan cargos en el sector público que no están amparados por leyes laborales.

Una definición más reciente incluye a todos los asalariados cuyo empleo no está amparado por las leyes laborales nacionales o los sistemas de protección social.

Un método bastante diferente para evaluar la calidad del trabajo consiste en preguntar a los trabajadores mismos qué piensan de su empleo. Mientras que los economistas se han mostrado reacios a recurrir a datos subjetivos, cada vez hay más estudios en economía y psicología en los que se examina la relación entre las medidas subjetivas de la autopercepción del bienestar y el comportamiento económico de las personas. Además, resulta útil determinar qué características del empleo (remuneración, horas de trabajo, seguridad del empleo y categoría) son las que más valoran los trabajadores. Sobre la base de estos dos criterios, en la sección siguiente se evalúa la calidad del trabajo en América Latina y el Caribe a lo largo del tiempo, y se la compara con otras regiones.

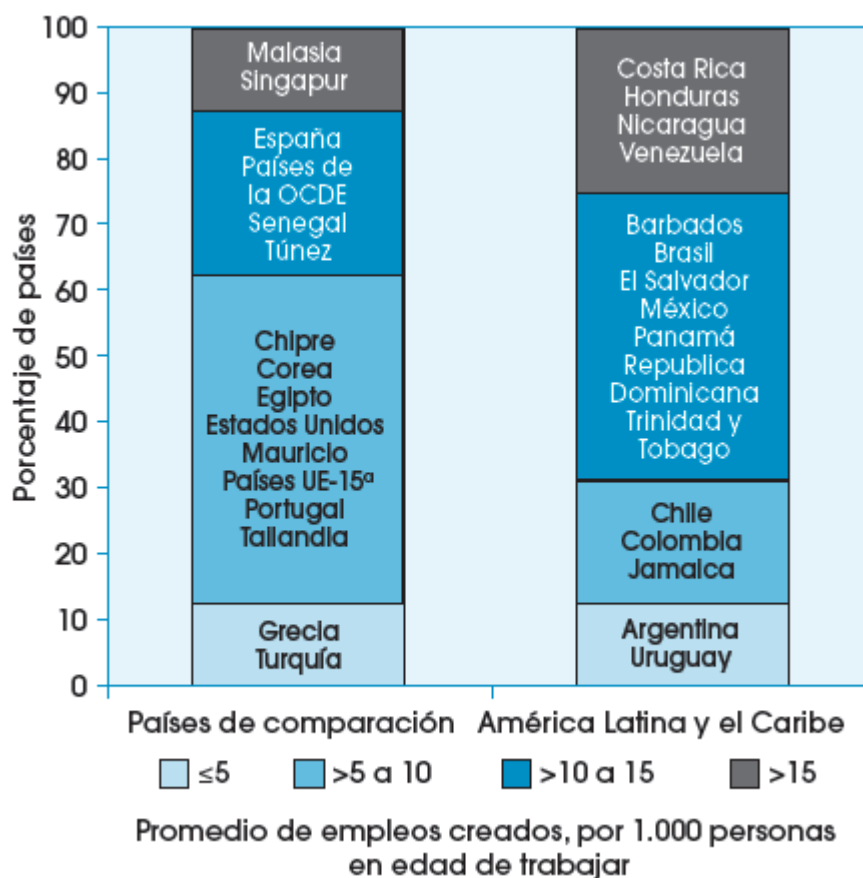
La calidad del trabajo en América Latina y el Caribe

Creación récord de empleos...

En lo que se refiere al crecimiento del empleo, los países de la región han tenido un mejor desempeño que el de la mayoría de los países (Pagés, Pierre y Scarpetta, 2007). Entre 1990 y 2004, en la región se creó un promedio de 12 empleos al año por cada 1000 personas en edad de trabajar. Costa Rica, Honduras y Venezuela tuvieron los mercados laborales más dinámicos durante ese período, creando 18 empleos al año por cada 1000 personas en edad de trabajar, seguidos de cerca por Nicaragua, con 17 empleos al año en promedio. En cambio, el desempeño de los países del Cono Sur (Argentina, Chile y Uruguay), así como el de Jamaica y Colombia, fue deficiente, con menos de 10 empleos al año por cada 1000 personas en edad de trabajar (véase el gráfico siguiente). En comparación con otros países, sólo Malasia, Singapur, España y los países anglohablantes de la OCDE se han mantenido a la par de muchos países latinoamericanos en lo que a creación de empleos se refiere. Por el contrario, la

creación de empleos en los países del Cono Sur se ha asemejado más al progreso lento de Europa Continental o Turquía.

DISTRIBUCIÓN DE PAÍSES POR SU PROMEDIO ANUAL DE CREACIÓN DE EMPLEOS, 1990–2004



Nota: Los datos de empleo para Uruguay se refieren a áreas urbanas. A la serie de empleo se le quitó el efecto de tendencia usando un filtro de Hodrick-Prescott.

^{a/} Países europeos (UE-15) son: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia.

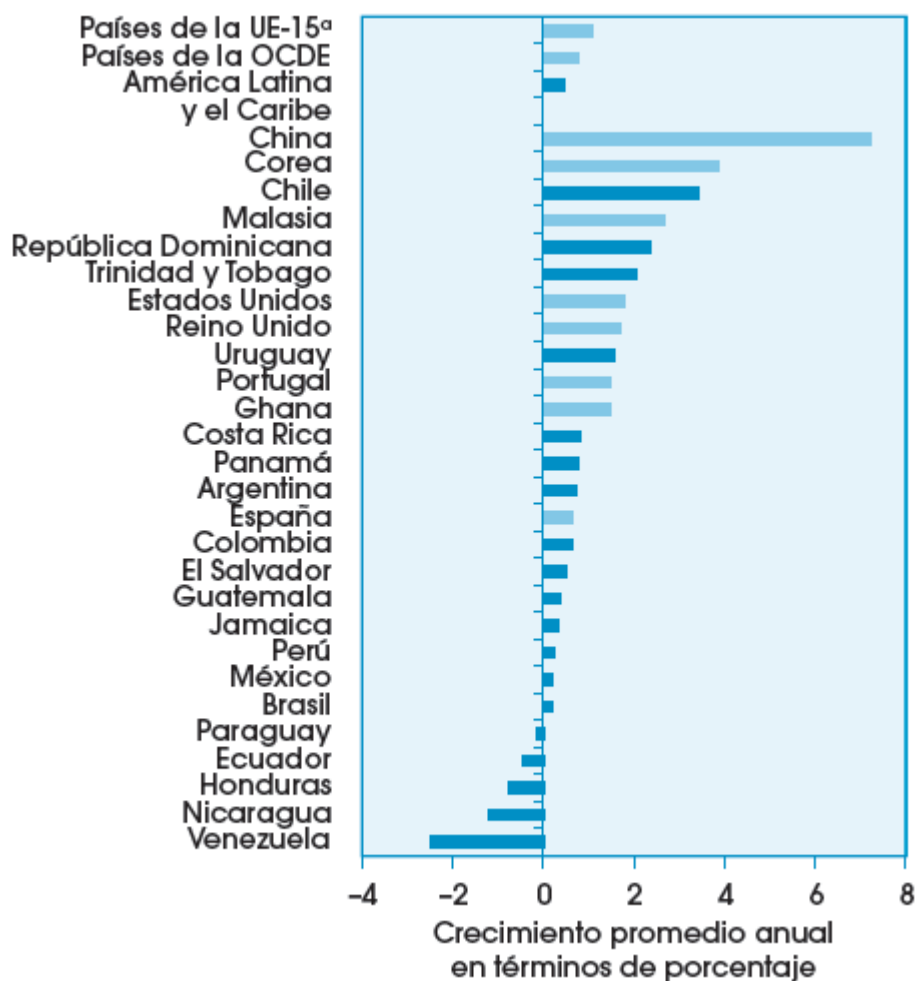
FUENTE: Pagés, Pierre y Scarpetta (2007).

...pero de baja calidad según la mayoría de los criterios objetivos

En América Latina y el Caribe la creación de empleos se ha intensificado a la par del crecimiento de la oferta de mano de obra impulsado por un crecimiento de la participación femenina y el aumento de la población en edad de trabajar. Lamentablemente, el dinamismo de la creación del empleo ha ido de la mano con un

bajo crecimiento de la productividad laboral (véase el gráfico siguiente). Sólo Chile, República Dominicana, Trinidad y Tobago y Uruguay mantuvieron ese crecimiento en más del 1% anual durante el período de 1990 a 2004, cifra que empalidece en comparación con muchos países, especialmente de Asia Oriental y el Pacífico. Por ejemplo: las cifras para China (7.2%), Corea (3.8%), Malasia (2.6%), Estados Unidos de Norteamérica (1.8%) y los países de la Unión Europea (UE-15: 1.1%) son bastante superiores. La productividad es un importante factor determinante de los salarios y de otras prestaciones no salariales. En consecuencia, la combinación del alto nivel de empleo y el bajo aumento de la productividad sugiere que la calidad de los empleos creados es bastante mala.

CRECIMIENTO DE LA PRODUCTIVIDAD LABORAL EN PAÍSES SELECCIONADOS, 1990–2004



^{a/} Países europeos (UE-15) son: Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, España, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Portugal, Reino Unido y Suecia.

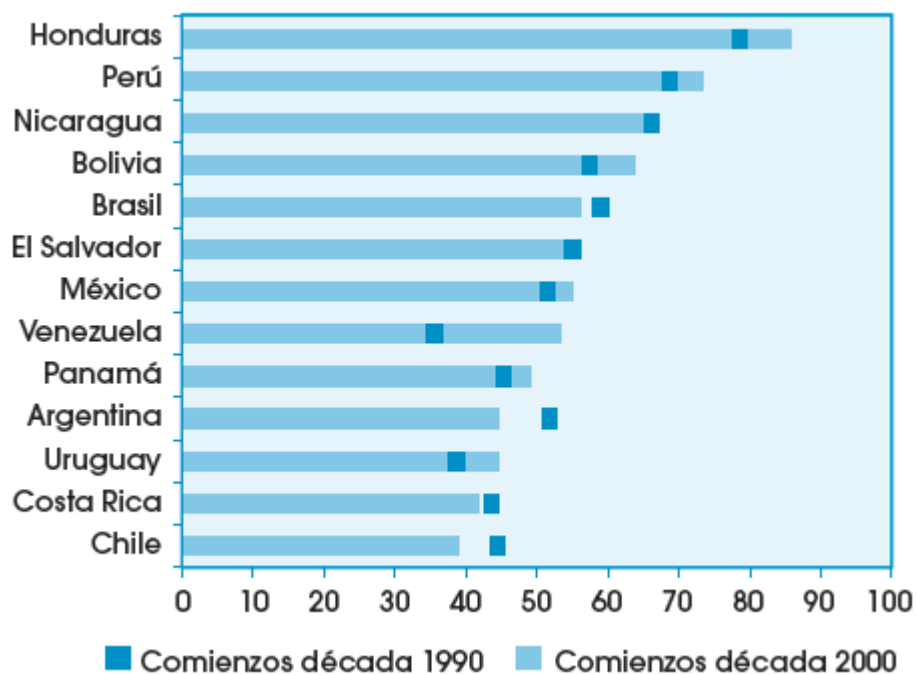
FUENTE: Pagés, Pierre y Scarpetta (2007).

Algunos indicadores comúnmente utilizados para medir la calidad del trabajo, como la proporción de empleos en el sector informal, apuntan a un deterioro de la calidad del empleo desde principios de los años noventa. La proporción de trabajadores por cuenta propia, empleados en firmas pequeñas y no remunerados ha aumentado en la mayoría de los países (véase el gráfico siguiente). Asimismo, en todos los países sobre los cuales se dispone de datos, excepto en El Salvador, el número de trabajadores no amparados por el sistema de seguridad social a través de su empleo -

otro indicador de informalidad comúnmente utilizado- aumentó en los últimos 15 años (véase el gráfico siguiente).

TRABAJADORES EN EMPLEOS INFORMALES

-Porcentaje-

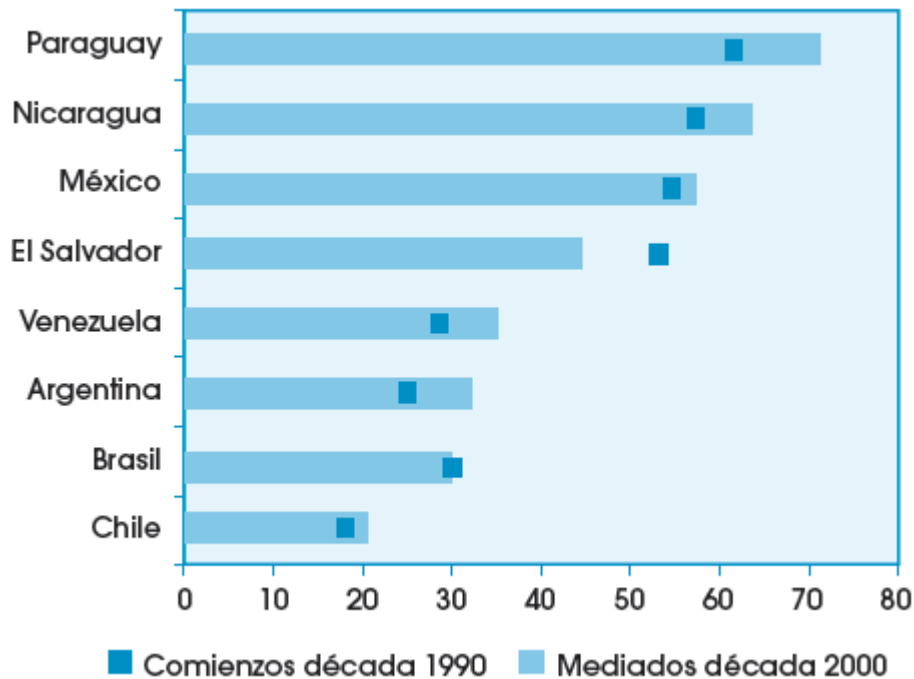


Notas: La informalidad se entiende aquí como una modalidad que abarca a los trabajadores en empresas pequeñas, trabajadores no profesionales y trabajadores no remunerados. La muestra se compone de adultos de 25 a 64 años. Los años utilizados para cada país son: Argentina (1992–98), Bolivia (1993–2002), Brasil (1992–2003), Chile (1990–2003), Costa Rica (1990–2003), El Salvador (1991–2004), Honduras (1992–2005), México (1996–2002), Nicaragua (1993–2001), Panamá (1995–2004), Perú (1997–2003), Uruguay (1992–2004) y Venezuela (1992–2004).

FUENTE: Cedas y Banco Mundial (2008).

**TRABAJADORES ADULTOS ASALARIADOS NO AFILIADOS A LA
SEGURIDAD SOCIAL POR MEDIO DE SU TRABAJO**

-Porcentaje-



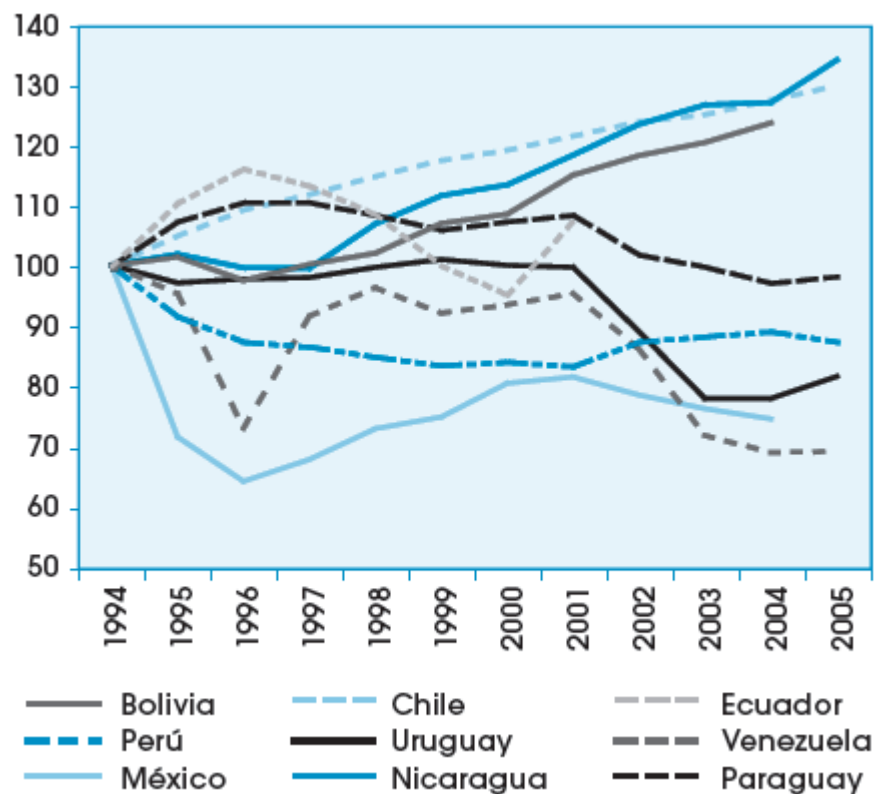
Nota: Los datos corresponden a los siguientes años y países: Argentina (1992–98), Brasil (1992–2003), Chile (1990–2003), El Salvador (1991–2004), México (1990–2003), Nicaragua (1992–98), Paraguay (1992–98) y Venezuela (1998–2004).
FUENTE: Cedlas y Banco Mundial (2008).

De forma análoga, cuando se mide la calidad del trabajo en América Latina y el Caribe sobre la base de indicadores comúnmente utilizados en países más ricos se observa un desempeño deficiente. En lo que se refiere a los salarios, su poco crecimiento está relacionado con el escaso incremento de la productividad. Entre 1994 y 2004, sólo Bolivia, Chile y Nicaragua presentaron un crecimiento salarial positivo y terminaron con aumentos de 1 a 2.5% al año. Los demás países mostraron una disminución del poder adquisitivo de los ingresos de los trabajadores, que fue aguda en algunos casos, como el de México, Uruguay y Venezuela (véase el gráfico siguiente). En cambio, el crecimiento real de los ingresos fue positivo en la mayoría

de los países de la OCDE, excepto Japón y Austria.⁹ Mientras que en América Latina y el Caribe la tasa de crecimiento anual promedio de los ingresos reales fue de -0.1%, en la OCDE el promedio fue de alrededor de 0.6% al año. Asimismo, entre los países desarrollados, los países de ingreso medio, como Corea, experimentaron un mayor crecimiento salarial, cercano al 2% anual (véase el gráfico de la página siguiente).

EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS REALES MENSUALES EN PAÍSES SELECCIONADOS DE AMÉRICA LATINA

-Índice 1994=100-



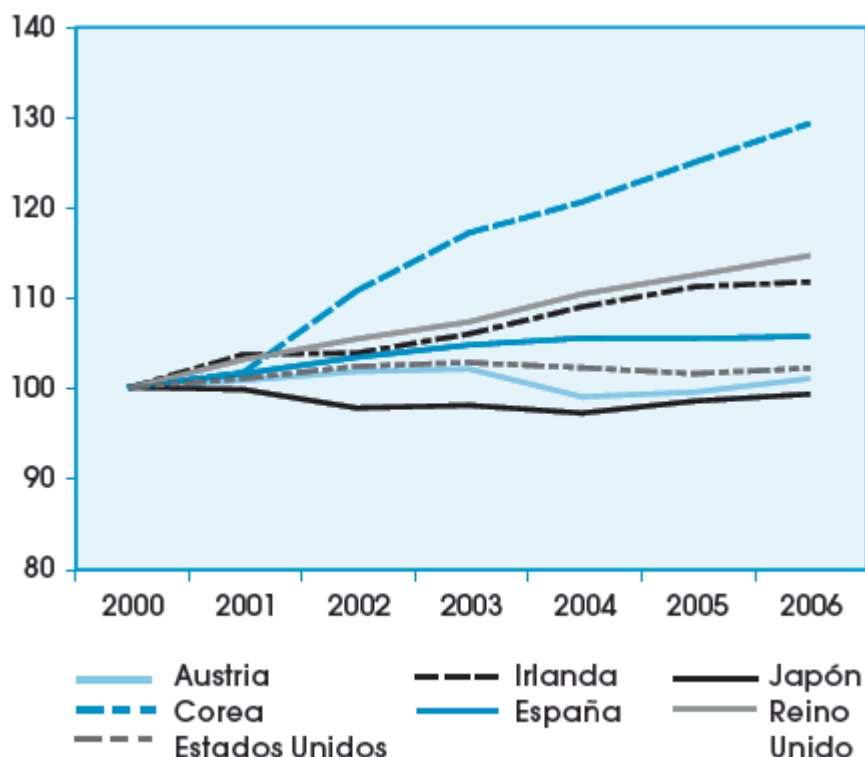
Nota: La información de Bolivia se refiere al sector privado en La Paz; para Chile se toma el Índice General de Salarios por hora; en Ecuador se excluyen las actividades agrícolas; en México se considera el Índice General de Salarios; en Nicaragua, los Salarios Reales Nacionales; en Paraguay, los salarios de Asunción; en Perú se toman los salarios promedio; en Uruguay, el sector privado, y en Venezuela, el índice de remuneraciones por hora.

FUENTE: CEPAL (2008) para los datos de 1994-2005, y cálculos de los autores basados en datos de 1994-2005 del Banco Central de México (2008a, 2008b) y el Banco Central de Nicaragua (2008).

⁹ Los ingresos consisten en la suma de los salarios, las horas extras, las bonificaciones y gratificaciones abonadas regularmente, la remuneración por tiempo no trabajado, las bonificaciones y gratificaciones abonadas irregularmente, y los pagos en especie.

EVOLUCIÓN DE LOS SALARIOS REALES POR HORA EN PAÍSES DESARROLLADOS

-Índice 2000=100-



FUENTE: Cálculos de los autores basados en datos de la OCDE (2008).

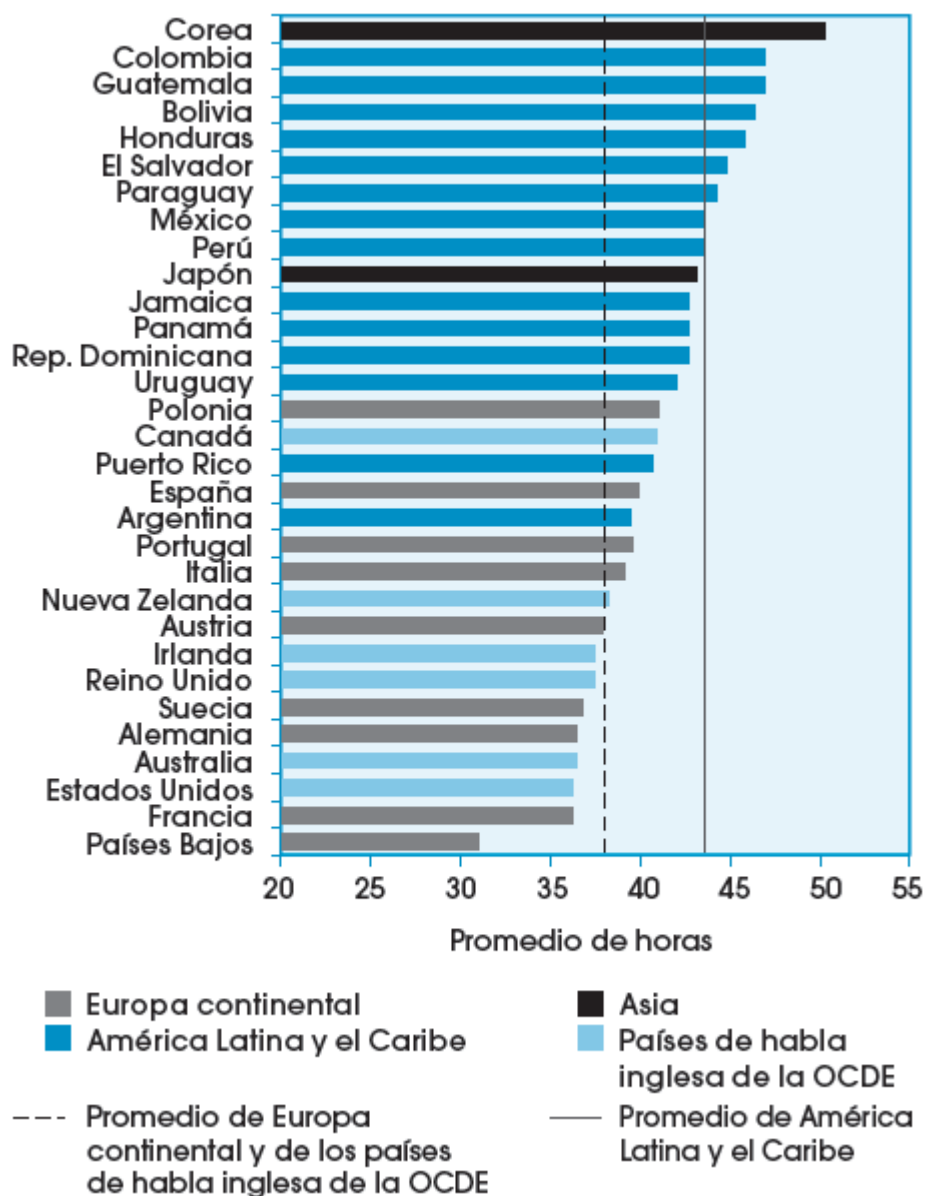
En lo que concierne a los trabajadores más desaventajados, la evolución de los salarios no ha sido mejor que la del promedio. El BID (2006c) muestra que el porcentaje de los trabajadores cuyo salario es inferior al umbral que les permitiría tener ingresos familiares per cápita superiores al mínimo de 2 dólares estadounidenses al día, correspondiente a una situación de pobreza moderada, aumentó en ocho de 15 países sobre los cuales se disponía de datos. Según el último recuento, las filas de los trabajadores pobres variaban mucho de un país a otro, desde 4 a 8% en Argentina, Chile y Costa Rica hasta más de 40% en Bolivia, Ecuador y Honduras.¹⁰ En promedio, la cuarta parte de los trabajadores de la región no gana lo suficiente para

¹⁰ La cifra más reciente disponible para el período 2001-05.

salir de la pobreza junto con su familia, incluso cuando trabajan. Esto no se puede atribuir en su totalidad al bajo nivel de escolarización de la fuerza laboral. Hasta 2005, inclusive, las cifras mostraban que el engrosamiento de las filas de los trabajadores pobres se producía también entre los trabajadores con un nivel de estudios más alto.

Otros indicadores objetivos, como las horas de trabajo también apuntan hacia una mala calidad del empleo. En América Latina se dedican más horas al trabajo que en las economías desarrolladas. En Europa y los países anglohablantes de la OCDE, los trabajadores pasan en promedio 38 horas por semana en el trabajo, en comparación con un promedio de 43.7 en América Latina y el Caribe (véase el gráfico siguiente). No obstante, el promedio de horas sigue siendo mucho mayor en Corea que en Colombia, Guatemala, Bolivia y Honduras, que son los países donde se trabaja el mayor número de horas en la región.

PROMEDIO DE HORAS TRABAJADAS EN PAÍSES SELECCIONADOS, 2002

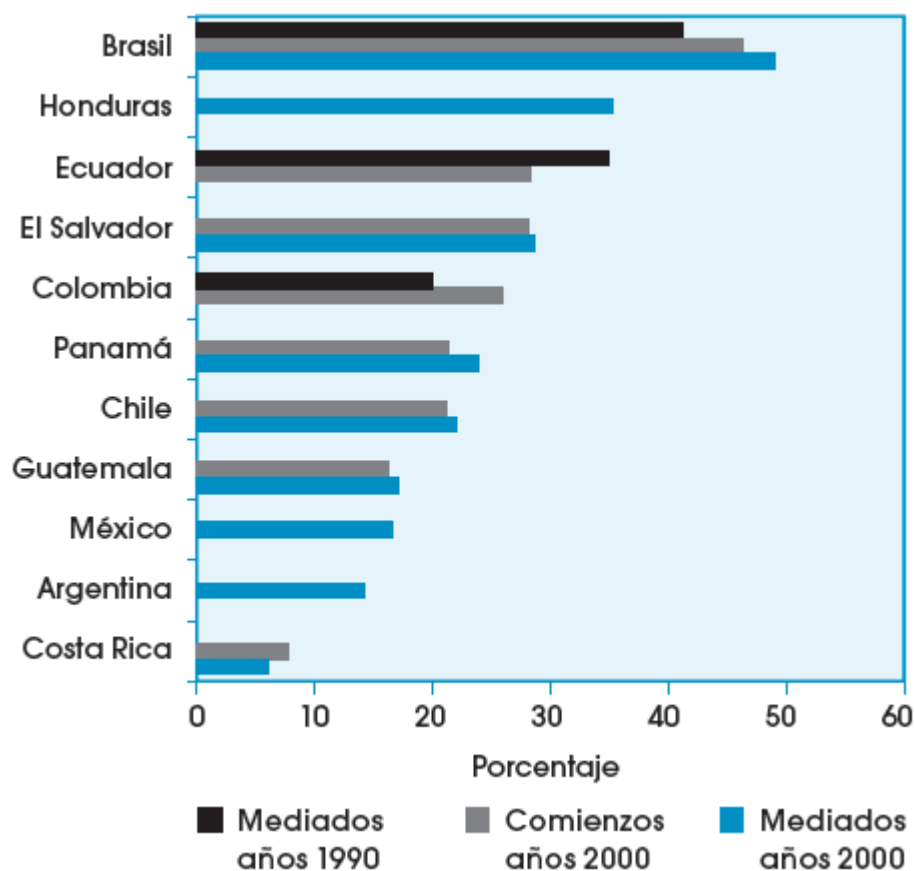


FUENTE: BID (2007) y OIT (2008b).

Otra medida de la calidad del empleo está relacionada con la estabilidad de la relación laboral. Teniendo en cuenta los países sobre los cuales se dispone de datos, es evidente que una gran proporción de los asalariados tiene empleos temporales. En siete de los 11 países sobre los cuales se pudieron obtener datos, más del 20% de los asalariados tenía un contrato a plazo fijo, encontrándose los porcentajes más altos en Honduras, Ecuador, Colombia y Brasil. Aunque los datos están dispersos, la

proporción de trabajadores que tiene un empleo temporal aumentó en la mayoría de los países estudiados, sobre todo en Brasil y Colombia, pero también en Chile, Guatemala y Panamá (véase el gráfico siguiente).¹¹

TRABAJADORES TEMPORALES COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DE TRABAJADORES ASALARIADOS



Nota: Los datos de Brasil se refieren únicamente a agricultura, silvicultura, actividad pecuaria, extracción vegetal, pesca, piscicultura o servicios auxiliares de alguna de estas actividades. Los datos no reportados no están disponibles o no son comparables entre países o dentro del país.

FUENTE: BID (2007).

¹¹ Los datos sobre Brasil abarcan solo la agricultura, la pesca y los servicios relacionados con estas actividades; los datos sobre Colombia y Ecuador abarcan sólo la población urbana.

Sin embargo, hay una gran satisfacción con el trabajo

En vista de este panorama sombrío, es notable que los trabajadores de América Latina y el Caribe manifiesten un grado tan alto de satisfacción con sus empleos. Las fuentes de información sobre la satisfacción con el trabajo en la región incluyen la Encuesta Mundial de Gallup de 2006 y 2007, la encuesta del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés) para Chile y algunos módulos especiales que se agregaron a las encuestas de hogares regulares en un grupo más pequeño de países (Belice, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Honduras) exclusivamente para este informe (véase el recuadro siguiente).

Recuadro. Información sobre las percepciones de la calidad del trabajo

Aunque el trabajo es un aspecto central de la vida de las personas, sólo recientemente se está empezando a indagar qué piensan los latinoamericanos sobre sus empleos. La Encuesta Mundial de Gallup (2006 y 2007) es la fuente de mayor cobertura existente en la actualidad sobre este tema. Ofrece datos comparables para más de 100 países, de los cuales 22 son países de América Latina y el Caribe. En las encuestas se entrevista a 1000 o más individuos (excepto en Belice y Guyana, donde la muestra comprende sólo 500 individuos).

Puesto que se utilizan preguntas comunes para todos los países, las encuestas permiten hacer comparaciones internacionales. Algunas de las preguntas más relevantes son: “¿Está usted satisfecho con su empleo o con el trabajo que hace?”; “En su trabajo, ¿tiene la oportunidad de hacer lo mejor cada día?”; “¿Hay alguien en su trabajo que lo impulse a perfeccionarse?”, y “En el trabajo, ¿sus opiniones parecen contar?”. También se pregunta a los encuestados si realizan aportes a un plan de jubilación por medio del trabajo, y si creen que podrían perder el empleo en los próximos seis meses. Puesto que en las encuestas se incluye una multitud de preguntas sobre otros aspectos (objetivos y subjetivos) de la vida de las personas, es posible explorar qué factores individuales están relacionados con las percepciones sobre el trabajo.

Además de la Encuesta Mundial de Gallup, hay valiosa información complementaria, más detallada para algunos países, que se obtuvo mediante un módulo especial sobre calidad de vida incluido en las encuestas de hogares regulares de Belice, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Honduras, y en una encuesta de opinión para Chile (recopilada por la organización LAPOP). Estas fuentes proporcionan información mucho más completa sobre atributos del trabajo que permiten estudiar qué características de los empleos son importantes para la gente.

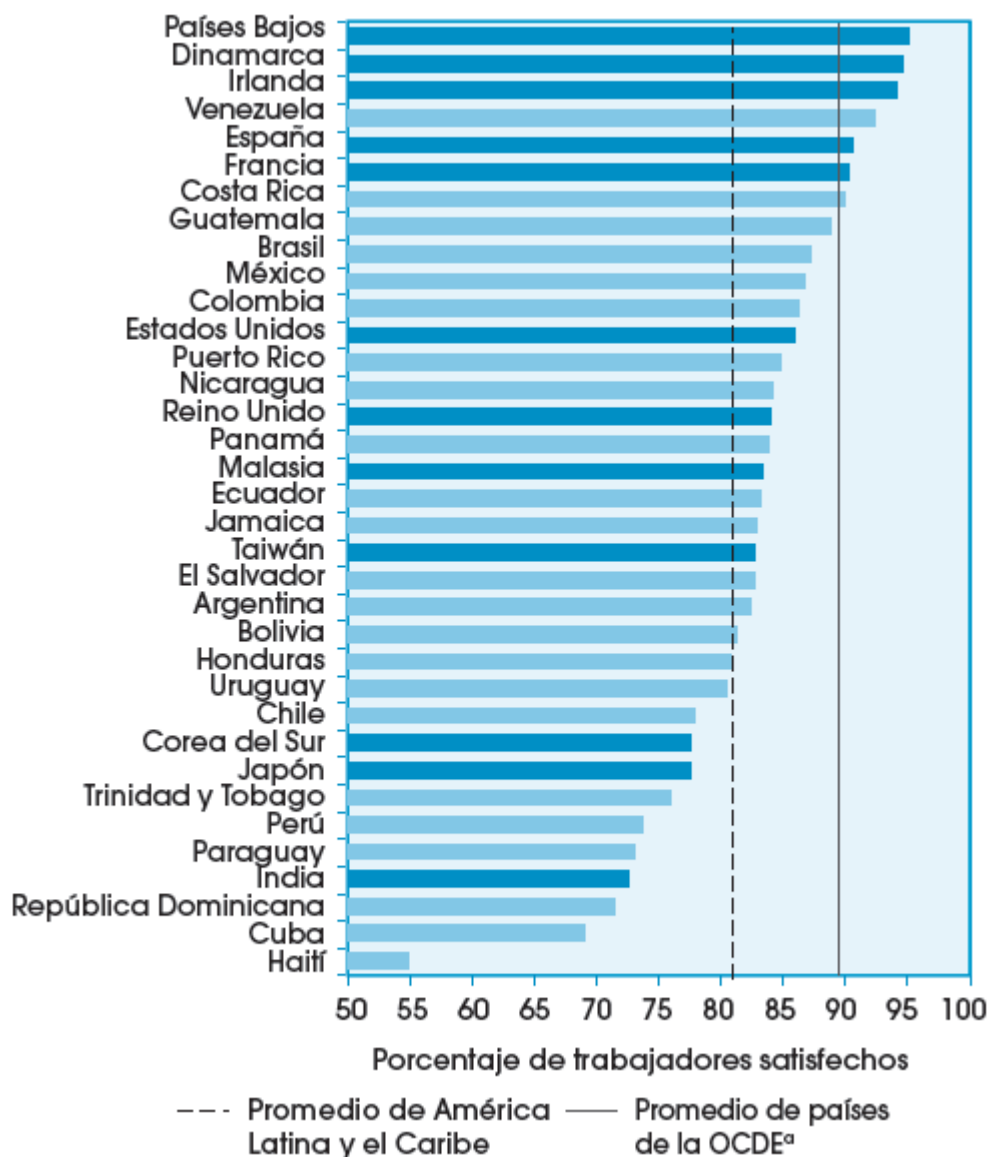
Hay además información técnica adicional sobre estas encuestas especiales que puede ser de utilidad para los estudiosos. Fueron aplicadas en el segundo semestre de 2007, excepto en Ecuador y Chile, donde se realizaron a comienzos de 2008. En estas encuestas, que son representativas a escala nacional, se entrevistó a personas mayores de 18 años, seleccionadas al azar de cada hogar, excepto en Ecuador, donde los datos obtenidos provinieron de todos los integrantes elegibles de la familia, y donde la encuesta abarcó sólo Quito, Guayaquil y Cuenca, con 2 mil 228 participantes. La información sobre Belice se basó en mil 594 encuestados, y la submuestra aleatoria fue obtenida dos semanas después de la encuesta de hogares nacional. Los datos de El Salvador fueron recopilados 10 meses después de la encuesta de hogares, con mil 82 participantes. La encuesta de Guatemala, con mil 400 participantes, no fue una submuestra de la encuesta de hogares, mientras que en la encuesta de Honduras, con 8 mil 282 participantes, los datos fueron recopilados al mismo tiempo que en la encuesta de hogares del país. La encuesta LAPOP de Chile es representativa a escala nacional y fue aplicada a mil 500 personas mayores de 18 años de los hogares seleccionados.

Según la Encuesta Mundial de Gallup realizada en 2006, en promedio el 81% de los trabajadores de América Latina y el Caribe está satisfecho con su trabajo (véase el gráfico siguiente).¹² El país que presenta el mayor grado de satisfacción es Venezuela, seguido por Costa Rica y Guatemala, en tanto que los países con el menor grado de satisfacción con el trabajo son República Dominicana, Cuba y Haití. Resulta

¹² La cifra equivalente para 2007 es 85 por ciento.

interesante observar que el promedio de la región es mayor que el de otros países con mayores ingresos per cápita, como Japón o Corea del Sur (78% en ambos), aunque es menor que el promedio de los países de la OCDE (89%).

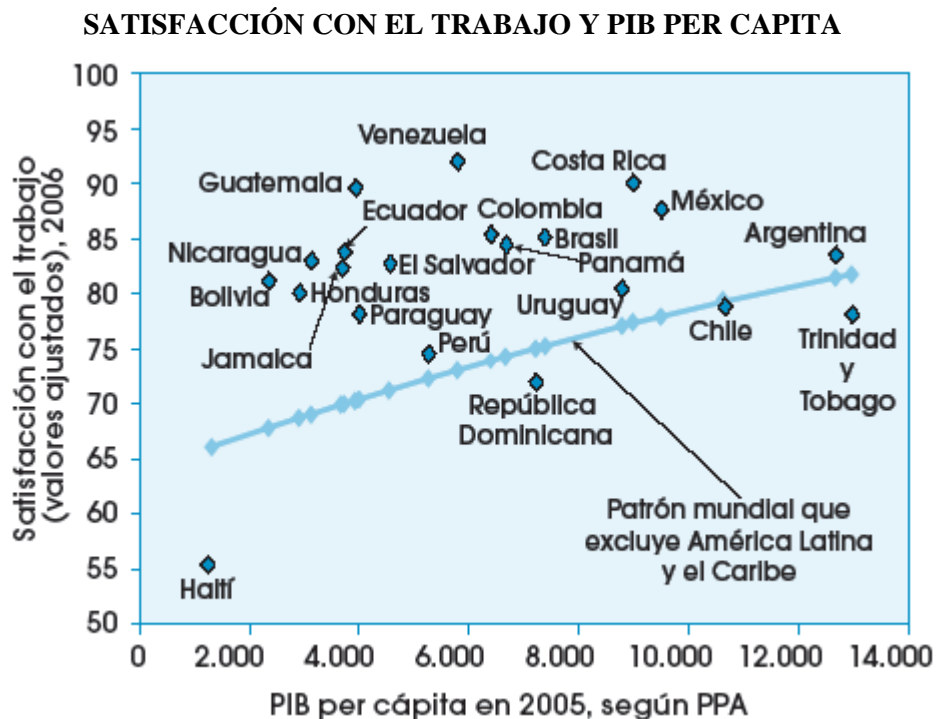
SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO EN PAÍSES SELECCIONADOS, 2006



^a Los países incluidos son: Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, Dinamarca, España, Estados Unidos de Norteamérica, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Japón, Noruega, Nueva Zelanda, Países Bajos, Portugal, Reino Unido, Suecia y Suiza.

FUENTE: Gallup (2006).

En todo el mundo, los trabajadores de países más ricos tienden a presentar un mayor grado de satisfacción con el trabajo que los de países más pobres,¹³ pero los datos señalan también que los trabajadores de la región tienen un mayor grado de satisfacción laboral que los trabajadores de otras partes del mundo con ingresos per cápita similares. El gráfico siguiente ilustra la relación entre la satisfacción con el trabajo y los ingresos per cápita en todo el mundo según la Encuesta Mundial de Gallup de 2006, sin contar la región de América Latina y el Caribe (línea), y muestra que, para casi todos los países, la satisfacción con el trabajo en esta región es mayor que en el resto del mundo.



Nota: La línea muestra los valores ajustados de la regresión de mínimos cuadrados ordinarios (MCO) de la satisfacción en el empleo promedio por país en el ingreso per cápita y el ingreso per cápita al cuadrado para la muestra que excluye América Latina y el Caribe.

Fuente: Cálculos de los autores basados en Gallup (2006).

¹³ Si se hace una regresión de la satisfacción con el trabajo contra los ingresos per cápita y los ingresos per cápita al cuadrado, se obtiene un coeficiente positivo, estadísticamente significativo, con respecto a los ingresos per cápita, y un coeficiente que no es estadísticamente significativo con respecto a los ingresos per cápita al cuadrado.

¿Quién tiene razón?

¿Cómo se puede explicar la disparidad entre la mala calidad del empleo en la región, medida sobre la base del nivel y de la evolución de los salarios, el empleo informal o las horas de trabajo, y el grado aparentemente alto de satisfacción con el trabajo? Los datos sobre la satisfacción podrían tacharse de equívocos y descartarse; después de todo, los trabajadores podrían tener una idea distorsionada de la realidad, debido quizás a su poca exposición a buenas condiciones de trabajo o a que sus expectativas en ese sentido son limitadas, lo cual coincide con la “paradoja de las aspiraciones” a la que se hace referencia en el capítulo 2.

Adicionalmente, las respuestas a la pregunta sobre la satisfacción con el trabajo podrían diferir debido a normas culturales. Como se señala en el capítulo 2, existe un sesgo de optimismo que varía según la persona, el país y la región e influye en las comparaciones de la satisfacción con la vida o con el trabajo. De hecho, existe una correlación positiva, aunque no muy grande, entre el grado de optimismo individual y la satisfacción con el trabajo a nivel país.¹⁴ No obstante, las diferencias entre países no explican la mayor satisfacción de los trabajadores de América Latina y el Caribe en comparación con los de países con niveles de ingresos similares. Por lo tanto, aunque se tengan en cuenta esas diferencias, los resultados presentados en el gráfico anterior no cambian de forma significativa.

Lo anterior señala que las diferencias entre países y posiblemente entre personas en lo que se refiere a la percepción de la satisfacción con el trabajo dependen de una multitud de factores que trascienden las normas culturales y los sesgos de optimismo. De ello se podría inferir que un enfoque prometedor consiste en examinar los factores determinantes de esta mayor satisfacción con el trabajo. ¿De qué proviene la

¹⁴ La correlación entre ambas medidas es 0.31. Esta correlación puede usarse para estimar el optimismo, que se refiere a un rasgo del carácter o a una norma cultural de cada encuestado. Las personas optimistas tienden a responder favorablemente a todas las preguntas relativas a todas las dimensiones de la calidad de vida (véanse más pormenores en el recuadro 2.2 del capítulo 2).

satisfacción de los trabajadores? ¿Qué relación existe entre las medidas subjetivas de la satisfacción con el trabajo y aspectos (como los salarios, las horas de trabajo, las prestaciones, la seguridad del empleo y la formalidad) que generalmente se asocian a empleos de buena calidad? Aunque los resultados son bastante reveladores, hay que tener cuidado con su interpretación en vista del tamaño de muestra de los datos disponibles y de que este tipo de encuestas se ha realizado sólo en unos pocos países. No obstante, lo obtenido muestra las ventajas de extender la cobertura de este tipo de análisis a otros países en la región.

Qué se puede aprender de la opinión de los trabajadores

¿Informal y peor?

Uno de los principios de la economía del desarrollo es que la informalidad es un sector marginal y menos favorecido en un mercado laboral segmentado. Después de todo, el empleo formal implica tener acceso a una gama de prestaciones y mecanismos de protección que no están al alcance de los trabajadores informales. Desde este punto de vista, queda implícito que todos los empleos formales ofrecen protección, que todas las prestaciones son deseables y que es mejor trabajar como empleado, particularmente de una empresa grande, que por cuenta propia.

En cambio, algunos estudios postulan que los trabajadores tal vez prefieran tener empleos informales por varias razones. Quizá se inclinen por la autonomía del trabajo por cuenta propia (Maloney, 2004) o elijan trabajar en firmas pequeñas en vez de grandes porque no les gusta la regimentación de estas últimas (Idson, 1990). Un argumento que va en la misma dirección es que el empleo informal tal vez ofrezca mayor flexibilidad, lo que podría convenir a personas que combinan múltiples ocupaciones, como las que tienen hijos pequeños o los estudiantes. Es posible también que los trabajadores prefieran no pagar impuestos y contribuciones de previsión social de las cuales se benefician muy poco (Maloney, 2004), especialmente en los casos en

que el Estado proporciona servicios sociales gratuitos a los trabajadores informales (Levy, 2008).

¿Qué punto de vista es más correcto? En su mayor parte, la evidencia del carácter marginal de la informalidad se basa en estudios que muestran que los trabajadores del sector informal ganan menos que los del sector formal, enfoque que ha sido desacreditado por diversas razones. En primer lugar, los trabajadores de los sectores formal e informal pueden diferir mucho en lo que respecta a su potencial de ingresos. Algunas de las diferencias atribuidas comúnmente a la situación, en realidad podrían estar relacionadas con diferencias en la capacidad de los trabajadores, su esfuerzo o sus preferencias. En segundo lugar -lo que acaso sea más relevante-, concentrarse exclusivamente en comparaciones de salarios excluye toda una gama de atributos que los trabajadores probablemente tengan en cuenta al comparar empleos formales e informales (Maloney, 2004). Por último, es posible que los ingresos de los trabajadores informales -especialmente los de quienes se desempeñan por cuenta propia- no queden debidamente registrados, debido a que los trabajadores no contabilicen correctamente los costos de operación al calcular sus ingresos o que tengan mayores incentivos para declarar ingresos inferiores a los reales.

Otra línea de investigación consiste en inferir las preferencias de los trabajadores a partir de sus patrones de movilidad: si prefieren el empleo formal, deberían pasar voluntariamente de empleos del sector informal al sector formal, mientras que la movilidad involuntaria debería seguir la dirección opuesta. Los estudios sobre este tema muestran elevadas tasas de movilidad en ambas direcciones, lo cual parece señalar la existencia de pocas barreras de ingreso en el sector formal. La movilidad es mayor cuando se trata del paso de empleos asalariados en el sector informal a empleos asalariados en el sector formal, lo cual sugiere una mayor preferencia por empleos asalariados en el sector formal. Al mismo tiempo, los resultados muestran poca movilidad entre los empleos asalariados en el sector formal y el trabajo por cuenta

propia, lo cual es compatible con altas barreras al ingreso en los dos tipos de empleo o, más probablemente, con un alto grado de autoselección en los empleos en los cuales los trabajadores tienen una ventaja comparativa (Bosch y Maloney, 2007a; Pagés y Stampini, 2007).

Sin embargo, los estudios sobre patrones de movilidad se enfrentan con el problema fundamental de que los datos no aclaran si la movilidad es voluntaria o involuntaria, lo cual implica que, incluso cuando se observa un desplazamiento de los trabajadores entre los sectores formal e informal, es difícil saber si lo hacen por necesidad o porque lo prefieren. Para solventar este problema puede ser útil comparar las decisiones de los trabajadores en épocas normales y en períodos de recesión, durante los cuales cabe prever que los desplazamientos involuntarios sean más frecuentes (Bosch y Maloney, 2007b). Otra forma más sencilla de evaluar las preferencias entre distintos tipos de empleos consiste en comparar el grado de satisfacción laboral en los sectores formal e informal o, mejor aún, preguntarles directamente a los trabajadores en qué sector prefieren trabajar.

Previo al análisis de los módulos especiales de calidad de vida acerca de la relación entre satisfacción laboral y tipo de empleo, y en vista de las múltiples interpretaciones de “informalidad”, es importante definir el término de forma precisa. Perry et al. (2007) hacen una distinción entre dos definiciones. De acuerdo con la primera, un empleo se considera informal según el tamaño de la firma: todos los empleados de compañías con 10 trabajadores o menos, incluidos los que trabajan por cuenta propia, se sitúan en el sector informal. Otra forma de encarar la cuestión consiste en observar si los trabajadores gozan de las prestaciones establecidas por la ley. Como en la mayoría de los países las leyes laborales se aplican en su mayoría a los trabajadores asalariados, este enfoque no se presta para los trabajadores por cuenta propia, sino que quizá resulte más útil para hacer una distinción entre asalariados con protección

obligatoria y sin ella.¹⁵ Incluso en el caso de los trabajadores asalariados, estas dos definiciones no necesariamente coinciden. Cabe destacar que, si bien es cierto que los trabajadores de firmas grandes tienden más a gozar de prestaciones formales, una proporción considerable carece de protección formal. En América Latina y el Caribe, un promedio de más de uno de cada cuatro trabajadores de compañías que tienen más de 10 empleados carece de acceso a prestaciones formales.¹⁶ Esta cifra llega a uno de cada dos trabajadores en 10 países, e incluso a tres de cada cuatro en Paraguay.¹⁷ Por otro lado, un promedio de uno de cada cuatro trabajadores empleados en firmas pequeñas en la región tiene acceso a las prestaciones establecidas por la ley, con cifras cercanas al 50% en Chile, lo cual implica que el tamaño de la empresa es sólo un sustituto aproximado del acceso a dichas prestaciones. Por consiguiente, es importante determinar por separado los efectos en la satisfacción con el trabajo de tres atributos del empleo: el empleo asalariado y no asalariado, el empleo asalariado en una firma pequeña y en una firma más grande, y el trabajo con cobertura de seguridad social y sin ella.

Microempresarios contentos

Al comparar la satisfacción con el trabajo de los asalariados y de los trabajadores por cuenta propia se obtienen resultados interesantes e inesperados. Los datos de Gallup correspondientes a 20 países de América Latina y el Caribe parecen señalar que los propietarios de empresas (grandes o pequeñas) no tienen un grado de satisfacción con el trabajo menor que el de los trabajadores en otras ocupaciones tales como profesionales, gerentes de empresas, oficinistas de empresas privadas u organismos públicos, vendedores, mineros, obreros y trabajadores de los sectores de la construcción, el transporte, instalaciones y reparaciones, la agricultura, la pesca y la silvicultura. Este resultado no depende de las diferencias de una persona a otra en lo

¹⁵ En la mayoría de los países, los trabajadores por cuenta propia no están obligados a inscribirse en el sistema de seguridad social. Asimismo, no se les aplican las leyes de salario mínimo o vacaciones pagas.

¹⁶ En algunos países, el umbral es de cuatro trabajadores o menos, según los datos disponibles.

¹⁷ Estos cálculos se basan en Perry et al. (2007).

que se refiere al grado de optimismo. De hecho, si se hacen los ajustes pertinentes para tener en cuenta ese factor aquí y en el resto de este capítulo, utilizando la metodología presentada en el capítulo 2, los resultados no cambian.

Se podría argumentar que en estos resultados influye el hecho de que, en los datos de Gallup, los microempresarios están clasificados junto con los propietarios de empresas más grandes. Sin embargo, cuando se efectúan comparaciones similares utilizando datos más detallados de los módulos sobre calidad de vida de Ecuador, Honduras, Guatemala, El Salvador y Chile (véase el recuadro anterior para una descripción de estas encuestas), los resultados parecen indicar que, al menos en algunos países, los microempresarios pueden tener un grado mayor de satisfacción con el trabajo que los asalariados. Si se comparan trabajadores con características similares en lo que se refiere a edad, educación, género, salud y estado civil, quienes se desempeñan por cuenta propia tienden a estar igual o más satisfechos con su trabajo que los asalariados. Si se hacen los ajustes pertinentes en concepto de horas trabajadas e ingresos mensuales se obtienen los mismos resultados en todos los países, excepto Chile. El caso más extremo es el de Guatemala, donde los resultados señalan un grado mucho mayor de satisfacción entre los trabajadores por cuenta propia. Por el contrario, en Chile los trabajadores asalariados tienden más a estar satisfechos con su empleo que los trabajadores por cuenta propia.

¿Podría esto reflejar simplemente el hecho de que los trabajadores por cuenta propia son de por sí un grupo más optimista y que, debido a esta característica, optan voluntariamente por el trabajo por cuenta propia? Si así fuera el caso, su mayor grado de satisfacción podría reflejar su disposición optimista más que su satisfacción con el trabajo. Sin embargo, no parece ser así: incluso si se tienen en cuenta las posibles diferencias de carácter, los trabajadores por cuenta propia parecen estar más contentos con su trabajo. Además, los microempresarios tienden menos a querer cambiar de trabajo que los asalariados, lo cual parece señalar que su mayor grado de satisfacción

está verdaderamente relacionado con su trabajo. Los datos de los módulos sobre calidad de vida realizados en 2007 muestran que casi el 80% de los trabajadores asalariados en Honduras preferiría trabajar por cuenta propia. Esa cifra se sitúa alrededor del 60% en Ecuador, El Salvador y Guatemala (véase el cuadro siguiente). En cambio, según las mismas encuestas, sólo una minoría de los trabajadores por cuenta propia en esos cuatro países hubiera preferido tener un empleo asalariado. Aun así, es relevante que también una proporción considerable de trabajadores por cuenta propia exprese preferencia por cambiar de empleo.

**PREFERENCIAS LABORALES DE LOS TRABAJADORES
EN PAÍSES SELECCIONADOS**

País	Son asalariados, pero prefieren trabajar por cuenta propia	Trabajan por cuenta propia, pero prefieren ser asalariados
Ecuador	59	41
El Salvador	67	48
Guatemala	57	32
Belice	45	23
Honduras	79	32

FUENTE: Cálculos de los autores basados en los Módulos de Calidad de Vida de Ecuador (2008), El Salvador (2007), Guatemala (2007), Belice (2007) y Honduras (2007).

Según las encuestas sobre calidad de vida, los asalariados dan tres razones por las cuales preferirían trabajar por cuenta propia: mayores ingresos, más flexibilidad y no tener un jefe, en ese orden. En cambio, los trabajadores por cuenta propia que preferirían tener un empleo asalariado tienden a señalar como motivo los ingresos más altos o más estables. La importancia de estos atributos del empleo para la satisfacción con el trabajo, así como las diferencias en la incidencia de las características valoradas entre distintas categorías de empleo, se evalúan de forma más detallada más adelante en este capítulo.

Una pregunta pertinente es por qué hay tantos trabajadores que no tienen el tipo de empleo que prefieren, o sea, que desean trabajar por cuenta propia pero tienen un empleo asalariado o viceversa. La respuesta tal vez sea que muchos trabajadores están

esperando el momento oportuno para efectuar la transición. Sin embargo, el fenómeno también podría deberse al acceso insuficiente al crédito o a otras barreras a la entrada impuestas por la burocracia o la discriminación, lo cual señala la necesidad de investigar más a fondo si existen barreras para que los trabajadores actúen a fin de concretar sus aspiraciones en un trabajo futuro, y cuáles son dichas barreras.

Por último, el mayor grado de satisfacción de los trabajadores por cuenta propia podría estar relacionado con el hecho de que son más capaces, lo cual, a su vez, les permite distinguirse en su campo de especialización y experimentar un grado mayor de satisfacción. Sin embargo, cabe señalar que la selección del trabajo por cuenta propia sobre la base de la capacidad de los trabajadores no invalida el principio de que, al menos en algunos países, los trabajadores por cuenta propia en general están más contentos en el trabajo.

Empleados descontentos en firmas pequeñas

A diferencia de lo que sucede con los microempresarios, la evidencia señala que los trabajadores de firmas pequeñas están menos satisfechos con su trabajo que los trabajadores por cuenta propia o asalariados de empresas más grandes, independientemente del acceso que tengan a prestaciones médicas y sociales. En el cuadro siguiente, basado en las encuestas sobre calidad de vida y LAPOP, se muestra la probabilidad de que los trabajadores asalariados de firmas pequeñas o grandes declaren estar satisfechos con el trabajo en comparación con los trabajadores por cuenta propia, una vez hechos los ajustes pertinentes para tener en cuenta las diferencias en las características personales y los atributos del empleo.¹⁸ En Guatemala, los asalariados de ambos tipos de firmas tienden menos a estar satisfechos

¹⁸ En el cuadro se presentan los efectos marginales obtenidos de un modelo Probit para estimar el efecto de la categoría de trabajo en la satisfacción con el trabajo, haciendo los ajustes pertinentes para tener en cuenta las características individuales y los atributos del empleo (objetivos y subjetivos, incluido el salario por hora y las horas de trabajo), excepto en Chile, cuyos datos no abarcan los salarios. Véase en Madrigal y Pagés (2008) una descripción completa del análisis.

que los trabajadores por cuenta propia. En Honduras, los trabajadores de empresas pequeñas tienden menos a estar satisfechos que los trabajadores por cuenta propia, en tanto que los empleados de compañías más grandes están igualmente satisfechos. Las preferencias en El Salvador se ajustan al esquema esperable en un mercado laboral dual: los asalariados de las firmas más grandes tienden más a estar satisfechos que los trabajadores por cuenta propia o los asalariados de compañías más pequeñas. Por último, en Chile todos los asalariados tienden a estar más satisfechos que los trabajadores por cuenta propia, observándose una mayor incidencia de satisfacción laboral en los empleados de compañías grandes. Estos resultados apuntan hacia importantes diferencias en las preferencias laborales por diversos tipos de trabajos a través de los países, con una preferencia aparentemente mayor por el trabajo por cuenta propia en los países más pobres y una menor preferencia generalizada por el empleo en firmas pequeñas. No resulta claro qué factores explican el efecto de las empresas pequeñas, que aparece -incluso cuando se efectúan los ajustes pertinentes para tener en cuenta las diferencias- en los salarios y los otros atributos extra del empleo (como estabilidad laboral, posibilidad de avanzar en la carrera, horario de trabajo y prestaciones obligatorias). Los resultados tampoco varían si se tienen en cuenta las diferencias de una persona a otra en lo que respecta al optimismo.¹⁹

¹⁹ Sin embargo, en el caso de Chile el coeficiente para los asalariados que trabajan en firmas pequeñas no es estadísticamente significativo cuando se tienen en cuenta las diferencias en cuanto al grado de optimismo.

**SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO DE UN EMPLEADO ASALARIADO EN RELACIÓN
CON UN EMPLEADO POR CUENTA PROPIA,
SEGÚN TAMAÑO DE LA EMPRESA**

País	Trabajador salariado por tamaño de empresa	Efecto en la probabilidad de estar satisfecho en el trabajo con relación a un trabajo por cuenta propia
Guatemala	Pequeña	-0.25**
	Grande	-0.12**
Honduras	Pequeña	-0.04*
	Grande	0
El Salvador	Pequeña	-0.02
	Grande	0.05
Chile	Pequeña	0.04*
	Grande	0.07*

Nota: Los coeficientes del cuadro se refieren a los efectos marginales de una estimación Probit sobre la probabilidad de estar satisfecho en el trabajo por categoría laboral, controlando por género, escolaridad, salud, condición urbana o rural, horas de trabajo, ingreso laboral y atributos del trabajo. En el caso de la estimación para Chile, no se controla por ingreso laboral. Un signo positivo (negativo) implica que los trabajadores por cuenta propia están más (menos) satisfechos con el trabajo que los trabajadores asalariados. Los asteriscos representan el nivel de significancia de los coeficientes estimados. * Un asterisco significa 10%, ** dos asteriscos significan 5% y *** tres asteriscos significan 1%.

FUENTE: Cálculos de los autores basados en los Módulos de Calidad de Vida de Guatemala (2007), Honduras (2007), El Salvador (2007), y del Proyecto de Opinión Pública en América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés) para Chile (2008).

El valor de la seguridad social

Las leyes laborales exigen que los empleadores inscriban a los trabajadores en el sistema de seguridad social y les ofrezcan un conjunto de prestaciones. Se suele suponer que los trabajadores valoran esas prestaciones, que el costo de las mismas recaer en las empresas y que, por consiguiente, constituyen beneficios adicionales más allá de la remuneración monetaria. Sin embargo, estas suposiciones no son necesariamente ciertas si los trabajadores terminan pagando la mayor parte de sus prestaciones a partir de recortes de salario. Además, la variedad de preferencias en lo que respecta al tiempo libre y el trabajo o el valor atribuido al consumo actual en comparación con el consumo futuro podría implicar valoraciones diferentes del paquete de prestaciones. Algunas personas podrían estar dispuestas a obtener más prestaciones a cambio de una remuneración menor. Otras tal vez prefieran aportar

menos a su jubilación y cobrar un sueldo más alto, en tanto que para otras, el pago del seguro médico tal vez no sea una prioridad si gozan de buena salud.

En consecuencia, la relación entre las prestaciones obligatorias y la satisfacción con el trabajo no es tan sencilla. Puede suponerse que por lo menos algunos trabajadores traten de no pagar las prestaciones que no valoran aceptando empleos en firmas que, debido a su índole y tamaño, pueden pasar fácilmente desapercibidas si no cumplen esas obligaciones, especialmente en el caso de los trabajadores que cuentan con otros mecanismos para protegerse de los riesgos de enfermedad o pobreza en la vejez, por ejemplo, a partir de otros programas públicos que no están vinculados a contribuciones individuales, o ayudas de los hijos y familiares. En ese caso, tener un empleo sin prestaciones tal vez no sea un reflejo de exclusión sino una decisión deliberada de los trabajadores de salir del sistema formal (Perry et al., 2007).

La relación entre satisfacción con el trabajo y prestaciones difiere según los tipos de trabajadores. En la Encuesta Mundial de Gallup para toda la región de América Latina y el Caribe, la afiliación a un plan de jubilación está relacionada con una mayor satisfacción con el trabajo. Sin embargo, un análisis según el nivel de educación parece señalar que los trabajadores con un nivel de estudios muy bajo o muy alto muestran una preferencia menor por tener acceso a seguridad social. Dicho de otra manera, su satisfacción no es mucho mayor si realizan aportes para estos programas a través de su empleo. Levy (2008) llega a conclusiones similares con respecto a los trabajadores más pobres en México, debido a la mala calidad de los servicios médicos y hospitalarios del sistema de seguridad social, así como a las dificultades de acceso al mismo para los pobres. Por otro lado, los trabajadores situados en el extremo superior de la distribución probablemente tengan mayor acceso a mecanismos de ahorro para la jubilación y a seguros de salud privados. De forma análoga, una clasificación por edad señala que, en el caso de los trabajadores menores de 25 años y

mayores de 50, se deriva menos satisfacción con el trabajo de la afiliación al sistema de seguridad social.²⁰

En un análisis más detallado, utilizando encuestas sobre la calidad de vida en Guatemala, Honduras y El Salvador, se llega a conclusiones similares. En vista de que en Honduras no se les preguntó a los trabajadores por cuenta propia si estaban afiliados al sistema de seguridad social y de que en esos tres países la mayoría de los trabajadores empleados en firmas pequeñas no reciben prestaciones obligatorias, se hace una distinción entre cuatro situaciones posibles en el mercado laboral: trabajador por cuenta propia, asalariado en una firma pequeña, asalariado en una compañía grande con prestaciones y asalariado en una compañía grande sin prestaciones. La comparación de la satisfacción con el trabajo en estas categorías señala que, en Guatemala y Honduras, los trabajadores de empresas grandes con acceso al sistema de seguridad social tienen una mayor tendencia a expresar satisfacción laboral que los trabajadores de empresas igualmente grandes que no reciben prestaciones, incluso después de aislar la influencia de las características individuales y otros atributos del empleo (véase el cuadro siguiente). En cambio, en El Salvador, los empleados de compañías grandes que no reciben prestaciones tienen mayores probabilidades de reportar satisfacción con su trabajo que los trabajadores en empresas de igual tamaño con prestaciones. Es interesante notar que, incluso después de tener en cuenta las prestaciones sociales, los asalariados de empresas grandes tienden más a estar satisfechos que los trabajadores por cuenta propia, solamente en el caso de los datos para Honduras. Estos resultados sugieren claramente que la relación entre satisfacción con el trabajo, tamaño de la firma y acceso a prestaciones no siempre corresponde a las nociones tradicionales y que los resultados pueden variar considerablemente de un país a otro. Como ya se dijo, los trabajadores de firmas pequeñas tienden a estar

²⁰ Muchos trabajadores que están cerca de la edad de jubilarse y que han efectuado aportes al sistema de seguridad social durante pocos años saben que no reúnen los requisitos para recibir una pensión o que cobrarán una cantidad mínima. En esos casos no les sirve de mucho hacer aportes al sistema.

menos satisfechos con su trabajo que quienes se desempeñan por cuenta propia o que los empleados de compañías grandes que no reciben prestaciones.

**SATISFACCIÓN CON EL TRABAJO DE UN EMPLEADO ASALARIADO EN RELACIÓN
CON UN EMPLEADO POR CUENTA PROPIA, SEGÚN TAMAÑO
DE LA EMPRESA, PRESTACIONES Y NIVEL DE ESCOLARIDAD**

País		Efecto en la probabilidad de estar satisfecho en el trabajo			
		Todos	No tiene primaria completa	Primaria completa o más	
Guatemala	Asalariados en empresas pequeñas	-0.24***	-0.26***	-0.14	
	Asalariados en empresas grandes con prestaciones	0.05	-0.21	0.051*	
	Asalariados en empresas grandes sin prestaciones	-0.16**	-0.24**	-0.075	
El Salvador	Asalariados en empresas pequeñas	-0.01	-0.05	0.038	
	Asalariados en empresas grandes con prestaciones	0.06	-0.62*	0.12*	
	Asalariados en empresas grandes sin prestaciones	0.09*	-0.31	0.12*	
		Todos	Primaria Completa	Secundaria Completa	Universidad Completa
Honduras	Asalariados en empresas pequeñas	-0.04*	-0.03	-0.01	-0.02
	Asalariados en empresas grandes con prestaciones	0.06*	0.031	0.037**	-0.016
	Asalariados en empresas grandes sin prestaciones	-0.01	0.004	0.025	-0.035

Nota: Los coeficientes del cuadro se refieren a los efectos marginales de una estimación Probit sobre la probabilidad de estar satisfecho en el trabajo por categoría laboral, controlando por género, escolaridad, salud, condición urbana o rural, horas de trabajo, ingreso laboral y características del trabajo. Un signo positivo (negativo) implica que los trabajadores están más (menos) satisfechos en un empleo por cuenta propia que en empleos asalariados en cualquiera de las categorías posibles. Los asteriscos representan el nivel de significancia de los coeficientes estimados. * Un asterisco significa 10%, ** dos asteriscos significan 5% y *** tres asteriscos significan 1 por ciento.

FUENTE: Cálculos de los autores basados en los Módulos de Calidad de Vida de Guatemala (2007), Honduras (2007), y El Salvador (2007).

Lo interesante es que, al realizar el mismo ejercicio pero haciendo una distinción entre los trabajadores con distintos niveles de educación, se observa una vez más que la relación entre la satisfacción y las categorías de trabajo difieren notablemente según el nivel de escolaridad, con una menor preferencia por las prestaciones en el extremo inferior y posiblemente también en el extremo superior. En Honduras, por ejemplo, sólo los trabajadores que han terminado la escuela secundaria prefieren estar empleados en empresas grandes con prestaciones (véase el cuadro anterior). En lo que concierne a los trabajadores con un nivel de educación más bajo o más alto, el acceso a las prestaciones no es tan importante para la satisfacción con el trabajo. Asimismo, aunque en Guatemala y El Salvador el número de observaciones fue menor y no permite desagregar los datos hasta ese punto, sólo los trabajadores que han terminado la escuela primaria o que han continuado estudiando asocian el empleo en firmas grandes que ofrecen prestaciones con una mayor satisfacción del empleo. Desde el punto de vista de la satisfacción con el trabajo, para aquellos con un menor nivel de educación trabajar por cuenta propia es tan preferible como estar en una compañía grande o, en el caso de El Salvador, más preferible. Estos resultados no cambian cuando se tienen en cuenta las diferencias de una persona a otra en el grado de optimismo.

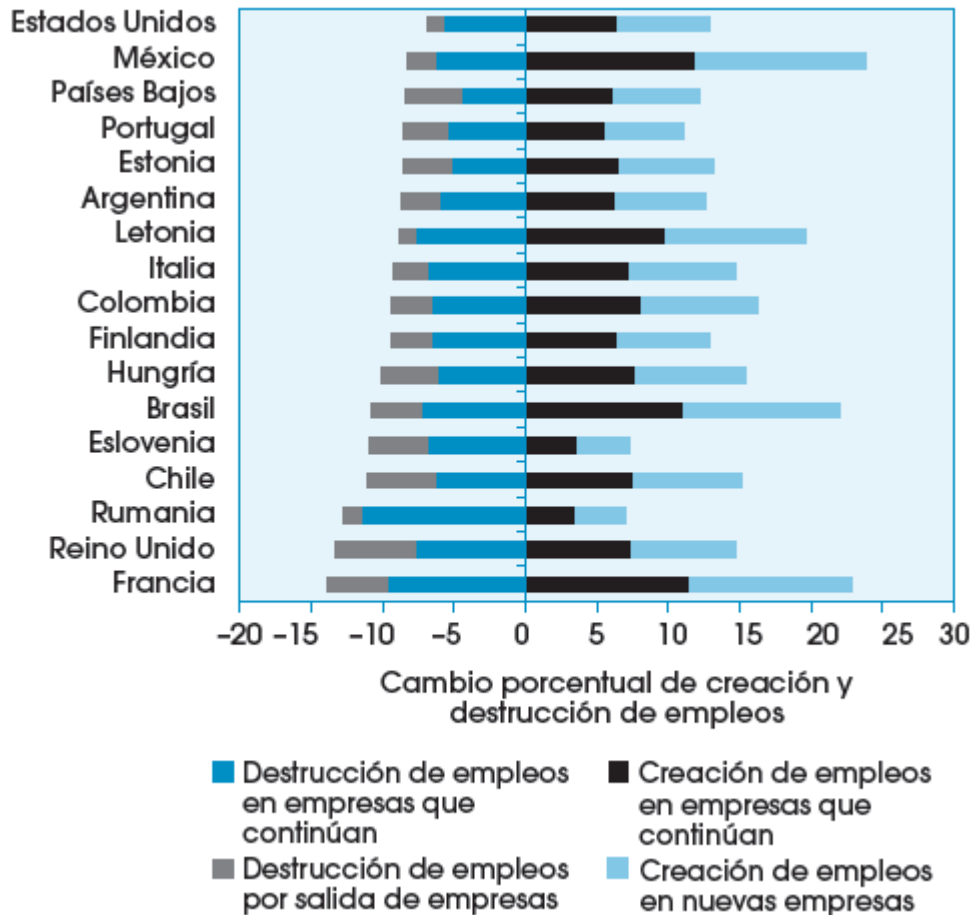
En resumen, de la evaluación de la relación entre informalidad y bienestar, y con la salvedad de que se trata de un análisis para pocos países, se pueden obtener algunas conclusiones relevantes. Primero, el análisis muestra que sólo hay una coincidencia parcial entre dimensiones diferentes de la informalidad que a menudo se emplean indistintamente. No todos los empleos en firmas pequeñas están desprovistos de protección ni todos los trabajadores empleados en compañías grandes están protegidos por ley. Segundo, al menos en algunos países, parece existir una preferencia por ciertos empleos clasificados comúnmente como informales frente a otros empleos considerados tradicionalmente como “buenos”, especialmente en el caso del trabajo por cuenta propia, que parece atraer a muchos trabajadores con la expectativa de

ingresos mayores, horarios más flexibles y la ausencia de un jefe. Por lo tanto, parece haber una abundancia de buenos empleos (al menos desde la óptica de los trabajadores) en el trabajo por cuenta propia y muchos empleos tildados de buenos que en realidad no lo son tanto en empresas grandes, a la vez que las preferencias por las distintas categorías varían mucho de un país a otro. Tercero, se ha comprobado que el acceso a un plan de jubilación mejora la calidad del empleo según los trabajadores, pero sólo de aquellos con un nivel de educación superior a cierto umbral y posiblemente sólo de aquellos con un nivel de educación intermedio. La poca disposición a renunciar a ingresos actuales a cambio de una pensión futura, la falta de una cultura de previsión o la existencia de otros mecanismos de protección social -por ejemplo, ayudas de los hijos y familiares en la vejez o, en el caso de los trabajadores de altos ingresos, la participación en planes de jubilación privados- son factores que podrían reducir los deseos de los trabajadores en ambos extremos de la gama de ingresos de participar en sistemas de protección social obligatorios. Ello podría explicar en parte por qué la participación de los trabajadores con un nivel de educación bajo es tan escasa en los distintos países y por qué los trabajadores por cuenta propia que pueden afiliarse voluntariamente al sistema rara vez lo hacen (Auerbach, Genoni y Pagés, 2007). Sin embargo, es importante notar que incluso si hay personas que no valoran ciertas prestaciones (como las sociales), eso no significa necesariamente que no deban ser obligatorias. Aunque en el plano individual tal vez sea óptimo optar por un salario mayor al día de hoy a cambio de una jubilación baja (o nula) el día de mañana, podría no serlo socialmente si los trabajadores no prevén correctamente lo que necesitarán cuando se jubilen. Las implicaciones de esta fricción entre los deseos individuales y las necesidades de la sociedad se analizarán más adelante en este capítulo.

El riesgo de desempleo y la inseguridad laboral

Los indicadores objetivos de movilidad muestran que en América Latina y el Caribe el riesgo de desempleo es alto. Cada año se crean o se destruyen entre uno de cada tres y uno de cada cuatro de los empleos en el sector manufacturero registrado (véase el gráfico siguiente). La destrucción de empleo se produce en parte debido a que algunas empresas dejan de ser redituables y cierran, y en parte porque algunas de las firmas que subsisten recortan la mano de obra. La destrucción de empleos probablemente sea incluso mayor en el sector de servicios o en los establecimientos no registrados. Por su parte, los datos longitudinales provenientes de encuestas de hogares, para los pocos países donde se dispone de estos, indican que los trabajadores que no tienen acceso al sistema de seguridad social (es decir, que es improbable que estén amparados por leyes de protección del empleo) tienden a presentar tasas de pérdida del empleo mayores que aquellos que tienen acceso al sistema de seguridad social, aunque en Venezuela ocurre lo contrario. En Argentina y México la tasa de pérdida del empleo es mayor para los trabajadores no calificados en relación con los trabajadores altamente calificados, mientras que en este caso Venezuela presenta una vez más el patrón opuesto, ya que los más afectados son los más calificados (véase el gráfico siguiente). Aun cuando el riesgo de desempleo asociado a la destrucción de empleos también existe en los países desarrollados (véase el gráfico siguiente), las cifras correspondientes para América Latina y el Caribe, en lo que se refiere a los pocos países sobre los cuales se dispone de datos, se encuentran entre las más elevadas del grupo. Además, hay más mecanismos para proteger a los trabajadores del riesgo de desempleo en los países de ingresos más altos. Por lo tanto, es muy probable que, a menos que los trabajadores encuentren por su cuenta mecanismos para protegerse del riesgo de desempleo, la inseguridad laboral sea mayor en la región.

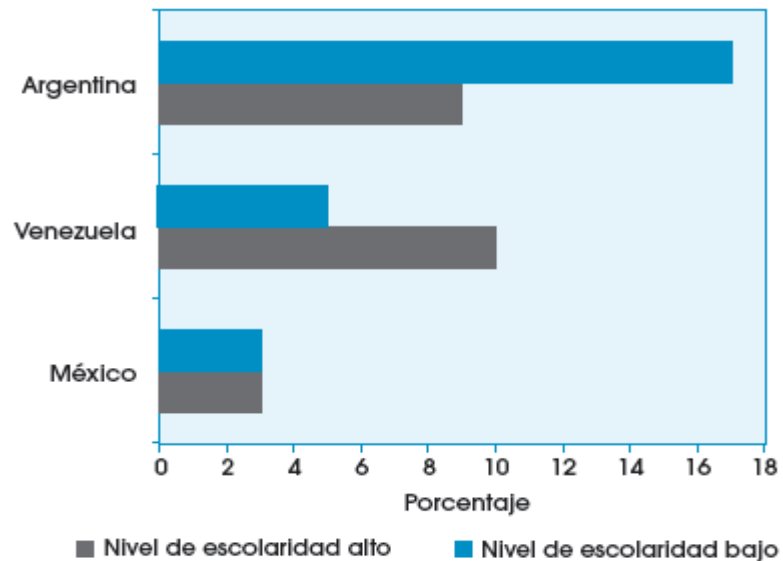
CREACIÓN Y DESTRUCCIÓN DE EMPLEOS COMO PORCENTAJE DEL TOTAL DEL EMPLEO EN MANUFACTURA EN PAÍSES SELECCIONADOS, 1990–2000



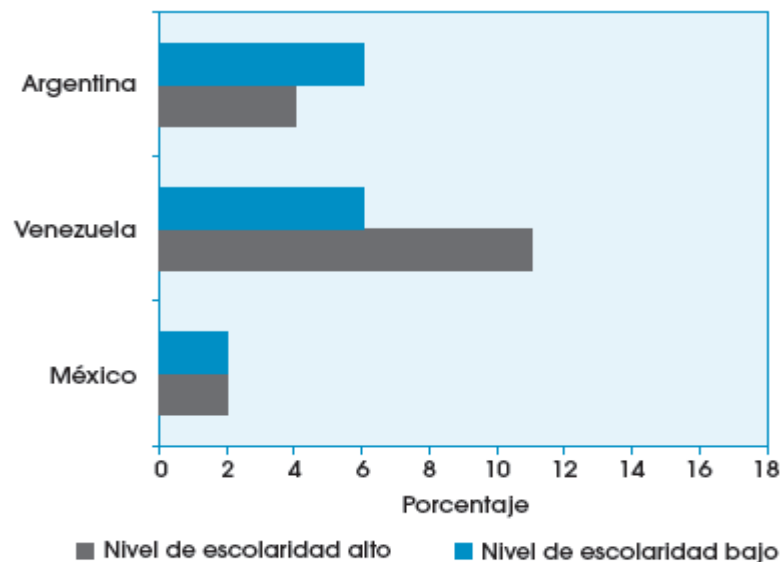
FUENTE: Bartelsman, Haltiwanger y Scarpetta (2004).

PORCENTAJE DE TRABAJADORES QUE TRANSITAN DE EMPLEOS SIN SEGURIDAD SOCIAL A EMPLEOS CON SEGURIDAD SOCIAL Y AL DESEMPELO EN UN AÑO, POR NIVEL DE ESCOLARIDAD

a. De empleos sin seguridad social a desempleo



b. De empleos con seguridad social a desempleo

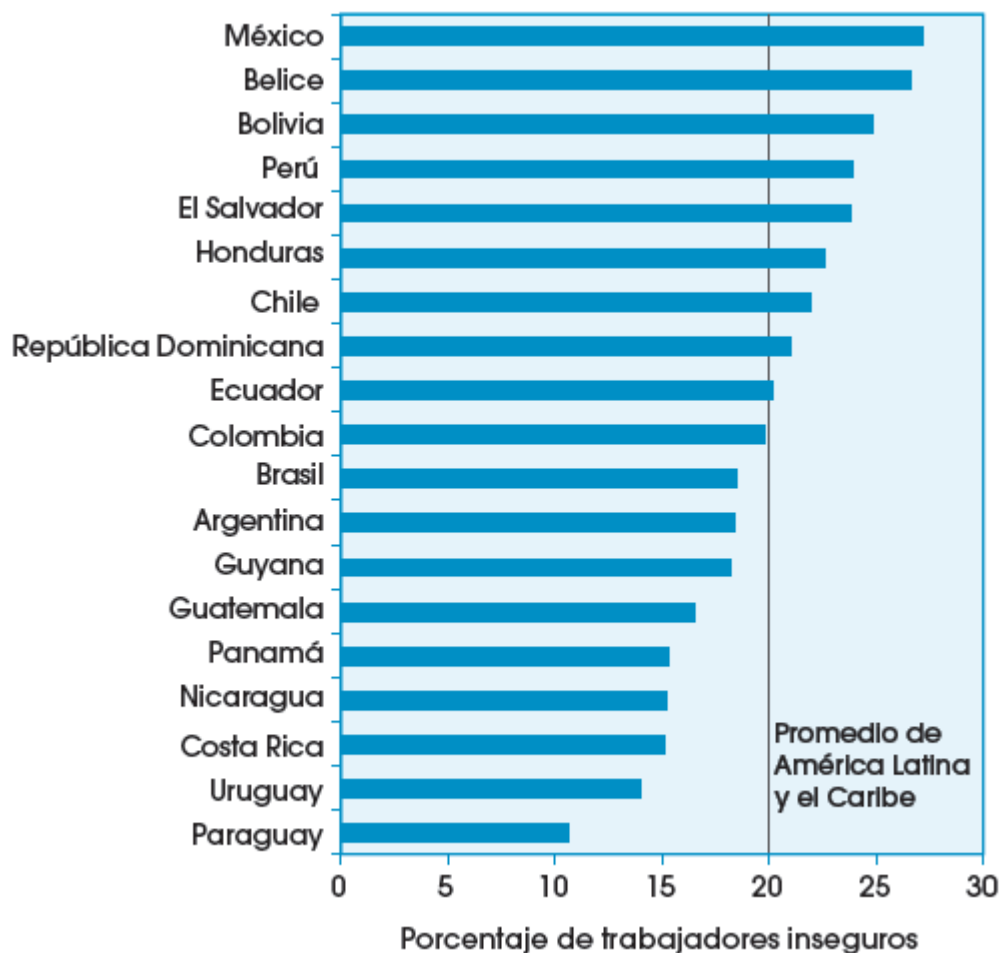


Nota: El nivel de escolaridad bajo abarca a aquellos individuos que no tienen ningún grado de escolaridad completo o que tienen un nivel de educación inferior al secundario; el nivel de escolaridad alto se refiere a aquellos individuos que tienen al menos estudios secundarios completos.

FUENTE: Pagés y Stampini (2007).

Los datos sobre percepciones confirman que la inseguridad laboral es motivo de preocupación para los trabajadores de América Latina y el Caribe. Según la Encuesta Mundial de Gallup realizada en 2007, en promedio el 20% de los trabajadores cree que puede perder su empleo en un plazo de seis meses. La mayor percepción de inseguridad laboral se observa en México (27.3%), mientras que las tasas más bajas de inseguridad según las percepciones de los trabajadores se registran en Uruguay y Paraguay con 14 y 11%, respectivamente (véase el gráfico siguiente). Lamentablemente, no se dispone de información comparable sobre la inseguridad laboral en otros países fuera de la región, de modo que no se pueden realizar comparaciones sobre este tema.

PERCEPCIÓN DE INSEGURIDAD LABORAL EN PAÍSES SELECCIONADOS, 2007



Nota: El gráfico muestra las respuestas afirmativas a la pregunta: “¿Cree usted que podría perder su trabajo en los próximos seis meses?”.
FUENTE: Gallup (2007).

¿Cómo afecta la inseguridad laboral al bienestar de los trabajadores? Los datos sugieren una fuerte relación negativa entre la inseguridad laboral percibida y la satisfacción con el trabajo. En el cuadro siguiente se puede observar este efecto con los datos obtenidos de las encuestas sobre calidad de vida, con los ajustes pertinentes para tener en cuenta las características de los trabajadores y otros atributos del empleo. En estas encuestas, la inseguridad laboral fue medida con la respuesta de los trabajadores a la pregunta de si podrían perder el empleo dentro de los seis meses siguientes. Una respuesta afirmativa reducía la probabilidad de satisfacción con el trabajo entre 8 y 15 puntos porcentuales, según el país. A modo de comparación, se

puede calcular cuánto habría que aumentar el salario de un trabajador para compensar la pérdida de satisfacción asociada a la inseguridad laboral para el caso de Honduras. La magnitud de esa remuneración es considerable: del orden del 300%. Se obtuvieron resultados similares, aunque de una magnitud un tanto menor, cuando se realizó este análisis utilizando datos de la Encuesta Mundial de Gallup correspondientes a toda la región (véase el cuadro siguiente).

**IMPACTO DE LA INSEGURIDAD LABORAL
EN LA SATISFACCIÓN EN EL TRABAJO**

País	Impacto (coeficiente)
Ecuador	-0.03*
Guatemala	-0.09*
Honduras	-0.08***
Chile	-0.12***
El Salvador	-0.14**
Belice	-0.13***

Notas: Los coeficientes del cuadro se refieren a los efectos marginales de una estimación Probit de la probabilidad de estar satisfecho en el trabajo, controlando por género, escolaridad, salud, condición urbana o rural, horas de trabajo, ingreso laboral y características del trabajo. En Ecuador, la variable dependiente es satisfacción con la vida y los atributos del trabajo están sólo disponibles para los trabajadores asalariados. Los estimados para Chile no controlan por salarios. Un signo negativo (positivo) implica que los trabajadores están menos (más) satisfechos si piensan que pueden perder su trabajo. La inseguridad laboral se basa en las respuestas a la pregunta: “¿Cree usted que puede perder su trabajo en los próximos seis meses?” Los asteriscos representan el nivel de significancia de los coeficientes estimados. * Un asterisco significa 10%, ** dos asteriscos significan 5% y *** tres asteriscos significan 1 por ciento.

Fuente: Cálculos de los autores basados en los Módulos de Calidad de Vida de Ecuador (2007), Guatemala (2007), Honduras (2007), El Salvador (2007) y Belice (2007), y del Proyecto de Opinión Pública en América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés) para Chile (2008).

**IMPACTO DE LAS CARACTERÍSTICAS DEL TRABAJO
EN LA SATISFACCIÓN EN EL EMPLEO**

Características del trabajo	Efecto en la probabilidad de estar satisfecho en el trabajo
¿Sus opiniones parecen contar?	0.10***
¿Hace usted lo mejor en su trabajo cada día?	0.21***
¿Alguien motiva su desarrollo?	0.10***
¿Podría usted perder su trabajo en los próximos 6 meses?	-0.08***
¿Está afiliado a un sistema de pensiones al cual contribuyó en mes pasado	0.02

Notas: Los coeficientes del cuadro se refieren a los efectos marginales de una estimación Probit de la probabilidad de estar satisfecho en el trabajo, controlando por género, escolaridad, salud, condición urbana o rural, horas de trabajo, ingreso laboral y atributos del trabajo. Se controla también por efectos de país y una variable de optimismo que capta los efectos de personalidad. Los asteriscos representan el nivel de significancia de los coeficientes estimados. Un asterisco significa 10%, dos asteriscos significan 5% y tres asteriscos significan 1%.

FUENTE: Cálculo de los autores basados en Gallup (2007).

Del mismo modo, el cuadro anterior sugiere que también existe una relación negativa entre la satisfacción con la vida y la inseguridad laboral para los asalariados en Ecuador (véase la nota en el cuadro). En un estudio reciente (Menezes-Filho, Corbi y Curi, 2008), en el cual se utilizaron datos de Gallup de América Latina y el Caribe, se encontró una relación fuerte y robusta entre calidad de vida e inseguridad laboral para la región.²¹ De acuerdo con este estudio también se observa que la afiliación a la seguridad social no está relacionada con una mayor percepción de seguridad. Por el contrario, los trabajadores afiliados parecen estar más preocupados por la posibilidad de perder el empleo que los trabajadores que no están afiliados, a pesar de que los datos presentados en el gráfico sobre trabajadores que transitan de empleos sin seguridad social a empleos con seguridad social, sugieran que el riesgo objetivo de pérdida de empleo es menor para los trabajadores que no están afiliados. Estos resultados podrían estar influenciados por el hecho de que los trabajadores más aversos al riesgo optan por empleos formales, pero también podrían deberse a que las instituciones actuales de previsión social ofrecen poca protección contra el riesgo de desempleo. Por su parte, el análisis de Menezes-Filho et al. señala que los trabajadores

²¹ La pregunta relativa a la seguridad del empleo se hizo sólo en esta submuestra de países.

que gozan de buena salud o que tienen mayores ingresos o bienes familiares tienden a sentirse más seguros en el empleo.²² El estudio también concluye que la inseguridad laboral es menor en las mujeres que en los hombres. Sin embargo, no observan diferencias importantes en el impacto que el riesgo de pérdida del empleo tiene sobre la calidad de vida de los distintos grupos de trabajadores.

Un examen detallado de las percepciones de la inseguridad laboral utilizando las encuestas sobre calidad de vida confirma la relación negativa entre educación e inseguridad laboral percibida, aunque esta relación no es estadísticamente significativa en todos los países. Otra dimensión interesante es una relación bastante común en forma de U entre la percepción de inseguridad laboral y la edad, que implica que la inseguridad laboral es mayor en el caso de los trabajadores jóvenes, después disminuye con la experiencia y más tarde aumenta a medida que los trabajadores se acercan a la edad de jubilarse. En todos los países, la percepción de inseguridad laboral es mayor entre los asalariados que entre los trabajadores por cuenta propia, incluso después de efectuar los ajustes pertinentes para tener en cuenta las características individuales y del empleo. Bien podría ocurrir que los trabajadores por cuenta propia, en calidad de propietarios de su actividad económica, sientan que tienen un mayor control sobre su situación laboral que aquellos que dependen de terceros. Entre los asalariados, los que trabajan en firmas pequeñas tienden a sentirse más inseguros que los que trabajan en empresas con más de 10 empleados, excepto en Guatemala, donde incluso después de tener en cuenta un gran conjunto de características individuales y del empleo la inseguridad laboral sigue siendo mayor entre los empleados de compañías más grandes. Por último, los cálculos basados en las encuestas sobre calidad de vida, a diferencia de los datos de Gallup, no revelan una relación clara entre el género y la inseguridad laboral. En algunos países, las mujeres experimentan más inseguridad laboral (El Salvador, Guatemala), mientras

²² El efecto de estas variables independientes persiste incluso después de controlar por selección en el empleo.

que en otros (Chile) son los hombres los que tienen este problema. En algunos países, la diferencia no resulta estadísticamente significativa.

Una cuestión pertinente es si la percepción de inseguridad laboral está relacionada con la probabilidad real de desempleo. Para estudiar este asunto se necesitarían datos longitudinales a fin de verificar si todos los que manifestaron inseguridad laboral terminaron perdiendo el empleo, pero lamentablemente es difícil encontrar datos de este tipo en la región. Menezes-Filho, Corbi y Curi (2008) estudiaron la cuestión examinando si las características personales que predicen la probabilidad de desempleo también están correlacionadas con la percepción de inseguridad laboral y encontraron una relación positiva pero no estadísticamente significativa entre la probabilidad de desempleo prevista y la percepción de inseguridad laboral en Brasil. En este caso también es difícil interpretar esta falta de correlación sin datos longitudinales. Bien podría ocurrir que aquellos que más probabilidades tienen de estar desempleados en un momento dado en realidad pueden encontrar un trabajo nuevo más fácilmente que otros y, por lo tanto, no sienten una mayor inseguridad laboral. Por otra parte, aquellos que tienen un empleo menos seguro tal vez se hayan adaptado a los cambios de empleo o a tener varios empleos al mismo tiempo y no manifiestan una mayor inseguridad laboral.

Esté correlacionada o no con el riesgo real de desempleo, la percepción de inseguridad laboral parece tener consecuencias negativas importantes para la salud de los trabajadores. Hay estudios que muestran una relación positiva entre inseguridad laboral y depresión, mientras que la satisfacción con el trabajo reduce la incidencia de depresión según los datos de Gallup (Parker, Rubalcava y Teruel, 2008b). Como la causalidad puede ir en ambos sentidos -es decir, que los trabajadores deprimidos se sientan más inseguros y que los trabajadores cuyo empleo corre riesgo se sientan más deprimidos-, es necesario examinar más fuentes de datos para dilucidar la causalidad. Parker, Rubalcava y Teruel (2008b) usaron datos de México que siguen a los

trabajadores individualmente en el tiempo. En este estudio los autores observaron que los trabajadores que habían perdido el empleo entre la primera y la segunda ronda de la encuesta tenían más problemas de salud mental (como dificultades para dormir, pérdida del apetito, poca concentración o falta de confianza) que aquellos que estaban empleados en ambas ocasiones. En cambio, las personas que habían pasado de no trabajar a ser empleadas tenían menos problemas de salud. A fin de determinar la causalidad, los autores determinaron si el estado de salud en el período inicial predecía la situación de desempleo en el segundo período, lo cual querría decir que la situación mental afectaba la laboral, pero los datos mostraron que no era así, lo cual parece indicar que la causalidad va en la dirección de la situación laboral a la salud mental.

Estar y sentirse bien remunerado

Es tranquilizador ver que las medidas subjetivas de la satisfacción con el trabajo se relacionan con las variables económicas de la forma prevista. En capítulos anteriores se mostró una relación positiva entre los ingresos y la satisfacción con la vida. Además, la mayoría de los estudios confirman la existencia de una relación positiva entre una remuneración mayor y una mayor satisfacción con el trabajo (Clark, 2004). La región de América Latina y el Caribe no constituye una excepción.²³ Los datos sobre Belice, Honduras, El Salvador y Guatemala muestran que una remuneración más alta está relacionada con una mayor satisfacción con el trabajo. Sin embargo, en los dos últimos países el salario deja de tener un efecto directo en la satisfacción cuando se controla por otros atributos del empleo.

De hecho, más importante que estar bien remunerado es la percepción de estar bien remunerado. En estudios realizados en los países antes mencionados, los trabajadores

²³ Se ha comprobado también que a los trabajadores les importa no sólo el salario absoluto, sino también el salario relativo. Un aumento salarial inferior al promedio podría reducir la satisfacción con el trabajo. En el capítulo 2 se presenta un análisis conexo del efecto de los ingresos absolutos y relativos en la satisfacción con la vida.

que se sentían bien remunerados expresaron un mayor grado de satisfacción con el trabajo que aquellos que ganaban lo mismo pero sentían que no estaban tan bien remunerados, incluso después de efectuar los ajustes pertinentes para tener en cuenta numerosas características individuales y del empleo. Esto implica que un ingreso relativo mayor (subjetivamente) contribuye a la satisfacción con el trabajo y que esta contribución puede ser más importante que el efecto de la remuneración real. Estos resultados podrían deberse al hecho de que algunas personas son más optimistas y que eso puede incidir en una mejor remuneración y en una mayor satisfacción en el trabajo sin que haya una relación real entre remuneración y satisfacción. Sin embargo, los resultados no varían cuando se controla por el grado de optimismo de los individuos, lo cual sugiere que efectivamente existe una relación entre remuneración y satisfacción laboral.

Es notorio que las percepciones relativas a la remuneración estén distribuidas de una manera más uniforme que la misma remuneración. Por ejemplo, si bien hay una disparidad salarial bien documentada por motivos de género y raza (véanse BID, 2006c y sus referencias), los datos correspondientes a Belice, Guatemala, El Salvador y Ecuador señalan que las mujeres y las personas de extracción indígena no se sienten mucho peor remuneradas que los hombres o las personas que no son indígenas. La evidencia experimental descrita en el estudio del BID (2006c) es compatible con la noción de que las mujeres negocian menos y piden salarios iniciales más bajos. Por consiguiente, como primera medida para alcanzar la igualdad salarial tal vez sea necesario cambiar las expectativas de los trabajadores, lo cual, paradójicamente, podría llevar a una menor satisfacción con el trabajo. La única excepción la constituye Honduras, donde los datos parecen indicar que las mujeres que trabajan sienten que no están tan bien remuneradas como los hombres. Esta disparidad es enteramente atribuible a diferencias en la remuneración, ya que las percepciones de los hombres y las mujeres son similares cuando se controla por variaciones en la remuneración.

En el capítulo 3 se explica que, al medir la satisfacción con la vida, los ingresos relativos son tan importantes como los ingresos absolutos. En un estudio para determinar si la satisfacción con el trabajo está relacionada con los ingresos relativos en Honduras -el único país cuyos datos detallados sobre salarios permiten calcular el salario de referencia, es decir, el salario medio de los trabajadores de igual género, edad y educación- se obtuvieron resultados ambiguos: el efecto de ganar un salario más alto que el de otros trabajadores, manteniendo constantes los ingresos individuales, resulta negativo pero no estadísticamente significativo.

El equilibrio entre la vida y el trabajo

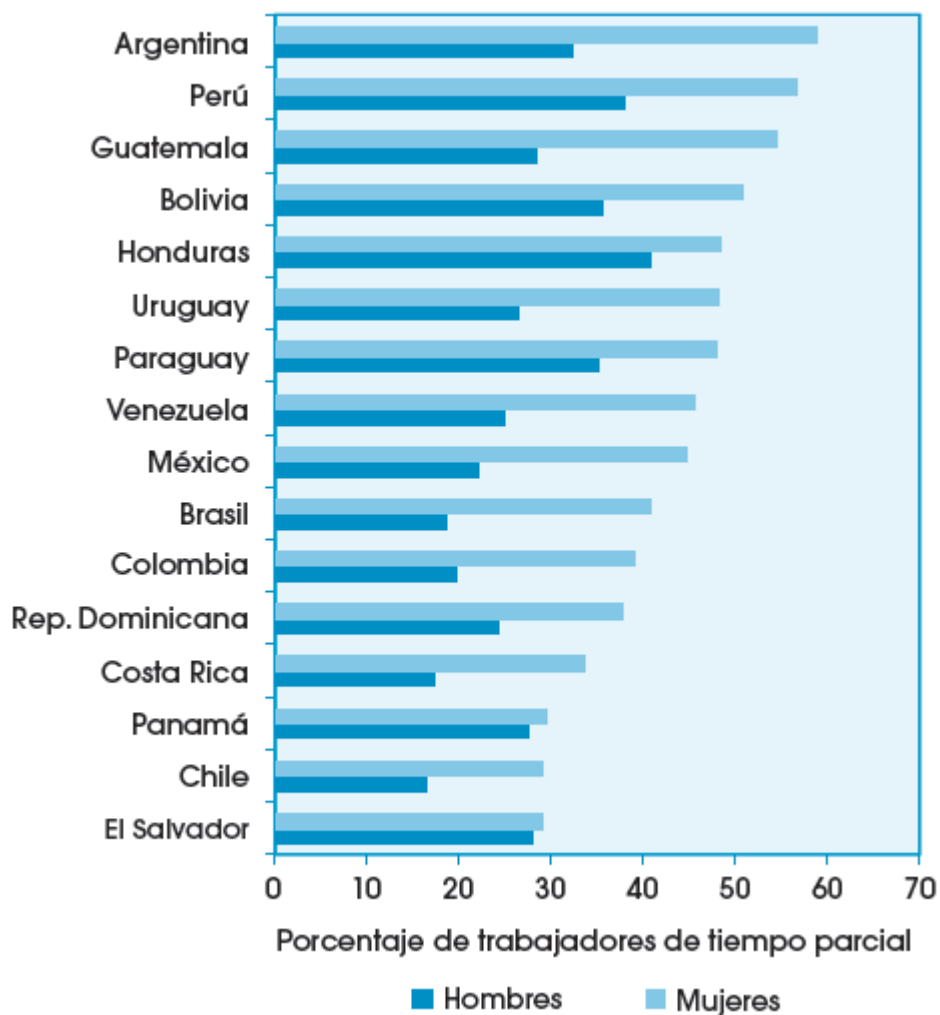
Los trabajadores de América Latina y el Caribe trabajan más horas que los de los países desarrollados. Al mismo tiempo, como las tasas de fecundidad son más altas en la región, estos trabajadores se enfrentan con mayores exigencias familiares. ¿Cómo equilibran la vida y el trabajo?

Parte de la respuesta a esta pregunta secular se explica por una menor participación de la mujer en el mercado laboral y una división más tradicional del trabajo en el hogar: los hombres trabajan muchas horas mientras que muchas mujeres se quedan en casa. Este sistema tradicional podría explicar por qué en los cinco países donde se examinó la relación entre las horas de trabajo y la satisfacción con el trabajo (Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala y Honduras) no hay indicios de que la cantidad de horas trabajadas tenga un efecto negativo en la satisfacción, incluso si se tiene en cuenta el salario. De hecho, en El Salvador y Honduras trabajar más horas está relacionado con una mayor satisfacción con el trabajo. Contrariamente a lo que se esperaría, hay indicios muy débiles de que las mujeres prefieran trabajar menos horas que los hombres, aunque estos resultados quizá se deban al reducido número de observaciones de mujeres de estas encuestas, como consecuencia de su menor tasa de participación. Sólo en Honduras y Chile las diferencias entre hombres y mujeres con

respecto a su preferencia por el trabajo a tiempo completo o a tiempo parcial son estadísticamente significativas. En ambos países, los hombres que trabajan a tiempo parcial tienden menos a sentirse satisfechos que aquellos que trabajan a tiempo completo, mientras que las mujeres se sienten igualmente satisfechas trabajando a tiempo parcial.

Los datos obtenidos de las encuestas de hogares indican que de las mujeres que trabajan en la región, el 43% dedica menos de 40 horas por semana a un trabajo remunerado (trabajo a tiempo parcial), cifra que es mucho menor en el caso de los hombres (27%). La mayor proporción de trabajo a tiempo parcial en las mujeres se observa en Argentina (60%) y la menor en El Salvador (29%). En todos los países, el trabajo a tiempo parcial está relacionado con una mayor participación de los jóvenes, las mujeres y los trabajadores de mayor edad en la fuerza laboral, lo cual parece indicar que el trabajo a tiempo parcial podría ser una forma útil de combinar el trabajo remunerado con otras actividades (véanse los gráficos siguientes) por las cuales las mujeres sacrifican poco en términos de satisfacción con el trabajo.

TRABAJADORES DE TIEMPO PARCIAL EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA POR GÉNERO, COMIENZOS DE 2000

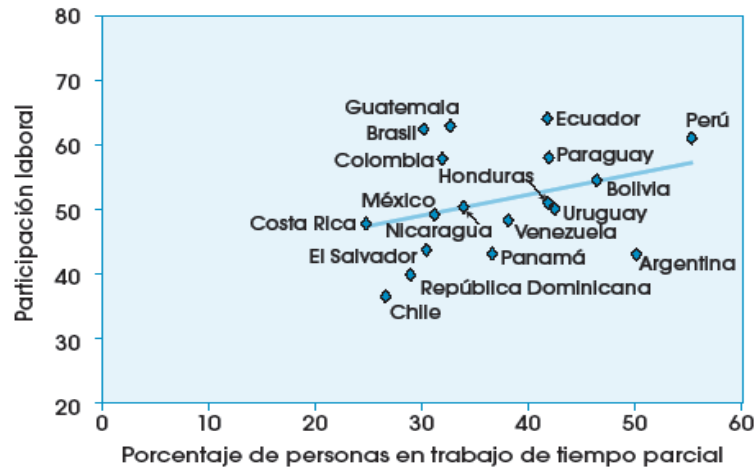


Nota: El trabajo de tiempo parcial está definido como el porcentaje de personas que trabajan menos de 40 horas a la semana sobre el total de empleados.

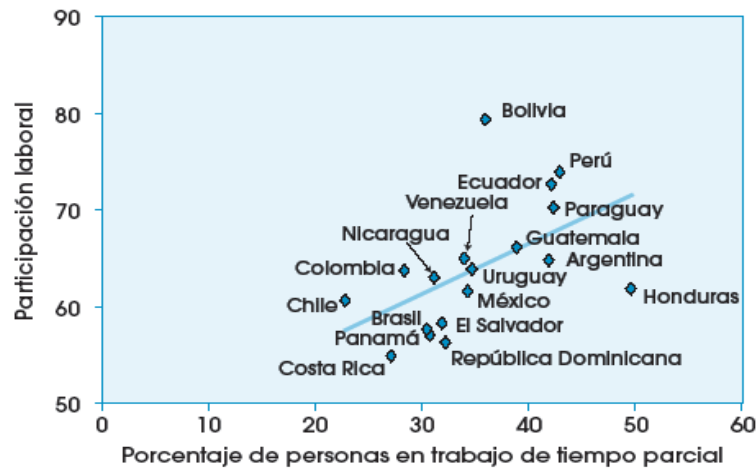
FUENTE: BID (2007).

PARTICIPACIÓN LABORAL Y TRABAJO DE TIEMPO PARCIAL

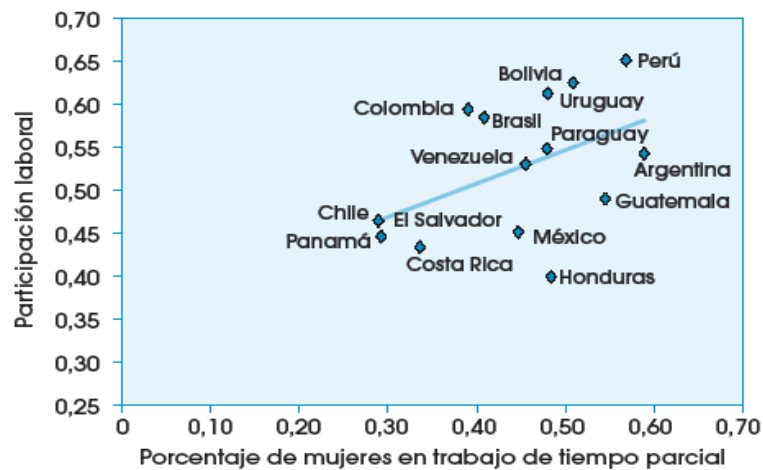
a. Trabajadores de 15 a 24 años



b. Trabajadores de 50 a 64 años



c. Trabajadoras de 15 a 64 años



FUENTE: BID (2007).

Una buena remuneración y estabilidad no son todo

Un buen trabajo no consiste sólo en una buena remuneración y en tener seguridad en el empleo. Existen otros atributos que generalmente no se contabilizan en las mediciones objetivas de la calidad del trabajo y que influyen mucho en la satisfacción. Por ejemplo, según los datos de las encuestas mundiales de Gallup, la satisfacción con el trabajo está estrechamente relacionada con los siguientes factores, por orden decreciente de importancia: la posibilidad de dar lo mejor de sí, la presencia de alguien en el trabajo que estimule el perfeccionamiento del trabajador, y el hecho de que las opiniones de éste sean tenidas en cuenta. Lo interesante es que estos factores influyen más en la satisfacción que tener acceso a un plan de jubilación por medio del trabajo o gozar de seguridad en el empleo (véase el cuadro anterior), lo cual resulta especialmente notable después de considerar las diferencias en el grado de optimismo, dado que en ese caso el efecto de la afiliación a un plan de jubilación conserva la misma magnitud pero deja de ser estadísticamente significativo. Estos datos también indican que ser escuchados en el trabajo y tener un mentor constituyen factores particularmente importantes para los trabajadores jóvenes, en tanto que la posibilidad de dar lo mejor de sí es valiosa para los trabajadores de todas las edades. Asimismo sugieren que los hombres se sienten más satisfechos cuando su opinión cuenta, mientras que las mujeres se sienten más satisfechas cuando pueden dar lo mejor de sí.

Las encuestas sobre calidad de vida en distintos países proporcionan información adicional sobre los atributos del empleo que resultan más valorados por los trabajadores. En Honduras y El Salvador, después de tener un empleo bien remunerado y un buen horario de trabajo, la posibilidad de progresar en el trabajo es el atributo que más contribuye a la satisfacción, junto con un empleo seguro. En Guatemala, los principales factores que contribuyen a la satisfacción con el trabajo, después de tener un empleo bien remunerado, son tener un empleo que no sea monótono y tener un empleo que permita progresar. De forma análoga, en Chile la

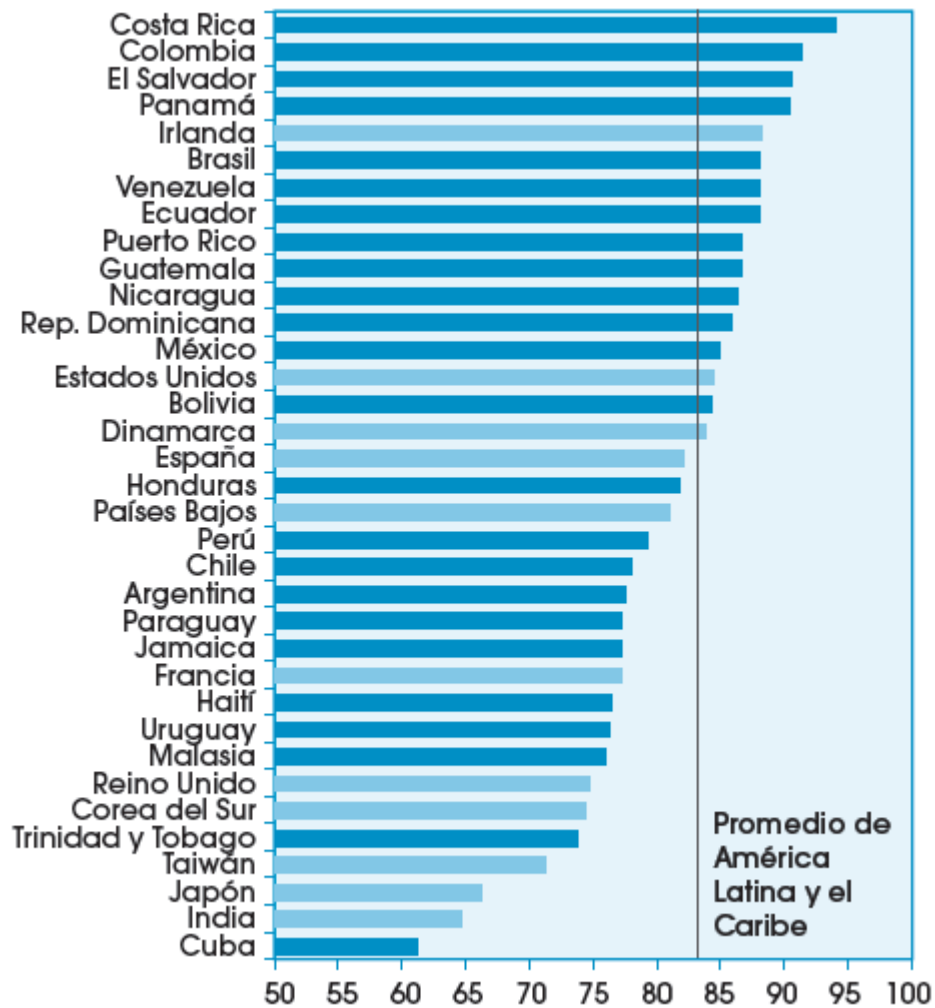
mayor satisfacción con el trabajo deriva de la posibilidad de dar lo mejor de sí, seguida de una amplia autonomía y la posibilidad de avanzar en la carrera. En lo que se refiere a los trabajadores asalariados, aunque el menor número de observaciones debilita el análisis, ser tratados con respeto y tener un empleador justo son los atributos máspreciados del empleo. Una cuestión importante para la política de salud y riesgos laborales es que los atributos negativos, tales como un entorno peligroso o estresante, no parecen afectar mucho a la satisfacción con el trabajo.

¿Cuántos trabajadores tienen acceso a empleos con estos atributos valorados? Muchos, según la Encuesta Mundial de Gallup de 2006, lo cual es bastante sorprendente. En promedio, 83% de los trabajadores dice que puede dar lo mejor de sí a diario; 58%, que hay alguien en el trabajo que lo impulsa a perfeccionarse, y 79% siente que su opinión cuenta (véanse los gráficos siguientes).²⁴ Las encuestas sobre calidad de vida indican también que un gran porcentaje de trabajadores asalariados afirma tener un empleador justo (más del 70% en todos los países y hasta el 83% en El Salvador y Belice). Por otro lado, estas encuestas indican que un porcentaje relativamente menor de trabajadores puede progresar en el trabajo (57% en Belice, 46% en Chile, 54% en Ecuador, 47% en El Salvador, 57% en Guatemala y 65% en Honduras).

²⁴ Estos porcentajes son un poco más bajos en el conjunto de datos de 2006.

TRABAJADORES QUE DECLARAN QUE TIENEN LA OPORTUNIDAD DE HACER SU TRABAJO LO MEJOR POSIBLE TODOS LOS DÍAS, 2006

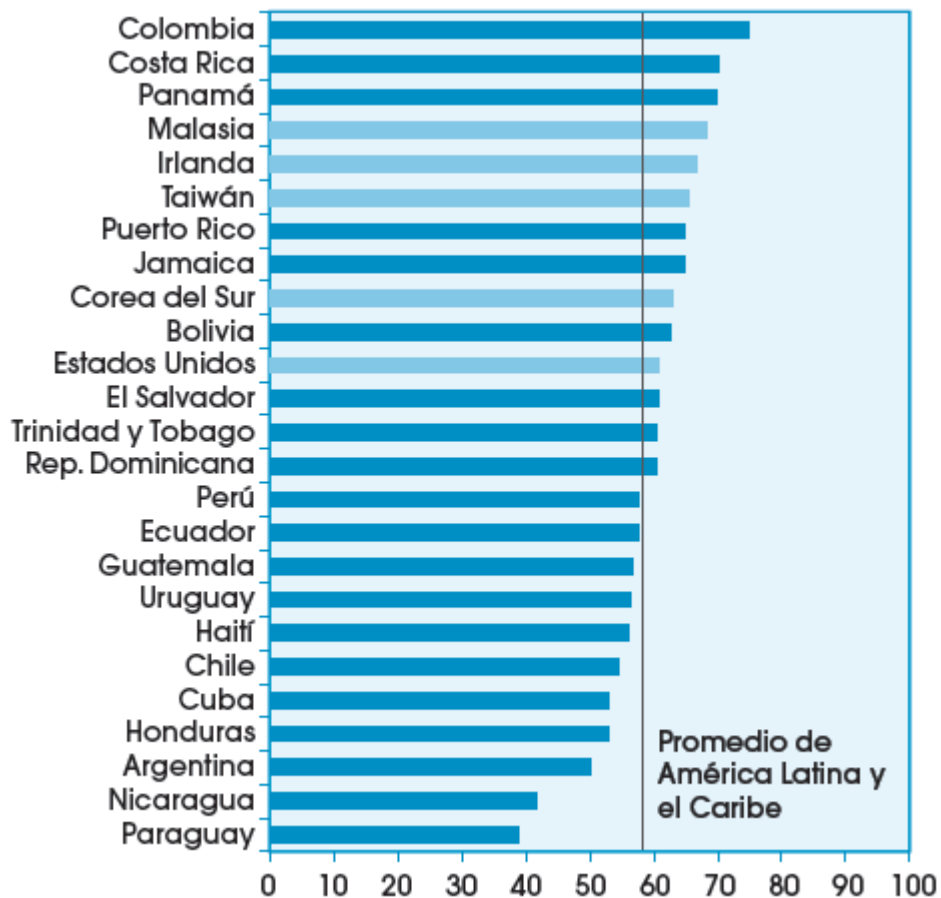
-Porcentaje-



FUENTE: Gallup (2006).

TRABAJADORES QUE DECLARAN QUE HAY ALGUIEN EN SU TRABAJO QUE MOTIVA SU DESARROLLO, 2006

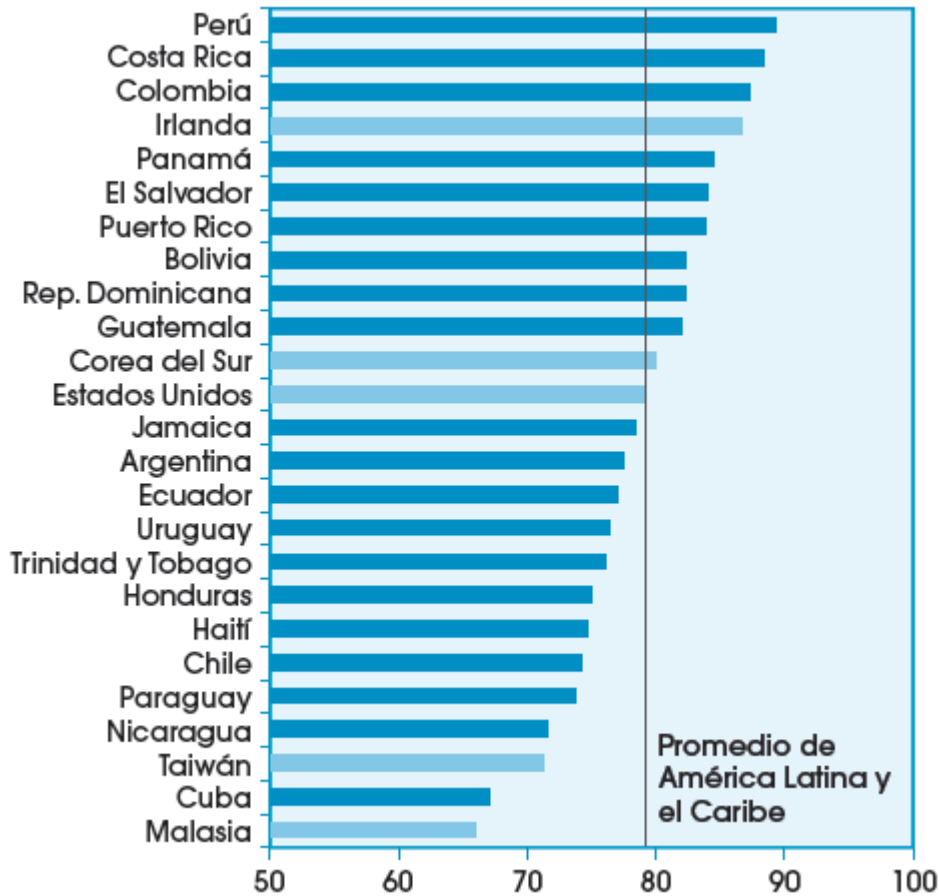
-Porcentaje-



FUENTE: Gallup (2006).

**TRABAJADORES QUE DECLARAN QUE SUS OPINIONES
CUENTAN EN SU TRABAJO, 2006**

-Porcentaje-



Nota: Los datos de Estados Unidos de Norteamérica corresponden a 2007.
FUENTE: Gallup (2006).

¿Quiénes consiguen los empleos con los atributos más valorados? Al igual que en los países desarrollados, los trabajadores con un nivel de educación más alto y salarios más altos tienen mayores oportunidades de conseguir empleos con los atributos más valorados. Los datos de Gallup indican que en América Latina y el Caribe los trabajadores urbanos, de mayor edad, más sanos y con un nivel más alto de educación son los que más tienden a tener empleos con estos atributos valorados. Las encuestas sobre calidad de vida confirman esto para Guatemala, Honduras y El Salvador. Por ejemplo, en estos países los trabajadores con salarios más altos y un nivel de educación más elevado tienden más a afirmar que su empleo ofrece mayores

oportunidades para avanzar. Cabe destacar que en todos los países los trabajadores por cuenta propia tienden igualmente, o incluso más, a notificar perspectivas de avance que los trabajadores asalariados.

Esto señala que, además de los salarios, las horas de trabajo y la seguridad en el empleo (los atributos habituales que tienden a medirse con indicadores objetivos sobre la calidad del trabajo), hay muchos otros atributos del empleo que son tanto o más importantes para la satisfacción con el trabajo. A juzgar por la opinión de los mismos trabajadores, esas cualidades están más difundidas que aquellas en las cuales tienden a concentrarse los analistas. Estos elementos podrían explicar por qué, aunque los indicadores objetivos resultan decepcionantes, la satisfacción con el trabajo en la región es relativamente grande.

En resumen

La calidad del trabajo a menudo se evalúa sobre la base de factores tales como la incidencia del empleo formal o regular de duración indefinida, la evolución de los salarios o las horas de trabajo, aspectos que comúnmente se considera que están directamente relacionados con el bienestar. Según la mayoría de estos criterios, en América Latina y el Caribe la calidad del empleo se deterioró en el último decenio. La proporción de trabajadores en el sector informal, no amparados por el sistema de seguridad social y con salarios bajos aumentó en la mayoría de los países, en tanto que el incremento de los salarios fue lento o nulo. Al mismo tiempo, más trabajadores están en empleos temporales, muchos trabajan durante largas jornadas, y existe poca estabilidad laboral.

Un examen de las actitudes y preferencias de los trabajadores en relación con el empleo complementa la evaluación tradicional de la calidad del trabajo de varias formas. Revela que el trabajo por cuenta propia podría constituir una opción sorprendentemente interesante para muchos trabajadores, particularmente en los

países de bajos ingresos de la muestra analizada, ya que da la impresión de ofrecer, entre otras características valoradas, mejores oportunidades para avanzar y mayores ingresos. Asimismo, aunque la afiliación al sistema de seguridad social por medio del empleo podría ser un beneficio esencial para muchos trabajadores, otros posiblemente la valoren menos. Aunque las razones no resultan claras, la existencia de redes informales de protección social -tales como ayudas de los hijos u otros familiares en la vejez, una menor capacidad de ahorro y la oferta creciente de programas estatales que proporcionan servicios básicos de salud y pensiones a los trabajadores del sector informal- podría reducir la utilidad de la afiliación de quienes tienen ingresos más bajos al sistema de seguridad social. Estos factores deberían tenerse en cuenta en la formulación de políticas a fin de que los gobiernos puedan ampliar el alcance de los mecanismos de protección social.

Los resultados que se presentan aquí parecen indicar que las nociones tradicionales según las cuales los empleos formales se consideran “buenos” y los empleos informales son “malos” probablemente sean erróneas. Además, la práctica actual de utilizar el término “informalidad” de forma genérica, agrupando muchas categorías diferentes sin distinguir debidamente cuáles están comprendidas en la definición, puede resultar equívoca, ya que la coincidencia parcial entre categorías podría ser muy pequeña y las preferencias en estas categorías pueden variar mucho de una persona a otra y de un país a otro. En vez de usar categorías dualistas, parece más apropiado determinar la calidad del trabajo sobre la base de diversos atributos, de los cuales la categoría del empleo, el tamaño de la empresa y la participación en programas de prestaciones obligatorias son sólo algunos. Los datos sobre las percepciones pueden ayudar a los analistas a determinar qué características del empleo son las más valoradas.

Uno de esos atributos valorados es la seguridad en el empleo, que también parece tener connotaciones importantes para la felicidad y la salud en general, y podría ser

objeto de un seguimiento más regular. Además, estar y sentirse bien remunerado constituyen componentes clave de la satisfacción con el trabajo, lo cual parece indicar que el seguimiento de la remuneración absoluta y relativa podría ser un indicador mucho mejor de la calidad del trabajo que la categoría de empleo. Por último, el análisis revela varios atributos muy valorados del empleo a los cuales no se da seguimiento regularmente por medio de indicadores estándar de la calidad del trabajo, como la posibilidad de dar lo mejor de sí, el hecho de que se tenga en cuenta la propia opinión, la ausencia de monotonía, la presencia de alguien que fomente el perfeccionamiento del trabajador, la existencia de oportunidades para avanzar o el hecho de tener un empleador justo. Algunos de estos atributos parecen ser generalizados, mientras que otros no lo son. El hecho de que más del 40% de los trabajadores considere que carece de oportunidades para progresar en su empleo es motivo de preocupación, especialmente cuando el tener esas oportunidades está estrechamente relacionado con el bienestar en el trabajo. Mejorar la medición de las características que contribuyen verdaderamente a que un empleo sea bueno según los trabajadores es un paso importante para mejorar la calidad del trabajo en la región.

Sin embargo, como se dijo en capítulos anteriores, el objetivo de la política no debería ser necesariamente aumentar la satisfacción con el trabajo, ya que hay varios casos en que las percepciones individuales y las metas de la sociedad podrían resultar contradictorias. Uno de esos conflictos surge cuando los trabajadores no calculan debidamente lo que necesitarían en caso de enfermedad o en la vejez. Otra fuente de conflicto puede originarse en el hecho de que los trabajadores tienen preferencias muy fuertes por trabajar muchas horas. Si tales preferencias resultan incompatibles con otras metas de la sociedad, podría justificarse una restricción de las horas de trabajo. Por otra parte, aunque surjan conflictos de ese tipo, medir la reducción de las horas de trabajo como indicador de la calidad del trabajo quizá no sea apropiado en los países de ingreso mediano y más bajo. Podría suscitarse otro conflicto si los trabajadores restan demasiada importancia a los atributos negativos, como el nivel de estrés o los

riesgos en el lugar de trabajo. La evidencia aquí presentada parece apuntar en esa dirección, puesto que en los datos analizados el nivel de estrés o las tareas peligrosas no influyen mucho en la satisfacción con el trabajo. Si eso es correcto, los gobiernos tal vez tengan que dedicar más recursos a campañas de educación pública y divulgación, aunque conduzcan a una menor satisfacción con el trabajo.

Fomentar la creación de mejores empleos en la región

El análisis de indicadores objetivos de la calidad del trabajo parece señalar que la mayoría de los países de la región no tiene problemas de creación de empleo pero existen dificultades para crear empleos de buena calidad. El examen de los datos basados en las percepciones complementa este estudio al mostrar que a los trabajadores les importan la seguridad en el empleo y la remuneración, dos aspectos que, en vista de las tendencias recientes de los salarios y los contratos temporales, no han mejorado últimamente en la región. También les preocupan atributos del empleo tales como las oportunidades de ascenso o que su opinión cuente, los cuales normalmente no se miden y, por consiguiente, es difícil saber si se han deteriorado con los años. La evolución poco favorable de los salarios, el escaso crecimiento de la productividad y el gran incremento de la oferta de mano de obra han generado tensiones en los mercados laborales en los últimos 15 años. Aunque las presiones demográficas disminuirán dentro de poco, es necesario que la región acelere el ritmo de aumento de la productividad a fin de promover la creación de empleos mejor remunerados, lo cual es particularmente relevante en un contexto en el cual los cambios tecnológicos han favorecido a los trabajadores más capacitados y llevado a una mayor incidencia de bajas remuneraciones para los menos capacitados (BID, 2007). Para lograr un crecimiento de la productividad laboral hay que asignar mejor los recursos y fomentar las inversiones en equipo, tecnología, infraestructura y capital humano. Asimismo, hay una necesidad de mejorar el clima de negocios en que operan las empresas. Sin embargo, aun cuando la evolución de la productividad determina el

aumento de los ingresos, factor clave en la calidad del trabajo, las políticas laborales pueden, por lo menos en cierta medida, llevar a una mejora de dicha calidad.

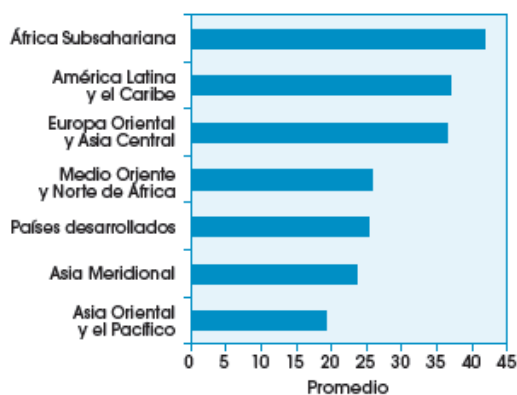
Mejor legislación

Una respuesta común a la pregunta de cómo crear mejores empleos consiste en promover la regulación laboral; por ejemplo, imponiendo leyes sobre salario mínimo o una mayor estabilidad del empleo (v.gr., restringiendo el uso de contratos temporales o aumentando el costo de los despidos). En vista de la importancia de los salarios altos y la seguridad laboral en las percepciones de la calidad del trabajo, ¿qué papel debería desempeñar la regulación laboral para alcanzar esas metas?

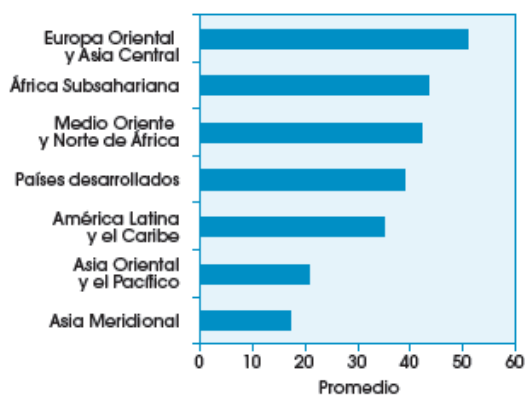
Las normas laborales en América Latina abarcan una gama muy amplia, incluida la duración de la semana laborable, los tipos de contratos, el salario mínimo y los procedimientos para rescindir la relación laboral. En todos los países se reglamentan en mayor o menor medida las relaciones laborales, y la región se sitúa en un punto medio en ese sentido; por ejemplo, en lo que se refiere a los costos no salariales de la mano de obra, a la rigidez de las horas de trabajo, al indicador general de la normativa y al índice de rigidez del empleo (véase el gráfico siguiente). En lo que concierne a la rescisión de la relación de empleo, la posición de la región es contradictoria. Por una parte se restringe mucho la contratación fuera del marco de contratos regulares de duración indefinida (índice de dificultad de contratación) y se exige el pago de indemnizaciones por despido relativamente altas (índice de costos de despido). Por la otra, desde el punto de vista administrativo es fácil rescindir las relaciones laborales, como se puede observar dada la posición baja de América Latina en el índice de dificultad de despido.

INDICADORES DE REGULACIONES LABORALES ALREDEDOR DEL MUNDO^a

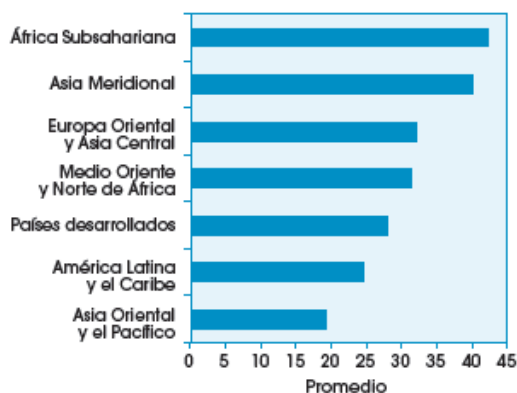
a. Índice de dificultad en la contratación (0-100)



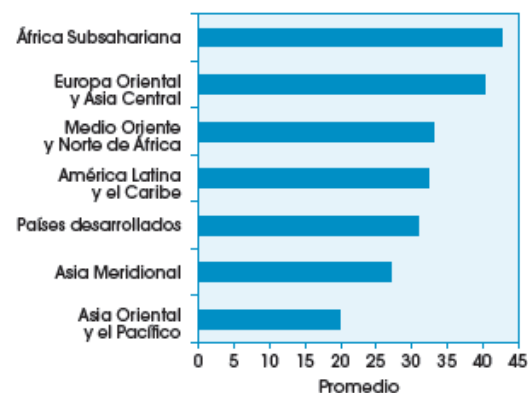
b. Índice de rigidez en las horas de trabajo (0-100)



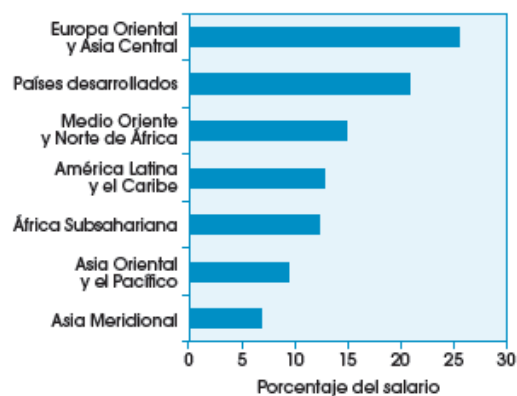
c. Índice de dificultad de despido (0-100)



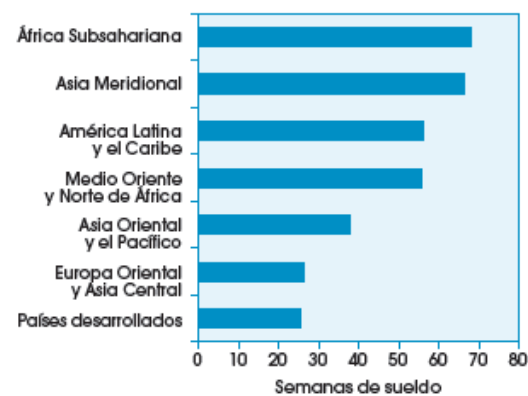
d. Índice de rigidez en el empleo (0-100)



e. Costo no salarial del trabajo



f. Costo por despido

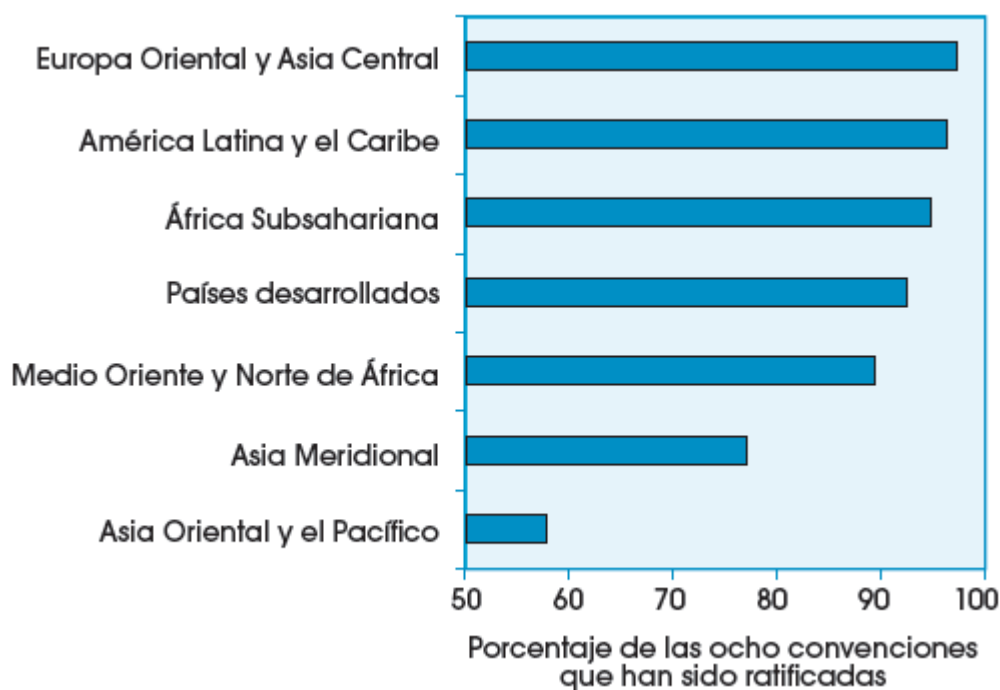


^{a/} Valores más altos en los índices y otras medidas indican mayor protección a los trabajadores.
FUENTE: Banco Mundial (2008).

La región ha firmado varios convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con lo cual se ubica tercera en términos de la cantidad de convenios firmados

en general y segunda en lo que respecta a los ocho convenios fundamentales (véase el gráfico siguiente). Algunos convenios no se aplican necesariamente, como el relativo al trabajo infantil, que no se ha erradicado de América Latina y el Caribe, pero ha disminuido en los últimos años en algunos países (véase el gráfico sobre trabajo infantil).

TASAS DE RATIFICACIÓN PARA LAS OCHO CONVENCIONES FUNDAMENTALES DE LA OIT POR REGIÓN

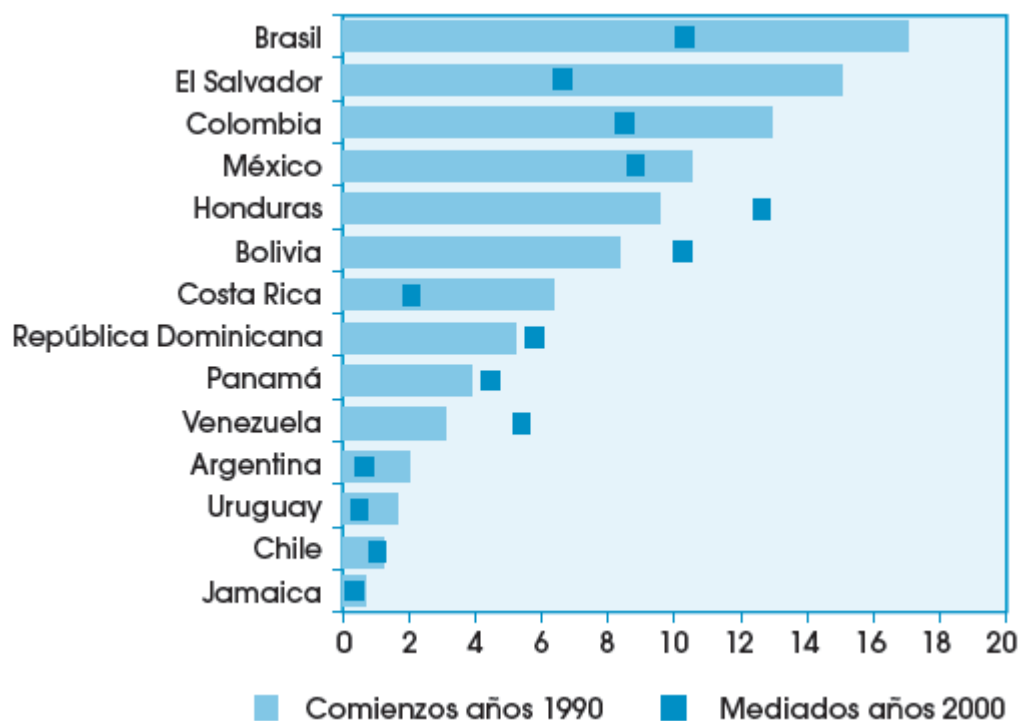


Notas: Las ocho convenciones han sido identificadas por el consejo de administración de la OIT como fundamentales para mantener los derechos de las personas en el trabajo, independientemente del nivel de desarrollo de los países miembros. Se trata de: la libertad de asociación (Nro. 87 y Nro. 98), la abolición de los trabajos forzados (Nro. 29 y Nro. 105), la igualdad (Nro. 100 y Nro. 111), y la eliminación del trabajo infantil (Nro. 138 y Nro. 182).

FUENTE: OIT (2008a).

TRABAJO INFANTIL

-Porcentaje-



Notas: El término niño se refiere a la población de entre 10 y 14 años. Los porcentajes han sido calculados sobre el total de la población de niños para los siguientes países: Argentina (1993–2000), Bolivia (1993–2002), Brasil (1992–2003), Chile (1992–2005), Colombia (1990–2004), Costa Rica (1996–2005), El Salvador (1993–2002), Honduras (1991–2003), Jamaica (1992–2004), México (1990–2003), Panamá (1992–2005), República Dominicana (1991–2004), Uruguay (1995–2004) y Venezuela (1990–2002).

FUENTE: Ceadas y Banco Mundial (2008), excepto por los datos para Argentina y Colombia, cuya fuente es BID (2007).

Existe un argumento económico a favor de la regulación del mercado laboral, ya que es improbable que un mercado libre lleve a resultados óptimos en términos de bienestar social. Sin embargo, hay indicios de que la creación de empleos de mala calidad podría atribuirse en parte a las normas laborales actuales. Estos resultados se han obtenido a partir de varios estudios recientes del efecto de las regulaciones laborales en los mercados laborales. A diferencia de la primera generación de estudios basados en análisis a través de países, en los estudios más recientes se analizan a

fondo los episodios de reforma, comparando sectores económicos y a los trabajadores que son afectados por las reformas y los que no lo son.

En lo que concierne a las leyes en materia de salario mínimo, en los estudios realizados en países de ingresos medianos y bajos se observa que un salario mínimo fijado muy por encima del precio de mercado beneficia con aumentos salariales a aquellos que mantienen el empleo, pero puede llevar a la pérdida del empleo de los más vulnerables.

En los estudios llevados a cabo en Indonesia (Rama, 2001), Hungría (Kertesi y Köllö, 2003), Colombia (Bell, 1997; Maloney y Núñez, 2004), Costa Rica (Gindling y Terrell, 2007) y Chile (Cowan, Micco y Pagés, 2004), se observa que los aumentos del salario mínimo tienen un efecto negativo en el empleo y podrían también incrementar la proporción de trabajadores por cuenta propia (Andalón y Pagés, 2008, en relación con Kenia). No obstante, como ya se dijo, esto último no es necesariamente perjudicial, salvo que impida que los trabajadores encuentren los empleos que realmente quieren. En los estudios se ha observado también que los empleadores tienden a reducir el promedio de horas de los trabajadores cuyo salario se acerca al mínimo (Gindling y Terrell, 2007), lo cual, a juzgar por la preferencia de trabajar muchas horas, especialmente en el caso de los hombres, tendría efectos adversos en la satisfacción con el trabajo. Sin embargo, en algunos estudios no se han observado efectos negativos en el empleo (Lemos, 2004, en relación con Brasil; Bell, 1997, en relación con México), lo cual parece indicar que los efectos posiblemente difieran de un país a otro y dependan del nivel del salario mínimo. Aun así, en la mayoría de los estudios se observa que, por cada 10% de aumento del salario mínimo, se pierden entre 1 y 2% de los empleos.

En vista de estas conclusiones, es preciso vigilar cuidadosamente la política en materia de salario mínimo. Para ello, idealmente habría que tener acceso a datos

longitudinales, que permiten dar seguimiento a los trabajadores en el tiempo y determinar qué ocurre con su situación laboral, sus ingresos y su satisfacción con el trabajo antes y después de la introducción o modificación de salarios mínimos. Si se considera que el costo es demasiado alto, hay varias alternativas al salario mínimo para reforzar la remuneración de los trabajadores de bajos ingresos, entre ellas el fomentar el aumento de la productividad por medio de mejores programas de educación y capacitación. Otras políticas consisten en fomentar una mayor productividad en las industrias y sectores que pagan salarios más bajos. Por último, los gobiernos podrían efectuar transferencias directas de ingresos a los trabajadores pobres (Cox Edwards, 2007), a fin de lograr una redistribución sin reducir las oportunidades de empleo para esos trabajadores.

Los estudios también permiten comprender las repercusiones económicas de las leyes que aumentan el costo administrativo o económico de los despidos. Aunque en principio estas leyes parecerían favorecer a los trabajadores al incrementar la seguridad del empleo, tienen importantes pros y contras que es necesario considerar. Así, aunque estas regulaciones reducen la inestabilidad del empleo, también pueden estar asociadas a caídas en su nivel, especialmente en los sectores que hacen uso intensivo de mano de obra o en sectores que enfrentan una demanda inestable (Autor, Donohue y Schwab, 2004, 2006; Besley y Burgess, 2004; Micco y Pagés, 2006; Ahsan y Pagés, 2008). Además, el empleo y los salarios de las mujeres, los jóvenes y los trabajadores no calificados tienden a verse negativamente afectados, mientras que los de los hombres y los trabajadores calificados se benefician (Montenegro y Pagés, 2004, 2007; Kahn, 2007). Se ha comprobado también que mayores costos de despido llevan a los empleadores a ofrecer empleos temporales y a la tercerización (Autor, 2003; Kahn, 2007), particularmente en relación con las mujeres, los jóvenes y los trabajadores no calificados (Kahn, 2007), y condena a los desempleados a períodos de desocupación más prolongados (Kugler, 2004). Por último, la protección del empleo

puede alterar las perspectivas de los trabajadores a largo plazo y la calidad del trabajo al disminuir la productividad total de los factores (Autor, Kerr y Kugler, 2007).

Los estudios basados en las percepciones de los trabajadores también confirman que las leyes de protección ante el despido no parecen aumentar la percepción de seguridad del empleo, lo cual es bastante sorprendente. Los datos correspondientes a 12 países europeos muestran que los trabajadores se sienten menos seguros en los países con leyes de protección ante el despido más estrictas (Clark y Postel-Vinay, 2005). De igual forma, en América Latina tanto los trabajadores del sector formal, que reúnen los requisitos para estar amparados por las leyes de protección del empleo, como los trabajadores del sector informal sufren el mismo grado de inseguridad laboral (Menezes-Filho, Corbi y Curi, 2008). Una posible explicación es que aunque la protección ante el despido disminuye la incidencia de la pérdida de empleos, también coarta las perspectivas de volver a encontrar trabajo para los trabajadores desempleados. Los trabajadores temporales y tercerizados probablemente se enfrenten también con una mayor inseguridad laboral al tener menos posibilidades de encontrar un empleo estable.

Por lo tanto, parece que las leyes de protección al despido tienen importantes efectos colaterales indeseados en la economía y realmente no protegen a los trabajadores contra el riesgo de desempleo. Esto se debe a fallas en su formulación e implementación, fallas que es necesario corregir a fin de crear un mecanismo de protección eficaz. ¿Cuáles serían esas fallas? En primer lugar, las leyes de protección ante el despido no previenen la pérdida de empleos en los casos de cierre de empresas, que afectan a una gran proporción de los trabajadores (véase gráfico 864). En segundo lugar, en muchos casos las empresas incumplen sus obligaciones con los trabajadores cuando están abrumadas por problemas económicos. En tercer lugar, la indemnización por despido puede no proteger a los trabajadores adecuadamente ante el riesgo de períodos prolongados de desempleo, dado que la indemnización es la misma

independientemente del tiempo que los trabajadores permanezcan desempleados. Finalmente, dada la altísima rotación laboral, la indemnización por despido, que depende del tiempo de servicio, tiende a ser baja para muchos trabajadores.

¿Cómo se puede reforzar la protección contra el riesgo de desempleo y reducir al mismo tiempo los efectos adversos antes mencionados? La respuesta varía según el país y depende de la capacidad administrativa estatal, del desarrollo del sistema financiero y del tamaño del Estado, entre otros factores. Aun así se pueden proponer algunos principios generales, por ejemplo: el considerar pasar de sistemas que protegen los empleos a sistemas para proteger a los trabajadores, lo cual implica el diseño de mecanismos que aseguren a estos últimos contra las pérdidas de ingresos relacionadas con el desempleo. En el mundo desarrollado, los países con prestaciones de desempleo tienden a registrar mayores niveles de satisfacción con la vida (Di Tella, MacCulloch y Oswald, 2003) y la percepción de una mayor seguridad del empleo (Clark y Postel-Vinay, 2005).

Sin embargo, es difícil establecer mecanismos de seguro de desempleo en países con poca capacidad administrativa y un gran sector informal. Además, estos mecanismos no están exentos de problemas. Los seguros de desempleo que ofrecen prestaciones de un monto o una duración excesivos desincentivan la búsqueda de trabajo y fomentan el desempleo prolongado, a menos que haya mecanismos costosos de vigilancia y activación. Por otra parte, a pesar de esos efectos negativos, los mecanismos de seguro de desempleo que cubren el riesgo de desempleo con un fondo común y proveen recursos para que los trabajadores busquen un puesto apropiado conducen a una mayor permanencia en empleos posteriores (Tatsiramos, 2004). Este efecto positivo es mayor en los países con un seguro de desempleo más generoso, que posibilita una mejor adecuación entre los trabajadores y los empleos. Queda claro, entonces, que es necesario alcanzar un equilibrio de forma tal que el seguro resulte suficiente pero no sea excesivo.

En algunos países de América Latina y el Caribe ya existe algún tipo de seguro de desempleo, aunque la cobertura tiende a ser baja (Mazza, 2000). Además, hay una fuerte coincidencia en prestaciones y beneficiarios cuando existe tanto la indemnización por despido como el seguro de desempleo. Una reforma eficaz facilitaría la transición de un sistema a otro, en vez de superponer programas y prestaciones. En algunos países, como Chile, ya se permite que las firmas descuenten las contribuciones al seguro de desempleo de las obligaciones en concepto de indemnización por despido. Estas disposiciones pueden ser una forma prometedora de pasar de un sistema a otro sin aumentar el costo de la mano de obra. Asimismo, aunque en los países de ingresos medianos y bajos tal vez sea difícil implantar sistemas de seguro de desempleo al estilo de aquellos de los países desarrollados, los sistemas basados en una combinación de cuentas individuales y prestaciones pagadas por el Estado, como el de Chile, podrían representar una solución factible para algunos países (Acevedo, Eskenazi y Pagés, 2006).

Políticas activas del mercado laboral: cómo y cuándo

Otra manera eficaz de proteger a los trabajadores ante el riesgo de desempleo consiste en reformar los servicios de intermediación laboral, cuya eficacia y cobertura son actualmente escasas por lo general (Mazza, 2003), además de que captan una proporción pequeña de vacantes (Ramos, 2002, en relación con Brasil) y presentan grandes disparidades geográficas dentro de los países en lo que se refiere a su calidad (Samaniego, 2002). A pesar de que se dispone de pocos datos sobre el desempeño de los servicios de intermediación laboral en la región, estos servicios podrían ayudar a los trabajadores a encontrar mejores empleos, aunque los efectos pueden diferir entre los distintos grupos de trabajadores (Ramos, 2002, en relación con Brasil; Flores Lima, 2006, con respecto a México). Además, es necesario mejorar la intermediación laboral ampliando el registro de trabajadores y vacantes, reforzando la calidad de los servicios, extendiendo la cobertura regional y reduciendo las disparidades geográficas

en lo que se refiere a calidad. También debería vincularse a otros programas activos del mercado laboral y a las prestaciones recibidas en los países donde hay programas de seguro de desempleo.

Los programas de empleo público o empleo temporal pueden ser útiles para transferir temporalmente recursos a los trabajadores o familias necesitados cuando no se disponga de otros mecanismos, aunque no constituyen una solución permanente para la falta de creación de empleos y no mejoran los ingresos subsiguientes o las probabilidades de empleo (Jalan y Ravallion, 2003, en relación con Argentina; Betcherman, Olivas y Dar, 2004). A fin de ofrecer incentivos apropiados, hay que hacer cumplir los requisitos laborales y los pagos deben estar por debajo del mercado a fin de que los trabajadores tengan un incentivo para buscar mejores perspectivas y salir del programa. De igual forma, los subsidios salariales o de empleo deberían considerarse como soluciones temporales. Las evaluaciones disponibles, que en su mayoría se han realizado en países desarrollados, muestran que en la práctica los subsidios inciden en la creación de empleos pero a expensas de grandes pérdidas de eficiencia y efectos de sustitución (Marx, 2005; Betcherman, Daysal y Pagés, 2008) con pocos efectos positivos en los ingresos futuros (Galasso, Ravallion y Salvia, 2004).

A su vez, la capacitación laboral puede mejorar las perspectivas de empleo de algunos trabajadores, si bien los resultados difieren según el tipo de trabajadores y el país (Betcherman, Olivas y Dar, 2004). Ibararán y Rosas Shady (2008) comparan los resultados de las evaluaciones de siete programas de capacitación en América Latina y observan que los efectos en el empleo van de 0 a 5 puntos porcentuales pero son mayores en algunos grupos, como las mujeres en Colombia y Panamá, donde el efecto es de 6 a 12 puntos porcentuales en la tasa de empleo. También observan un efecto significativo en la probabilidad de encontrar un trabajo con un contrato o seguro médico. Las evaluaciones también sugieren que la calidad de la capacitación es

importante para explicar los resultados posteriores en el mercado laboral. En el caso de Perú, los jóvenes que asisten a cursos de mejor calidad obtienen ingresos más altos después de concluir el programa (Chong y Galdo, 2006).²⁵ Las evaluaciones también indican que la participación de los empleadores o proveedores privados en los programas de capacitación conduce a mejores resultados para los alumnos.

Mejorar el sistema de seguridad social

El valor que los trabajadores atribuyen a los mecanismos de seguridad social es un parámetro decisivo en lo que se refiere a la formulación de la política para el mercado laboral. Los trabajadores, especialmente los que tienen menores niveles de ingresos y educación, parecen tener una baja valoración de las prestaciones sociales, en particular los planes de jubilación, quizá debido a la falta de previsión, a la dependencia de mecanismos informales de protección social o a que simplemente necesitan el dinero para el consumo básico. Otra razón importante por la cual no se valora la seguridad social en relación con sus costos es que las prestaciones tal vez no sean buenas o simplemente no puedan obtenerse, o que los trabajadores no confíen en la habilidad del Estado para administrar los programas. Este problema podría exacerbarse con el surgimiento de programas nuevos para extender el seguro médico a los trabajadores que no estén afiliados al sistema de seguridad social. Aunque las intenciones de estos programas obviamente son buenas, el subsidio de la cobertura de aquellos que no participan en el sistema probablemente reduzca los incentivos de los trabajadores para efectuar aportes a fin de obtener servicios que podrían recibir gratuitamente o a un costo muy bajo si estuvieran en el sector informal (Levy, 2008). Lo anterior implica que la falta de participación en el sistema de seguridad social en el

²⁵ La calidad se mide sobre la base de criterios cuantitativos y cualitativos, entre ellos el número de alumnos por clase, los gastos por alumno, ocho variables relacionadas con los profesores, seis características de la infraestructura y el equipo, 19 variables de la estructura curricular y nueve variables que caracterizan el nexo entre el contenido de los cursos y el conocimiento de la institución sobre los trabajadores y el análisis ocupacional de la demanda de mano de obra. Estas variables se combinan en un único índice de calidad utilizando el análisis de componentes principales (Chong y Galdo, 2006).

caso de muchos trabajadores es producto de una decisión propia y no de exclusión (Auerbach, Genoni y Pagés, 2007; Perry et al., 2007).

La poca valoración es un problema ya que en ese caso las contribuciones sociales se convierten en un impuesto sobre el empleo. Los estudios parecen indicar que, en promedio, los trabajadores pagan una parte considerable de este impuesto en forma de salarios más bajos (Heckman y Pagés, 2004; Betcherman y Pagés, 2007). Sin embargo, los datos también implican mayores efectos en el empleo para los trabajadores de bajos ingresos que están menos dispuestos a recibir salarios más bajos a cambio de protección (Taymaz, 2006). Lo anterior indica la necesidad de observar más de cerca el valor que los trabajadores atribuyen a la previsión social y a otros programas pagados con contribuciones salariales. En este sentido, las encuestas que recaban una combinación de datos objetivos y subjetivos sobre las preferencias de los trabajadores, del tipo de las que se abordan en este capítulo, pueden ser de mucha utilidad.

Si se confirma que los trabajadores atribuyen poco valor al sistema de seguridad social y si los gobiernos consideran que es importante proporcionar prestaciones médicas y de jubilación a los trabajadores que no aportan individualmente, habría que buscar otras formas de financiar el sistema de seguridad social para los trabajadores de bajos ingresos. Una posibilidad es que las contribuciones sociales sean más progresivas, reduciendo la contribución de los trabajadores de menores ingresos y financiando sus prestaciones con impuestos generales, como el impuesto al valor agregado. Sin embargo, esto no es fácil en una región donde la recaudación tributaria es baja. Otras posibilidades serían ofrecer incentivos tributarios a fin de fomentar el ahorro para la jubilación, que podría resultar especialmente interesante para los trabajadores por cuenta propia, que participan muy poco en los programas de seguridad social. Un objetivo sería reducir la proliferación de programas separados

para los trabajadores de los sectores formales e informales, y cerciorarse de que todos los trabajadores reciban prestaciones similares independientemente de su ocupación.

Se buscan innovaciones

Para mejorar la situación, se necesitan con urgencia políticas innovadoras que sean compatibles con las necesidades y la capacidad administrativa de los países de la región. La dificultad de realizar cambios en el mercado laboral es bien sabida, pero los beneficios que cabe esperar son grandes. Las reformas deberían llevarse a cabo de forma consensual, creando un marco para el diálogo social que incorpore a todas las partes interesadas y permita alcanzar un consenso duradero. Entablar un diálogo social fructífero sigue siendo un reto en muchos países, tanto desarrollados como en desarrollo, pero también en la región hay ejemplos de un buen diálogo entre el gobierno, los empleadores y los representantes de los trabajadores, como en los casos de Barbados y Panamá (Fashoyin, 2004), o en el de Chile, que llevó a la reforma del sistema de pensiones en 2008.

Por último, como se recalca en este capítulo, las innovaciones en materia de medición podrían ser muy útiles para mejorar las instituciones y políticas del mercado laboral, lo cual, a su vez, fomentaría la creación de mejores empleos. Las mediciones tradicionales de la calidad del trabajo basadas en las categorías de formal e informal han demostrado tener una validez limitada para la formulación de políticas. Suponer, por ejemplo, que todos los trabajadores aspiran a ser empleados asalariados con prestaciones obligatorias establecidas por ley implicaría pasar por alto en gran medida la complejidad del asunto e impedir la formulación de normas laborales, políticas y mecanismos de protección social capaces de conciliar los objetivos sociales e individuales. A fin de orientar mejor las políticas, sería útil tener una idea más clara de los atributos clave del trabajo que influyen en el bienestar de los trabajadores, el valor que atribuyen a los distintos programas y políticas públicas, y su disposición

para pagar -por medio de salarios más bajos- los programas obligatorios o las reformas. Recopilar información sobre las preferencias de los trabajadores con respecto al trabajo y a la política laboral también podría proporcionar a los gobiernos elementos para negociar reformas en beneficio de la mayoría, pero que algunas minorías intentarán bloquear. Por último, es importante tener en cuenta que las preferencias y la experiencia de los trabajadores pueden variar considerablemente según el género, la raza, la edad, el lugar y otras dimensiones. Por lo tanto, se deberían obtener datos que documentaran esas diferencias, y tenerlos en cuenta en la formulación de políticas. Es difícil reflejar esa heterogeneidad al manejar encuestas tan pequeñas como las que se examinan en este capítulo. Pese a estas deficiencias, el análisis presentado señala los numerosos beneficios que podrían obtenerse de la recopilación de datos de este tipo.

Fuente de información: <http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=1775347>

Emancipar a las mujeres a través de la formación profesional (OIT)

El 13 de noviembre de 2008, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) publicó en su Revista electrónica *OIT En Línea*, el artículo “De detrás del velo a detrás de la cámara: emancipar a las mujeres a través de la formación profesional”; en él se afirma que en muchos países las mujeres enfrentan mayores obstáculos que los hombres para adquirir las habilidades requeridas por las nuevas tecnologías y emprender actividades económicas innovadoras. Para 60% de las mujeres empleadas en la agricultura en el sur de Asia, el acceso a educación de calidad, formación profesional y desarrollo de herramientas empresariales no sólo representa una vía para salir de la pobreza, sino que también les ofrece oportunidades de emancipación en el mundo de la tecnología.

Cuando era una niña, Shantabai soñaba con ser una fotógrafa profesional.

Como su familia era pobre y analfabeta, pensaba que su sueño era inalcanzable. Shantabai nació en el seno de una familia numerosa de campesinos pobres y apenas recibió educación primaria en la escuela de su aldea antes de casarse a los 13 años. Además de trabajar en el pequeño pedazo de tierra de sus suegros, debía cuidar de sus hijos y de los familiares más ancianos de su esposo.

Pero un día su sueño se hizo realidad, aunque Shantabai tuvo que recorrer un largo camino desde ser purdah –la esposa de un campesino pobre que debe cubrir su rostro con un velo– hasta llegar a ser una fotógrafa de éxito. Debido a esta transformación, Shantabai se ha convertido en fuente de inspiración para muchas mujeres en Palda y las aldeas vecinas.

Mientras Shantabai enfrentaba el desafío cotidiano de alimentar muchas bocas con los pocos ingresos del cultivo, comenzó a buscar otras vías para mejorar los ingresos familiares. Siguió diversos cursos de formación en Srujan, una organización socia de la Oficina de Actividades para los Trabajadores (ACTRAV) de la OIT. Estos cursos de formación no sólo le ofrecieron nuevas calificaciones, además la motivaron a buscar otras oportunidades.

Uno de esos cursos de formación de los cuales participó Shantabai era de fotografía y ella decidió que ésa sería su profesión. Sin embargo, en la comunidad conservadora de la aldea, donde las mujeres deben cubrir el rostro detrás de un velo, nunca antes se había oído hablar de una mujer fotógrafa.

Aunque su esposo la apoyó desde el principio, los familiares más ancianos se oponían. Pero al fin cedieron, frente a su determinación y entusiasmo. Con un pequeño préstamo de 5 mil rupias (cerca de 125 dólares) logró comprar una cámara de segunda mano para comenzar su aventura como fotógrafa profesional.

Comenzó en pequeña escala, tomando fotos de amigos y vecinos. Al principio las personas se reían de su decisión, pero ella ignoraba sus burlas y se concentró en perfeccionar sus recién adquiridas calificaciones con la firme determinación de convertirse en una fotógrafa de éxito.

A medida que aumentaba su reputación, crecía la clientela. En la actualidad, con frecuencia la contratan para tomar fotos en matrimonios, celebraciones familiares y fiestas de la aldea. El hecho de ser mujer le da algunas ventajas específicas con otras mujeres, que no descubrirían sus rostros frente a un hombre fotógrafo.

Shantabai disfruta de su trabajo, que le aporta un ingreso adicional de 2 mil rupias (50 dólares) al mes. Su proyecto es abrir un pequeño estudio y formar a otras mujeres interesadas en la fotografía. También es activa en el Panchayat (gobierno local), recoge información sobre programas de asistencia social y desarrollo del gobierno y ayuda a las mujeres de las zonas rurales a beneficiarse de estos programas. Además, fomenta la concientización entre las mujeres sobre salario mínimo y estimula a las trabajadoras a luchar por sus derechos.

Shantabai es muy coherente al exponer sus opiniones sobre la emancipación de las mujeres: 'Las mujeres deben ser valientes y acumular tantos conocimientos e información como es posible y destacarse en sus respectivas esferas. Esto las ayudará a ser independientes y seguras y a conducir una vida decente y contribuir con el desarrollo de la sociedad'.

Como ella, la mayoría de los participantes a los cursos de formación OIT/ACTRAV tienen trabajo remunerado, o trabajan por cuenta propia, y utilizan sus conocimientos para mejorar sus ingresos. Hasta el momento, el programa ha formado 2 mil 40 personas, muchas de ellas provenientes de grupos vulnerables, que no habían sido alcanzados antes.

Uno de los objetivos fundamentales del programa es emancipar a las mujeres en todos los aspectos de la vida a través de la formación profesional y, por consiguiente, construcción de la confianza en sí mismas y el desarrollo de liderazgo. Financiado por el gobierno de Noruega, el Programa de Educación de Trabajadores OIT/ACTRAV Noruega ofrece 32 cursos de formación profesional, en colaboración con las organizaciones aliadas en los distritos rurales del sur y centro de India. Estos cursos incluyen autoedición, fotografía, mantenimiento y revisión de vehículos de tres y cuatro ruedas, esteticista, fabricación de juguetes, entre muchos otros. La duración de los cursos es de entre 5 días y 6 meses.

Superar la brecha tecnológica de género

La historia de Shatabai refleja una doble divergencia en el acceso a educación de calidad, formación y tecnología entre la economía formal y la informal, pero también entre mujeres y hombres.

“En años recientes, la economía de India ha registrado un crecimiento extraordinario, pero no se ha traducido en un aumento del empleo en el sector formal. La formación profesional es fundamental para lograr que las personas tengan un trabajo decente, ya sea mediante salario o empleo independiente. Al reconocer esto, el gobierno de India trabaja conjuntamente con la OIT para el desarrollo de políticas tanto de empleo como de desarrollo de conocimientos para el país”, comenta la Directora de la Oficina Subregional para Asia del Sur en Nueva Delhi.

Además, el proyecto de la OIT en India ayuda a superar las barreras de género que impiden que las mujeres aprovechen las nuevas oportunidades económicas, a incrementar la productividad de las empresas y el acceso a ingresos más altos y empleos con valor agregado.

Demuestra también que difundir conocimientos y promover la iniciativa empresarial, en particular para las mujeres, promueve la igualdad de género en el mundo de la tecnología. En muchos países, el hecho de que sea más probable que las mujeres no reciban educación de calidad y formación agrega una dimensión de género a la brecha entre quienes tienen y no tienen acceso a la tecnología.

“Aprender a vivir con la tecnología y adaptarse a sus exigencias es uno de los desafíos más urgentes de la actualidad. Debemos emancipar a las mujeres para que superen las barreras culturales que pueden impedirles el acceso a las calificaciones necesarias, tecnologías, recursos y mercados. La educación y la formación profesional no sólo son los pilares fundamentales del Programa de Trabajo Decente de la OIT, también representan una nueva manera de reducir la brecha tecnológica de género”, planteó la Directora de la Oficina para la Igualdad de Género de la OIT.

Fuente de información:

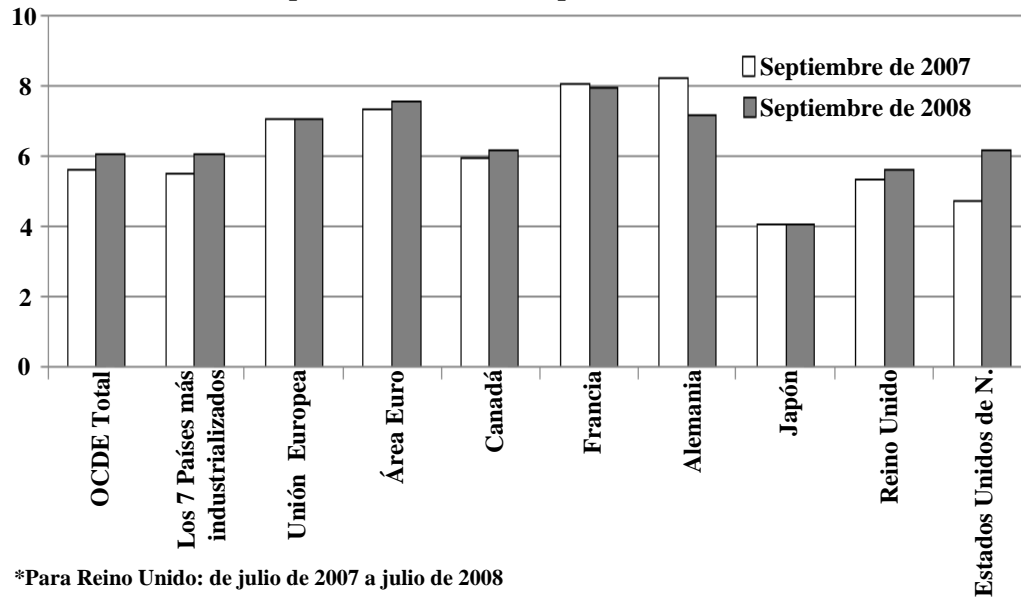
[http://www.ilo.org/global/About the ILO/Media and public information/Feature stories/lang--es/WCMS_100419/index.htm](http://www.ilo.org/global/About%20the%20ILO/Media%20and%20public%20information/Feature%20stories/lang--es/WCMS_100419/index.htm)

Tasa de desempleo, agosto de 2008 (OCDE)

El 10 de noviembre de 2008, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) informó que la tasa de desempleo en el Área de la Organización se ubicó en 6% durante septiembre de 2008, idéntico porcentaje al registrado el mes anterior y 0.4 puntos porcentuales superior con respecto a igual mes del 2007.

En el Área Euro, la tasa de desempleo se ubicó en 7.5% en septiembre de 2008, igual a la registrada en agosto anterior y 0.2 puntos porcentuales superior a la observada en septiembre de del año pasado.

TASAS DE DESEMPLEO SELECCIONADAS
- Septiembre de 2008 vs septiembre de 2007* -



En Estados Unidos de Norteamérica, la tasa de desempleo para octubre de 2008 fue 6.5%, esto es 0.4 puntos porcentuales por encima de la registrada el mes anterior y 1.7 puntos porcentuales superior a la de igual mes del 2007. En Japón, la tasa se ubicó en 4.0% durante septiembre de 2008, 0.1 puntos porcentuales menor a la observada el mes anterior, pero igual a la registrada en septiembre de 2007.

En septiembre de 2008, la tasa de desempleo en Francia se situó en 7.9%, 0.1 puntos porcentuales por abajo de la registrada un mes antes y 0.1 puntos porcentuales menor a la de igual mes del año anterior. Por su parte, Alemania registró una tasa de 7.1% en septiembre de 2008, 0.1 puntos porcentuales menor a la del mes anterior y 1.1 puntos porcentuales por debajo de la de septiembre de 2007. En Canadá, la tasa de desempleo se ubicó en 6.2% durante octubre de 2008, superior en 0.1 puntos porcentuales a la registrada en el mes previo y 0.4% mayor a la observada en igual mes del año anterior.

En lo que respecta al Reino Unido, la tasa de desempleo para julio de 2008 se situó en 5.6%, nivel 0.1 puntos porcentuales mayor al registrado el mes anterior y 0.3 puntos porcentuales superior a la de julio de 2007.

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE
-Porcentaje de la Fuerza Laboral Civil-

	2005	2006	2007	2007	2008				2008					
				T4	T1	T2	T3	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	
OCDE TOTAL	6.7	6.1	5.6	5.5	5.5	5.7	6.0	5.6	5.8	5.8	5.9	6.0	6.0	
Los 7 países más industrializados	6.2	5.8	5.4	5.4	5.5	5.6	5.9	5.5	5.7	5.8	5.8	6.0	6.0	
Unión Europea	8.9	8.2	7.1	6.9	6.8	6.9	6.9	6.8	6.9	6.9	6.9	6.9	7.0	
Área Euro	8.8	8.2	7.4	7.3	7.2	7.4	7.5	7.3	7.4	7.4	7.4	7.5	7.5	
Australia	5.1	4.8	4.4	4.3	4.1	4.3	4.2	4.3	4.3	4.3	4.3	4.1	4.3	
Austria	5.2	4.7	4.4	4.1	4.0	3.6	3.3	3.8	3.6	3.5	3.4	3.3	3.2	
Bélgica	8.5	8.3	7.5	7.0	6.9	6.7	6.6	6.8	6.6	6.6	6.6	6.6	6.6	
Canadá ^{1/}	6.8	6.3	6.0	5.9	5.9	6.1	6.1	6.1	6.1	6.2	6.1	6.1	6.1	
República Checa	7.9	7.2	5.3	4.8	4.5	4.4	4.3	4.4	4.5	4.4	4.4	4.3	4.3	
Dinamarca	4.8	3.9	3.8	3.4	3.2	3.2	2.9	3.2	3.2	3.1	2.9	2.9	2.9	
Finlandia	8.4	7.7	6.8	6.6	6.3	6.3	6.4	6.3	6.3	6.4	6.4	6.4	6.5	
Francia	9.3	9.2	8.3	7.9	7.7	7.7	7.9	7.7	7.7	7.7	7.8	8.0	7.9	
Alemania	10.6	9.8	8.4	8.0	7.6	7.4	7.2	7.4	7.4	7.3	7.3	7.2	7.1	
Grecia	9.9	8.9	8.3	8.0	7.8	7.5		7.5	7.5	7.5				
Hungría	7.2	7.4	7.3	7.7	7.7	7.8	7.9	7.7	7.8	7.8	7.8	7.9	7.9	
Irlanda	4.4	4.5	4.6	4.7	5.0	5.5	6.2	5.3	5.5	5.6	5.9	6.2	6.6	
Italia	7.7	6.8	6.2	6.3	6.7	6.8		6.8	6.8	6.8				
Japón	4.4	4.1	3.9	3.8	3.9	4.0	4.1	4.0	4.0	4.1	4.0	4.1	4.0	
Corea	3.7	3.5	3.2	3.1	3.0	3.2	3.2	3.2	3.2	3.2	3.1	3.2	3.2	
Luxemburgo	4.6	4.6	4.2	4.0	3.9	4.1	4.2	4.0	4.1	4.1	4.1	4.2	4.2	
Países Bajos	4.7	3.9	3.2	2.9	2.8	2.8	2.5	2.9	2.8	2.6	2.6	2.5	2.5	
Nueva Zelanda	3.7	3.8	3.6	3.4	3.7	3.9								
Noruega	4.6	3.5	2.6	2.5	2.4	2.5		2.4	2.5	2.5	2.4	2.4		
Polonia	17.8	13.9	9.6	8.5	7.8	7.3	6.7	7.5	7.3	7.1	6.9	6.7	6.5	
Portugal	7.7	7.8	8.1	7.8	7.6	7.6	7.4	7.6	7.6	7.6	7.5	7.4	7.3	
República Eslovaca	16.3	13.4	11.2	10.6	10.4	10.2	10.0	10.2	10.2	10.1	10.1	10.0	10.0	
España	9.2	8.5	8.3	8.6	9.4	10.5	11.5	10.1	10.6	10.9	11.2	11.5	11.9	
Suecia	7.3	7.0	6.2	5.9	5.9	5.8	5.9	5.9	5.7	5.7	5.7	5.9	6.1	
Suiza	4.4	4.0	3.6	3.5	3.5	3.5								
Reino Unido	4.8	5.4	5.3	5.1	5.1	5.3		5.2	5.3	5.5	5.6			
Estados Unidos de N. ^{2/}	5.1	4.6	4.6	4.8	4.9	5.3	6.0	5.0	5.5	5.5	5.7	6.1	6.1	

1/ Canadá: octubre de 2008, 6.2 por ciento.

2/ Estados Unidos de Norteamérica: octubre de 2008, 6.5 por ciento.

FUENTE: OECD, Standardised Unemployment Rates (10 November, 2008).

TASA DE DESEMPLEO EN PAÍSES DE LA OCDE
-Variación con respecto al mismo período del año anterior-

	2005	2006	2007	2007	2008				2008				
				T4	T1	T2	T3	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
OCDE TOTAL	-0.2	-0.5	-0.5	-0.3	-0.3	-0.2	0.2	0.0	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4
Los 7 países más industrializados	-0.2	-0.4	-0.4	-0.2	-0.2	-0.1	0.4	0.1	0.6	0.6	0.4	0.6	0.5
Unión Europea	-0.2	-0.7	-1.0	-0.9	-0.9	-0.7	-0.3	-0.4	-0.3	-0.2	-0.2	-0.2	0.0
Área Euro	0.0	-0.6	-0.8	-0.6	-0.6	-0.4	-0.1	-0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2
Australia	-0.4	-0.3	-0.4	-0.2	-0.2	-0.5	-0.1	-0.1	0.0	-0.1	0.0	-0.2	0.1
Austria	0.3	-0.4	-0.3	-0.4	-0.4	-0.5	-0.9	-0.7	-0.9	-1.1	-1.3	-1.4	-1.3
Bélgica	0.1	-0.2	-0.8	-1.0	-1.0	-0.9	-1.1	-1.1	-1.2	-1.0	-0.8	-0.7	-0.5
Canadá ^{1/}	-0.4	-0.5	-0.3	-0.3	-0.3	-0.2	0.0	-0.1	0.1	0.1	0.0	0.1	0.2
República Checa	-0.4	-0.8	-1.8	-1.7	-1.7	-1.3	-1.1	-1.2	-1.0	-1.0	-0.9	-0.8	-0.7
Dinamarca	-0.7	-0.9	-0.2	-0.3	-0.3	-0.9	-0.6	-0.6	-0.5	-0.6	-0.9	-1.0	-0.8
Finlandia	-0.5	-0.6	-0.9	-0.7	-0.7	-0.7	-0.6	-0.6	-0.6	-0.5	-0.4	-0.4	-0.3
Francia	0.0	-0.1	-0.9	-1.0	-1.0	-1.1	-0.7	-0.8	-0.7	-0.5	-0.4	-0.3	-0.1
Alemania	0.8	-0.8	-1.4	-1.2	-1.2	-1.2	-1.1	-1.2	-1.1	-1.1	-1.1	-1.1	-1.1
Grecia	-0.7	-0.9	-0.6	-0.7	-0.7	-0.8	-0.9	-0.9	-0.9	-0.9			
Hungría	1.1	0.2	-0.1	0.2	0.2	0.5	0.6	0.5	0.7	0.7	0.6	0.6	0.5
Irlanda	-0.2	0.1	0.2	0.3	0.3	0.3	0.8	0.6	0.8	1.0	1.3	1.7	2.0
Italia	-0.4	-0.9	-0.6	-0.2	-0.2	0.6	0.8	0.8	0.8	0.8			
Japón	-0.3	-0.3	-0.3	-0.2	-0.2	-0.1	0.3	0.1	0.2	0.4	0.4	0.4	0.0
Corea	0.1	-0.3	-0.2	-0.2	-0.2	-0.2	-0.1	-0.2	-0.1	-0.1	-0.1	0.0	0.0
Luxemburgo	-0.3	0.0	-0.5	-0.6	-0.6	-0.5	-0.1	-0.2	0.0	0.0	0.0	0.1	0.2
Países Bajos	0.1	-0.8	-0.7	-0.8	-0.8	-0.7	-0.5	-0.3	-0.4	-0.7	-0.6	-0.7	-0.5
Nueva Zelanda	-0.2	0.1	-0.2	-0.4	-0.4	0.0	0.4						
Noruega	0.2	-1.1	-0.9	-0.4	-0.4	-0.3	-0.1	-0.3	0.0	0.1	-0.1	-0.1	
Polonia	-1.3	-3.9	-4.2	-3.7	-3.7	-3.2	-2.6	-2.7	-2.5	-2.5	-2.5	-2.5	-2.5
Portugal	0.9	0.1	0.3	-0.4	-0.4	-0.7	-0.6	-0.7	-0.6	-0.6	-0.7	-0.7	-0.7
República Eslovaca	-1.9	-2.9	-2.2	-1.7	-1.7	-1.2	-1.2	-1.2	-1.1	-1.2	-1.2	-1.2	-1.0
España	-1.4	-0.7	-0.2	0.3	0.3	1.2	2.5	2.1	2.6	2.8	3.0	3.2	3.6
Suecia	1.0	-0.3	-0.8	-0.5	-0.5	-0.6	-0.5	-0.4	-0.7	-0.4	-0.2	-0.1	0.1
Suiza	0.0	-0.4	-0.4	-0.3	-0.3	-0.3	-0.2						
Reino Unido	0.1	0.6	-0.1	-0.4	-0.4	-0.4	0.0	-0.2	0.0	0.2	0.3		
Estados Unidos de N ^{2/}	-0.4	-0.5	0.0	0.4	0.4	0.4	0.8	0.5	1.0	0.9	1.0	1.4	1.4

1/ Canadá: octubre de 2008, 6.2 por ciento.

2/ Estados Unidos de Norteamérica: octubre de 2008, 6.5 por ciento.

FUENTE: OECD, Standardised Unemployment Rates (10 November, 2008).

Fuente de información:

<http://www.oecd.org/dataoecd/61/37/41652934.pdf>

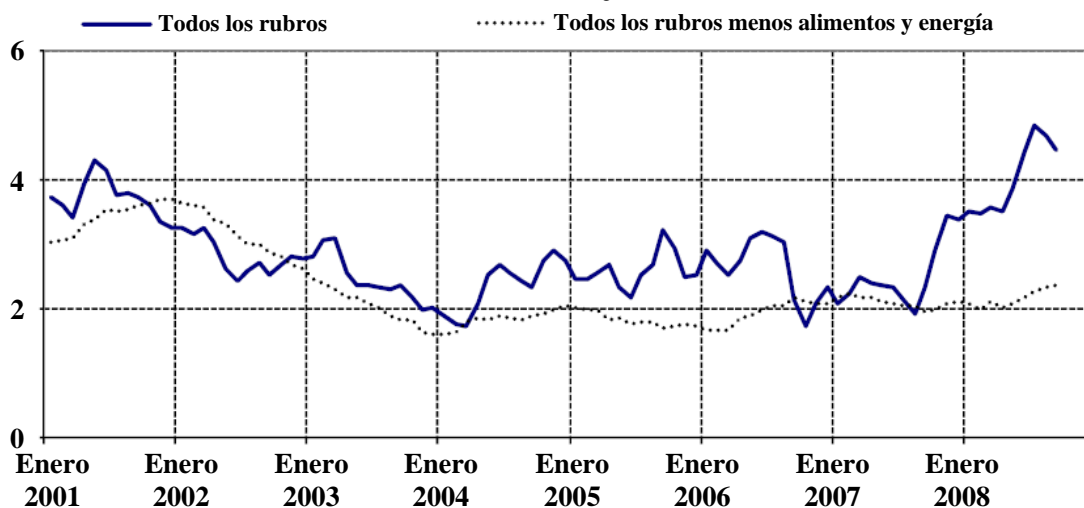
Inflación en el área de la OCDE

El 4 de noviembre de 2008, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) informó que los precios al consumidor en el área de la Organización aumentaron, en términos anuales, 4.5% durante septiembre de 2008; en tanto que en agosto anterior el incremento había sido de 4.7%. Sobre una base mensual, el nivel de precios se mantuvo estable durante el noveno mes de 2008 comparado con la baja de 0.1% observada en agosto pasado.

En términos anuales, los precios al consumidor para energéticos crecieron 18.9% durante septiembre de 2008, esto en comparación con el incremento de 20.9%

registrado en el mes anterior. Por su parte, los precios al consumidor para alimentos aumentaron 6.8% durante el noveno mes del año; en el octavo mes el alza fue de 7.1%. Al excluir alimentos y energéticos, los precios al consumidor crecieron, en términos anuales, 2.4% durante septiembre, contra 2.3% en agosto.

PRECIOS AL CONSUMIDOR EN LA OCDE*
CAMBIO PORCENTUAL CON RESPECTO AL MISMO MES DEL AÑO ANTERIOR
-Porcentajes-



* La información relativa a la gráfica puede encontrarse en: <http://www.oecd.org/dataoecd/27/53/37211080.xls>
 FUENTE: OCDE

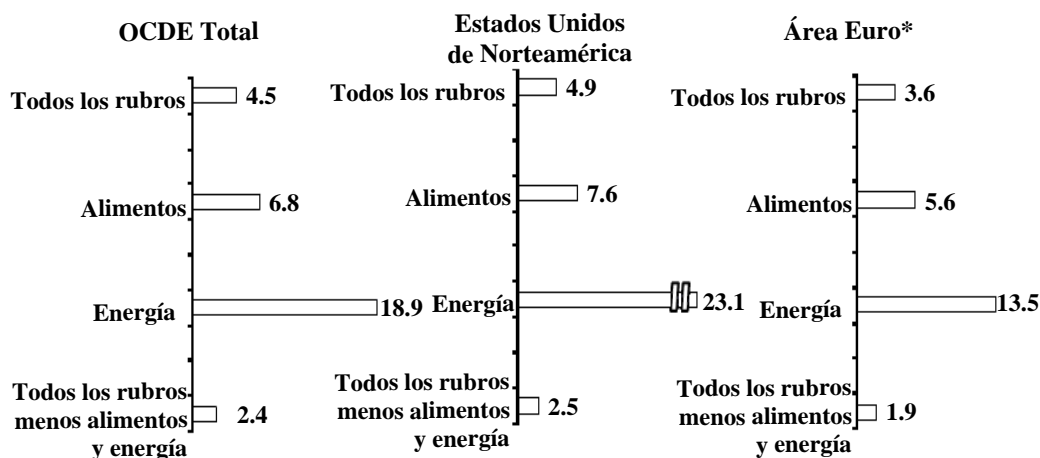
En el Área Euro, el Índice Armonizado de Precios al Consumidor (IAPC) aumentó, en términos anuales, 3.6% durante el noveno mes de 2008; en el mes anterior, el incremento fue 3.8%. En el comparativo mensual, el Índice Armonizado de Precios al Consumidor (IAPC) en el Área Euro creció 0.2% en septiembre de 2008, esto después de haber disminuido 0.1% en agosto. Al excluir alimentos y energéticos, el crecimiento anual del IAPC se situó en 1.9% durante septiembre, idéntica cifra a la registrada el mes anterior.

Entre los países más industrializados (G7) la situación fue la siguiente: en Estados Unidos de Norteamérica, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) observó un incremento anualizado de 4.9% durante el noveno mes de 2008; en el mes anterior el alza fue de 5.4 por ciento.

Por su parte, los Precios al Consumidor en Japón aumentaron 2.1% durante septiembre, igual crecimiento fue observado en agosto del presente año.

La tasa de variación anualizada del IPC para septiembre de 2008 fue 5.2% en Reino Unido; 3.8%, en Italia; 3.4%, en Canadá; 3.0%, en Francia; y 2.9%, en Alemania.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, RUBROS SELECCIONADOS
Septiembre de 2008, cambio porcentual con respecto al mismo mes del año anterior



* Se refiere al Índice Armonizado de Precios al Consumidor
FUENTE: OCDE

PRECIOS AL CONSUMIDOR, RUBROS SELECCIONADOS
Septiembre de 2008
Variación Anual

País o Región	Todos los rubros		Alimentos	Energía	Todos los rubros menos alimentos y energía
	IPC	IAPC	IPC	IPC	IPC
OCDE-Total	4.5		6.8	18.9	2.4
G7	4.1		6.8	20.1	1.9
Unión Europea (IAPC)		4.2	6.5	15.0	2.1
Área Euro (IAPC)		3.6	5.6	13.5	1.9
Australia ^{1/}	5.0		2.5	20.0	4.0
Áustria	3.7	3.7	6.5	11.6	2.4
Bélgica	5.5	5.5	6.6	26.7	2.0
Canadá	3.4		6.7	18.2	0.7
República Checa	6.5	6.4	8.3	8.3	5.8
Dinamarca	4.2	4.5	8.5	9.7	2.7
Finlandia	4.7	4.7	10.2	17.3	2.8
Francia	3.0	3.3	4.9	14.0	1.2
Alemania	2.9	3.0	6.1	12.2	1.2
Grecia	4.6	4.7	3.9	19.3	3.2
Hungría	5.8	5.6	7.9	14.4	3.2
Islandia	14.1	15.4	20.5	24.9	12.2
Irlanda	4.3	3.2	6.1	14.3	3.1
Italia	3.8	3.9	5.8	13.7	2.5
Japón	2.1		3.3	14.7	0.4
Corea	5.1		5.5	13.2	4.1
Luxemburgo	4.0	4.8	6.1	19.0	2.1
México	5.5		7.6	7.3	4.6
Países Bajos	3.1	2.8	6.7	8.9	1.9
Nueva Zelanda ^{1/}	5.1		10.5	19.5	2.4
Noruega	5.3	4.8	4.4	35.8	1.1
Polonia	4.3	4.1	4.4	10.6	2.4
Portugal	3.1	3.2	4.7	8.1	1.9
República Eslovaca	5.3	4.5	7.8	5.3	4.6
España	4.5	4.6	6.1	14.8	2.5
Suecia	4.4	4.2	7.9	18.6	1.8
Suiza	2.9	2.8	4.1	15.2	1.6
Turquía	11.1		11.1	28.8	7.8
Reino Unido ^{2/}		5.2	11.4	29.7	2.2
Estados Unidos de N.		4.9	7.6	23.1	2.5

IAPC: Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC = Índice de precios al consumidor.

^{1/} Cambio porcentual tercer trimestre de 2008 con respecto al tercer trimestre de 2007.

^{2/} Memorandum item: el índice de precio al por menor británico (todos los rubros) aumentó 5.0% en términos anuales durante septiembre de 2008.

Diferencias con respecto a la definición comúnmente aceptada: Todos los rubros menos Alimentos y energía: Para Estados Unidos de Norteamérica se excluye los alimentos en restaurantes; para el Índice Armonizado de Precios al Consumidor del Área Euro se excluye bebidas alcohólicas y tabaco.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, TODOS LOS RUBROS
-Cambio porcentual con respecto al mismo mes del año anterior-

	2006	2007	2007				2008								
	Promedio	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	
OCDE-Total ^{1/}	2.6	2.5	2.3	2.9	3.4	3.4	3.5	3.5	3.6	3.5	3.9	4.4	4.8	4.7	4.5
G7 ^{2/}	2.4	2.2	2.1	2.7	3.3	3.2	3.3	3.2	3.2	3.1	3.5	4.1	4.6	4.4	4.1
Área Euro (IAPC) ^{3/}	2.2	2.1	2.1	2.6	3.1	3.1	3.2	3.3	3.6	3.3	3.7	4.0	4.1	3.8	3.6
Unión Europea (IAPC) ^{4/}	2.3	2.4	2.3	2.7	3.1	3.2	3.4	3.5	3.7	3.6	4.0	4.2	4.4	4.2	4.2
Canadá	2.0	2.1	2.5	2.4	2.5	2.4	2.2	1.8	1.4	1.7	2.2	3.1	3.4	3.5	3.4
Francia	1.7	1.5	1.5	2.0	2.4	2.6	2.8	2.8	3.2	3.0	3.3	3.6	3.6	3.2	3.0
Alemania	1.6	2.3	2.7	2.8	3.2	3.1	2.8	2.8	3.1	2.4	3.0	3.3	3.3	3.1	2.9
Italia	2.1	1.8	1.7	2.1	2.4	2.6	3.0	2.9	3.3	3.3	3.6	3.8	4.1	4.1	3.8
Japón	0.2	0.1	-0.2	0.3	0.6	0.7	0.7	1.0	1.2	0.8	1.3	2.0	2.3	2.1	2.1
Reino Unido	2.3	2.3	1.7	2.0	2.1	2.1	2.2	2.5	2.4	3.0	3.3	3.8	4.4	4.8	5.2
Estados Unidos de Norteamérica	3.2	2.9	2.8	3.5	4.3	4.1	4.3	4.0	4.0	3.9	4.2	5.0	5.6	5.4	4.9

IAPC = Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC = Índice de Precios al Consumidor

1/ La OCDE Total cubre los 30 países miembros de la OCDE: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Nueva Zelanda, Noruega, México, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Eslovaca, República Checa, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía.

2/ El área G7 cubre: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, Reino Unido.

3/ El Área Euro cubre los siguientes 15 países: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, y Portugal.

4/ La Unión Europea se refiere a la composición actual de la Unión Europea (27 países) para el período completo de las series de tiempo.

FUENTE: OECD Consumer Price Index.

PRECIOS AL CONSUMIDOR, TODOS LOS RUBROS
-Variación respecto al mes anterior-

	2007				2008								
	Sep	Oct	Nov	Dic	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep
OCDE-Total ^{1/}	0.3	0.4	0.5	0.2	0.2	0.3	0.7	0.5	0.7	0.6	0.4	-0.1	0.0
G7 ^{2/}	0.2	0.2	0.4	0.1	0.2	0.3	0.7	0.4	0.8	0.8	0.4	-0.2	-0.1
Área Euro (IAPC) ^{3/}	0.4	0.5	0.5	0.4	-0.4	0.3	1.0	0.3	0.6	0.4	-0.2	-0.1	0.2
Unión Europea (IAPC) ^{4/}	0.4	0.5	0.5	0.4	-0.2	0.4	0.8	0.4	0.6	0.4	-0.1	0.0	0.3
Canadá	0.2	-0.3	0.3	0.1	-0.2	0.4	0.4	0.8	1.0	0.7	0.3	-0.2	0.1
Francia	0.1	0.2	0.5	0.4	-0.1	0.2	0.8	0.3	0.5	0.4	-0.2	0.0	-0.1
Alemania	0.1	0.3	0.5	0.6	-0.3	0.5	0.5	-0.2	0.6	0.3	0.6	-0.3	-0.1
Italia	0.0	0.3	0.4	0.3	0.4	0.2	0.5	0.2	0.5	0.4	0.5	0.1	-0.3
Japón	0.0	0.3	-0.2	0.2	-0.2	-0.2	0.5	-0.1	0.8	0.5	0.2	0.3	0.0
Reino Unido	0.1	0.5	0.3	0.6	-0.7	0.8	0.4	0.8	0.7	0.6	0.0	0.6	0.5
Estados Unidos de Norteamérica	0.3	0.2	0.6	-0.1	0.5	0.3	0.9	0.6	0.8	1.0	0.5	-0.4	-0.1

IAPC= Índice Armonizado de Precios al Consumidor; IPC = Índice de Precios al Consumidor.

Nota: el IAPC solamente se utiliza para el área Euro y la Unión Europea, para todos los demás se utiliza el IPC.

1/ La OCDE Total cubre los 30 países miembros de la OCDE: Alemania, Australia, Austria, Bélgica, Canadá, Corea del Sur, Dinamarca, Estados Unidos de Norteamérica, España, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Islandia, Irlanda, Italia, Japón, Luxemburgo, Nueva Zelanda, Noruega, México, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Eslovaca, República Checa, Reino Unido, Suecia, Suiza, Turquía.

2/ El área G7 cubre: Alemania, Canadá, Estados Unidos de Norteamérica, Francia, Italia, Japón, Reino Unido.

3/ El Área Euro cubre los siguientes 15 países: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovenia, España, Finlandia, Francia, Grecia, Italia, Irlanda, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, y Portugal.

4/ La Unión Europea se refiere a la composición actual de la Unión Europea (27 países) para el período completo de las series de tiempo.

FUENTE: OECD Consumer Price Index.

Fuente de información:

<http://www.oecd.org/dataoecd/33/30/41622196.pdf>

Informe sobre el Desarrollo Mundial 2009: Una nueva geografía económica (BM)

El grupo del Banco Mundial (BM) informó, en un comunicado de prensa, en Washington, D.C., el 6 de noviembre de 2008, que la historia demostraba que las crisis graves podían llevar a las naciones a adoptar una perspectiva centripeta, que en algunos casos suscitaba consecuencias negativas. En el *Informe sobre el Desarrollo Mundial 2009: Una nueva geografía económica*, dado a conocer en esa fecha, se sostiene que las políticas más eficaces para promover el crecimiento a largo plazo son las que facilitan la concentración geográfica y la integración económica dentro de un mismo país y entre distintos países.

“A quienes habitan las regiones cuya situación geográficamente es la menos favorable del mundo les consta que el crecimiento no llega simultáneamente a todas partes”, expresó Indermit S. Gill, director del informe y economista en jefe, para Europa y Asia Central. “Los mercados favorecen a algunos sitios más que a otros. Combatir esa concentración equivale a combatir la prosperidad. Los gobiernos deberían facilitar la concentración geográfica de la producción, pero también establecer políticas que tiendan a universalizar la atención de necesidades básicas en materia de colegios, seguridad, vías de tránsito y saneamiento”.

“Es posible aproximar económicamente en mayor medida a los sitios que van a la zaga y a los más aventajados, liberando las fuerzas del mercado de la aglomeración, la migración y la especialización, como ocurrió en América del Norte, Europa Occidental y Asia Oriental, donde el comercio intrasectorial potenció la prosperidad”, señaló Justin Lin, primer vicepresidente y primer economista del BM. “La riqueza de las ciudades, provincias y países dependerá de la medida en que los mercados y gobiernos trabajen juntos para concertar esas fuerzas”.

En el nuevo *Informe sobre el Desarrollo Mundial* se cuestiona el supuesto de que las actividades económicas deben distribuirse geográficamente en forma amplia para beneficiar a los más pobres y vulnerables del mundo, lo que puede inhibir el crecimiento, logrando poco en materia de lucha contra la pobreza. Un crecimiento acelerado y compartido exige que los gobiernos promuevan la integración económica, que esencialmente concierne a la movilidad de personas, productos e ideas.

“A lo largo de la historia, la movilidad ha ayudado a las personas a escapar de la tiranía de una geografía adversa o una gestión pública inadecuada”, señaló Indermit S. Gill. “En el informe se concibe ese hecho como parte de un vital proceso de integración económica, ya que la movilidad de personas y productos es la piedra angular de una globalización inclusiva y sostenible”.

La integración debería ser el concepto medular en los debates de políticas relativos a la ubicación de la producción, la población y la pobreza; en especial los que versan sobre urbanización, desarrollo regional y globalización; sin embargo, eso no sucede, pues en los tres ámbitos se hace excesivo hincapié en el lugar de realización de las intervenciones.

“En un mundo en que la concentración económica es una realidad, los gobiernos deberían mejorar las políticas relativas a la tierra, prestar servicios básicos en todas partes y realizar eficientes inversiones en infraestructura”, señaló Katherine Sierra, vicepresidenta en el área de Desarrollo Sostenible. “Como lo demuestra el Informe sobre el Desarrollo Mundial, los incentivos destinados a promover la instalación de industrias en zonas rezagadas deberían utilizarse en escasa medida”.

El *Informe sobre el Desarrollo Mundial* reconfigura los debates de políticas para que abarquen todos los instrumentos de integración: instituciones comunes, una infraestructura conectiva e intervenciones focalizadas. Por instituciones comunes, el informe entiende reglamentos que repercutan en la tierra, la mano de obra y el

comercio, así como servicios sociales, como los de educación y salud, financiados a través de impuestos y transferencias. El concepto de infraestructura abarca carreteras, ferrocarriles, puertos, aeropuertos y sistemas de comunicación. Las intervenciones comprenden programas de eliminación de barrios de tugurios, otorgamiento de incentivos fiscales especiales a empresas y acceso preferencial al comercio para los países pobres.

Según el Informe, la geografía influye poderosamente sobre la determinación de lo necesario o innecesario, y de lo que está condenado al fracaso. Mediante una combinación bien calibrada de esas políticas, los países en desarrollo pueden reconfigurar su geografía económica, en gran medida como lo hicieron otrora las actuales economías de altos ingresos. Si lo hacen con acierto -concluye el informe- conseguirán un crecimiento que seguirá siendo desequilibrado desde el punto de vista geográfico, pero lograrán un desarrollo incluyente.

Antecedentes/Hechos clave

- **La actividad económica se concentra a medida que las regiones prosperan.** La mitad de la producción mundial se da en menos del 5% de la superficie terrestre del mundo; es decir, en una extensión más reducida que la de Argelia. Tokio, la ciudad más grande del mundo, está habitada por 35 millones de personas -el 25% de la población de Japón- pero ocupa tan sólo el 4% de la superficie terrestre de ese país. El Cairo produce más de la mitad del Producto Interno Bruto (PIB) de Egipto en apenas el 0.5% de la extensión territorial de ese país. Los tres estados del Centro y Sur de Brasil abarcan el 15% de la superficie terrestre de ese país, pero son la fuente de más de la mitad de la producción nacional. América del Norte, la Unión Europea (UE) y Japón -cuya población no llega a mil millones de personas- generan alrededor de dos tercios de la producción del mundo.

- **Los niveles de vida convergen con el desarrollo.** Casi en todas partes las tasas de pobreza son más altas en las zonas rurales que en las urbanas. En Brasil, China e India los estados rezagados registran tasas de pobreza más de dos veces mayores que las de los estados en situación más favorable. Los países habitados por “los mil millones de personas más necesitadas” - principalmente los de África al Sur del Sahara y Asia Meridional y Central- concentran el 12% de la población mundial, pero su PIB no llega al 1% del PIB del planeta. No obstante, a medida que los países prosperan, la situación geográfica influye cada vez menos sobre el nivel de vida. Estimaciones basadas en más de 100 encuestas sobre niveles de vida muestran que en las regiones más prósperas de países en desarrollo como Ghana e Indonesia, el consumo de los hogares es, en promedio, casi 75% mayor que el registrado en sus zonas rezagadas. En los países ricos esa diferencia no llega al 25 por ciento.

- **El crecimiento requiere transformaciones geográficas.** La creciente densidad de población a que da lugar el crecimiento de las ciudades, la disminución de las distancias a medida que se producen las migraciones y disminuyen los costos de transporte, y la atenuación de las divisiones a medida que los países flexibilizan sus fronteras económicas son todos ingredientes de un crecimiento acelerado y compartido. Aunque las ciudades han crecido mucho, el ritmo de urbanización que se ve en los países en desarrollo no carece de precedentes. Entre tanto, en las provincias costeras se registra una expansión económica en relación con las regiones menos accesibles, en un contexto en que las exportaciones mundiales, expresadas como proporción del PIB mundial, aumentaron del 6 al 26% en el siglo XX. El número de fronteras internacionales aumentó de 100 en 1900 a más de 600. Pero lo que interesa a los efectos del crecimiento económico es la ‘rigidez’ de las fronteras económicas, que depende de las restricciones que afectan a la corriente de

bienes, capital, personas e ideas. Las fronteras entre los países de Europa Occidental son actualmente 25% menos rígidas que las de África Occidental.

- **La prosperidad requiere movilidad de personas y productos.** Entre 1950 y 1990, la población de Corea, más del 80% de la cual vivía en zonas rurales, pasó a ser urbana en más del 80%; en ese período la renta per cápita del país, que equivalía a la actual de Benin, pasó a superar la de Portugal. Estados Unidos de Norteamérica, la economía más grande del mundo, es también una de las de mayor movilidad: alrededor de 35 millones de personas cambian de domicilio cada año. En China, más de 150 millones de personas se mudaron a zonas costeras a fines de la década de los noventa. La disminución de los costos de transporte promueve la especialización y el comercio entre las economías en estadios similares de desarrollo. El comercio intrasectorial -el intercambio de bienes y servicios en general similares- representa la mitad del comercio mundial, lo que supone un incremento con respecto al nivel de alrededor del 25% registrado en los años sesenta. Ese tipo de comercio es especialmente sensible a los costos de transporte, por lo cual se da en gran medida en Asia Oriental, América del Norte y Europa Occidental.

Fuente de información:

<http://web.worldbank.org/WBSITE/EXTERNAL/BANCOMUNDIAL/NEWSSPANH/0,contentMDK:21966772~menuPK:51191012~pagePK:34370~piPK:34424~theSitePK:1074568,00.html>

Se propone un salario mínimo europeo de al menos el 60% del sueldo medio de referencia (PE)

El 9 de octubre de 2008, en Bruselas, Bélgica, el Parlamento Europeo (PE) pidió al Consejo Europeo, por primera vez, que acuerde un objetivo de salario mínimo de al menos el 60% del sueldo medio de referencia (nacional, sectorial, etcétera). En un informe sobre la lucha contra la pobreza y la exclusión social aprobado por el pleno, los diputados también exigieron que en 2015 no haya ningún menor sin hogar en la

Unión Europea (UE) y pidieron garantizar que un 90% de los niños europeos se beneficie de un servicio de guardería hasta la edad de escolarización obligatoria.

En Europa hay 78 millones de personas expuestas al riesgo de la pobreza, y de ellas un 8% son trabajadores. La Eurocámara propuso por primera vez al Consejo Europeo que acuerde un salario mínimo (por ley o convenios colectivos a escala nacional, regional o sectorial) de por lo menos el 60% del respectivo salario medio. Los diputados también instaron al Consejo Europeo a que elabore un calendario con los plazos para que todos los Estados miembros alcancen dicho objetivo.

Teniendo en cuenta el especial riesgo que sufren los trabajadores autónomos, la Eurocámara vio necesario un mayor apoyo institucional a los empresarios. Además consideró que los diferentes Estados deberían reducir la presión fiscal, no sólo sobre las rentas bajas, sino también sobre las rentas medias, con el fin de evitar el trabajo no declarado.

La ponente del informe, la diputada alemana Gabriele Zimmer, planteó un ingreso mínimo para todas las personas, que debe cuantificarse a través de metodologías unificadas y que nunca será inferior al 60% del ingreso nacional medio. Ese ingreso se percibirá independientemente de la situación laboral o del tiempo trabajado, y prestando especial atención a los grupos de mujeres que tienen responsabilidades adicionales.

Pobreza infantil y niños de la calle

El informe, aprobado con 540 votos a favor, 57 en contra y 32 abstenciones, insta a los Estados miembros a la adopción de medidas con el fin de ofrecer servicios de guardería al 90% de los niños desde su nacimiento hasta la escolaridad obligatoria, lo que por un lado aseguraría la igualdad de oportunidades desde los primeros meses y, por el otro, permitiría una mayor conciliación de la vida laboral y personal.

El texto destaca también la importancia de la reinserción social de los niños de la calle. Los eurodiputados pidieron a los países de la UE un compromiso para reducir este fenómeno en un 50% de aquí a 2012, a través de un esfuerzo europeo conjunto destinado a eliminar la trata y la prostitución infantil, la toxicomanía infantil, la violencia contra menores y la delincuencia juvenil. Además, 2015 se propone como fecha tope para finalizar con el fenómeno de los sin techo, término que engloba también a los niños de la calle.

En la búsqueda del bienestar infantil, debe garantizarse que los niños crezcan en familias con suficientes recursos para cubrir sus necesidades, favoreciendo la ayuda financiera a las familias numerosas, así como a las familias monoparentales.

Perspectiva de género

El Parlamento mostró su preocupación por el alto porcentaje de mujeres que trabajan a tiempo parcial, ya que esto puede enmascarar un trabajo marginal con una protección social insuficiente y pidió a la Comisión Europea y a los Estados miembros que reformen los sistemas de protección social desde una perspectiva de género, incluyendo la individualización de los derechos a la seguridad social, la adaptación de la protección y los servicios sociales a los cambios de las estructuras familiares y la garantía de que los sistemas de protección social contrarresten mejor la situación precaria de las mujeres.

Otros datos sobre la pobreza

En Europa, 78 millones de personas viven expuestas al riesgo de la pobreza, lo que supone un 16% de la población total de la UE-25. Además esta cifra podría hasta triplicarse en los próximos años y hay ya un 10% de la población que vive en hogares en los que nadie tiene trabajo.

La Comisión de Empleo y Asuntos Sociales señaló también las abultadas diferencias en las tasas de riesgo de pobreza entre los países miembros, que comprenden desde menos del 10% en Suecia hasta más del 20% en Polonia.

Fuente de información:

http://www.europarl.europa.eu/news/expert/infopress_page/047-39071-282-10-41-908-20081009IPR39070-08-10-2008-2008-true/default_es.htm

El debate sobre las 48 horas semanales llega a la Eurocámara (PE)

El 13 de noviembre de 2008, en un artículo de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales de la Eurocámara del Parlamento Europeo (PE) presentó el artículo de referencia; en el que se plantea una pregunta clave entorno al debate sobre trabajar o no 48 horas semanales: ¿Un freno a la explotación, o un obstáculo a la hora de ganar más dinero? Para la mayoría de los eurodiputados de la citada Comisión, en la Unión Europea (UE) no se debería trabajar más de 48 horas a la semana, y los países que optaran por quedarse al margen de la normativa tendrían que adoptarla en un plazo máximo de tres años. Al respecto, se ha pedido a dos eurodiputados que expliquen por qué votarán a favor o en contra de la propuesta.

El largo camino hacia una ley comunitaria que establezca un número máximo de horas de trabajo semanales en la UE ha tenido que enfrentarse a encrucijadas como la que plantea la división de opiniones entre el PE y el Consejo Europeo, organismos colegisladores en la materia. Mientras que la Eurocámara es mayoritariamente partidaria de fijar un límite a las horas de trabajo para todos los Estados miembros, los ministros apoyan una formulación que se adapte a los deseos de algunos países que prefieren mantenerse indefinidamente al margen de la norma (el llamado *opt-out*).

No más de 60 horas semanales

Con el fin de alcanzar un acuerdo satisfactorio para ambas instituciones, el Consejo ha propuesto que se limite la semana laboral a un máximo de 48 horas, pero permitiendo excepciones en aquellos Estados miembros que decidieran quedar al margen de la

regulación, lo que permitiría que en esos países los trabajadores cumplieran jornadas laborales más largas, aunque con limitaciones: por ejemplo, no podrían superar las 60 horas a la semana.

En el seno de la Eurocámara también hay varias discrepancias sobre cuál debería ser la opción elegida. Así, el eurodiputado socialista español Alejandro Cercas se alinea con la mayoría de los miembros de la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales del PE a favor de establecer un máximo de horas, mientras que la liberal británica Elizabeth Lynne se opone.

Equilibrio entre flexibilidad y seguridad

Para Alejandro Cercas, dejar abierta la puerta a que algunos países se queden fuera de la regulación “supone un ataque al proyecto europeo de los ciudadanos y de la Europa social”, ya que “vacía de contenidos las leyes y convenios internacionales y destruye la negociación colectiva como instrumento fundamental del diálogo social”.

“El equilibrio entre flexibilidad y seguridad debe ser coherente con las conquistas de los trabajadores”, continúa el eurodiputado español, que considera que “el opt-out es una ausencia de normas, y la ausencia de normas no es una forma aceptable de flexibilidad”. Además, esta opción podría favorecer abusos de posición dominante entre Estados, “en tanto que abre la posibilidad de que los países con legislaciones más abusivas compitan con ventaja frente a aquellos países con legislaciones más avanzadas socialmente”.

“La competitividad de Europa no puede apoyarse en largas jornadas laborales sino en nuestra capacidad para innovar, elevando nuestra productividad y el valor añadido de nuestros trabajadores”, subrayó Alejandro Cercas, agregando que “es inaceptable y una ofensa al sentido común que los tiempo de guardia de los trabajadores sean contabilizados como tiempo de descanso”.

Libertad para decidir

Sin embargo, algunos eurodiputados miembros de la Comisión parlamentaria de Empleo y Asuntos Sociales decidieron votar en contra de la propuesta, como la liberal británica Elizabeth Lynne, que opinó que “cualquier persona que no tenga que tomar decisiones de vida o muerte en su trabajo debe ser libre de decidir cuántas horas quiere trabajar, siempre que sea una opción voluntaria”.

La eurodiputada liberal aseguró que “muchos Estados miembros que no optaron por quedarse al margen de la normativa tienen niveles de trabajo no declarado mucho más elevados, lo que perjudica tanto a las empresas como a los trabajadores”. Explicó que esto podría hacerse “por ejemplo, recurriendo a trabajadores autónomos, a los que no cubre la directiva”.

“Impedir el opt-out sería un trago amargo para los empresarios y muchos trabajadores que se están apretando el cinturón y quieren ampliar sus ingresos en un momento económico delicado”, señaló la eurodiputada.

La directiva sobre tiempo de trabajo fue adoptada en 1993 y modificada en 2000. En 1993, se incluyó una cláusula de opt-out para Gran Bretaña en la que se permitía que no se respetara el máximo de 48 horas semanales en determinadas circunstancias. En diciembre, el texto será sometido a votación en segunda lectura por el pleno del PE; en caso de que no se alcance un acuerdo con el Consejo Europeo, tendrá que dar comienzo un procedimiento de conciliación.

Fuente de información:

http://www.europarl.europa.eu/news/public/story_page/048-41709-315-11-46-908-20081107STO41558-2008-10-11-2008/default_es.htm

http://www.europarl.europa.eu/pdfs/news/public/story/20081107STO41558/20081107STO41558_es.pdf

XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno (SEGIB)

En la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) publicó la Declaración de San Salvador, suscrita en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada del 29 al 31 de octubre 2008.

DECLARACIÓN DE SAN SALVADOR

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los veintidós países miembros de la Comunidad Iberoamericana, reunidos en la ciudad de San Salvador, República de El Salvador, en ocasión de la XVIII Cumbre Iberoamericana bajo el tema “Juventud y Desarrollo”, inspirados en la importancia que reviste para el presente y futuro de nuestras sociedades el atender las necesidades de la juventud, como protagonista y beneficiario del desarrollo y de políticas públicas, orientadas a garantizar los más elevados niveles de equidad, justicia social, solidaridad, participación e inclusión en nuestros pueblos,

Reconociendo la importancia que reviste la familia como espacio de socialización, formación vital y transmisión de valores en el desarrollo integral de las y los jóvenes, para contribuir a una adultez responsable y fortalecer la inclusión y la cohesión social,

Considerando las valiosas contribuciones sobre la temática de “Juventud y Desarrollo” que emanaron de las diversas Reuniones Ministeriales Sectoriales, de los Seminarios realizados en San Salvador, Buenos Aires, Sevilla y México DF, así como los aportes de los Encuentros Cívico y Empresarial, y de los Foros Parlamentario y de Gobiernos Locales,

Reiterando nuestro compromiso con los valores, principios y acuerdos que constituyen el Acervo Iberoamericano,

ACORDAMOS

1. Reconocer el papel central del Estado en el establecimiento de políticas públicas destinadas a mejorar la calidad de vida de las personas jóvenes y a lograr sociedades más inclusivas, justas y solidarias en nuestros países, que tomen en cuenta la protección y promoción de sus derechos, la perspectiva de género, la diversidad y los aspectos intergeneracionales de nuestras sociedades.
2. Desarrollar políticas que promuevan en la juventud iberoamericana los valores de la solidaridad, justicia, tolerancia, igualdad, equidad y paz; así como su activa participación como actores sociales protagónicos del desarrollo, en el contexto de un mundo globalizado e interdependiente.
3. Crear y/o fortalecer las instituciones nacionales responsables de la temática de juventud, mediante el establecimiento de un marco jurídico adecuado y dotándolas de recursos humanos, financieros y materiales que les permitan desarrollar las políticas y programas formulados para atender las necesidades de las y los jóvenes de nuestros países.
4. Reiterar nuestro compromiso con los principios y propósitos reconocidos en la Carta de Naciones Unidas, los valores esenciales de la democracia, la promoción y el respeto de todos los derechos humanos, el fortalecimiento del multilateralismo, el combate al terrorismo y a la delincuencia transnacional organizada y el rechazo a las medidas coercitivas unilaterales, contrarias al derecho internacional, los cuales constituyen pilares fundamentales para que las y los jóvenes contribuyan como sujetos activos a la construcción de sociedades basadas en la justicia social, la tolerancia y la convivencia pacífica.
5. Impulsar y profundizar una estrategia de desarrollo integral que permita coadyuvar al desarrollo humano de la juventud, mediante la ejecución de

programas y acciones que contribuyan a la erradicación de la pobreza y garanticen el acceso a una salud y educación de calidad, al trabajo decente y a la seguridad alimentaria y nutricional, que fortalezca su pleno desarrollo en igualdad de oportunidades, a fin de contribuir al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

6. Fortalecer las políticas educativas y culturales, tendientes a asegurar el derecho a la educación de calidad desde la primera infancia, la cobertura universal y gratuita de la primaria y secundaria y a mejorar las condiciones de vida y las oportunidades reales de las y los jóvenes, que permitan su crecimiento integral para lograr mayores niveles de inclusión y desarrollo social en nuestros países y avanzar en la consolidación del Espacio Iberoamericano del Conocimiento, en el marco de las Metas Educativas 2021.
7. Impulsar políticas, que incluyan el marco de la colaboración público-privada, encaminadas a facilitar la integración plena de las y los jóvenes en la Sociedad de la Información y del Conocimiento a través del acceso universal a las Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TIC's) y el desarrollo de contenidos digitales, mediante programas de alfabetización digital que reduzcan la brecha existente y con la mira puesta en facilitar el acceso al empleo, el emprendimiento y la realización personal. De igual forma, fortalecer al personal docente en la elaboración de programas de estudio en esta materia e incorporar las TIC's en los procesos educativos.
8. Impulsar programas que promuevan la enseñanza de la ciencia y la tecnología de cara a propiciar el estímulo de vocaciones tempranas de las y los jóvenes hacia la ciencia con miras a garantizar la formación y transición de nuevas generaciones de investigadores, innovadores y científicos en nuestros países iberoamericanos.

9. Promover una agenda específica hacia las y los jóvenes de Iberoamérica a través de programas que amplíen sus oportunidades de acceso y permanencia en los sistemas educativos, que impulsen la capacitación técnica y formación profesional necesarias que les permitan superar los obstáculos por la falta de experiencia previa y les faciliten el acceso a un trabajo decente y empleo productivo y de calidad, incluyendo los programas de microcrédito y servicios de orientación profesional que faciliten la transición escuela-trabajo, y reafirmando la importancia de fomentar en el sector privado el ejercicio de la responsabilidad social y empresarial a la hora de generar oportunidades para ellos. Impulsar el desarrollo de políticas de inserción laboral dirigidas a facilitar la incorporación de las y los jóvenes rurales, afrodescendientes e indígenas, en los programas de generación de empleo.
10. Impulsar políticas públicas que coadyuven a la inclusión social de las personas jóvenes, a través de la generación de oportunidades que los alejen de conductas violentas y delictivas y les faciliten el acceso efectivo a la justicia. Saludamos las iniciativas conjuntas que sobre la materia puedan llevar a cabo la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos y la Organización Iberoamericana de Juventud.
11. Incorporar en los sistemas de educación, programas de capacitación y emprendedurismo para desarrollar la actividad productiva, y el aporte transformador de las y los jóvenes, incluida la promoción de la micro, pequeña y mediana empresa, el cooperativismo y el asociativismo, como medios para diversificar las alternativas de generación de empleo, contribuyendo al desarrollo social para la construcción de una sociedad más justa e incluyente.
12. Fortalecer los sistemas de salud de calidad y atención universal, así como establecer políticas públicas que permitan garantizar el acceso de las y los

jóvenes a dichos sistemas, que incluyan prestaciones de prevención, atención y rehabilitación. Contribuir, asimismo, al desarrollo de prácticas saludables, a la atención de sus necesidades especiales en materias de educación en salud sexual y reproductiva, trastornos alimenticios, adicciones tales como el tabaquismo y el alcoholismo, entre otros, y la prevención de enfermedades de transmisión sexual, en especial el VIH/SIDA.

13. Fortalecer las políticas educativas acerca de la sexualidad responsable, en todos sus enfoques, así como el conocimiento de las consecuencias de las conductas de riesgo, que contribuyan a evitar o reducir embarazos en adolescentes, en co-responsabilidad con la familia y la escuela, de conformidad con los valores morales y la legislación interna de cada uno de los países.
14. Reconocer el derecho de las y los jóvenes con discapacidad a desenvolverse en las mejores condiciones y circunstancias que son propias de una sociedad inclusiva, que aseguren una vida digna y contribuyan a su desarrollo integral, inserción laboral y autorrealización personal.
15. Fortalecer, a través del intercambio de buenas prácticas y lecciones aprendidas, las políticas públicas de combate al tráfico, de prevención y tratamiento del consumo de drogas en población juvenil, desde una perspectiva de la juventud afectada y no responsable de esta problemática, y brindándole una atención diferenciada.
16. Garantizar el ejercicio del derecho de las y los jóvenes a vivir en un ambiente de paz, generando espacios intergeneracionales e interculturales de diálogo y de participación política, que permitan la construcción de sociedades y de un orden internacional más equitativos, cohesionados, participativos, democráticos e inclusivos.

17. Fortalecer las iniciativas y estrategias nacionales e internacionales de prevención del delito, sanción, rehabilitación, atención diferenciada y educación especial a jóvenes con problemas de conducta social, reinserción social y erradicación de la violencia juvenil en todas sus formas, incluyendo la violencia de género.
18. Desarrollar y difundir experiencias exitosas y políticas que tengan como norma garantizar y promover el ejercicio de los derechos y la incorporación de las mujeres jóvenes en todos los ámbitos de la sociedad, en las esferas local, regional, nacional e internacional.
19. Promover una mayor participación política y democrática de la juventud mediante el apoyo a las organizaciones, asociaciones y redes juveniles de Iberoamérica y al recientemente creado Espacio Iberoamericano de la Juventud, teniendo en cuenta su plena autonomía.
20. Impulsar campañas de voluntariado a nivel nacional e iberoamericano, que fomenten la participación solidaria de la juventud como medio para fortalecer los valores ciudadanos y democráticos de las y los jóvenes, su participación en procesos de toma de decisión y en el diseño y ejecución de políticas públicas de juventud.
21. Promover y defender el ejercicio del derecho de las y los jóvenes a estar bien informados, de manera oportuna y veraz.
22. Incrementar acciones dirigidas a la educación ambiental para fomentar el respeto y cuidado de nuestro entorno, promoviendo la participación de la juventud como actor estratégico de la gestión ambiental y en el desarrollo sostenible, mediante programas que promuevan la recuperación y conservación del medioambiente, la reducción del riesgo ante los desastres, el uso eficiente

de la energía, la conservación y uso sostenible de la biodiversidad y los recursos naturales, para enfrentar los desafíos que plantea el cambio climático.

23. Incrementar la inversión pública para garantizar el acceso a los servicios de agua potable y saneamiento ambiental de las y los jóvenes de Iberoamérica, así como políticas que fomenten el uso y aprovechamiento racional del recurso hídrico.
24. Promover programas de financiamiento y atención a las y los jóvenes de Iberoamérica, incluyendo dentro de los grupos prioritarios de atención aquellas familias vulnerables o de menores ingresos cuyos jefes o jefas de hogar sean jóvenes, a fin de que se amplíe el acceso a la vivienda, y, con las potencialidades de la cooperación internacional, diseñar y promover programas de vivienda sustentable y sostenible a fin de garantizar soluciones habitacionales viables que incorporen espacios públicos, que en su diseño y ejecución incluyan la participación de jóvenes.
25. Promover acciones concretas a nivel iberoamericano orientadas a combatir la crisis alimentaria a través de políticas públicas que impulsen el desarrollo rural integral, la producción sustentable y sostenible y el acceso a los alimentos, que nos permitan asegurar a las futuras generaciones el derecho a la alimentación, con pertinencia cultural y, de preferencia, esfuerzos de rescate y producción de alimentos nativos.
26. Impulsar, en el marco del “Año Iberoamericano contra todas las formas de Discriminación”, políticas que promuevan la eliminación de todo tipo de discriminación dirigida hacia las y los jóvenes.
27. Promover en las y los jóvenes iberoamericanos, a través de programas e iniciativas, el sentido de pertenencia, el reconocimiento y valor de la

diversidad cultural, los conocimientos ancestrales y los saberes populares, el respeto del acervo cultural e histórico, reafirmando la identidad de los pueblos y promoviendo el respeto de los pueblos indígenas y de los afrodescendientes. Reconocer el decisivo papel que desempeña la cultura para posibilitar el desarrollo de las y los jóvenes y contribuir a la expansión de sus capacidades humanas, así como permitir y promover la obra de jóvenes creadores y la diversidad de las expresiones de cultura juvenil.

28. Fomentar la administración ordenada y segura de la migración. Reiterar que la educación, el empleo y las oportunidades de desarrollo coadyuvan a evitar la fuga de cerebros e inciden positivamente en el aprovechamiento de los talentos de los jóvenes en sus países de origen.
29. Promover, dentro del marco de los lazos históricos y culturales que unen a los países de Iberoamérica y tomando en cuenta el Compromiso de Montevideo sobre Migración y Desarrollo, y en conformidad a los instrumentos internacionales sobre la materia y respetando la legislación nacional vigente un diálogo estructurado e integral que permita superar las situaciones que afectan a las y los migrantes y sus familias, y avanzar en la agenda migratoria vinculada con el desarrollo humano, positiva y proactiva, basada en el pleno respeto de sus derechos humanos, independientemente de su condición migratoria.
30. Fortalecer la prevención y combate contra el tráfico ilícito de migrantes y la trata de personas, así como la atención a las víctimas de estos flagelos.
31. Promover espacios para las iniciativas y la participación de las y los jóvenes iberoamericanos en el marco de la Alianza de Civilizaciones e integrarlos en los grupos de trabajo y sus programas, especialmente en los ámbitos de educación, empleo y medios de comunicación, con el propósito de contribuir a

la superación de las barreras culturales y generar intercambios y actividades solidarias entre jóvenes procedentes de culturas diferentes.

32. Diseñar políticas que fomenten la universalidad de la seguridad social de las y los jóvenes que se incorporan al mundo laboral y motivar la firma, y en su caso los procesos de ratificación, del Convenio Multilateral Iberoamericano de Seguridad Social, adoptado en la Cumbre Iberoamericana de Santiago de Chile.
33. Desarrollar o fortalecer programas de protección y asistencia social para las y los jóvenes en situaciones de enfermedad, discapacidad, accidente laboral, viudez y orfandad, con el objetivo de facilitar su plena incorporación a la sociedad.
34. Promover el deporte como una actividad intrínseca en el desarrollo integral de las y los jóvenes de Iberoamérica, como factor de inclusión social, para atenuar su exposición a situaciones de riesgo social. En ese sentido, aprobamos la incorporación de la Asamblea General del Consejo Iberoamericano del Deporte como reunión oficial de la Conferencia Iberoamericana, así como el establecimiento del día 4 de agosto como Día Iberoamericano del Deporte en nuestro calendario oficial.
35. Coordinar acciones con los gobiernos locales, para impulsar el desarrollo de iniciativas descentralizadas destinadas a la juventud, aprovechando las ventajas de cercanía y eficiencia de los municipios, en concordancia con la normativa legal de cada Estado y en el marco de los planes de desarrollo nacional de los países.
36. Tomar nota de la entrada en vigencia este año de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes.

37. Instruir a nuestros respectivos Ministerios e Instancias Encargadas, avanzar en la aplicación del Compromiso de San Salvador para la Juventud y el Desarrollo, en estrecha comunicación con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), y solicitarles que presenten un informe de avances en el marco de la XIX Cumbre a celebrarse en el año 2009, en Portugal.
38. De igual forma, instruir a nuestras autoridades competentes avanzar en el cumplimiento del Programa de Acción de San Salvador, en sus diversas áreas de implementación, así como dar seguimiento a las actividades realizadas por la Secretaría General Iberoamericana en cumplimiento del Programa de Acción de Santiago.
39. Reiterar sus agradecimientos a los Gobiernos de Portugal, Argentina y España, que realizarán la XIX Cumbre Iberoamericana en 2009, la XX en 2010 y la XXII en 2012 en Cádiz, respectivamente.
40. Agradecer muy especialmente a la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) las gestiones desarrolladas durante el año 2008, en ejecución de los mandatos emanados de las Cumbres.
41. Finalmente, agradecer al Pueblo y Gobierno de El Salvador por la cálida hospitalidad brindada durante la celebración de la XVIII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, así como la excelente labor desempeñada en su calidad de Secretaría Pro Témpore.

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los Estados Miembros de la Conferencia Iberoamericana suscribimos la presente Declaración, en dos textos originales en idiomas español y portugués, ambos igualmente válidos, en la ciudad de San Salvador, El Salvador, el 31 de octubre de 2008.

COMPROMISO DE SAN SALVADOR PARA LA JUVENTUD Y EL DESARROLLO

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica, en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana, adoptamos el Compromiso de San Salvador para la Juventud y el Desarrollo, el cual es parte integral de la Declaración y se aplicará de acuerdo con los ordenamientos jurídicos internos de cada uno de los países, comprendiendo acciones en diversas áreas. Para ello:

1. Aprobamos el Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud 2009-2015, presentado por la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ) como marco referencial en lo sucesivo de las acciones de nuestros Gobiernos en materia de política de juventud, que permitirá entre otros, una adecuada articulación de las instituciones, agencias y organismos internacionales involucrados en la materia. Asimismo, resaltamos la importancia de incluir la revisión permanente del Plan y adecuarlo a los objetivos nacionales de los países miembros.

En ese sentido, destacamos que los programas e iniciativas iberoamericanos que contribuyan a la implementación de este Plan, conforme al mandato de los Responsables de Cooperación, deberán seguir los procedimientos establecidos en el Manual Operativo para la elaboración de Programas de Cooperación, aprobado en la XVI Cumbre Iberoamericana de Montevideo.

2. Aprobamos la Iniciativa “Segundo Tiempo”, con el objeto de democratizar el acceso a la práctica y a la cultura del deporte y del ocio, como instrumento de educación para las y los jóvenes, mediante la organización de actividades fuera del horario escolar.

3. Aprobamos la Iniciativa de apoyo a la constitución del Espacio Musical Iberoamericano “IBERORQUESTAS Juveniles” presentada por la SEGIB y Venezuela, tomando como modelo de implementación el Sistema de Orquestas Infantiles y Juveniles de Venezuela, para continuar promoviendo el conocimiento de las distintas formas de arte y cultura a las y los jóvenes iberoamericanos.
4. Aprobamos la Iniciativa “Emprendimientos Turísticos Juveniles para el Fortalecimiento de una Cultura de Paz”, la cual tiene por objeto formar redes de microempresarios turísticos e intercambiar buenas prácticas en la promoción de productos y servicios turísticos que fortalezcan la identidad cultural de las y los jóvenes iberoamericanos.
5. Instruimos a la SEGIB y a la OIJ a que pongan en marcha una campaña de sensibilización contra la violencia de género en la región, especialmente entre jóvenes, en colaboración con los mecanismos existentes en los países miembros en esta materia.
6. Instruimos a la SEGIB y a la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) para que en conjunto con los Ministros de Educación, inicien a la brevedad la identificación de las Metas Educativas 2021 “La Educación que queremos para los Jóvenes de los Bicentenarios”.
7. Tomamos nota de la constitución de la Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios que tuvo lugar en Buenos Aires el 31 de julio pasado en el marco del Encuentro de Jóvenes Empresarios.
8. Felicitamos la aprobación de la propuesta “Promoción de trabajo decente para la juventud de Centroamérica, Panamá y República Dominicana”.

9. Reconocemos la labor de la OIJ en materia de juventud y desarrollo, como resultado de las reuniones ministeriales iberoamericanas, en particular en los siguientes temas:

- Fomento de la Seguridad Vial y Prevención de los Accidentes de Tránsito, en colaboración con la Asociación Iberoamericana de Seguridad Vial, a ser establecida próximamente.
- Establecimiento de un Sistema de Indicadores que contribuya con las Investigaciones Regionales sobre Juventud, en colaboración con el Observatorio Iberoamericano de la Juventud.
- Desarrollo de Acciones de Voluntariado a nivel Iberoamericano que fortalezcan los programas nacionales y fomenten la participación solidaria de la juventud, para promover los valores ciudadanos y democráticos de las y los jóvenes, su participación en los procesos de toma de decisiones y la construcción de una ciudadanía Iberoamericana activa.

Destacamos que los programas e iniciativas iberoamericanas para el desarrollo de estas propuestas, conforme al mandato de los Responsables de Cooperación, deberán seguir los procedimientos establecidos en el Manual Operativo para la elaboración de Programas de Cooperación, aprobado en la XVI Cumbre Iberoamericana en Montevideo 2006.

10. Aprobamos la transformación en Programa Cumbre de la Iniciativa Iberoamericana de Movilidad de Estudiantes y Docentes “Pablo Neruda” y reconocemos los avances en su implementación en las nuevas líneas de acción del Espacio Iberoamericano del Conocimiento. Solicitamos a la SEGIB, que junto con la OEI y el CUIB, trabajen en la elaboración de una propuesta orientada a fomentar el uso compartido de infraestructuras científicas y tecnológicas, con

vistas a su presentación en la XIX Cumbre Iberoamericana, a celebrarse en Portugal.

11. Aprobar la puesta en marcha del Proyecto Adscrito “Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TICs) y Cohesión Social”, impulsado por la Asociación Iberoamericana de Centros de Investigación y Congresos de Telecomunicaciones (AHCIEET), que posibilitará la transferencia de prácticas exitosas en materia de TICs con el objeto de mejorar la inclusión y cohesión social, especialmente entre los jóvenes, en concordancia con los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Fuente de información:

<http://www.iberoelsalvador.org.sv/descargas/documentos/DCLCEG-SPT-CNRC3XVIII-E%20271008.pdf>

Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica: un modelo para armar (CEPAL)

El 29 de octubre de 2008, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) difundió en Santiago de Chile, un informe titulado *Juventud y Cohesión Social en Iberoamérica: un modelo para armar*. A continuación se presenta el prólogo y la introducción del citado documento.

Prólogo

Iberoamérica vive un momento auspicioso en la ecuación que vincula la juventud con el desarrollo. Las señales son conocidas y en este informe se despliega un inédito acopio de evidencia que las confirma. Hoy los jóvenes de la región tienen, en promedio, más años de educación que los adultos y esta brecha es aún más favorable a la juventud en el acceso a nuevas tecnologías de las comunicaciones, la información y el conocimiento. La dinámica poblacional revela que, para la mayoría de los países iberoamericanos, vendrán años en que bajará la proporción de jóvenes, lo que

mejorará su situación en cuanto a la relación de oferta y demanda en educación, salud y empleo. La juventud se desplaza con mayor facilidad que la población infantil y la de mayor edad, lo que también les permite modificar sus trayectorias vitales en busca de nuevas oportunidades. La población joven se enferma menos y tiene menores probabilidades de morir durante esta fase del ciclo vital. El cambio cultural y de modelos organizacionales sorprende a la juventud con mayor versatilidad y vitalidad para insertarse y sacarle el mejor partido a estos nuevos escenarios. Finalmente, la juventud es pródiga en nuevos ámbitos de participación “de abajo hacia arriba”, dada su capacidad para aprovechar formas emergentes de asociación y de comunicación a distancia.

Sin embargo, tal como se ilustra profusamente en el presente informe, la juventud iberoamericana también vive dramas que le son propios, unos seculares y otros emergentes. En proporción con su nivel educacional, los jóvenes enfrentan mayores niveles de desempleo y perciben los salarios más bajos. Si bien se enferman poco, son quienes más mueren por causas externas y registran una muy alta incidencia de homicidios en varios países. La alta persistencia de maternidad adolescente pone un signo de interrogación sobre la titularidad efectiva de los derechos reproductivos entre las más jóvenes. En abuso de sustancias nocivas y exposición a riesgos conexos, la juventud es el grupo de mayor prevalencia. Entre los jóvenes el desarrollo de capacidades, el acceso a oportunidades y la exposición a riesgos están muy segmentados por niveles de ingreso, distribución geográfica y racial y género. En materia migratoria no todo desenlace es feliz, ya que muchos sufren por la falta de derechos, trabajos muy precarios y tráfico de personas. En el campo político, la juventud se siente poco identificada con el sistema representativo y el aparato de Estado; las nuevas generaciones perciben que los criterios sectoriales, las lógicas corporativas y las burocracias consolidadas entorpecen la satisfacción de sus demandas, en lugar de facilitarlas.

En cuanto al reconocimiento público y político, los avances son notorios. En las dos últimas décadas no solo se han creado en todos los países instituciones de gobierno encargadas de formular planes y programas de juventud (institutos y direcciones nacionales o secretarías de Estado); también se han puesto en marcha instrumentos para aumentar el conocimiento y la percepción acerca de los jóvenes y mejorar la eficacia y orientación de las políticas públicas destinadas a ellos. La aprobación de leyes de juventud, el diseño y monitoreo de planes y programas, la realización de encuestas nacionales, la instalación de observatorios y la creación de centros de información juvenil y portales en Internet constituyen instrumentos empleados con frecuencia para respaldar e implementar los esfuerzos en este ámbito.

Además, el año 2008 ha sido declarado Año Iberoamericano de la Juventud y el tema de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de ese mismo año es juventud y desarrollo. Por otra parte, un número creciente de países ha ratificado la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, el principal instrumento iberoamericano para proteger y promover los derechos de casi 110 millones de personas de entre 15 y 24 años de edad, distribuidas entre los 22 países de Iberoamérica. Tal Convención reconoce a la juventud como sujeto de derecho y como protagonista de los desafíos del desarrollo económico y social de los países iberoamericanos.

Las políticas públicas de juventud registran una evolución favorable en los últimos años. Falta avanzar en enfoques integrales que puedan trascender las lógicas sectoriales en virtud de la naturaleza misma del “actor joven”, en quien se combinan riesgos, capacidades, oportunidades, sistemas de pertenencia y formas de participación. De allí que sean estas dimensiones, precisamente, las que integran el contenido del presente informe. El mayor desafío para los Estados es, pues, plasmar políticas de juventud y formas institucionales y operativas idóneas, para estar a la altura de este requerimiento de integralidad.

En este marco, es un avance notable la decisión de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de implementar un Plan Iberoamericano de Cooperación e Integración de la Juventud. Así, se identifican las principales necesidades de los jóvenes de la región y desde allí se establece una mejor interlocución con los principales actores que intervienen en las políticas de juventud, lo que permite formular en conjunto las recomendaciones estratégicas para fortalecer la agenda pública en esta materia. Tal agenda deberá contar con el apoyo de la comunidad internacional, a través de la cooperación bilateral y multilateral y de iniciativas para generar mayor conciencia respecto del papel central de las políticas de juventud en la cohesión social.

Los desafíos, claro está, no son pocos. Las personas jóvenes deben ser sujetos y beneficiarios efectivos del desarrollo, esto es, construir proyectos de vida y sueños colectivos en el marco de sociedades que los incluyan en sus oportunidades y los protejan en los riesgos. Las nuevas generaciones son la arcilla para recrear un nosotros común. Tal es la motivación que inspira el informe que aquí presentan de manera conjunta la CEPAL, la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ), con el apoyo de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). La invitación está abierta.

Introducción

1. La juventud ayer y hoy

La definición y categorización social de la juventud como grupos o agregados de personas que comparten características comunes es algo relativamente reciente. Se relaciona con el alargamiento de la vida en el último siglo, la mayor dilación en el período de adquisición de capacidades y destrezas para ingresar al mundo productivo debido a la más alta especialización del trabajo y con el cambio generacional en valores y proyectos en una cultura moderna signada por la expectativa del progreso.

Antaño, y no tanto, el tránsito de la infancia a la adultez no contaba con ese “fuelle” temporal y anímico que hoy es la juventud y estaba garantizado por ritos de pasaje consagrados, así como por la incorporación precoz de los hombres a la vida productiva y de las mujeres a la reproductiva. Las divisiones sexual y etaria del trabajo dejaban poco espacio para ser jóvenes y reflexionar en torno de la juventud.

Que haya un período vital que llamamos juventud es algo que damos por hecho, por más que sea una novedad reciente en la historia humana. Por cierto, la poesía ha ensalzado la lozanía y vitalidad desde siempre: jóvenes fueron en la literatura los protagonistas del amor y de la guerra, desde la Grecia clásica hasta el romanticismo del siglo XIX. Pero la construcción social de la juventud —y la juventud como objeto de reflexión sistemática y de políticas— es parte del más reciente parpadeo de la historia.

Esto no significa que hoy hablemos sobre una tabla rasa. Lejos de ello, ya hay mucho acumulado en el camino. Jóvenes como promesa, tránsito, amenaza. Confianza y desconfianza en las formas en que la juventud recrea la vida social. La juventud mal entendida como “moratoria”, vale decir, una especie de limbo necesario en que se posterga la construcción de vidas propias para primero acumular capacidades que rendirán sus frutos en el futuro (¿y qué más lejos de la juventud que esta idea de paréntesis existencial?). Suma y sigue: jóvenes como portadores del cambio, con mayor autonomía moral que los niños, pero sin la autonomía material de los adultos, expuestos a riesgos y provocadores de riesgos, rebosantes en la producción de sentido y de mediaciones culturales. Jóvenes como objeto de preocupación y como sujetos de transformación.

Además de nueva, la imagen de lo juvenil cambia con la velocidad de los tiempos. Al respecto, llama la atención la representación que los propios adultos se hacen de la juventud, que además circula por la política, la escuela, la familia y los medios de

comunicación. En esta imagen campea la contradicción. Por una parte, el mundo adulto confiere a lo juvenil una amplia gama de rasgos positivos, donde destaca la idea de que los jóvenes son la reserva de adaptabilidad y vitalidad para los nuevos modelos de producir y consumir²⁶. Ser joven es estar en las mejores condiciones para disfrutar los productos, servicios y aventuras que ofrecen los mercados globalizados. Pero en el mismo imaginario de los adultos se vincula a la juventud con lo disruptivo y anómico en la sociedad: debilidad del orden normativo, falta de disciplina en el estudio o el trabajo, imprevisibilidad en las reacciones y trayectorias o proliferación de conductas de riesgo. Así, desde los discursos y las instituciones se ensalzan y a la vez se estigmatiza a los jóvenes. Se les atribuye el protagonismo en las nuevas modernidades y al mismo tiempo se los vincula a la violencia, sobre todo si son hombres, urbanos y de estratos populares.

Desde la perspectiva de los propios jóvenes, su subjetividad es fuente de tensión entre el deseo de integrarse al mundo adulto y la voluntad de armar guiones inéditos. La vida moderna los pone, por una parte, ante una novedosa oferta de alternativas de individualización pero, por otra, los somete a requerimientos de estandarización para amoldarse a la educación y el empleo. La identidad de tantos jóvenes se construye en esta bisagra que vincula, pero tensiona, el legítimo anhelo de inclusión social y la pregunta por el sentido y las opciones de esa misma inclusión.

Por último, la juventud aparece como un concepto poco claro en la medida que engloba bajo un mismo rótulo a un conjunto social muy heterogéneo. Ya lo dijimos en el primer Informe iberoamericano de juventud (CEPAL/OIJ, 2004): muy distinta es la situación de jóvenes urbanos y rurales, de jóvenes de grupos socioeconómicos carenciados respecto de otros que viven en hogares de mayores ingresos, de jóvenes de 15 a 19 años en contraste con otros de 20 a 24 o de 25 a 29 años, de jóvenes con

²⁶ En este documento se utiliza el sustantivo genérico masculino “los jóvenes” para aludir tanto al género femenino como al masculino, a fin de evitar formas lingüísticas más largas que afecten a la fluidez de la lectura.

poca o mucha educación formal, de jóvenes mujeres en relación con jóvenes hombres, de jóvenes indígenas y afrodescendientes y el resto. Distintas son las oportunidades en función de políticas públicas, instituciones de apoyo, condiciones familiares, dinámica del empleo, capacidades adquiridas y redes de relaciones.

2. Juventud y cohesión social

En el escenario iberoamericano, la juventud vive figurativamente un vaso medio lleno y otro medio vacío. En comparación con los adultos, los jóvenes cuentan con mayor educación y más sintonía con las nuevas tecnologías de la información y de las comunicaciones. La autonomía suele atribuirse casi como un valor natural de la juventud; sin embargo, no es tan fácil de construir como proyecto efectivo de vida, dadas las barreras al empleo y a la vivienda; en suma, como una transición fluida en que concurran la inclusión social y el sentido de pertenencia.

Los jóvenes iberoamericanos son innovadores en formas de participación; crecieron con el imaginario de la democracia y los derechos humanos y son la generación más sensible a la cuestión ambiental y a los reclamos históricos de minorías de distinto tipo. Pero no confían mucho en las instituciones políticas y tienen dificultades para visualizar la democracia como el orden en que de manera representativa se negocian proyectos colectivos.

A la juventud le sobra plasticidad para recrear la oferta de la industria cultural y los imaginarios urbanos y a la vez en esa recreación sublima y pone en escena sus conflictos. Empero, en la oferta de políticas no encuentra una contraparte pública para establecer claros puentes con sus aspiraciones y lenguajes. Los jóvenes se adaptan mejor a los cambios en la organización del trabajo y del ocio y capitalizan con más facilidad las posibilidades de construir redes virtuales en torno de todos los temas y motivos. Pero en el trabajo enfrentan más precariedad que flexibilidad y la conectividad a distancia no se traduce por ahora en mayor igualdad de oportunidades.

En este contexto, la pregunta que se formula en este segundo informe iberoamericano de juventud es qué ocurre en la dinámica que vincula a la juventud con la cohesión social en los países iberoamericanos²⁷. Recordemos que en el documento sobre cohesión social que la CEPAL y SEGIB presentaron a la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en Santiago, en 2007, la cohesión social se definía como una moneda de dos caras: una marcada por estructuras e instituciones que facilitan la inclusión social: acceso a educación y empleo, a protección social y a activos que permitan salir de la pobreza, todo con vistas a reducir las brechas sociales, y otra caracterizada por el sentido de pertenencia de las personas y grupos a la comunidad ampliada —cristalizado en la confianza en las instituciones y en otros grupos, las expectativas de futuro, la participación ampliada, la adhesión a normas e instituciones y la disposición a la solidaridad y a formar parte de redes sociales—. En esta perspectiva, se parte de la base de que cuanto mayor son las brechas de bienestar, activos y accesos, menor o más difuso se vuelve el sentido de pertenencia.

Si en el referido planteamiento sobre cohesión social (CEPAL, 2007a) se argumentaba que está va de la mano de la reducción de brechas, hay que reconocer que en la juventud las brechas son pan de cada día. En su relación con los adultos no solo están las brechas en formas de socialización y en el contenido de los proyectos, sino las paradójicas brechas que ya se enfatizaban en el primer informe iberoamericano de juventud (CEPAL/OIJ, 2004): más educación y menos empleo; más información, pero menos poder; más consumo simbólico, pero menos consumo material; más expectativas de autonomía, pero más dificultades para formar hogares propios y transitar fluidamente por el ciclo de vida. Hoy los jóvenes encuentran una ventana de oportunidades debido al momento actual de la transición demográfica: baja su peso poblacional relativo, mejora entonces la relación entre oferta y demanda de educación y empleo para este grupo; pero en el horizonte de largo plazo se insinúa

²⁷ El primer informe iberoamericano de juventud fue publicado en el año 2004, con el título *La juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias* (CEPAL/OIJ, 2004).

una nueva fase en que estos mismos jóvenes tendrán que hacerse cargo de una población envejecida mucho más extensa. Y entre los propios jóvenes están las brechas que este documento ilustra con elocuencia: de logros educativos, de oportunidades de empleo, de conectividad, de nivel de ingresos, de exposición a la violencia y de acceso a la salud reproductiva.

La pregunta surge sin demora: ¿será que todo esto se perfila como una espada de Damocles para el futuro de la cohesión social? ¿Son estas brechas entre generaciones, y en la propia generación joven, un goteo sistemático que corroe la adhesión a normas e instituciones, la confianza en los demás, el vínculo con la comunidad ampliada y la disposición a participar de espacios consagrados de deliberación y representación?

La respuesta es contradictoria: sí, pero no. Porque no todo son malas noticias. Están también las auspiciosas. En primer lugar, el último lustro ha sido favorable para la región en cuanto a crecimiento económico, términos del intercambio comercial, vigorización de la política social en la agenda pública, recuperación del empleo, reducción de la pobreza y la indigencia y la continuidad de regímenes democráticos en todos los países. En este marco, de la mano del crecimiento económico, el desempleo juvenil tiende a bajar en lo que va de esta década. Su descenso beneficia, en diversa medida, a jóvenes de distintos niveles de ingreso. Además, en la región el patrón de crecimiento en esta década se vincula más a la expansión del empleo productivo que en la década pasada.

En términos generales, la juventud tiene niveles cada vez mayores de educación que a la larga redundan en más oportunidades de inclusión social. Paralelamente, la expansión de la conectividad empieza ahora a favorecer a nuevas generaciones en todos los niveles sociales (si bien no homogéneamente), al extenderse el acceso a través del sistema escolar desde la primaria, etapa en que la mayoría de los niños y adolescentes están escolarizados. El desafío es avanzar en mayor igualdad de logros

entre jóvenes de distintos niveles de ingresos familiares, zonas de residencia e identidades étnicas. Y complementar los saltos en educación con políticas que reconstruyan los eslabones perdidos en el tránsito de la educación al trabajo, mediante programas de acceso a un primer empleo, capacitación con prácticas en el trabajo y certificación de competencias, entre otros.

Si bien el mayor manejo que tiene la juventud de las tecnologías de la información y de las comunicaciones no se ve reflejado en su acceso y presencia en “la” política, por otra parte está en juego su capacidad para redefinir “lo” político. De este modo, la preocupación por lo público se recrea, no se difumina. Y lo hace en espacios locales, en redes virtuales, en movilizaciones en torno de nuevas agendas, en formas flexibles de acción colectiva. Todo esto es parte integrante de un nuevo mapa de la cohesión social, no de su negación. Así, muchas iniciativas en el ámbito de la sociedad civil tienen a jóvenes como protagonistas.

Además, la combinación de menor desempleo y mayor continuidad educativa, en la medida que se mantenga la tendencia, tiende a reducir la “desafiliación institucional”, es decir, el porcentaje de jóvenes que no estudian ni trabajan o de las jóvenes que se ocupan en labores domésticas no remuneradas y que, por lo tanto, en su vida cotidiana están “des-cohesionados”. Si bien, como se planteaba en el informe de 2004 (CEPAL/OIJ, 2004), la brecha entre consumo simbólico y consumo material exagera las expectativas, por otra parte, el consumo simbólico, a la larga, implica desarrollo de capacidades que pueden contribuir a la generación de ingresos y en la inclusión social.

Finalmente, la propia juventud está redefiniendo lo que se entiende por inclusión social. Para muchos jóvenes ésta no radica exclusivamente en el empleo y la educación formal, sino cada vez más en participar de la comunicación a distancia, poder integrarse a nuevos espacios físicos por medio de la migración, gestionar recursos y servicios de manera colectiva por medio del uso estratégico de

información, participar en redes donde la expresividad y la estética constituyen los campos de reconocimiento recíproco y formar parte de movimientos sociales y asociaciones de pares generacionales para los más diversos fines (Hopenhayn, 2008). Menos estable y más diversificada, la juventud redefine también el sentido mismo de la inclusión social y el sentido de pertenencia.

3. Estructura del informe

Es, pues, en esta perspectiva de dificultades y oportunidades que en el presente documento se examina de manera pormenorizada el vínculo complejo, pero vigente, entre juventud y cohesión social. Para ello se estructura en cinco partes, a saber:

- i) pobreza y riesgos, vale decir, los principales problemas que afectan a la calidad de vida y las perspectivas de vida de la juventud iberoamericana;
- ii) el desarrollo de capacidades, que permite a la juventud activar sus potencialidades, sobre todo a partir de la educación, pero también mediante los nuevos recursos de conectividad;
- iii) el acceso a oportunidades especialmente respecto del empleo, pero también en la movilidad geográfica de la juventud y en cómo el cambio en la estructura de edades abre opciones para los jóvenes;
- iv) el sentido de pertenencia y participación de la juventud, desde el núcleo familiar hasta ámbitos en que los jóvenes construyen su identificación con la comunidad y sus formas de interacción, esenciales para la cohesión social, y
- v) en el marco de las tendencias y desafíos que se destacan en el diagnóstico, el documento se cierra con una quinta parte sobre políticas de juventud, en

que se retoman los temas del conjunto del informe y se proponen áreas de intervención para darle mayor “especificidad juvenil” a las políticas, fortalecer la institucionalidad pública en materia de desarrollo de los jóvenes y relacionar la promoción de la juventud con la cohesión social.

La primera parte trata sobre pobreza y riesgos y aborda la pobreza juvenil, la mortalidad y los principales riesgos vitales entre jóvenes, la violencia que afecta a la juventud y la maternidad adolescente.

En el primer capítulo se examina la dinámica de la pobreza y la indigencia de la juventud en Iberoamérica, medida por la disponibilidad de ingresos²⁸. La pobreza y la exclusión social se determinan entre sí en un círculo vicioso que se perpetúa entre generaciones. Los jóvenes constituyen un eslabón crucial en esta posta intergeneracional, pues están en la fase del ciclo de vida en que opera más intensamente la dialéctica que relaciona el desarrollo de capacidades adquiridas con su capitalización en oportunidades efectivas. De este modo, el acceso insuficiente a la formación de capacidades condena, en general, a trayectorias de vida donde la inserción laboral es más precaria y no permite ingresos para salir de la pobreza, ni para acceder a redes adecuadas de protección social.

Entre 1990 y 2006, en la región iberoamericana se redujo significativamente tanto la pobreza como la indigencia juveniles, al punto que el número absoluto de jóvenes indigentes se redujo casi cuatro millones. Pese a lo anterior, en el último año había, más de un millón adicional de jóvenes pobres, lo que implica que el aumento en ingresos de los indigentes no les bastó para salir también de la condición de pobreza. Esta evolución se presenta con grandes diferencias entre países y por grupos en su interior. A su vez, en la perspectiva de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

²⁸ Mientras en América Latina la pobreza se mide por ingresos insuficientes para satisfacer necesidades básicas y la indigencia por ingresos que no bastan para una canasta alimentaria, en España y Portugal se mide por ingreso relativo, vale decir, con relación al ingreso mediano de la sociedad.

(ODM), con respecto a las metas de reducir los niveles de pobreza e indigencia a la mitad (con la línea de base en 1990 y el punto de llegada en 2015), la heterogeneidad entre países adquiere una dimensión más amplia, que reduce las posibilidades de cumplir estos objetivos en términos globales y también de los segmentos juveniles afectados por la pobreza e indigencia.

Por una parte, la dificultad para reducir sostenidamente la pobreza obedece al impacto de la alta volatilidad económica de la región, donde las crisis exacerbaban el desempleo juvenil y amenazan con interrumpir la acumulación de capacidades y oportunidades para muchos jóvenes de familias desprotegidas. Asimismo, la elevada magnitud de la pobreza juvenil se correlaciona con la persistencia de grandes desigualdades de ingresos y de acceso a otros activos. Esta correlación tiende a adquirir mayor significación cuando se compara a jóvenes rurales y urbanos, hombres y mujeres, indígenas y afrodescendientes con relación al resto y entre jóvenes de distintos segmentos etarios. Esto erosiona la cohesión social pues muchos jóvenes se sienten discriminados y segregados del progreso social, en un orden donde la “meritocracia” no les resulta evidente.

Respecto de los problemas de morbilidad y mortalidad juveniles, cabe destacar que los jóvenes se enferman menos y normalmente mueren menos que las personas que están en otras etapas de la vida. Pero hay un perfil específico de la juventud relacionado con los problemas de morbilidad y mortalidad que les afectan. Tal perfil cuenta con poca atención en los sistemas de salud, pues se vincula a causas externas y a comportamientos de riesgos: traumatismos y defunciones por accidentes, enfrentamientos violentos (homicidios, agresiones), consumo de sustancias y suicidios, embarazos no deseados y enfermedades de transmisión sexual. Por otra parte, la juventud es el grupo de edad con mayor prevalencia en el consumo de drogas legales e ilegales, lo que debiera plantearse básicamente con criterios de salud pública

y privilegiando la información idónea, la prevención y las redes de contención y atención.

En varios países de Iberoamérica, la incidencia de muertes por causas violentas es alarmante entre los hombres jóvenes, si bien difieren mucho de un país de la región a otro, lo que hace variar la incidencia de la mortalidad juvenil. La mortalidad de jóvenes por causas transmisibles presenta diferencias nacionales bastante menores. En general, el porcentaje de defunciones según el sexo pone en evidencia la alta mortalidad masculina en relación con la femenina, dados los estilos de vida con mayor exposición a riesgos externos de los hombres. En cualquier caso, la primacía de riesgos exógenos en la salud juvenil plantea grandes desafíos respecto del tipo de políticas, pues rebasan los esquemas sectoriales convencionales y reclaman enfoques sistémicos y con énfasis en la prevención. Muchas veces la conducta de riesgo para la salud se relaciona estrechamente con otros problemas en la vida de los adolescentes y jóvenes, incluidos la violencia y descomposición del hogar, la socialización temprana en la violencia, la pobreza y falta de oportunidades, la segregación territorial, el machismo y la falta de información o confianza en materias de sexualidad y autocuidado con referencia al abuso de drogas, tanto lícitas como ilícitas. Por todo ello, los factores vinculados a la cohesión social son determinantes en la salud juvenil.

La maternidad adolescente, sobre todo la no deseada, constituye en América Latina un asunto de salud pública estrechamente ligado a la falta de derechos reproductivos de las jóvenes, la exclusión social y la reproducción intergeneracional de la pobreza. Casi una cuarta parte de las jóvenes latinoamericanas entre 15 y 24 años de edad han sido madres antes de los 20 años. La maternidad adolescente, de mujeres hasta los 19 años de edad, incluye un alto porcentaje de casos no deseados, registra mayores riesgos de salud reproductiva que en madres de edades mayores y genera además círculos viciosos de exclusión de una generación a la siguiente, dado que la mayoría de las madres adolescentes son pobres, de escasa educación y con altas posibilidades de

constituir hogares uniparentales sin redes de protección ni promoción sociales. Esto refleja la falta de acceso a derechos reproductivos y a igualdad de oportunidades de las mujeres. Asimismo, tiene causas complejas y cruzadas, por lo que requiere enfoques integrados de políticas.

La persistencia de altas tasas de embarazo y maternidad adolescentes se atribuye a la combinación de un inicio cada vez más temprano de la sexualidad activa en los y las jóvenes, la insuficiente educación sexual en el sistema educativo en muchos de los países, la falta de políticas públicas de salud sexual y reproductiva para adolescentes y mujeres jóvenes no unidas y deudas claras en los derechos sexuales y reproductivos de las adolescentes. Además, los riesgos de maternidad adolescente no deseada tienden a concentrarse en las adolescentes con menos recursos, pues se inician más temprano y registran niveles de protección anticonceptiva muy inferiores. Por tanto, urge mejorar las condiciones de acceso de las y los adolescentes a servicios gratuitos de protección de una sexualidad activa sin riesgos y con prevención del embarazo. En los programas y en los servicios públicos no debe existir discriminación por condición vinculada al hecho de haber o no dado a luz, al género, al comportamiento sexual o al nivel de ingresos.

El incremento de la violencia juvenil es tema recurrente en Iberoamérica y tiene estrecha relación con problemas de cohesión social. Cuanto más difusos son los canales consagrados de integración social, más se borra la frontera que separa lo legal de lo ilegal y más difusa también se torna la adhesión a un orden simbólico instituido. Los rasgos de la exclusión que parecen tener mayor causalidad en situaciones de violencia en la juventud son la marginalidad urbana, la falta de acceso a canales de movilidad social y al consumo, la desafiliación institucional en jóvenes que no estudian ni trabajan, la socialización en la agresividad y en el delito desde edades tempranas (en las familias, en los vecindarios o en ambos) y la frustración de

expectativas cuando la mayor escolaridad de muchos jóvenes no garantiza mejores opciones de empleo.

En el capítulo se revisan las distintas dimensiones de la violencia en Iberoamérica, vinculando para explicarlas sus causas estructurales, institucionales y circunstanciales, con especial atención en la violencia juvenil organizada. Se examina de modo más pormenorizado el caso de las maras en Centroamérica y sobre todo en El Salvador, la violencia juvenil en Colombia en sus lógicas cruzadas y la violencia juvenil en Brasil, estrechamente vinculada a la marginalidad urbana y la economía ilegal.

También se presentan resultados sugerentes de la Encuesta sobre Políticas y Programas relacionados con la violencia juvenil, que la CEPAL envió a los gobiernos de América Latina (Ministerios del Interior) en 2008, y de la que obtuvo 12 respuestas nacionales. El procesamiento de estas respuestas ha permitido jerarquizar el tipo de problemas que los gobiernos consideran más apremiantes, qué acciones priorizan y cómo organizan sus programas. Finalmente, en el capítulo se evalúan los distintos tipos de políticas y programas preventivos o de protección ante la violencia que afecta a los jóvenes como víctimas y como agentes.

En la segunda parte del informe se aborda el desarrollo de capacidades de los jóvenes, sobre todo en el ámbito de la educación formal, sin dejar de considerar la importancia creciente de la conectividad en las dinámicas de aprendizaje y desarrollo de destrezas en los jóvenes.

La educación es el principal mecanismo que permite avanzar en múltiples dimensiones de la cohesión social: mayor igualdad de oportunidades, capital humano para la movilidad social futura, formación de ciudadanos activos y respetuosos de los derechos, familiaridad con códigos culturales diversos y acceso al mercado laboral con mayores opciones. Sin embargo, esta palanca de movilidad y democracia no funciona igual para todos los jóvenes, pues los logros educacionales, si bien aumentan

respecto de generaciones precedentes, mantienen fuertes brechas por hogar de origen. El hecho de que los que tienen menos probabilidades de concluir la enseñanza secundaria sean los jóvenes cuyos padres no terminaron la enseñanza formal, los de origen indígena y afrodescendiente, los residentes en zonas rurales y los que gozan de menor bienestar material señala que el crecimiento económico y los esfuerzos gubernamentales no han logrado promover la mayor equidad en la educación.

Los jóvenes son una oportunidad. Al respecto, es auspicioso que la conclusión de la enseñanza secundaria se expanda sostenidamente en la región y beneficie también a jóvenes de sectores de bajos ingresos. Pero queda mucho por avanzar para mejorar la equidad y calidad de la educación, así como para dar pertinencia a los contenidos en función de los contextos socioculturales de los educandos y de la relevancia del aprendizaje para incorporarse creativamente a la dinámica del sistema productivo. También es clave universalizar el acceso a Internet en el sistema educativo, ya que para muchos jóvenes es la única alternativa de conectividad y adquisición de destrezas apropiadas a la sociedad de la información. Por último, desde el punto de vista del aprendizaje en y para la cohesión social, merecen especial mención los espacios informales de interacción grupal en que se adquieren capacidades. Un ejemplo es el del voluntariado juvenil, que permite aumentar las capacidades de los jóvenes, mejorar la confianza en sí mismos y acrecentar su sentido de la solidaridad con sus pares más carenciados y con el conjunto de la sociedad.

Entre las capacidades y oportunidades, la conectividad digital opera hoy como una bisagra. A ella accede cada vez más la juventud iberoamericana. En 2007, el uso frecuente de los jóvenes duplicaba con creces el de los adultos, mientras el uso ocasional y cotidiano correspondía a la mitad de los jóvenes de 18 a 29 años y solo a un quinto de los adultos. Esto ubica a la juventud como protagonista en el avance hacia la sociedad de la información. Son los jóvenes, sobre todo, quienes por la vía de la conectividad están revolucionando el acceso a la información y el conocimiento, a

la participación en grupos, a la gestión de recursos y proyectos y a nuevas formas de recreación y consumo simbólico.

Las diferencias por edad, nivel socioeconómico y educación marcan claramente la brecha digital en términos de acceso, intensidad y contextos de uso. Entre los subgrupos juveniles, los que más acceden son los de mayores ingresos y mayor nivel educativo. También llevan ventaja los más jóvenes (15 a 19 años) y en ellos predomina el uso en la escuela y en locales comerciales, mientras que los jóvenes de mayor edad acceden más en el hogar y en el trabajo, lo que resulta esperable.

La relación entre conectividad y cohesión social es auspiciosa e inquietante. Como medio, la conectividad ayuda a reconstruir canales de cohesión social, democratizando el acceso a la información y a redes de relaciones. Como fin en sí misma, plantea la pregunta sobre nuevas formas de cohesión social, donde la comunicación a distancia cobra inédito protagonismo. Como brecha de conectividad, la pregunta es si exacerba brechas preexistentes de ingresos y otros activos, minando la cohesión social.

La tercera parte del documento se refiere al acceso a las oportunidades de la juventud iberoamericana. Al respecto, son decisivos el acceso de los jóvenes al empleo y sus trayectorias productivas en la sociedad. Pero también se abordan aquí las dimensiones espacial (distribución y movilidad geográfica de los jóvenes) y de transición demográfica (el cambio en la pirámide de edades), pues ambas plantean oportunidades y riesgos para la juventud iberoamericana.

En el capítulo sobre empleo juvenil se muestran tanto los avances como las barreras en esta materia. Sin duda, el empleo continúa siendo el pilar esencial de la inclusión social. Formar parte activa del mundo del trabajo promueve el acceso al bienestar por medio de ingresos continuos y, en principio, al contar con cobertura de sistemas de salud y seguridad social. Asimismo, fortalece el sentido de pertenencia de las

personas en cuanto estas se perciban aportando al progreso colectivo y formando parte de un sistema instituido de aportes y retribuciones. A los jóvenes, la inserción laboral les permite integrarse de manera autónoma a la sociedad y les facilita el desarrollo interpersonal, la autoestima y el reconocimiento mutuo en grupos con características comunes. Por tanto, las oportunidades de empleo son decisivas en la promoción de la cohesión social de cara al futuro.

Al considerar promedios simples para 17 países de América Latina, entre los años 2000 y 2005, creció la participación femenina y no la masculina, mientras la tasa de ocupación subió tanto para los hombres como para las mujeres jóvenes. A su vez, la tasa de desempleo de jóvenes de 15 a 29 años se redujo del 16.1 al 12.5% entre los años 2000 y 2005, retornando a niveles similares de 1990 (12.8%), pero sigue siendo más alta en las mujeres. Finalmente, las brechas de desempleo por generación y por quintil siguen siendo muy elevadas en perjuicio de los jóvenes y, sobre todo, de los jóvenes pobres. En cuanto a la brecha generacional, en promedio para ambos sexos, el desempleo juvenil era 2.73 veces mayor que el de adultos en 2005, comparado con 2.68 veces en 1990 y 2.30 veces en el año 2000. Además, hay grupos específicos de jóvenes que tienen dificultades especiales para insertarse productivamente y acceder a trayectorias laborales que les permitan romper el cerco de la exclusión y la pobreza, tales como los jóvenes de bajo nivel educativo, las mujeres jóvenes de hogares tradicionales con rígida distribución de roles, los jóvenes que no estudian ni trabajan y la juventud rural y de minorías étnicas.

En el capítulo sobre la geografía de las oportunidades se expone cómo la juventud se distribuye geográficamente en los países, cómo se moviliza dentro de ellos (como migración interna) y las tendencias de la migración internacional de la juventud a dos países de la región iberoamericana (España y Argentina) y a otro de fuera de la región que capta los mayores flujos (Estados Unidos de Norteamérica). Se pone especial énfasis en cómo tales configuraciones determinan perspectivas juveniles en el empleo,

la educación, la inserción territorial y la distribución por género, todo lo cual concurre en oportunidades y riesgos para el desarrollo de los jóvenes.

En las ciudades, la segregación residencial traba el desarrollo juvenil, confinando a las zonas marginales o periféricas a una menor oferta educativa y de empleo, un mayor riesgo de violencia y menores redes de conexión física y social. En las zonas rurales, las condiciones de vida de la juventud son más críticas, lo que se traduce en un claro factor de expulsión de jóvenes que emigran hacia las ciudades, debido a una mayor incidencia de pobreza e indigencia, menores logros educacionales, empleos menos institucionalizados y más dificultades de acceso a activos productivos para la juventud.

Son varias las razones que hacen que la juventud tenga mayor propensión migratoria que el resto de la población: menor aversión al riesgo en esta fase de la vida, conformación de nuevos hogares con autonomía en las grandes decisiones, ingreso a la universidad o incorporación a empleos que implican desplazamientos en función de oportunidades y capacidades que no pueden promoverse en el lugar de origen. Destaca sobre todo la mayor migración internacional en que la juventud se embarca debido a oportunidades de desarrollo y a la creciente exposición a mensajes desde el exterior. La cara negativa es que la migración internacional entraña riesgos, sobre todo para las mujeres jóvenes (expuestas a la trata de mujeres), merma la condición de ciudadanía al llegar a países de recepción donde muchos jóvenes migrantes se ven privados de derechos y produce quiebres en la identidad cultural y en los lazos afectivos.

El cambio en la estructura de edades también incide, e incidirá de maneras dinámicas, en las oportunidades a que acceden los jóvenes. Todos los países iberoamericanos viven transiciones demográficas, si bien en fases distintas, lo que implica cambios en la proporción de jóvenes respecto del total de la población; en la relación entre

porcentaje de población en edad productiva y en edad dependiente; en la composición de las familias y del rol de los jóvenes en ellas; en la congestión o descongestión de oferta y demanda de bienes públicos, como la salud y la educación; en el acceso al empleo y en el peso relativo de grupos de edades en las demandas al Estado.

En general, en su primera fase la transición demográfica se caracteriza por una mayor población infantil, luego una mayor población juvenil relativa, posteriormente una mayor población relativa en la fase productiva adulta y finalmente un aumento relativo de la población envejecida. En países con incremento relativo de jóvenes en relación con los niños, se plantea la necesidad de poner mayor énfasis en la enseñanza secundaria y superior, y en la transición de la educación al empleo. Por otra parte, al disminuir luego la proporción de jóvenes, se presenta una oportunidad única para mejorar las opciones de empleo juvenil, fortalecer el capital humano entre jóvenes y aprovechar así el bono demográfico como palanca del desarrollo.

La cuarta parte del informe trata sobre las formas de pertenencia de la juventud, entendiendo la pertenencia como componente central de la cohesión social. Por cierto, aquella puede entenderse y desglosarse en múltiples niveles y perspectivas. Para efectos del presente estudio, se ha optado por comenzar con el núcleo restringido de pertenencia (la familia) y extenderse luego a núcleos ampliados (la participación y comunicación de los jóvenes). Pero también se entiende la pertenencia como adhesión de los jóvenes a la sociedad ampliada y la percepción que la juventud tiene respecto de su lugar en la sociedad.

En el capítulo sobre jóvenes y familia se aborda la diversidad de estructuras familiares en que viven los jóvenes en Iberoamérica, el cambio acelerado de las relaciones en las familias, en los procesos y ritmos de autonomización de los jóvenes y en la distribución de roles por sexo. También los propios jóvenes recrean la percepción respecto del papel y las reglas que se adoptan en la familia. Esto es fundamental para

la cohesión social, pues constituye el nivel cotidiano de aprendizaje en la convivencia, socialización de normas, formas de distribuir y legitimar autoridad y definición de roles de género y edad.

En la región iberoamericana, la mayoría de los jóvenes de las zonas urbanas latinoamericanas viven con sus familias de origen. Entre 1990 y 2006, la constitución de hogares con jefes se ha reducido para los jefes varones y ha aumentado para las jefas, y simultáneamente ha disminuido para los jóvenes jefes, pero ha aumentado para las jefas jóvenes. En las encuestas de opinión se advierte la importancia que los jóvenes de 18 a 29 años siguen atribuyendo a las familias. Los jóvenes que constituyen hogares independientes no necesariamente lo relacionan con nuevos vínculos familiares formalizados por la ley, con paternidad y maternidad efectivas o previstas en el corto plazo, o con proyectos de convivencia para toda la vida. La mayor participación de las mujeres en la generación de ingresos familiares contribuye a que ellas participen más en la toma de decisiones dentro del hogar y, poco a poco, en la redistribución de actividades en el núcleo familiar. Sin embargo, los cambios de valores y cultura respecto del lugar que ocupa la mujer van rezagados en relación con los cambios del rol de las mujeres como generadoras de ingreso.

En el capítulo sobre cohesión social y sentido de pertenencia se aborda, para el caso de la juventud, la adhesión a valores compartidos, formas reconocidas de participación, disposición al reconocimiento de los otros y percepciones sobre discriminación, nuevas prácticas comunicativas, confianza en estructuras sociales y en las opciones de futuro. Estos ámbitos de pertenencia son, a la vez, la contraparte “subjetiva” de la inclusión social, es decir, las formas en que la juventud expresa expectativas y valoraciones ante opciones de que disponen para mitigar riesgos, acceder a capacidades y capitalizar oportunidades. La principal fuente de información utilizada en este capítulo es el Latinobarómetro, única encuesta de opinión de la población latinoamericana que, además de abarcar un amplio espectro de temas:

economía, política, democracia, instituciones, entre otros, provee antecedentes comparables entre países y tiene periodicidad anual.

En general, llama la atención que la juventud adhiere en menor grado que los adultos a los referentes seculares de identidad (patria, política, religión), si bien la mayor brecha generacional se da en la falta de compromiso práctico con estas identificaciones. En sus modos de participación, los jóvenes tienden a distanciarse de la política en su forma instituida y representativa, para optar por formas más horizontales, locales-globales, en torno de ejes éticos y estéticos, y por la vía de acciones directas y no necesariamente sistemáticas ni continuas. La comunicación ejerce un papel cada vez más importante en cómo se cohesiona la juventud, sobre todo por el uso masivo y versátil de las redes virtuales. Finalmente, si por una parte la juventud tiende a percibir un alto grado de discriminación en oportunidades de desarrollo, por otra muestra un nivel relativamente alto de confianza en el futuro a mediano y largo plazo.

En la quinta y última parte del informe se plantean propuestas políticas e institucionales en materia de juventud. La institucionalidad comienza por la construcción misma del “problema-joven”, la “potencialidad-joven” y el “actor-joven” en el discurso público y en la política pública. Desde allí, en el documento se propone privilegiar nuevas orientaciones que rescatan el protagonismo juvenil, contextualizan al joven en sus entornos de vida y promueven redes de capital social para potenciar su desarrollo. Se plantea la necesidad de fortalecer los organismos de juventud (sean institutos o secretarías nacionales) e imprimirles mayor capacidad de coordinación multisectorial; además, se reconoce que queda mucho por avanzar en sistemas adecuados de relevamiento de información sobre la juventud para su uso en el diseño de programas, y en mayor especificidad de lo juvenil en el estatus jurídico, de derechos y de legislación nacionales.

No se pretende agotar el repertorio sectorial de políticas que afectan a las condiciones de vida y oportunidades de los jóvenes, sino poner el acento en algunas áreas decisivas para la cohesión social desde las opciones para la juventud. Especial énfasis se presta a las políticas en el ámbito de la educación —igualdad de oportunidades, facilitación del acceso a conectividad y promoción de la ciudadanía multicultural— y en el del empleo —transición educación-trabajo, empleabilidad juvenil, equidad de género y acceso a primer empleo—. En los campos de la violencia, el embarazo adolescente y la sexualidad, se proponen alternativas centradas en la información y prevención, enfoques integrados que permitan contextualizar los problemas y remontar sus causas, y respeto a los derechos de la juventud.

4. Un escenario favorable en el marco internacional e iberoamericano

En su doble perfil de promesa y amenaza, la juventud ha pasado a constituir un foco de atención a escala global e iberoamericana. Tanto las Naciones Unidas como el Banco Mundial (BM) y otras instancias de cooperación internacional han consagrado recientes informes globales al tema de la juventud. En el ámbito iberoamericano, el avance de la institucionalidad juvenil y su reconocimiento por los Estados es notable en las últimas dos décadas, con la consagración jurídico-política en prácticamente todos los países de institutos, subsecretarías o ministerios nacionales de la juventud.

Además, los valores de la cohesión social, los derechos humanos y la participación ciudadana adquieren mayor relevancia y consenso en el imaginario democrático y en el discurso de los gobiernos. Esto hace que se piense en la juventud desde los desafíos de su plena pertenencia a la sociedad, su disfrute legítimo de los beneficios del progreso, su presencia en la deliberación pública y su acceso oportuno a los principales mecanismos de inclusión social. Así, accesos, derechos y participación pueden considerarse los tres grandes ejes para articular una estrategia iberoamericana con respecto a la juventud.

Por todo lo anterior, no debe sorprender que la juventud se haya instalado como tema en el marco iberoamericano, y que vivimos en un escenario favorable para movilizar voluntades y despertar aún mayor sensibilidad frente a los problemas y las potencialidades de los jóvenes. Esto tiene sus precedentes.

En el ámbito de las Naciones Unidas se declaró el año 1985 como Año Internacional de la Juventud y se aprobaron directrices para orientar futuras medidas en su favor en el sistema internacional. Diez años después la Asamblea General aprobó el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes, con miras a aumentar las oportunidades de participación de los jóvenes en la sociedad²⁹. Con el fin de mejorar la situación de los jóvenes, el Programa brinda un marco de política y directrices prácticas para la adopción de medidas en el plano nacional y la prestación de apoyo en el plano internacional. En el documento se explicita un campo de derechos a asegurar para los jóvenes, a saber:

- i) a un nivel de educación conmensurable con sus aspiraciones;
- ii) a oportunidades de empleo a la par de sus habilidades;
- iii) a alimentación y nutrición adecuadas para la plena participación en la vida en la sociedad;
- iv) a un entorno físico y social que promueva la buena salud y la protección contra las enfermedades y las adicciones y que esté libre de todo tipo de violencia;
- v) a derechos humanos y libertades fundamentales sin distinción en cuanto a raza, sexo, idioma, religión y sin ninguna otra forma de discriminación;

²⁹ Resolución 50/81 aprobada por la Asamblea General: Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes [en línea]
<http://www.cinu.org.mx/temas/desarrollo/dessocial/integracion/pmaccion2000beyond.pdf>.

- vi) a participación en los procesos de adopción de decisiones; y
- vii) a locales e instalaciones para actividades culturales, recreativas y deportivas a fin de mejorar los niveles de vida de los jóvenes tanto en las zonas rurales como las urbanas.

La Conferencia Mundial de Ministros encargados de la Juventud tuvo lugar en 1998 en Lisboa y en ella se aprobó la Declaración de Lisboa sobre políticas y programas relativos a la juventud, que constituye un marco para la cooperación internacional en el dominio de las políticas de juventud. En la Conferencia, los ministros incentivaron y respaldaron las acciones de instituciones como la Organización Iberoamericana de Juventud (OIJ). En el espacio regional, cabe destacar el Programa Regional de Acciones para el Desarrollo de la Juventud en América Latina (PRADJAL), promovido desde las conferencias de alto nivel gubernamental en el decenio pasado.

En el espacio iberoamericano, la juventud vive su momento de mayor reconocimiento. Lo confirma el que 2008 se haya declarado Año Iberoamericano de la Juventud, que juventud y desarrollo sea el tema de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno de 2008 y que un número creciente de países esté ratificando la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ). Tal Convención entró en vigor el 1º de marzo de 2008 y es el único tratado internacional del mundo que reconoce a la juventud como sujeto específico de derecho y actor estratégico del desarrollo y ha sido diseñado y promovido por la OIJ.

La entrada en vigor de la Convención se produjo luego de que cinco países la ratificaran (Costa Rica, Ecuador, España, Honduras y República Dominicana), habiéndose agregado dos países más (Bolivia y Uruguay). Esto significa que, para estos países, cualquier joven que vea vulnerado alguno de los derechos consagrados en dicho tratado puede invocar esta herramienta jurídica. El texto había sido firmado en 2005 por 16 países de Iberoamérica en la ciudad española de Badajoz, donde

comenzó el proceso de ratificación que cumplió una etapa con la entrada en vigor tras la ratificación en los parlamentos de los primeros cinco países, que continúa en proceso de ratificación por parte del resto de los países firmantes.³⁰

Esta Convención es hoy el principal instrumento iberoamericano para proteger y promover los derechos de casi 110 millones de personas entre 15 y 24 años de edad, distribuidas en los 22 países de la región iberoamericana. Constituye a la vez un instrumento jurídico y una voz en la conciencia colectiva. Reconoce a la juventud como sujeto de derecho y como protagonista de los desafíos del desarrollo económico y social de los países de Iberoamérica. Abarca tanto los derechos civiles y políticos, como los económicos, sociales y culturales, articulando en un mismo instrumento la libertad, la participación, el acceso a medios de autonomía y al bienestar, el desarrollo de capacidades y la creación de oportunidades para los y las jóvenes, así como el derecho a afirmar la identidad propia.

Por todo lo anterior, transformar oportunidades en derechos, con instrumentos consagrados para hacerlos exigibles, es parte fundamental de nuestro futuro como Iberoamérica. Desprovista muchas veces de voz y representatividad políticas, la juventud está hoy en el centro de la atención por medio de esta Convención que le da visibilidad y recursos jurídicos. Los desafíos, claro está, no son pocos. Se trata de que las personas jóvenes puedan ser sujetos y beneficiarios efectivos del desarrollo, esto es, que construyan sus proyectos de vida en el marco de sociedades que los impliquen en sus oportunidades y los protejan en los riesgos. Y que al mismo tiempo les permitan participar en la construcción de un “nosotros común”, vale decir, ser los protagonistas de los nuevos signos de la cohesión social. La invitación está abierta: juventud y cohesión social, un modelo para armar.

³⁰ La Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes (CIDJ) consta de 44 artículos que establecen una serie de derechos civiles y políticos (derecho a la vida, a la objeción de conciencia, a la justicia, libertad de pensamiento y religión, libertad de expresión, reunión y asociación, entre otros); económicos, sociales y culturales (derecho a la educación, a la educación sexual, a la cultura y el arte, al trabajo, a la vivienda, entre otros).

Carta Iberoamericana de Derechos de la Juventud

La Convención Internacional de la Carta Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes se llevó a cabo en Santo Domingo, los días 1 y 2 de abril de 2004. Allí se reunieron las 21 delegaciones oficiales de los países iberoamericanos, organismos internacionales y organismos de cooperación para la discusión, negociación y adopción del texto de la Carta Iberoamericana de Derechos de la Juventud. Los derechos contenidos en la carta son:

- a la vida
- a la igualdad de género
- a la paz
- a la identidad
- al honor, a la intimidad personal y familiar
- a formar parte activa de una familia
- a la libre elección de la pareja
- a la participación social y política
- a la libertad de pensamiento, conciencia y religión
- a la libertad de opinión, expresión, reunión e información
- a la educación
- a la libre creación y expresión artística
- a la salud integral y de calidad
- al trabajo
- a la igualdad de oportunidades
- a la protección social
- al acceso no discriminatorio a la información profesional y técnica inicial
- a una vivienda digna
- al desarrollo económico, social y político
- a vivir en un ambiente sano y equilibrado
- a la recreación y el tiempo libre
- a la educación física y a la práctica de los deportes
- a formular objeción de conciencia frente al servicio militar obligatorio
- a la justicia

Algunas aspiraciones de la Carta Iberoamericana de Derechos de la Juventud:

- Ningún joven iberoamericano menor de 18 años será involucrado en hostilidades militares
- Ningún joven iberoamericano será sometido a la pena de muerte

- Ningún joven iberoamericano será discriminado por su raza, color, origen nacional, pertenencia a una minoría nacional, étnica o cultural
- Ningún joven iberoamericano será discriminado por su sexo, orientación sexual, lengua, religión
- Ningún joven iberoamericano será discriminado por sus opiniones, su condición social, aptitudes físicas, lugar donde vive, o sus recursos económicos

FUENTE: CEPAL/OIJ. La juventud en Iberoamérica: tendencias y urgencias (LC/L.2180), Santiago de Chile, 2004 y sitio de la OIJ [en línea] <http://www.oij.org/carta.htm>.

Fuente de información:

http://www.eclac.cl/publicaciones/xml/2/34372/Juventud_Cohesion_Social_CEPAL_OIJ.pdf

Estado de la Población Mundial 2008 (UNFPA)

Ámbitos de convergencia: Cultura, género y derechos humanos

El Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA, por sus siglas en inglés) publicó el 12 de noviembre de 2008, en Nueva York, el informe titulado *Estado de la Población Mundial 2008. Ámbitos de convergencia: Cultura, género y derechos humanos*. A continuación se presenta el panorama general.

La cultura es y ha sido siempre un aspecto central del desarrollo. Dado que se trata de un aspecto natural y fundamental en las vidas de los seres humanos, es preciso integrar la cultura en las políticas y los programas de desarrollo; en este informe se indica de qué manera se aplica este proceso en la práctica.

El punto de partida del informe es la validez universal del marco internacional de derechos humanos. En consecuencia, el aspecto medular es analizar y mostrar de qué manera los enfoques con sensibilidad cultural revisten importancia crítica para la

vigencia de los derechos humanos en general y de los derechos de la mujer en particular.

En el informe se ofrece un panorama general de los marcos conceptuales, así como de la práctica del desarrollo, considerando los eventos cotidianos que conforman la experiencia de las personas con respecto al desarrollo. Los enfoques con sensibilidad cultural requieren un conocimiento a fondo de la cultura: estar familiarizados con la manera en que operan las culturas y la manera de colaborar con ellas. El informe presenta algunos de los retos y dilemas de las estrategias dotadas de sensibilidad cultural y sugiere de qué manera es posible abordarlos al entablar relaciones de colaboración.

La cultura —las pautas heredadas de significaciones y explicaciones compartidas— influye sobre las maneras en que las personas conducen sus vidas y proporciona la lente por conducto de la cual interpretan sus sociedades. Las culturas afectan las maneras en que las personas piensan y actúan; pero no producen uniformidad de pensamiento ni de comportamiento.

Es preciso considerar las culturas dentro de un marco más amplio: las culturas influyen sobre las circunstancias externas, son influidas por éstas y cambian en respuesta. Las culturas no son estáticas; las personas las modifican continuamente aun cuando algunos aspectos de la cultura siguen influyendo sobre las opciones y los estilos de vida durante períodos muy prolongados.

Las costumbres, las normas, los comportamientos y las actitudes culturales son tan variadas como dinámicas y difíciles que se reflejan en forma instantáneas. Es riesgoso generalizar y es particularmente peligroso juzgar una cultura sobre la base de las normas y los valores de otra cultura. Esas simplificaciones excesivas pueden conducir a suponer que cada miembro de una cultura piensa lo mismo que los demás miembros. Esto no sólo es una percepción errónea, sino que deja de lado uno de los

factores que impulsan el cambio cultural: las múltiples expresiones de resistencia interna, de las cuales surgen las transiciones. El avance hacia la igualdad entre hombres y mujeres es un buen ejemplo de este proceso en operación.

A veces, las exhortaciones a hacer gala de sensibilidad cultural e involucramiento en la cultura se interpretan erróneamente como aceptación de prácticas tradicionales nocivas o maneras de excusar el incumplimiento de normas universales de derechos humanos. Esto está lejos de ser verdadero: un relativismo de esa índole no proporciona ninguna base para la acción y sólo produce estancamiento y frustración. Los valores y las prácticas que infringen los derechos humanos pueden encontrarse en todas las culturas. Los enfoques con sensibilidad cultural encuentran lo que tiene sentido para la gente y trabajan sobre la base de ese conocimiento. Al involucrarse en las realidades culturales es posible poner de manifiesto las maneras más eficaces de cuestionar las prácticas culturales nocivas y fortalecer las prácticas positivas.

Los enfoques con sensibilidad cultural:

- no se limitan a determinar “qué”, y tratan de comprender “cómo” y “por qué” las cosas son como son;
- buscan los conocimientos locales que pueden proporcionar bases para el diálogo y el cambio positivo;
- evitan las generalizaciones y reconocen las diferencias en los valores y objetivos, incluso dentro de una misma cultura;
- alientan una actitud de humildad entre quienes trabajan con las comunidades; y

- aseguran que sea la comprensión profunda de las realidades humanas, incluida la cultura, y no las teorías o las suposiciones, lo que constituye la base de la formulación de políticas.

Los enfoques con sensibilidad cultural son tanto lógicos como prácticos, al reconocer que el desarrollo cultural es un derecho, tanto como lo es el desarrollo económico o social. Dentro de las culturas abundan las soluciones creativas, de modo que los enfoques con sensibilidad cultural van en procura de esas soluciones y trabajan con ellas. Los enfoques con sensibilidad cultural tienen importancia crucial para comprender los contextos locales—inclusive las relaciones de poder en los ámbitos jurídico, político, económico y social— y sus implicaciones para el desarrollo.

Derechos humanos

Además de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948), los Estados Miembros de las Naciones Unidas han aprobado una amplia gama de instrumentos sobre la base de los principios de universalidad, indivisibilidad, interdependencia, igualdad y no discriminación. Una vez que esos instrumentos entran en vigor, los países convienen en acatar sus disposiciones: las disposiciones fundamentales son obligatorias para todos los países. A esos instrumentos se suman documentos de consenso como el Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994) y la Plataforma de Acción de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (1995).

Se ha debatido mucho la universalidad de los derechos humanos, pero en ese debate a menudo se han dejado de lado las interrelaciones de importancia crítica entre derechos humanos y culturas. El marco de derechos humanos prevé protecciones para los derechos colectivos de los grupos, así como de los individuos; entre éstos figura el derecho a la salud, incluida la salud reproductiva. El lenguaje de los derechos es el lenguaje de la resistencia contra la privación y la opresión, que son comunes en todas

las culturas: las personas han comenzado a utilizar el lenguaje de los derechos para efectuar sus propias reivindicaciones.

Los derechos universales se llevan a la práctica por determinados pueblos y grupos en sus propios marcos culturales y así deben ser comprendidos. Esa puesta en práctica es lo que tratan de lograr los enfoques con sensibilidad cultural.

Los enfoques con sensibilidad cultural reconocen que:

- en diferentes culturas, las personas interpretan los derechos de diferentes maneras;
- personas distintas que viven en una misma cultura también tienen diferentes perspectivas sobre los derechos y diferentes experiencias al respecto;
- las personas abogan por los derechos de maneras adecuadas a sus marcos culturales;
- los derechos humanos pueden arraigarse profundamente cuando cuentan con “legitimidad cultural”; y
- para facilitar la legitimidad cultural es preciso conocer la cultura y asumir un compromiso al respecto.

Los enfoques con sensibilidad cultural pueden proporcionar instrumentos para comprender de qué manera interactúan los derechos humanos y las culturas. Las personas respetarán los derechos humanos que perciban como culturalmente legítimos, pero para velar por la legitimidad es menester contar con importantes salvaguardas:

- Evitar la imposición de interpretaciones particulares de los derechos que obstaculicen la apropiación cultural.
- No soslayar las luchas con respecto a los significados de los derechos, sino reconocerlas.
- Contribuir a las políticas teniendo seriamente en cuenta las normas y prácticas locales.
- Comprender las culturas a nivel local, nacional e internacional, así como las relaciones recíprocas entre ellas.

Los enfoques con sensibilidad cultural requieren que se incluya a todas las sociedades y que se llegue hasta las comunidades, inclusive los grupos marginados dentro de las comunidades. Este proceso no es ni rápido ni predecible. El desarrollo humano con plena vigencia de los derechos humanos depende de un serio y respetuoso involucramiento en las culturas.

Ampliación de los medios de acción de la mujer e igualdad de género

En diversas reuniones y conferencias internacionales celebradas a partir de 1975, los gobiernos, las entidades de la sociedad civil y los órganos de las Naciones Unidas se han comprometido a colaborar con las mujeres y trabajar en pro de ellas, estableciendo objetivos y metas concretos, más recientemente en 2000, con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM). No obstante, la desigualdad entre hombres y mujeres sigue generalizada y profundamente arraigada en muchas culturas. Las mujeres y las niñas constituyen las tres quintas partes de los mil millones de personas más pobres del mundo; las mujeres constituyen las dos terceras partes de los 960 millones de adultos del mundo que no saben leer, y las niñas constituyen el 70% de los 130 millones de niños que no asisten a la escuela. Algunas normas y tradiciones

sociales y culturales perpetúan la violencia por motivos de género, y las mujeres y los hombres pueden aprender a hacer caso omiso de esa violencia, o a aceptarla. En verdad, en algunos casos las propias mujeres defienden las estructuras que las oprimen.

El poder opera dentro de las culturas por conducto de la coacción, la cual puede ser visible, o puede estar oculta en las estructuras de gobierno y en las leyes, o puede estar arraigada en las percepciones que las personas tienen de sí mismas. Por consiguiente, las relaciones de poder son el factor aglutinante que sostiene y moldea la dinámica de género y subyace a la justificación y a las maneras en que las culturas interactúan y se manifiestan. Algunas prácticas, como el matrimonio en la infancia (que es una de las causas principales de la fístula obstétrica y de la defunción derivada de la maternidad) y la mutilación o corte genital femenino (que tiene múltiples consecuencias perjudiciales para la salud) continúan en muchos países, pese a las leyes que las proscriben. En algunos casos, las mujeres se suman a quienes perpetúan esas prácticas, pues piensan que es una forma de protección para sus hijos y para sí mismas.

Los adelantos en cuanto a la igualdad entre hombres y mujeres nunca se han logrado sin una lucha cultural. En América Latina, por ejemplo, las mujeres han logrado que la violencia por motivos de género sea visible al lograr que se legisle contra ella; pero la imposición en la práctica de esas leyes sigue tropezando con problemas.

El enfoque que aplica el UNFPA a la programación para ampliar los medios de acción de la mujer y promover la igualdad de género integra los derechos humanos, la incorporación en las actividades de la perspectiva de género y la sensibilidad cultural, alentando el cambio y la transformación cultural endógenos. El UNFPA colabora no sólo con los gobiernos, sino también con diversas organizaciones locales y múltiples personas, muchos de los cuales individualiza en su carácter de agentes de cambio.

El instrumento del UNFPA para cuestionar la desigualdad entre hombres y mujeres y entablar alianzas es la “lente cultural”. Ese instrumento le ayuda a lograr el profundo conocimiento de la cultura necesario para negociar, persuadir y cultivar la aceptación y la apropiación cultural.

Los enfoques con sensibilidad cultural deben responder a las variaciones en las necesidades, las experiencias y las culturas; deben comprender de qué manera las personas sortean los obstáculos en sus propios ámbitos de acción, y deben aprender de la resistencia local. Los enfoques deben basarse en la reflexión y ser ponderados, críticos e integrales.

Salud reproductiva y derechos reproductivos

Las personas y las comunidades asignan una amplia gama de significados a la salud reproductiva y los derechos reproductivos; las interpretaciones pueden variar incluso entre personas pertenecientes a una misma comunidad. La sensibilidad cultural atañe a percibir y comprender esas diversas significaciones y estar preparados para algunas realidades inesperadas; por ejemplo, tal vez algunos hombres propugnen la igualdad de género, contrariando su aparente interés personal, y tal vez algunas mujeres apoyen prácticas que aparentemente las perjudican. Los enfoques con sensibilidad cultural tratan de comprender las opiniones de la comunidad acerca de lo que los hombres y las mujeres aportan a la procreación, y tratar de colaborar con la comunidad al respecto; por ejemplo, lo que significa cuando una mujer o una pareja no se reproducen, el efecto de los anticonceptivos sobre el potencial de la mujer para concebir, o la opinión masculina de lo que constituye su “hombría”. Esa comprensión es imprescindible para una efectiva cooperación.

La sensibilidad cultural contribuye a mitigar y superar la resistencia a que las parejas y los individuos planifiquen voluntariamente el tamaño de sus familias, el espaciamiento de sus hijos y el momento de tenerlos. Esto prepara el camino para

aumentar los medios de acción de la mujer, en particular en lo relativo al control de su propia fecundidad. Los enfoques con sensibilidad cultural son instrumentos imprescindibles para las organizaciones de desarrollo interesadas en promover la salud sexual y reproductiva.

Los enfoques con sensibilidad cultural también tienen importancia crítica para movilizar a las comunidades y entablar alianzas a fin de combatir ciertas prácticas tradicionales dañinas, particularmente la mutilación o corte genital femenino. Los gobiernos nacionales, en su mayoría, y también las comunidades locales y la comunidad internacional en general, todos se oponen firmemente a la mutilación o corte genital femenino y lo consideran una conculcación de los derechos humanos y un peligro para la salud física y mental. No obstante, se trata de una tradición generalizada y profundamente arraigada en ciertas comunidades, a veces respaldada por una interpretación totalmente espuria de las enseñanzas religiosas. Tal vez se considere que es un requisito imprescindible para ingresar plenamente en la adultez y para pasar a ser miembros de la comunidad; las mujeres que no han sido sometidas a esa mutilación o corte tal vez sean consideradas feas y mancilladas. Para eliminar esa práctica es menester tener en cuenta todas las diferentes interpretaciones culturales y encontrar alternativas significativas, cooperando estrechamente e intercambiando ideas con la comunidad.

[Estamos]pasando revista a nuestra experiencia para que ésta posibilite que respondamos al desafío cultural: ayudar a los países, a las comunidades y a las personas a que interpreten principios universales, traducir estos últimos en términos dotados de sensibilidad cultural y al respecto, formular programas que las personas realmente puedan considerar como propios. Podemos tener éxito en esta tarea si mantenemos junto a nuestro corazón la convicción de que cada vida humana es singularmente valiosa y que el derecho al desarrollo es el

derecho encaminado a que las mujeres y los hombres expresen cabalmente su humanidad. —Thoraya Ahmed Obaid, Directora Ejecutiva, UNFPA.

Al reconocer y apoyar las acciones locales, es importante entablar alianzas con quienes forjan la opinión pública y con los líderes, así como con las personas cuyo trabajo sobre el terreno les da alcance e influencia sustanciales. Algunos de los cambios más espectaculares ocurren cuando los guardianes de las normas y prácticas culturales, los “guardabarreras”, son paladines de los derechos de la mujer. En Camboya, las monjas y monjes budistas tienen funciones prominentes en la lucha contra el VIH; en Zimbabwe, los líderes locales han asumido el desafío. Las alianzas eficaces procuran amplias asociaciones en materia de derechos humanos e igualdad entre hombres y mujeres, y fijan normas aplicables en determinadas esferas, como la prevención del VIH y el tratamiento y la atención del SIDA. La sensibilidad cultural también requiere que se tengan en cuenta las numerosas otras acciones locales en pro del cambio por parte de organizaciones de diversos tipos: de mujeres, de jóvenes y de trabajadores; y también que se tengan en cuenta las maneras en que dichas organizaciones colaboran entre sí y se refuerzan recíprocamente.

La religión es un componente central en la vida de muchas personas y una importante dimensión de la cultura, que influye sobre las decisiones y las acciones más íntimas. A veces se invoca la religión para justificar algunas prácticas culturales como los asesinatos “para preservar el honor”, o los “crímenes pasionales”, que son flagrantes violaciones de los derechos humanos. La sensibilidad cultural entraña el apoyo a las numerosas mujeres —y a algunos hombres— que, dentro de la sociedad, cuestionan esa práctica.

Los enfoques con sensibilidad cultural son indispensables para alcanzar los ODM, que incluyen el Objetivo 5, reducir en 75% el índice de mortalidad materna. Las

cantidades de mujeres que pierden la vida como consecuencia del embarazo y el parto han permanecido esencialmente invariables desde el decenio de 1980, en aproximadamente 536 mil por año; cantidades muy superiores de mujeres, entre diez y quince millones, padecen lesiones o enfermedades. Para lograr reducir la mortalidad derivada de la maternidad y evitar lesiones como la fístula obstétrica es preciso ofrecer mejor atención del embarazo y el parto, servicios de emergencia en caso de que surjan complicaciones, y acceso a métodos de planificación de la familia. Para lograr éxito en esas iniciativas de importancia crítica, es indispensable actuar con sensibilidad cultural.

Involucrar a los hombres en la formulación, la puesta en práctica y la ejecución de los programas, por ejemplo, es tanto un medio de aplicar enfoques con sensibilidad cultural como un resultado de aplicarlos, y un requisito de todo proceso de desarrollo que tenga la intención de cambiar comportamientos y actitudes. En general, se considera que la desigualdad entre hombres y mujeres y las actitudes masculinas negativas suscitan problemas para la salud reproductiva y los derechos reproductivos. Prestar más estrecha atención a las experiencias masculinas en cuestiones de género y sus desigualdades, es uno de los componentes fundamentales de los enfoques con sensibilidad cultural.

La construcción cultural de los conceptos de masculinidad y sexualidad puede provocar un aumento de las conductas riesgosas y reducir la probabilidad de que los hombres acudan en procura de asistencia. Los hombres tienden a iniciar relaciones sexuales a edades más tempranas que las mujeres, y también tienden a tener mayor cantidad de parejas que las mujeres; esto tal vez se relacione con las expectativas de la sociedad acerca de lo que constituye un hombre “verdadero”, y alienta el comportamiento sexual riesgoso. Tal vez algunos hombres estén menos preocupados por su salud que por su masculinidad. Las construcciones culturales de esos conceptos acrecientan el estrés y la presión sobre algunos hombres para que den pruebas de su

“hombría” ejerciendo autoridad “masculina”, a punto tal de forzar relaciones sexuales con mujeres que no están dispuestas a entablarlas. Su comportamiento perjudica no sólo la salud de la mujer, sino también su personalidad social: hay casos de mujeres víctimas de violación sexual que han sido obligadas a contraer matrimonio con los perpetradores y hasta han sido acusadas de adulterio.

Los hombres tal vez piensen que acudir en busca de ayuda, o incluso de información, es un signo de debilidad. Los hombres tienen mucho menores probabilidades que las mujeres de acudir voluntariamente a recibir asesoramiento y pruebas de detección del VIH. La ignorancia y la ansiedad de los hombres crean riesgos, tanto para las mujeres como para los hombres, pero tal vez los hombres no consideren que su comportamiento sea riesgoso. Los factores sociales y económicos también son importantes: en las comunidades donde la pobreza, las drogas y las armas de fuego son comunes, el VIH y el SIDA se suman a los demás riesgos.

Los enfoques con sensibilidad cultural no se limitan a la explicación estandarizada del comportamiento masculino, sino que investigan la relación entre los marcos sociales, políticos y jurídicos, así como las normas culturales resultantes, y las condiciones en las cuales los hombres y las mujeres se resisten a esas normas culturales. Al basarse en este conocimiento de las iniciativas locales se hace posible un mesurado apoyo al desarrollo, con claros objetivos.

Pobreza, desigualdad y población

El Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (CIPD) es la base para alcanzar los objetivos de población, de los cuales depende el desarrollo. Los objetivos de la CIPD actualmente incorporados en los ODM son: el acceso universal a la atención de la salud reproductiva, la educación universal, la autonomía de la mujer y la igualdad entre hombres y mujeres. Las comunidades marginadas son las que menos se benefician de las políticas de

desarrollo y las que más probabilidades tienen de ser pobres. Sus servicios de educación y salud no son tan buenos que los de quienes están en mejor posición económica, y sus vidas son más cortas. Las mujeres más pobres, en particular, están sujetas a aspectos dañinos de la tradición y la cultura, y a más altos riesgos de defunción, enfermedad y lesión a raíz de la maternidad.

El “desarrollo” desigual acrecienta la magnitud y la profundidad de la pobreza. Los bajos niveles de salud y de educación dificultan que cualquier ingreso adicional se traduzca en mayor bienestar e impide que las personas fijen objetivos personales o los alcancen. Las relaciones de género y las capacidades físicas también tienen efectos sobre la determinación del acceso a las oportunidades y los recursos y sobre la posibilidad de disfrutar de los derechos humanos. Por consiguiente, una condición previa para formular mejores políticas es analizar las opciones de las personas en sus condiciones y ámbitos locales.

Las cuestiones de población se condensan en las decisiones que las personas adoptan en determinados marcos culturales, por ejemplo, con respecto a la planificación de la familia, la educación, la atención de la salud y la migración. En comparación con el pasado rural, el desarrollo ha redefinido el valor de los hijos. Las familias más pequeñas y las mayores inversiones en cada hijo han pasado a ser la norma, y las culturas se han adaptado en consecuencia, con la ayuda de mejores servicios de salud reproductiva y de otros tipos. Las personas pobres siguen aspirando a tener familias más grandes, debido a que sus circunstancias han cambiado menos. Muchos pobres todavía no han comprobado que las familias más pequeñas y las mejores condiciones de salud y de educación los pueden beneficiar.

Entre las mujeres más pobres, algunas aspiran a tener menor cantidad de hijos, pero las limitaciones culturales las inhiben. Teniendo en cuenta estas circunstancias, los programas de planificación de la familia pueden tener éxito, aun cuando haya habido

escaso desarrollo económico, como ocurrió en Bangladesh. Por otra parte, algunas mujeres pobres utilizan anticonceptivos debido a que no pueden costear la crianza de los hijos, y no para proteger su propia salud reproductiva.

La clave de la salud reproductiva es lograr reducir los riesgos de la maternidad mediante: 1) acceso a servicios de planificación de la familia a fin de reducir los embarazos no deseados y espaciar los embarazos voluntarios; 2) ofrecer atención por personal calificado a todos los partos; 3) proporcionar oportunamente atención obstétrica cuando surjan complicaciones del parto; y 4) proporcionar atención de personal calificado a las mujeres y los recién nacidos después del parto.

Cuanto más probable sea que una mujer dé a luz con la atención de personal calificado, tanto más probable será lograr un buen resultado. Para las mujeres más pobres y para los países más pobres, donde las proporciones de partos atendidos por personal calificado son más bajas, son mayores las tasas de mortalidad y morbilidad derivadas de la maternidad. Tal vez una mujer escoja una partera tradicional en lugar de una partera calificada, debido a que la primera ofrece una gama de servicios antes y después del parto y dado que está más familiarizada con la mujer y su cultura. Proporcionar agentes de salud calificados que tengan conexiones culturales con las mujeres a cuyo servicio están, además de ofrecer eficaz atención de emergencia y obstétrica y remisión de pacientes a establecimientos de mayor complejidad, también en circunstancias culturalmente aceptables, es un desafío para los servicios de salud reproductiva.

La migración ha sido una experiencia desigual para todos los interesados. Los migrantes internacionales —unos 191 millones en 2005— envían todos los años al menos 251 mil millones de dólares a sus países de origen, lo cual tiene efectos apreciables sobre las economías de los hogares y los países. Su contribución es tanto cultural como económica; los migrantes recogen y transmiten mensajes culturales en

las comunidades tanto de origen como de destino, inclusive las actitudes con respecto a los derechos humanos y la igualdad entre hombres y mujeres.

La migración interna produce una gama de riesgos y oportunidades, con preponderancia del riesgo para los pobres en las poblaciones tanto naturales del lugar como migrantes. Los mejores servicios urbanos, entre ellos los de salud reproductiva, quedan contrarrestados por su costo y por la falta de redes sociales entre los migrantes. Muchas migrantes vuelven a su país de origen para dar a luz, pese a que la calidad de los servicios allí es más deficiente.

Los efectos acumulativos del cambio económico y social están obligando a las culturas a cambiar en respuesta. Pero ese proceso no puede ser rápido, y una adaptación exitosa depende de comprender lo que está ocurriendo. El propio cambio cultural puede cambiar el ámbito social, político y económico que produjo dicho cambio; y las tradiciones y los sistemas de significaciones pueden sobrevivir tras numerosos cambios.

La guerra, la igualdad de género y la autonomía de la mujer

Durante la guerra, las mujeres se transforman en blancos debido a que se percibe su posición como guardianas de la cultura. La violación sexual es un acto de violencia dirigido no sólo contra la mujer, sino también contra la composición cultural de su identidad nacional o comunitaria. En algunos casos, las comunidades consideran que las mujeres víctimas de violación están mancilladas o desvalorizadas y estas mujeres tal vez sufran nuevos actos de violencia como resultado. Son pocas las comunidades que abordan abiertamente la violencia por motivos de género, y con frecuencia las mujeres no hablan al respecto.

La militarización de una cultura obra contra la autonomía de la mujer y la igualdad de género, en parte por conducto del aumento de la incidencia —y la aceptabilidad— de

la violencia. El conflicto impone responsabilidades y costos adicionales sobre las mujeres, que tal vez se transformen en jefas de hogar, dada la ausencia de los hombres. Los hombres pueden sentirse impotentes e incapaces de cumplir con sus deberes de proteger a sus familias. Esto puede suscitar el resentimiento masculino y la violencia.

Los derechos humanos de la mujer son una preocupación de seguridad internacional, aceptada como tal por la resolución 1325 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, en la cual también se reconoce que es necesario el involucramiento cultural para asegurar que las mujeres formen parte del proceso de paz. Pese al cuestionamiento de algunas omisiones en la resolución 1325 del Consejo de Seguridad, ésta reconoce las carencias de políticas de importancia crítica y exhorta al cambio.

Quienes trabajan en cuestiones de desarrollo y asistencia humanitaria necesitan sensibilidad cultural cuando trabajan con mujeres que han hecho frente al estrés suscitado por conflictos armados. Los enfoques con sensibilidad cultural se focalizan en el posible y el real deterioro en las relaciones de género y tratan de proteger los progresos que las mujeres hayan logrado hacia la igualdad entre hombres y mujeres, inclusive los relativos a la salud reproductiva y los derechos reproductivos. Los enfoques con sensibilidad cultural son especialmente necesarios en circunstancias de conflicto armado, que ponen en jaque las expectativas culturales de masculinidad, entre ellas, la responsabilidad del hombre por proteger a su familia.

La frustración y la impotencia del hombre frente a las tribulaciones en tiempos de guerra a menudo se vuelcan contra la mujer, pero la percepción habitual de las mujeres como víctimas de agresores masculinos no describe las múltiples responsabilidades que asumen las mujeres en tiempos de guerra como jefas de hogar, sostén de las familias, fuentes de cuidado para sus familiares, y combatientes. Las

políticas y los enfoques deben reconocer esa complejidad. Si no se reconocen la resistencia y el ingenio de las personas y lo que ha cambiado como resultado del conflicto, pueden quedar excluidas las mujeres y las minorías, inclusive las personas con discapacidad, de la participación en la fijación de prioridades y la formulación de estrategias de desarrollo después del conflicto.

Los enfoques con sensibilidad cultural también son necesarios para atender a personas que han pasado por situaciones de trauma, para satisfacer las necesidades de los refugiados en materia de atención de la salud sexual y reproductiva, para concertar alianzas con organizaciones locales y para ayudar a las personas a fin de que mantengan o recuperen su sentido de identidad cultural en medio de las depredaciones de la guerra.

Las alianzas estratégicas inclusivas son una base fundamental de los enfoques con sensibilidad cultural. Se basan en el reconocimiento de que las interpretaciones creativas sobre los derechos humanos y en torno a éstos suelen necesitar una sustancial participación de las comunidades, basada en la apreciación de símbolos, formas y poderosos agentes de comunicación.

Conclusiones

Los organismos internacionales de desarrollo que hagan caso omiso de la cultura —o la marginen— lo hacen corriendo riesgos. Para promover los derechos humanos es preciso apreciar la complejidad, la fluidez y la importancia de la cultura, individualizando intencionalmente a los agentes locales de cambio y entablando alianzas con ellos.

Los enfoques basados en conocimientos culturales dan viabilidad a la formulación de políticas y posibilitan la “política cultural” necesaria para la vigencia de los derechos humanos.

Un conocimiento profundo de las culturas determina de qué manera se desarrollan — y pueden ser desarrollados— los sistemas de significaciones, la oposición económica y política, o las políticas de apoyo.

A fin de lograr un conocimiento profundo de las culturas, el UNFPA propone utilizar una “lente cultural” como instrumento de programación.

Los enfoques con sensibilidad cultural investigan de qué manera algunas variables, entre ellas, nivel económico, política, leyes, clase social, edad, género, religión y pertenencia a un grupo étnico se entrecruzan y conducen a interpretaciones y manifestaciones divergentes del poder.

Los enfoques con sensibilidad cultural requieren la utilización de diferentes marcos analíticos y operacionales y la realización de introspección por parte de quienes se ocupan de la asistencia al desarrollo.

Fuente de información:

http://www.unfpa.org/swp/2008/sp/00_overview.html
<http://www.unfpa.org/swp/2008/sp/index.html>

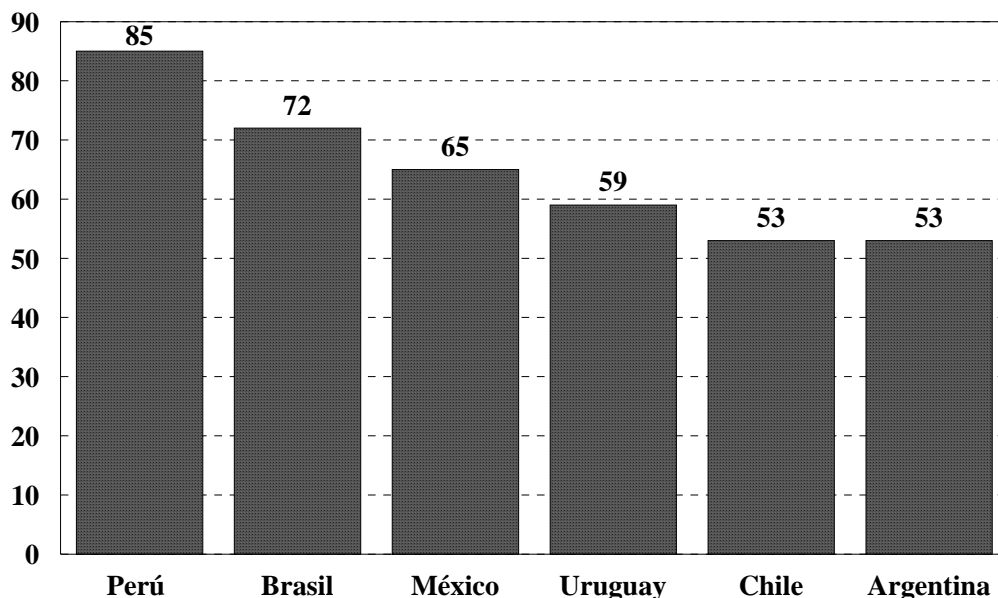
Latinoamericanos se muestran satisfechos con la educación (BID)

El 27 de octubre de 2008, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) informó que de acuerdo con una encuesta llevada a cabo por la empresa Gallup, por encargo del Banco, la mayoría de los latinoamericanos se encuentran satisfechos con la educación pública, a pesar de que los estudiantes de la región se han quedado atrás en comparación con sus pares de Asia y de las naciones desarrolladas en las pruebas internacionales de rendimiento,

El estudio se concentra en identificar la contribución que el desarrollo educativo ha hecho a la calidad de vida en América Latina y el Caribe, adoptando una perspectiva regional de largo plazo. Si bien las tendencias sobre períodos de tiempo prolongados permiten constatar que en todos los países la población está cada vez más incluida en el sistema escolar y completa un mayor número de años de educación, la situación en términos de calidad no es tan positiva.

Los datos sugieren que más de la mitad de la población entre 15 y 19 años en Brasil, Argentina, Chile, México, Perú, y Uruguay carece de un nivel adecuado de educación y destrezas –medido por pruebas que miden aprendizaje efectivo, y no número de años completados en la escuela –como para obtener un trabajo bien remunerado en una economía global altamente competitiva (ver gráfico). Este cálculo es parte de un estudio del BID que explora tendencias de largo plazo en la calidad de vida de los países de América Latina y el Caribe, incluyendo temas como la educación, la salud, y el mercado laboral.

PORCENTAJE DE JÓVENES DE 15A 19 AÑOS SIN UN NIVEL ADECUADO DE EDUCACIÓN PARA OBTENER EMPLEO BIEN REMUNERADO

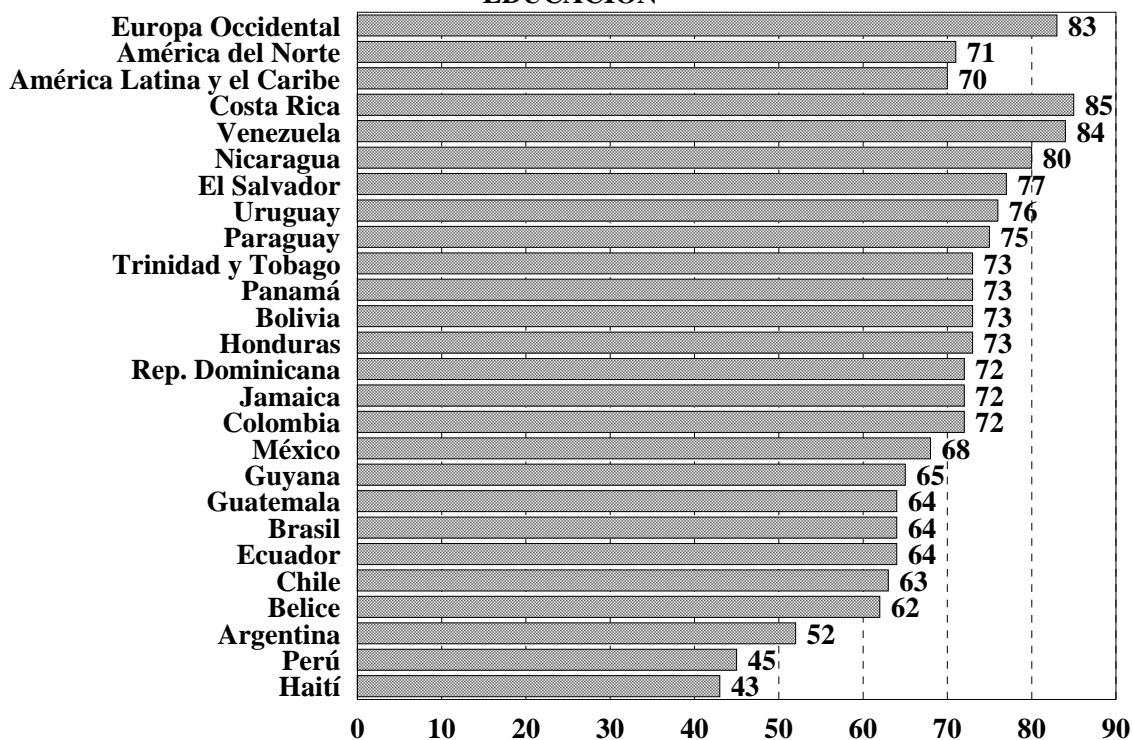


Fuente: Los estimados del BID están basados en el porcentaje de población que no ha culminado el noveno grado y en el porcentaje de estudiantes del Programa Internacional de Evaluación (PISA) cuyo puntaje estuvo por debajo del nivel inferior (nivel 1). Los datos más recientes de PISA fueron utilizados porque permiten una base de comparación entre países. Los datos de PISA de Perú corresponden a 2000; 2002 para Argentina y México; y 2003 para Chile, Brasil y Uruguay.

Varios países de la región reportaron niveles de satisfacción similares a las naciones desarrolladas, a pesar de ostentar puntajes significativamente más bajos en las pruebas. Venezuela, Uruguay, Paraguay, Bolivia, Honduras y República Dominicana, por ejemplo, indicaron niveles de satisfacción en relación con la educación mayores que Japón, a pesar de que los estudiantes de esos países tuvieron un puntaje 35% menor que el promedio de los estudiantes japoneses, de acuerdo a la encuesta.

Costa Rica, Venezuela y Nicaragua son los países con los mayores niveles de satisfacción en la región, con más del 80% de las personas entrevistadas que dicen estar satisfechas con el sistema educativo. Haití, Perú y Argentina son los menos satisfechos, con índices de aprobación por debajo de 55% (ver el gráfico siguiente).

PORCENTAJE DE PERSONAS CONSULTADAS Y SATISFECHAS CON LA EDUCACIÓN



FUENTE: BID, con datos de Gallup (2006-2007)

Las personas con menores niveles de educación tienden a expresar una mejor opinión en relación con la calidad de los servicios educativos que aquellas que tienen más años de escolaridad, de acuerdo con la encuesta, que forma parte de un estudio del BID sobre la calidad de vida en América Latina y el Caribe. La encuesta también determinó que los padres, cuando califican la calidad, valoran aparentemente otros atributos distintos a los logros mismos del aprendizaje —tal como se mide en las pruebas de rendimiento—, como por ejemplo, si la escuela se mantiene limpia o si la disciplina es justa para todos los estudiantes.

“América Latina ha ingresado a una nueva fase de desarrollo y requiere que los gobiernos mejoren sustantivamente la calidad de la educación y otros servicios públicos para asegurar que los países sean capaces de competir en una economía global”, comenta el presidente del BID. “Entender las percepciones de las personas

sobre la calidad de los servicios puede enriquecer el debate y conducirnos hacia políticas más efectivas”, agregó.

El estudio es parte de la serie “Desarrollo en las Américas” (“Development in the Americas”), la publicación insignia del BID destinada a proporcionar nuevas perspectivas sobre temas de desarrollo en América Latina y el Caribe. El Banco divulgará el estudio el 18 de noviembre en Washington D.C., durante un evento que marcará el inicio de una serie de presentaciones y discusiones públicas en varios países de la región.

El estudio utilizó datos de la Encuesta Mundial de Gallup e información de preguntas comisionadas por el BID para complementar la encuesta. Gallup entrevistó a más de 40 mil personas en 24 países de América Latina y el Caribe entre noviembre de 2005 y diciembre de 2007. El margen de error de la encuesta varía en cada país, oscilando entre 3.1 y 5.1 por ciento.

Implicaciones en las políticas

La falta de demanda por una mejor educación puede significar que los gobiernos se sientan menos motivados a introducir mejoras, dice uno de los investigadores del BID que realizó el estudio.

Pero a medida que los países de la región mejoran el nivel de los logros educativos de su población, las críticas se incrementan porque se presta mayor atención a los servicios que se ofrecen, como lo demuestran los casos de Chile y Brasil. Ambos países mostraron niveles de satisfacción menores a los esperados, a pesar de que sus estudiantes se encuentran entre los de mayor rendimiento en la región, según el estudio (ver tabla siguiente). El descontento creará una oportunidad para que los gobiernos implementen reformas.

SATISFACCIÓN CON LA EDUCACIÓN Y RESULTADOS DE PRUEBAS

País	Porcentaje Satisfecho con la Educación	Resultados QIHC* (Puntuación 1-100)	País	Porcentaje Satisfecho con la Educación	Resultados QIHC* (Puntuación 1-100)
Venezuela	84	55.1	Taiwán	70	96.7
Singapur	82	100.0	Japón	70	92.2
Reino Unido	82	82.3	México	68	63.7
Cuba	82	86.1	Estados Unidos de Norteamérica	67	82.4
Uruguay	76	71.3	Brasil	64	62.9
Paraguay	75	60.5	Chile	63	64.3
Bolivia	73	59.8	Senegal	55	22.8
Honduras	73	56.4	Argentina	54	65.6
Rep.Dominicana	72	57.1	Uganda	52	55.0
Colombia	72	62.0	Mauritania	48	22.7

*Nota: QIHC: Quality Indicators of Human Capital (Indicadores de Calidad de Capital Humano).

Fuente: Gallup 2007 y Altinok y Murseli (2007)

Chile y Brasil, de maneras diferentes, han invertido para lograr que los resultados de las pruebas nacionales de evaluación del rendimiento se encuentren disponibles al público. Las pruebas incrementaron la conciencia de la población y han ayudado a los gobiernos a presionar por las reformas.

Aún así, la sola información no es la única clave para mejorar la calidad. El sistema educativo y las autoridades responsables de formular políticas necesitan saber cómo canalizar esa frustración para convertirla en políticas efectivas que permitan que la calidad mejore, concluye el estudio.

“Es importante aumentar la conciencia de la población sobre la importancia de la buena educación”, afirma uno de los autores de la encuesta. “Al mismo tiempo, los gobiernos deben empezar a preparar los programas y las instituciones que les permitan manejar una ola creciente de críticas dirigidas contra las escuelas y las autoridades, en la medida en que los padres sean más educados”.

Fuente de crecimiento

La educación ha sido la fuente primaria del crecimiento económico en Asia, pero en América Latina y el Caribe ha desempeñado un papel menor en los últimos 30 años.

La mayor parte del crecimiento de la región entre 1972 y 2000 puede ser atribuida a un incremento de la fuerza laboral, mientras que en el sur y el este de Asia los principales motores del crecimiento han sido el capital humano y la productividad.

“El número de años de escolaridad para un creciente número de niños latinoamericanos no se ha traducido necesariamente en un crecimiento de la productividad, la prosperidad y un fortalecimiento del bienestar”, comenta uno de los autores del estudio.

Los resultados sugieren que los latinoamericanos no están cosechando los beneficios de tener más niños matriculados dentro del sistema educativo, ni del incremento en el número de años que su población permanece en la escuela.

América Latina y el Caribe han experimentado importantes progresos en términos de educación en el curso del último siglo. Los índices de alfabetismo en la región se han duplicado desde la década de los treinta hasta llegar hoy a 86%. El número promedio de años de escolaridad para la población mayor de 15 años se ha duplicado hasta llegar a 7 años en 2000, desde 3.5 años en 1960, de acuerdo al estudio.

Hoy en la región, la mayoría de los niños de todos los niveles socioeconómicos y orígenes étnicos son capaces de asistir la escuela. Actualmente, la cobertura de la educación preescolar es comparable con los niveles de los países desarrollados, mientras que la educación secundaria ha experimentado una acelerada expansión en las últimas dos décadas. La educación superior se ha convertido asimismo en un emprendimiento masivo, permitiendo a estudiantes de bajos ingresos obtener un grado universitario. Hoy la educación se distribuye más igualitariamente en la región, ayudando a mitigar los efectos de la desigualdad de ingresos.

Esas mejoras en el sistema le permitirán a la mayoría de los países alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio de 2015, en relación con la educación primaria universal, sostiene el estudio.

Pero esos avances aún no han sido suficientes para mejorar la calidad de la educación. Los estudiantes de la región están muy por debajo del rendimiento comparativo de sus pares, de acuerdo a las evaluaciones estudiantiles internacionales que se llevaron a cabo en Asia —uno de los principales competidores de la región en asuntos de comercio internacional— y en Europa.

El rendimiento promedio de los estudiantes de 15 años de edad, en siete países latinoamericanos que hicieron la prueba del Programa Internacional de Evaluación (PISA), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), es cerca de un grado menos que el promedio de rendimiento de 25% más bajo de los estudiantes examinados por la OCDE, se afirma en el estudio.

Además, entre 20 y 40% de los estudiantes de siete países latinoamericanos tuvieron un puntaje menor que el nivel más bajo de destrezas en la prueba, lo cual significa que carecían de un conocimiento básico de lectura y escritura. Los países latinoamericanos que participaron en el programa de exámenes fueron Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México, Perú y Uruguay.

Fuente de información:

<http://www.iadb.org/NEWS/detail.cfm?lang=es&id=4819>

Perspectivas de Ciencia, Tecnología e Industria 2008 (OCDE)

El 27 de octubre de 2008, la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) publicó en París, Francia, el estudio titulado *Perspectivas de Ciencia, Tecnología e Industria de la OCDE 2008*. A continuación se presenta un resumen de dicho documento.

Los patrones globales de ciencia, tecnología e innovación están cambiando con rapidez. ¿Cuáles son las implicaciones para la política de ciencia e innovación? ¿Qué pasos están dando los países para impulsar sus capacidades en las áreas de ciencia, tecnología e innovación? ¿Cuál es la contribución de la ciencia y la innovación al crecimiento y las metas sociales?

En *Perspectivas de Ciencia, Tecnología e Industria de la OCDE 2008* se analizan las principales tendencias en ciencia, tecnología e innovación en los países de la OCDE y varias economías importantes no miembros, incluyendo Brasil, Chile, China, Israel, Rusia y Sudáfrica. Usando la información e indicadores más recientes de los que se dispone, en el libro se examinan temas situados en un sitio prominente de la agenda de los diseñadores de políticas de ciencia e innovación, incluyendo el desempeño en ciencia e innovación, las tendencias en las políticas nacionales de ciencia, tecnología e innovación, y prácticas para evaluar los impactos socioeconómicos de la investigación pública. En este volumen se proporciona también un perfil individual del desempeño de la ciencia y la innovación en cada país, en relación con su contexto nacional y sus actuales desafíos de política.

Dinámica global en ciencia, tecnología e innovación:

La inversión en ciencia, tecnología e innovación se ha beneficiado del fuerte crecimiento económico

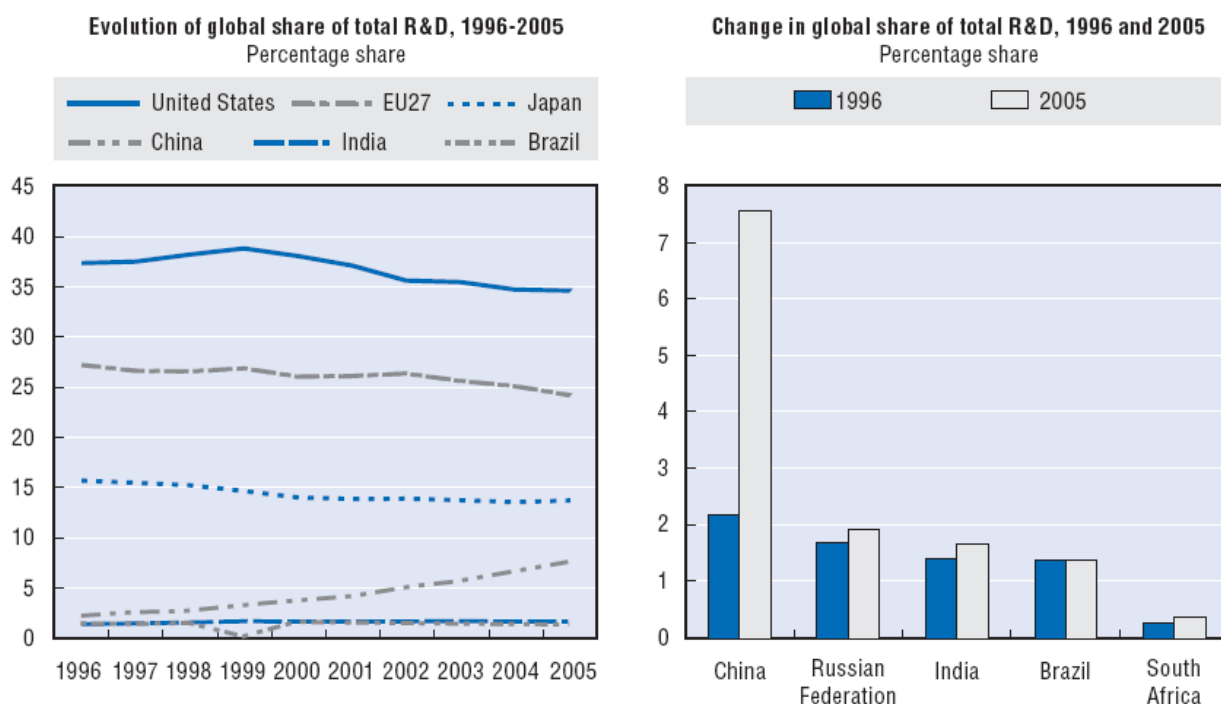
Hasta fechas recientes, el contexto global para las actividades de innovación ha sido favorable. La inversión de la OCDE en Investigación y Desarrollo (I&D) se elevó a 818 mil millones de dólares en 2006, en comparación con los 468 mil millones de dólares de 1996. El gasto interno bruto en I&D (GIBID) creció en 4.6% anualmente (en términos reales) entre 1996 y 2001, pero el crecimiento bajó a menos de 2.5% al año entre 2001 y 2006. La inversión futura dependerá en parte de los impactos a largo plazo de la inestabilidad del mercado financiero en el gasto empresarial.

Algunas economías no miembros de la OCDE se están convirtiendo en importantes inversionistas en I&D

Sin embargo, la distribución global de I&D está cambiando. El GIBID de China alcanzó los 86.8 mil millones de dólares en 2006, después de expandirse a un ritmo de cerca de 19% anualmente en términos reales de 2001 a 2006. La inversión en I&D en Sudáfrica aumentó de 1.6 mil millones de dólares en 1997 a 3.7 mil millones de dólares en 2005. La inversión de Rusia ascendió de 9 mil millones de dólares en 1996 a 20 mil millones de dólares en 2006, y la de India alcanzó los 23.7 mil millones de dólares en 2004. Como resultado, las economías no miembros de la OCDE representan una proporción agudamente creciente de la I&D del mundo: 18.4% en 2005, en comparación con el 11.7% de 1996. El peso creciente de estos países en la economía global explica parte de este cambio, pero también lo hace la creciente intensidad de la inversión en I&D relacionada con el PIB, notoriamente en China. En 2005, las proporciones globales del gasto total en I&D en las tres principales regiones de la OCDE fueron de alrededor de 35% para Estados Unidos de Norteamérica, 24% para la Unión Europea de los 27 miembros (UE-27) y 14% para Japón. En tanto que Japón ha mantenido su proporción global desde 2000, Estados Unidos de

Norteamérica bajó más de tres puntos porcentuales debido a un muy lento crecimiento en el gasto empresarial en I&D (GEID), y la proporción de la UE bajó en dos puntos porcentuales (véase los gráficos siguiente).

TENDENCIAS GLOBALES DE I&D EN LAS PRINCIPALES REGIONES DE LA OCDE Y SELECTAS ECONOMÍAS NO MIEMBROS



FUENTE: Based on data for 79 non-OECD countries (UNESCO Institute for Statistics) and 30 OECD countries (OECD Main Science and Technology Indicators database 2008/1).

El ritmo del crecimiento empresarial en I&D ha aminorado, pero permanece positivo

Las empresas representan la mayor parte de la I&D realizada en casi todos los países de la OCDE. Esta inversión ha crecido en la última década, aunque el ritmo de crecimiento ha aminorado marcadamente a partir de 2001. En la UE-27, la intensidad del GEID aumentó sólo marginalmente entre 1996 y 2006, a 1.11% del PIB. Esto sugiere que la UE no podrá cumplir su meta GEID de 2% del PIB para 2010. En Estados Unidos de Norteamérica, la intensidad de la I&D empresarial alcanzó 1.84% del PIB en 2006, abajo del 2.05% de 2000, en tanto que en Japón llegó a una nueva

alza de 2.62%. En China, la tasa GEID/PIB ha aumentado rápidamente, en particular desde 2000, y ahora casi ha alcanzado la intensidad de la UE-27, con 1.02% del PIB para 2006.

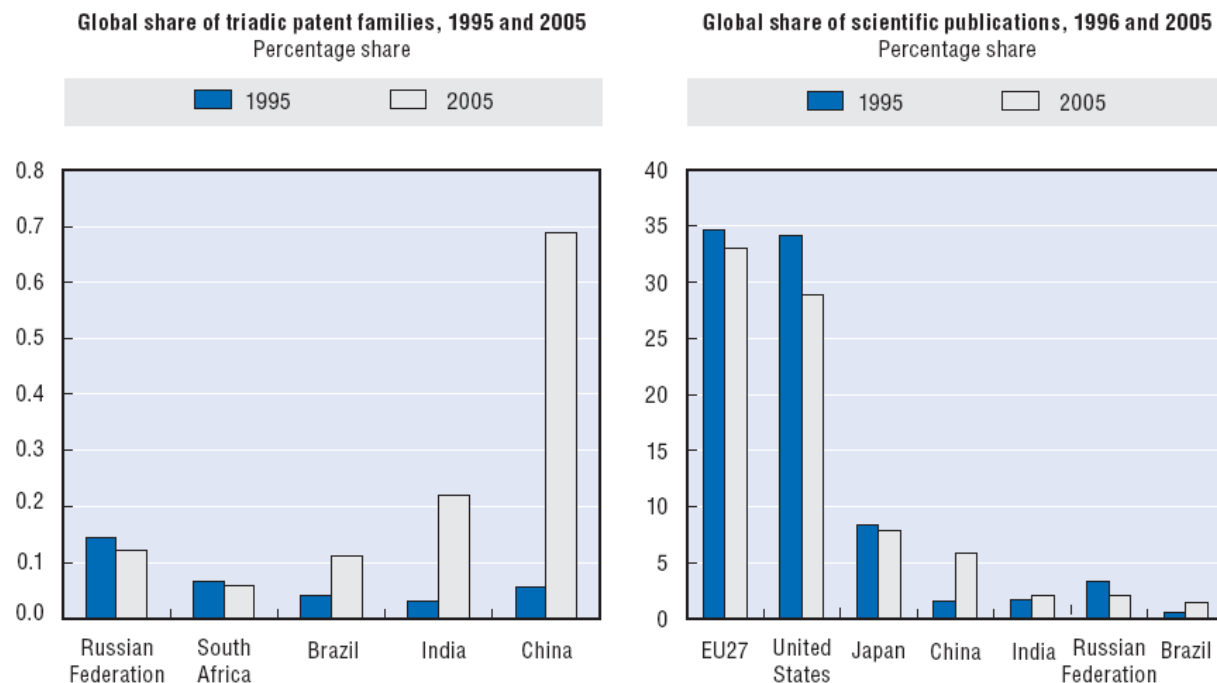
La internacionalización de la I&D se expande

Una creciente proporción de I&D proviene del extranjero (por medio de empresas privadas, instituciones públicas u organizaciones internacionales). En la mayoría de los países miembros de la OCDE, la proporción de las filiales extranjeras en la I&D empresarial está creciendo, a medida que las empresas extranjeras adquieren empresas locales con desempeño en I&D o establecen nuevas subsidiarias.

Han aumentado las patentes y las publicaciones científicas

Casi todos los países han experimentado un aumento en las patentes y las publicaciones científicas en los años recientes. Si bien Estados Unidos de Norteamérica tiene aún la proporción más grande de familias de patentes trivalentes (patentes registradas en Estados Unidos de Norteamérica, Japón y la UE para proteger el mismo invento), su proporción ha bajado, como lo ha hecho la de la UE-25. Al mismo tiempo, la proporción de familias de patentes de las economías asiáticas aumentó marcadamente entre 1995 y 2005, aunque a partir de un bajo nivel. La publicación de artículos científicos también ha aumentado, pero está aún altamente concentrada en unos cuantos países; la zona de la OCDE en general representa más de 81% de la producción global. No obstante, las capacidades científicas están creciendo con fuerza en algunas economías emergentes (véase los gráficos siguientes).

PROPORCIONES GLOBALES DEL REGISTRO DE PATENTES Y LAS PÚBLICACIONES CIENTÍFICAS EN LAS PRINCIPALES REGIONES DE LA OCDE Y SELECTAS ECONOMÍAS NO MIEMBROS



FUENTE: OECD Patent database, 2008 y National Science Foundation, *Science and Engineering Indicators 2008*.

La demanda de recursos humanos se acelera

La creciente intensidad de conocimiento de muchos países implica una creciente necesidad de trabajadores altamente capacitados. El empleo en la zona de la OCDE en recursos humanos en ciencia y tecnología (RHCT) ha crecido con mayor rapidez que el empleo general, a menudo por un amplio margen.

El talento extranjero contribuye significativamente a la oferta de personal de RHCT en muchos países de la OCDE y el mercado global para los altamente capacitados se vuelve más competitivo conforme las oportunidades de empleo en los países de oferta clave, como China e India, mejoran. Al desarrollar muchos países una gama de iniciativas para facilitar la movilidad, es probable que continúe la internacionalización del mercado de fuerza de trabajo de RHCT. Al mismo tiempo, la creciente

competencia internacional por talento significa que los países necesitarán cada vez más fortalecer su propia inversión en recursos humanos.

Tendencias en las políticas de ciencia, tecnología e innovación:

Las políticas de ciencia y tecnología están evolucionando...

Las políticas de investigación e innovación están evolucionando, como respuesta a las reformas más amplias para impulsar la productividad y el crecimiento económico, así como para abordar asuntos nacionales (es decir, el empleo, la educación, la salud) y, cada vez más, los desafíos globales, como la seguridad en la energía y el cambio climático.

... en respuesta a la globalización de la I&D y las formas abiertas de innovación

La mayor globalización de las actividades de producción e I&D, y formas más abiertas y entrelazadas de innovación, están también desafiando las políticas nacionales de Ciencia & Tecnología (C&T). Los países deben construir capacidad nacional de investigación e innovación para atraer la inversión extranjera en I&D e innovación y deben fomentar la participación en cadenas globales de valor.

Esto requiere una mejor coordinación de las políticas y cambios en las estructuras de gobierno

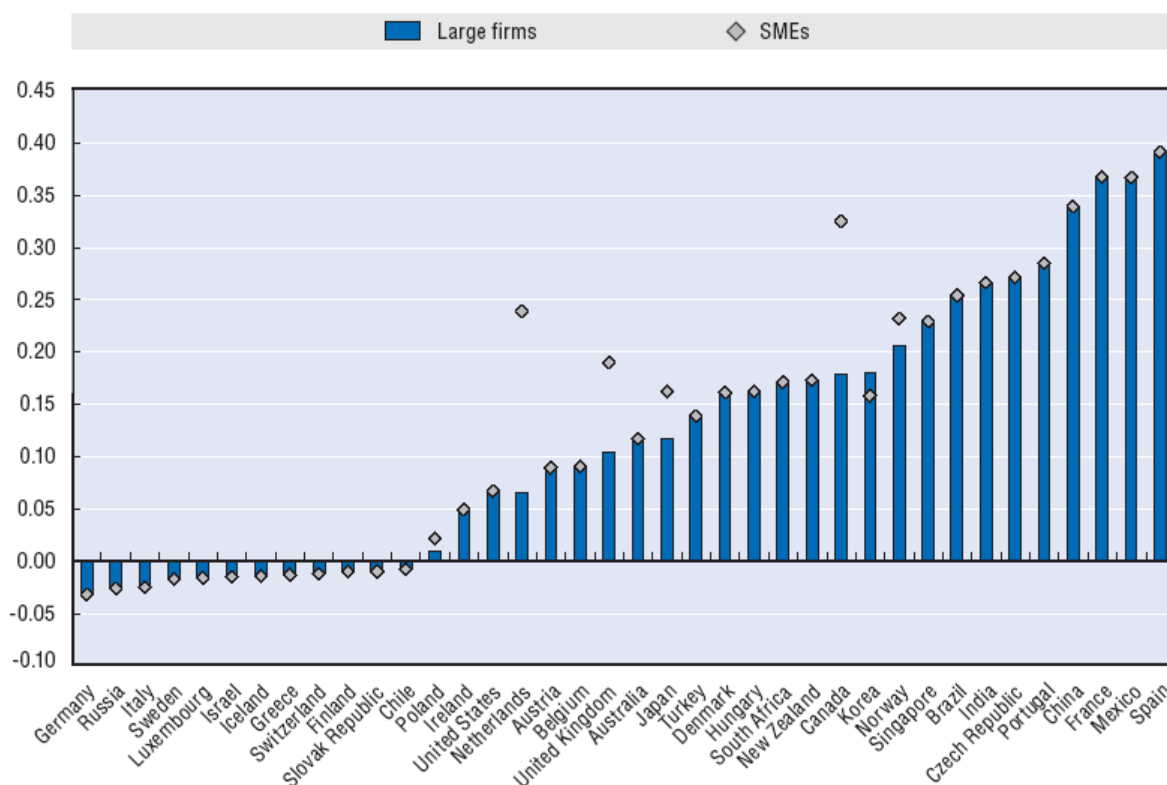
Tales desafíos están impulsando a los países a mejorar la coordinación del diseño e implantación de la política nacional, incluso en el nivel internacional, como lo ilustra la creación del Área Europea de Investigación (AEI). Algunos países han consolidado la responsabilidad de las políticas de investigación e innovación en una sola institución como una manera de mejorar la coordinación o reflejar la prioridad más alta que atribuyen a estas políticas.

Los presupuestos públicos de I&D continúan creciendo, en parte como respuesta a los objetivos nacionales de la I&D

Muchos países de la OCDE han aumentado el financiamiento público de la I&D, a pesar de las persistentes restricciones presupuestarias y reducciones generales del financiamiento gubernamental en algunos países. Este aumento está vinculado con los objetivos nacionales de I&D, como aquellos fijados por la UE para aumentar el gasto en investigación a 3% del PIB para 2010. Aunque es poco probable que la mayoría de los países individuales de la UE cumplan con sus objetivos nacionales para 2010, tales objetivos demuestran un compromiso político para estimular la inversión en investigación e innovación. Varios países no pertenecientes a la UE fijaron también objetivos para impulsar la I&D en la siguiente década.

Un número creciente de países ofrecen incentivos impositivos para la I&D, dando pie al tema de la competencia fiscal

En años recientes, se ha visto un cambio del financiamiento público directo de la I&D empresarial hacia el financiamiento indirecto (véase el gráfico siguiente). En 2005, fondos gubernamentales directos financiaron en promedio 7% de la I&D empresarial, abajo del 11% en 1995. En 2008, 21 países de la OCDE ofrecieron subsidios impositivos para la I&D empresarial, arriba de los 12 de 1995, y en su mayoría han tendido a hacerlos más generosos con el paso de los años.

TASA DE SUBSIDIOS POR UN DÓLAR DE I&D, 2008¹

¹ Tax subsidy to R&D calculated as 1 minus the b-index, defined as the present value of before tax income necessary to cover the initial cost of R&D investment and to pay corporate income tax.

FUENTE: Warda, 2008, based on national sources.

El uso creciente de los créditos impositivos para I&D es en parte impulsado por los esfuerzos de los países con miras a ampliar su atractividad para la inversión extranjera directa relacionada con la I&D.

Las políticas para apoyar los ecosistemas de grupos, redes e innovación están evolucionando

Las iniciativas de redes y grupos continúan surgiendo mientras varias herramientas (por ejemplo, los créditos impositivos) se utilizan al mismo tiempo para promover la colaboración entre la industria y la investigación. Con la globalización, el apoyo para los grupos también está evolucionando con miras a crear “nodos” de clase mundial para enlazarlos con cadenas de valor de innovación global, más que de manera

geográfica. Los vínculos y la cooperación entre regiones, tanto dentro como entre los países, se vuelven más importantes.

La mayoría de las políticas permanece enfocada en la ciencia y la innovación tecnológica

Un desafío clave de política para los países de la OCDE es desarrollar e implementar políticas que apoyen la innovación en un sentido más amplio (por ejemplo, incluyendo la innovación organizacional y no tecnológica), así como incluir sectores que no realizan mucha I&D (por ejemplo, los sectores basados en los recursos y los tradicionales), así como los servicios. De hecho, muchas iniciativas gubernamentales orientadas a la innovación permanecen enfocadas en la innovación tecnológica o basada en la ciencia, cuando la racional de la intervención pública está por lo general bien definida y es operativa.

La falta de mercados para los productos y servicios innovadores cambia el enfoque hacia políticas del lado de la demanda

Las políticas para estimular la demanda de innovación, como el desarrollo de mercados líderes, la administración abierta a la innovación y el desarrollo de estándares, están también recibiendo un mayor énfasis. Estas políticas reflejan la conciencia de que el mal desempeño innovador puede estar ligado con la falta de mercados para productos y servicios innovadores.

La evaluación del impacto se ha convertido en la piedra angular de la política de innovación:

Ha adquirido importancia la evaluación de los impactos socioeconómicos de la política pública...

El rol y la posición cambiantes del gobierno han generado una creciente demanda de políticas basadas en la evidencia. Más aún, con el creciente énfasis que muchos países ponen en políticas para impulsar la innovación, los gobiernos necesitan justificar

cuánto invierten en innovación, dónde invierten y cuánto recibe el público a cambio. Evaluar los impactos socioeconómicos de la I&D pública es crucial para evaluar la eficiencia del gasto público, evaluar su contribución al logro de objetivos sociales y económicos y ampliar la responsabilidad del público.

...pero evaluar los impactos socioeconómicos de la I&D pública no es fácil

Es difícil determinar y medir los diversos beneficios de la I&D para la sociedad. Es probable que la I&D tenga efectos indirectos y efectos no intencionados; muchos descubrimientos científicos clave se hacen sin intención, y la investigación científica a menudo tiene aplicaciones en áreas muy alejadas del objetivo original de la I&D. Además, el tiempo requerido para cosechar los beneficios completos de la I&D puede ser bastante largo.

Se han desarrollado nuevas prácticas para vencer los desafíos...

En los años recientes han surgido varias técnicas para evaluar los impactos de la I&D pública. La mayoría se ha enfocado en analizar los impactos económicos, aun cuando una parte sustancial de los resultados de la I&D pública va más allá de las ganancias económicas y aumenta el bienestar de los ciudadanos. La seguridad nacional, la protección ambiental, el mejoramiento de la salud o la cohesión social son ejemplos de impactos no económicos.

Se requiere la cooperación internacional para mejorar las prácticas y la comparación

Debido a que los esfuerzos actuales para evaluar el impacto de la I&D pública aún no capturan el rango completo de los impactos de la I&D pública en la sociedad, se necesita una continua cooperación internacional para mejorar las prácticas de evaluación y desarrollar indicadores comparables y técnicas analíticas.

El análisis microeconómico del desempeño en innovación ofrece nuevas percepciones:**Los indicadores simples de las encuestas de innovación son de uso limitado para el diseño de políticas**

Los indicadores basados en las encuestas de innovación son una fuente importante de información para medir las actividades de innovación en las empresas y el desempeño de la innovación en los diversos países. Sin embargo, su utilidad para guiar la política se ha visto de alguna manera limitada por su amplio uso como indicadores promedio para propósitos de establecer puntos de referencia. Los promedios simples ocultan la gran heterogeneidad de los patrones de innovación entre las empresas, los sectores y las ubicaciones.

Los indicadores de innovación basados en la “microinformación” pueden mejorar el diseño de políticas

Los indicadores más sofisticados basados en la microinformación sobre la innovación (por ejemplo, en el nivel de las empresas) pueden usarse para evaluar las características individuales de las empresas de acuerdo con su tamaño, el sector de la industria y el “modo” de innovación. Entender y medir diferentes formas de innovación puede ayudar a mejorar el diseño y la implantación de políticas. El proyecto Microinformación sobre Innovación (Innovation Microdata) de la OCDE es el primer intento a gran escala para realizarse en diversos países, orientado a explotar información en el nivel empresarial de encuestas de innovación para análisis económico y el desarrollo de nuevos indicadores.

Los descubrimientos del análisis muestran que hay por lo menos tres modos de innovación...

Por lo menos tres patrones de innovación son comunes en los países analizados. Una serie de actividades que tiende a agruparse y a implantarse en conjunto por las mismas empresas se llama un “modo de innovación”. El primero implica alguna forma de

innovación desconocida para el mercado ligada con la propia generación de tecnología (I&D y elaboración de patentes internos). El segundo implica la modernización de procesos e incluye el uso de tecnologías fijas (adquisiciones de maquinaria, equipo y software), junto con la capacitación del personal. El tercero es una mayor innovación, que agrupa las estrategias de innovación organizacionales y relacionadas con la mercadotecnia.

...pero no hay un “solo” modo de innovación en los países

Aun si se han identificado los patrones comunes de innovación, no hay un “solo” modo de innovación, y parece haber diferencias nacionales importantes en los patrones de ventajas competitivas y comparativas. El análisis demuestra también que la innovación en las empresas va considerablemente más allá de la innovación tecnológica y la propia generación de tecnología; las políticas para fomentar la innovación deberán explicar esta diversidad.

Mejorar nuestro conocimiento de la innovación en las empresas es crucial para diseñar políticas de innovación

Las encuestas de innovación pueden explotarse más, por ejemplo al encuadrar los datos de dicha encuesta con otra información en el nivel de la empresa y los registros administrativos, como los balances, las encuestas de I&D, etcétera. Esto permitiría una mejor comprensión del desempeño de la innovación y las políticas que afectan ésta.

Fuente de información:

<http://www.oecd.org/dataoecd/19/55/41553412.pdf>

La OIM y la migración laboral

La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) emitió su publicación anual de 2008, en Ginebra, Suiza, titulada *La OIM y la migración laboral*, la cual se presenta a continuación.

La migración laboral se define como el movimiento de personas desde el país de origen a otro país con el objeto de trabajar. Hoy en día, se estima que alrededor de 86 millones de personas trabajan en un país distinto al de nacimiento. A pesar de los esfuerzos realizados a efectos de garantizar la protección de los trabajadores migrantes, muchos migrantes siguen experimentando numerosos problemas, particularmente aquéllos que son más vulnerables, es decir: las trabajadoras domésticas, los trabajadores en el ámbito del espectáculo y los trabajadores poco calificados.

Una migración laboral organizada y bien encauzada reviste un enorme potencial para gobiernos, comunidades, migrantes, empleadores y otros interlocutores en los países de origen y de destino. Aunque la creación de empleos en el país de origen es la opción idónea y preferente, hay un creciente número de países que consideran la migración laboral internacional como parte integrante de sus estrategias nacionales de desarrollo y empleo, puesto que aprovechan las ventajas que traen consigo las oportunidades de empleo a nivel mundial y promueven el intercambio con el extranjero. En los países de origen, la migración puede aliviar las presiones que ocasiona el desempleo y contribuir al desarrollo al canalizar las remesas, la transferencia de conocimientos, la creación de negocios y las redes comerciales. En los países de destino que sufren de una escasez de mano de obra, la migración laboral ordenada y bien encauzada puede aliviarla, facilitar la movilidad y acrecentar el contingente de capital humano.

A fin de proteger a los trabajadores migrantes y optimizar los beneficios de la migración laboral tanto para los países de origen y de destino como para los propios migrantes, es preciso contar con políticas, legislaciones y estrategias efectivas, que estén claramente formuladas.

Perspectiva de la OIM de cara a la gestión de la migración laboral

La migración laboral internacional es un fenómeno transnacional y por consiguiente, no puede encauzarse ni encararse eficazmente tan solo a nivel nacional. Ahora bien, es preciso abordarla en los planos bilaterales, regionales e internacionales. La OIM, a través de su extensa red mundial de oficinas puede congrega a los interlocutores de países de origen y de destino a fin de que establezcan proyectos, programas y mecanismos de migración laboral que equilibren los distintos intereses y concedan particular atención a responder a las necesidades de los migrantes.

La perspectiva de la OIM de cara a la migración laboral internacional consiste en fomentar las sinergias entre la migración laboral y el desarrollo, y promover vías legales de migración laboral como alternativa a la migración irregular. Es más, la OIM aspira a facilitar el desarrollo de políticas y programas que redunden en el interés de los migrantes y la sociedad y que ofrezcan una protección efectiva a los trabajadores migrantes y a sus familiares.

Actividades de la OIM para una migración laboral ordenada y encauzada

Asesoramiento político y fortalecimiento institucional en gestión de la migración laboral

El asesoramiento político y el fortalecimiento institucional en países de origen comprenden la asistencia a gobiernos a fin de que desarrollen y adopten políticas, legislaciones y estructuras que promuevan un empleo efectivo y eficaz de su mano de obra en el extranjero al tiempo que reducen al mínimo los efectos negativos, por

ejemplo: la fuga de cerebros. Asimismo, la OIM consolida la capacidad de los países de destino, al encauzar los flujos de migrantes laborales e integrarlos en el nuevo lugar de trabajo y en la sociedad de acogida.

En África Occidental, la OIM consolida la capacidad de los países de origen, a saber: Ghana, Nigeria y Senegal, para que encaucen la migración laboral y luchen contra la inmigración irregular. Ello se consigue a través de evaluaciones de políticas y prácticas nacionales en materia de migración laboral; del suministro de asistencia para el establecimiento de mecanismos de identificación, inscripción y selección de trabajadores migrantes potenciales, cuyas calificaciones han de corresponder a las necesidades de los países receptores; y de la difusión de información sobre las oportunidades de empleo en el extranjero, los procedimientos que cabe seguir y los riesgos que entraña la migración irregular. Este proyecto regional, financiado por la Unión Europea (UE), también servirá para desarrollar la capacidad de Libia como país de destino a efectos de que encauce la inmigración de mano de obra a través de una revisión de sus objetivos políticos, legislación y mecanismos instaurados referentes a la admisión de mano de obra.

En Asia Central, la OIM aspira a mejorar la situación de los trabajadores migrantes provenientes o encaminados a Asia Central a través de una mejor gestión de la migración laboral en cinco países seleccionados: Kazajstán, la República de Kirguistán, la Federación de Rusia, Tayikistán y Uzbekistán. La OIM trabaja con sus interlocutores gubernamentales, parlamentarios, organizaciones internacionales y regionales y los medios de comunicación a fin de promover la formulación de políticas y leyes que reconozcan las realidades económicas de la migración laboral y confieran un estatus jurídico y protección a los trabajadores migrantes. En el marco de este proyecto se organizan talleres temáticos y otros eventos regionales para alentar el intercambio de información y la coordinación a nivel regional.

Información y concienciación

Mediante actividades de concienciación y de difusión de información destinadas a los migrantes en los países de origen, de tránsito y de destino, la OIM trabaja en estrecha colaboración con los países de origen y de destino para impedir la migración irregular, la explotación en el trabajo y la desinformación de los trabajadores migrantes. Las actividades que propone la OIM antes de la partida tienen por objeto informar a los migrantes sobre el futuro lugar de residencia y de trabajo y ayudarles a adquirir conocimientos lingüísticos básicos gracias a cursos de idiomas que faciliten su integración en el lugar de trabajo y en la sociedad de acogida. Es más, la OIM informa a los trabajadores migrantes sobre los riesgos y realidades asociados con la migración laboral y obra a favor de los migrantes para que tengan acceso a la legislación en materia de inmigración y de trabajo a través de:

- El establecimiento de centros de servicios a migrantes;
- La organización de campañas de información y de contacto con las partes interesadas en países de origen y de destino;
- La celebración de sesiones de orientación y capacitación para trabajadores migrantes y sus familiares.

La OIM trabaja con la finalidad de prestar servicios de información, asesoramiento y remisión a migrantes reales y potenciales a través de una red regional de centros de servicios para los migrantes establecidos en el oeste de los Balcanes. Dichos centros ofrecen a migrantes reales y potenciales asistencia individualizada y sesiones de asesoramiento por grupos sobre las realidades y riesgos de la migración irregular. Es más, ambas categorías de personas reciben información sobre las posibilidades y procedimientos a efectos de obtener oportunidades decentes de trabajo en el país o de emigrar legalmente. Los centros antedichos forman parte de las estructuras locales, a

saber: oficinas de empleo regional y ministerios competentes. Los funcionarios locales, dentro de estas estructuras locales, trabajan conjuntamente con la OIM y reciben capacitación en el empleo en el marco de las actividades cotidianas de los centros de servicios para los migrantes. Ello posibilita que la OIM transfiera paulatina y completamente las responsabilidades a las instituciones competentes al término del proyecto.

Fomentar la contratación de mano de obra extranjera y la migración circular

Muchos países industrializados requieren trabajadores extranjeros temporalmente o a largo plazo debido a que su fuerza laboral local no basta para satisfacer la demanda y ser competitivo en el mercado de la economía mundial. Al facilitar la migración circular se responde a requisitos de mano de obra a corto plazo, al tiempo que se alienta al máximo las repercusiones de la migración en el desarrollo de los países y comunidades de origen.

Por lo general, los gobiernos y el sector privado solicitan la asistencia de la OIM con miras a suscribir acuerdos bilaterales que instauren mecanismos de contratación transparentes y equitativos que, además, garanticen que los trabajadores migrantes gocen de condiciones de trabajo decentes. Las esferas específicas de atención de la OIM comprenden la difusión de información; el establecimiento de bases de datos con la consiguiente inscripción de los trabajadores migrantes potenciales; la combinación de competencias con la demanda; la selección y la orientación previa a la partida; la asistencia durante el tránsito y consecutiva a la llegada; la orientación complementaria en el país receptor; la colocación en el empleo; así como el retorno y la reintegración en el país de origen.

Gracias a la experiencia adquirida en el ámbito de la migración laboral, la OIM coordina, conjuntamente con el Gobierno de la República de Colombia, la consolidación y ampliación del Modelo de migración laboral circular y temporal entre

España y Colombia, que actualmente desarrolla la Unión de Pagesus de Cataluña. Este Modelo permite que los agricultores españoles contraten temporalmente a trabajadores migrantes colombianos para que realicen trabajo agrícola. Tras un período determinado, los trabajadores migrantes retornan a Colombia con la perspectiva de volver a ser contratados para la siguiente temporada de cosecha. A través de alianzas estratégicas, la OIM ofrece, capacitación previa a la partida a los trabajadores emigrantes colombianos y el acceso a servicios sociales y productivos tras su retorno. Es más, este Modelo promueve la posibilidad de canalizar los ahorros de los migrantes, obtenidos durante su permanencia en España, para fomentar el desarrollo regional y local en Colombia.

Diálogo interestatal y cooperación regional

El diálogo y cooperación entre Estados concernidos por los procesos de inmigración laboral es primordial para que la migración laboral sea provechosa para quienes están concernidos. En ese cometido, la OIM fomenta el diálogo interestatal y la cooperación regional.

En respuesta a las solicitudes de varios países de origen de Asia, la OIM organizó consultas a nivel ministerial en 2003 (Colombo), en 2004 (Manila) y 2005 (Bali) a fin de que los países de origen de mano de obra asiática tuvieran un Foro para intercambiar experiencias, deliberar sobre cuestiones comunes e identificar etapas para el seguimiento mediante recomendaciones ministeriales. Este proceso se denomina el “Proceso de Colombo.”

El Diálogo de Abú Dhabi es una ramificación del Proceso de Colombo, del que es anfitrión los Emiratos Árabes Unidos, y se organiza conjuntamente con la OIM. El Diálogo de Abú Dhabi congregó por primera vez a los países del Proceso de Colombo y a los países del Consejo de Cooperación del Golfo, Yemen, la República de Corea,

Malasia y Singapur. Este Diálogo sirve de Foro tanto para los países de origen como de destino.

La OIM está consagrada al principio de que la migración en forma ordenada y en condiciones humanas beneficia a los migrantes y a la sociedad. En su calidad de principal organización internacional para las migraciones, la OIM trabaja con sus asociados de la comunidad internacional para: ayudar a encarar los crecientes desafíos que plantea la gestión de la migración a nivel operativo; fomentar la comprensión de las cuestiones migratorias; alentar el desarrollo social y económico a través de la migración; y velar por el respeto de la dignidad humana y el bienestar de los migrantes.

Fuente de información:

http://www.iom.int/jahia/webdav/site/myjahiasite/shared/shared/mainsite/published_docs/brochures_and_info_sheets/Labour_Migration_Infosheet_SP.pdf
<http://www.iom.int/jahia/Jahia/cache/offonce/lang/es/pid/1674?entryId=17414>

Facilidades para el ingreso al país de extranjeros considerados personas de negocios (Segob)

El 3 de noviembre de 2008, la Secretaría de Gobernación (Segob), a través del Instituto Nacional de Migración, publicó en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el “ACUERDO que tiene por objeto establecer facilidades para el ingreso al país de extranjeros considerados personas de negocios titulares de una ABTC, establecer las reglas para aprobar ABTC a extranjeros cuya nacionalidad sea una economía de APEC que pretendan ingresar a México como personas de negocios y, en su caso, expedir ABTC a mexicanos que de acuerdo con los estándares establecidos por los líderes de las economías de APEC, cumplan con la condición de persona de negocios que pretendan ingresar con tal carácter a cualquiera de las economías participantes.”
Lo anterior luego de CONSIDERAR:

Que el Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012 en el Eje 2, establece que la Estrategia 5.6 denominada “Aprovechar el entorno internacional para obtener el desarrollo de la economía mexicana”, se implementará entre otras acciones mejorando la participación en los trabajos desarrollados en el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC).

Que APEC es un foro que tiene como objetivo primordial dar impulso al crecimiento y desarrollo en los flujos de bienes, servicios, capital y tecnología y actualmente está integrado por 21 economías, entre ellas México, que ingresó en la Quinta Reunión Ministerial celebrada del 17 al 19 de noviembre de 1993, en Seattle, Washington, Estados Unidos de Norteamérica.

Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 136 del Reglamento de la Ley General de Población y 56 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación en relación con los artículos 51 y 78 fracción III de la Ley General de Población y 95 de su Reglamento, corresponde al Instituto Nacional de Migración otorgar máximas facilidades en la admisión temporal de extranjeros; establecer los formatos que se utilicen en la entrada y salida de mexicanos y verificar que los mexicanos, en su salida del país, cumplan con los requisitos necesarios para su ingreso al país a donde se dirigen.

Que APEC se rige por directrices que son marcadas por los líderes de las economías que la integran, dentro de las que se encuentra, para efecto de facilitar el movimiento de personas de negocios entre dichas economías, el esquema de la Tarjeta de Viajes para Persona de Negocios de APEC (ABTC por sus siglas en inglés), en el cual participan actualmente las economías de Australia, Brunei, Chile, China, Corea, Filipinas, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelandia, Papua Nueva Guinea, Perú, Singapur, Tailandia, Taipei y Vietnam. Canadá y Estados

Unidos de Norteamérica implementarán el esquema gradualmente, por ahora permiten el uso del carril especial en sus aeropuertos, aunque continúan solicitando visa.

Que la condición de persona de negocios la determina la economía de la cual es nacional el solicitante, considerando para tal efecto, los estándares internacionales previstos en las Reglas de Operación ABTC que se acordaron en el marco de la reunión del Grupo de Movilidad de Personas de Negocios de APEC, celebrada el 26 de junio de 2007 en Cairns, Australia.

Que el esquema ABTC permite a su titular ingresar legalmente y, previo cumplimiento del marco jurídico aplicable, realizar negocios en las economías participantes, sin necesidad de que realice otro proceso migratorio. De conformidad con los compromisos contraídos en el marco de la Décimo Quinta Reunión de Líderes Económicos de APEC celebrada en Sydney, Australia el 8 y 9 de septiembre de 2007, México participará en dicho esquema, siendo necesario establecer facilidades para el ingreso de titulares de ABTC, establecer reglas para aprobar ABTC a extranjeros y, en su caso, expedir ABTC a mexicanos personas de negocios. Por lo anterior el Acuerdo es el siguiente:

ACUERDO

Objeto

Primero.- El presente Acuerdo tiene por objeto establecer facilidades para el ingreso al país de extranjeros considerados personas de negocios titulares de una ABTC, establecer las reglas para aprobar ABTC a extranjeros cuya nacionalidad sea una economía de APEC que pretendan ingresar a México como personas de negocios y, en su caso, expedir ABTC a mexicanos que de acuerdo con los estándares establecidos por los líderes de las economías de APEC, cumplan con la condición de persona de negocios que pretendan ingresar con tal carácter a cualquiera de las economías participantes.

Sujetos beneficiarios

Segundo.- Para efectos del presente Acuerdo, se consideran:

A. Sujetos beneficiarios:

I. El extranjero originario de una economía participante que solicite o ya sea titular de una ABTC y pretenda ingresar a México como persona de negocios;

II. El mexicano que lleve o pretenda llevar a cabo actividades relacionadas con el comercio y la inversión en la región Asia-Pacífico y desee ingresar como persona de negocios a cualquiera de las economías participantes, y

III. El funcionario del gobierno mexicano cuya actividad oficial se deba de llevar a cabo directamente en el marco de APEC.

B. No se consideran sujetos beneficiarios:

I. Los familiares del mexicano o extranjero persona de negocios, sin importar el grado de parentesco;

II. El mexicano o extranjero que busque viajar para obtener un empleo remunerado;

III. El mexicano o extranjero que pretenda realizar cualquier otra actividad que no se encuentre relacionada con el comercio y la inversión en la región Asia-Pacífico, y

IV. El mexicano o extranjero que tenga malos antecedentes en México o en el extranjero; tenga en su contra orden de presentación, aprehensión o auto de formal prisión; se encuentre sujeto a proceso penal; esté gozando de libertad preparatoria o condicional o esté sujeto a arraigo judicial.

Economías participantes

Tercero.- Para efectos de este Acuerdo, se consideran economías participantes las que se encuentren dentro del esquema ABTC.

El Instituto Nacional de Migración dará a conocer a través de su página de Internet, el listado de las economías participantes y lo mantendrá actualizado de manera permanente.

Esquema ABTC

Cuarto.- La ABTC es la Tarjeta de Viaje de Personas de Negocios que permite a sus titulares, viajar a, internarse y permanecer en las economías participantes, sin que requieran realizar algún trámite por separado para obtener una visa de negocios; asimismo, les permite ingresar a las economías participantes por los carriles especiales instalados en los aeropuertos.

Reglas generales aplicables a la ABTC

Quinto.- Las reglas generales que aplican las economías participantes en el esquema ABTC son las siguientes:

A. Determinación de ingreso

El esquema ABTC no afecta el derecho de cada economía participante para determinar que una persona ingrese y permanezca en su territorio;

B. Documento de viaje

Cada economía participante solicitará como requisito a los titulares de una ABTC su pasaporte o documento de viaje válido;

C. Aprobación de la ABTC

La ABTC será otorgada con la aprobación de aquellas economías que lo hayan consentido, cuyas siglas se imprimirán al reverso de la misma y permitirá el acceso, según sea el caso, a todas o a algunas economías participantes.

D. Período de estancia

Cada economía participante establecerá el período de estancia por viaje, que en ningún caso podrá ser inferior a dos meses;

E. Veto

La economía participante que rechace una solicitud de ABTC no tiene derecho de prohibir a otra economía participante la aprobación de dicha solicitud, si esta así lo estima conveniente

F. Rechazo de ABTC

Las economías tienen derecho de no aprobar la solicitud de ABTC, y no están obligadas a informar los motivos por los que rechazaron la solicitud.

La ABTC no se expedirá cuando ninguna economía participante haya aprobado la solicitud.

G. ABTC definitiva

Se expide cuando todas las economías que forman parte del esquema ABTC se han pronunciado sobre la aprobación o no de la misma.

H. ABTC provisional

En el caso de que se encuentre pendiente la respuesta de alguna economía participante, se podrá emitir una ABTC provisional que será válida para las economías participantes que ya la hayan aprobado.

I. Reposición de la tarjeta ABTC o ABTC subsecuente

El titular de una ABTC puede solicitar la reposición de la tarjeta cuando ésta haya sido cancelada por robo o extravío; cambio de datos o conclusión de la vigencia del pasaporte del titular de la tarjeta, previa cancelación de la ABTC inmediata anterior, y cuando alguna economía participante retire su aprobación después de emitida la ABTC y ello no sea motivo de cancelación definitiva.

J. Información

La información que compartan las economías participantes, en relación con las solicitudes ABTC, sólo será utilizada para los efectos del esquema ABTC.

K. Vigencia de la ABTC

La vigencia de la ABTC se ajustará a la vigencia del pasaporte del interesado, que en ningún caso, podrá ser mayor a tres años.

Las ABTC emitidas de manera subsecuente, tendrán la misma vigencia que la señalada en la tarjeta inmediata anterior.

L. Retener ABTC

Las economías participantes podrán retener la ABTC si el titular de la misma ha cometido una ofensa grave en una economía. En estos casos, la economía participante

que retuvo la ABTC deberá reenviarla a la economía emisora, formulando una moción para su cancelación.

M. Retiro de aprobación

Cualquier economía participante puede retirar su aprobación después de emitida una ABTC. Para tal efecto, la economía que retira la aprobación deberá notificar su decisión directamente al titular de la misma, así como a las demás economías.

N. Cancelación de la ABTC

Solamente la economía emisora tendrá el derecho de cancelar la validez de la ABTC. La ABTC podrá ser cancelada por alguna de las siguientes razones:

- I.** La ABTC fue reportada como robada o extraviada;
- II.** El portador ya no cumple con las condiciones de la ABTC;
- III.** El solicitante tiene impedimento legal para viajar;
- IV.** El portador violó la ley con fecha posterior a la emisión de la ABTC o,
- V.** El portador aparece en una lista de seguridad de alguna de las economías participantes.

La economía emisora deberá informar al resto de las economías participantes sobre las cancelaciones de ABTC.

ABTC para extranjero persona de negocios

Sexto.- La ABTC permite al extranjero titular de la misma presentarse en el punto de internación mexicano a efecto de solicitar su internación y utilizar las líneas preferenciales instaladas en los principales aeropuertos, previo cumplimiento de lo previsto en los artículos Séptimo y Octavo.

Atención de solicitudes ABTC para extranjeros

Séptimo.- El procedimiento para recibir las solicitudes y aprobar la expedición de una ABTC a extranjeros personas de negocios originarios de una economía participante, es el siguiente:

I. El extranjero gestiona ante las autoridades competentes de su país la expedición de una ABTC. Dichas autoridades, previo aval de que el extranjero tiene la condición de persona de negocios, envían la solicitud a la Base de Datos Internacional de APEC.

II. La autoridad migratoria recibe únicamente las solicitudes que remitan las autoridades competentes de las economías participantes, mediante la Base de Datos Internacional de APEC.

La autoridad migratoria competente para recibir solicitudes y emitir aprobación será la Coordinación de Regulación Migratoria;

III. La autoridad migratoria verificará los datos de la solicitud ABTC, consultará las bases de datos del Sistema Integral de Operación Migratoria (SIOM) y las demás que estime convenientes, a efecto de conocer sobre antecedentes del extranjero;

IV. La autoridad migratoria enviará a la economía participante que remitió la solicitud, la aprobación o negativa mediante la aplicación electrónica APEC, dentro de los siguientes 30 días hábiles;

V. En caso de aprobación, la economía remitente imprimirá las siglas “MEX” al reverso de la ABTC que expida al extranjero persona de negocios, y

VI. Los extranjeros titulares de una ABTC aprobada por México, podrán ingresar a territorio nacional hasta por 180 días, en la calidad migratoria de no inmigrante, con la característica de visitante y modalidad de persona de negocios, mediante la forma migratoria para turista, transmigrante o visitante persona de negocios (conocida como FMTTV) sin requerir una visa consular para ello.

La FMTTV podrá ser entregada directamente por conducto de las agencias de viaje, líneas aéreas, consulados mexicanos o personal de migración en el punto de internación.

Internación al país del titular de una ABTC

Octavo.- El extranjero titular de una ABTC que contenga las siglas “MEX” impresas al reverso de la misma, para efecto de internarse al país requiere:

I. Presentarse en el punto de internación aéreo (o terrestre) habilitado para tal efecto;

II. El extranjero deberá presentar en el punto de internación, los siguientes documentos:

i. Pasaporte vigente que acredite su identidad;

ii. Forma Migratoria FMTTV debidamente llenada en la que se indique su carácter de persona de negocios, y

iii. ABTC expedida a su nombre, que contenga las siglas “MEX” impresas al reverso de la misma y que el número de pasaporte impreso al reverso de la ABTC coincida con el número de pasaporte que presenta el extranjero para acreditar su identidad.

III. El extranjero a efecto de reducir el tiempo de ingreso y salida del punto de internación aéreo, tendrá acceso a las líneas preferenciales instaladas en los distintos aeropuertos;

IV. La autoridad migratoria verificará en la aplicación electrónica de APEC la validez de los datos de la ABTC. Asimismo, verificará que el extranjero no se encuentre sujeto a prohibiciones expresas para internarse a México, y

V. El extranjero titular de una ABTC válida para México que se encuentre sujeto a prohibiciones expresas para internarse al país, será rechazado por la autoridad migratoria en el punto de internación y se le retendrá la ABTC;

El extranjero portador de una ABTC que no sea válida para México requiere, para efectos de internación, cumplir con el procedimiento ordinario, incluido en su caso, la obtención de una visa.

Retiro de aprobación de ABTC para extranjeros

Noveno.- La Coordinación de Regulación Migratoria deberá retirar la aprobación de una ABTC después de que ésta se haya emitido, en el caso de que su titular se encuentre sujeto a prohibiciones expresas para internarse al país; haya infringido en fecha posterior a la emisión de la ABTC las leyes mexicanas o aparezca en una lista de seguridad. Para tal efecto, notificará al titular de la ABTC mediante correo electrónico y a las demás economías mediante la aplicación electrónica de APEC.

ABTC para mexicano o mexicana, persona de negocios

Décimo.- La ABTC cuyo formato se adjunta al presente como Anexo 1, es aplicable para la salida del país de mexicanos personas de negocios y puede ser utilizada por su titular para los siguientes efectos:

I. Para acreditar que cumple con los requisitos para internarse a cualquier economía participante que haya aprobado la emisión de la ABTC; de conformidad con lo dispuesto en la Ley General de Población;

II. Para ingresar con el propósito de hacer negocios en el territorio de las economías participantes, cuyas siglas aparezcan señaladas al reverso de la ABTC, sin necesidad de obtener una visa o autorización adicional, y

III. Para obtener trato preferencial en los trámites de migración en los principales aeropuertos de las economías participantes y reducir el tiempo de ingreso y salida, a través de carriles especiales instalados en dichos aeropuertos.

La expedición de la ABTC no tiene carácter obligatorio y, en todo caso, el mexicano que pretenda ingresar a cualquier economía participante y no desee solicitar una ABTC, podrá hacerlo mediante los mecanismos ordinarios que establezcan dichos países para el ingreso de extranjeros.

Requisitos para la obtención de una ABTC para mexicanos

Décimo primero.- Los interesados en obtener la tarjeta ABTC deberán presentar ante el Instituto Nacional de Migración los siguientes documentos:

A. Obtención de ABTC

I. Formato oficial de solicitud ABTC que se adjunta como Anexo 2, firmado por el interesado en original y copia fotostática si requiere de acuse, dicho formato se encuentra disponible para efectos de su llenado en la página de Internet del INM en la siguiente dirección abtc-mexico.inami.gob.mx;

II. Original y copia para cotejo del pasaporte vigente;

III. Original del pago de la cuota por expedición de ABTC, y

IV. En caso de que el interesado actúe a través de un apoderado, se requiere original y copia de la carta poder otorgada ante dos testigos; así como copia de las identificaciones oficiales vigentes de las personas que en ella intervienen.

V. Adicionalmente a lo anterior, para el caso de que el solicitante sea un funcionario del gobierno federal mexicano, oficio firmado por el titular de la dependencia o entidad de la Administración Pública Federal a la que se encuentre adscrito o por quien este último designe.

B. ABTC provisional

I. Escrito libre del interesado, y

II. Original del pago de la cuota por expedición de ABTC provisional.

Procedimiento para la obtención de la ABTC para mexicanos

Décimo segundo.- El procedimiento para la obtención de una ABTC es el siguiente:

A. Ingreso de la solicitud ABTC a la Base de Datos Internacional de APEC, el interesado deberá:

I. Presentarse en días y horas hábiles, personalmente o a través de apoderado, en la ventanilla de recepción de la Coordinación de Regulación Migratoria del Instituto Nacional de Migración, acompañando la documentación señalada en el artículo Décimo primero, apartado A del presente Acuerdo. La autoridad migratoria, verificará que la solicitud se encuentre debidamente llenada y firmada. En caso de que así sea, confirmará en el sistema el número de folio y sellará el acuse del interesado.

El Instituto Nacional de Migración publicará un aviso en el Diario Oficial de la Federación, cuando las Delegaciones Regionales del Instituto Nacional de Migración y el Servicio Migratorio Exterior, puedan fungir como ventanillas de recepción foránea, una vez que cuenten con los recursos y equipo necesario.

II. Si el interesado se presenta personalmente, se le podrán tomar sus datos biométricos y firma autógrafa.

III. Cuando el interesado no tenga impedimento para salir del país, la autoridad migratoria remitirá vía electrónica a la Secretaría de Economía; al día hábil siguiente a la presentación de la solicitud, los datos del solicitante, con el objeto de que dicha dependencia emita una opinión respecto a si el interesado tiene la condición de persona de negocios, debiendo entregar al Instituto Nacional de Migración, por la misma vía, y en un plazo que no excederá de quince días hábiles a partir de su recepción, la respuesta correspondiente. En caso de que la Secretaría de Economía no remita la opinión en el plazo anteriormente señalado, se entenderá que el interesado tiene la condición de persona de negocios.

La opinión de la Secretaría de Economía considerará los estándares establecidos por los líderes de las economías de APEC, y en su defecto, podrá solicitar la opinión de la

Confederación de Cámaras de Industria o la Confederación de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo Nacionales; el Consejo de Asesoría Empresarial de APEC u otras organizaciones de carácter empresarial.

IV. La autoridad migratoria en un plazo que no exceda de veinte días hábiles, contados a partir de que el interesado se presente en la ventanilla de recepción, en términos de la fracción I de este apartado, ingresará en la Base de Datos Internacional de APEC, las solicitudes de los interesados que tengan la condición de persona de negocios y cumplan con los requisitos y supuestos previstos en los artículos Segundo y Décimo primero apartado A del presente Acuerdo. La autoridad migratoria dentro del término señalado, notificará vía electrónica al interesado sobre el ingreso de su solicitud a la Base de Datos Internacional de APEC.

En el caso de solicitantes que no cumplan con los requisitos y/o supuestos señalados en los artículos Segundo y Décimo primero, apartado A del presente Acuerdo o no tengan la condición de persona de negocios, la autoridad migratoria emitirá la resolución que corresponda en un plazo que no exceda de veinte días hábiles a partir de la recepción de la solicitud.

B. Aprobación de las economías de APEC

I. Las economías participantes a través de la Base de Datos Internacional de APEC y conforme a los tiempos que determinen sus procedimientos internos, emitirán una respuesta respecto de las solicitudes ABTC de las personas de negocios mexicanas.

II. La autoridad migratoria dará seguimiento a las solicitudes ABTC e integrará en la aplicación electrónica de APEC la respuesta de las economías participantes.

III. Los interesados podrán conocer sobre el estatus de su solicitud en la página de Internet del Instituto Nacional de Migración en la siguiente dirección electrónica:

www.inami.gob.mx para lo cual deberán ingresar el número de folio que fue asignado a su solicitud.

C. Expedición de ABTC provisional:

Cuando se encuentra pendiente la respuesta de alguna economía participante y el solicitante desea ingresar a las economías que ya aprobaron su solicitud, se podrá emitir una ABTC provisional, en los siguientes términos:

I. En caso de que el interesado ya haya proporcionado sus datos biométricos, deberá presentar en días y horas hábiles en la ventanilla de recepción de la Coordinación de Regulación Migratoria, la documentación señalada en el artículo Décimo primero, apartado B del presente Acuerdo.

II. En caso de que el interesado no haya proporcionado sus datos biométricos deberá gestionar una cita. El interesado deberá presentarse personalmente el día y hora de su cita, a efecto de que proporcione sus datos biométricos y firma autógrafa, así como la documentación señalada en el artículo Décimo primero, apartado B del presente Acuerdo.

III. La ABTC provisional será entregada al interesado el mismo día que se presente en la ventanilla de recepción de la Coordinación de Regulación Migratoria, salvo que haya presentado su solicitud en una ventanilla de recepción foránea, en cuyo caso, la tarjeta ABTC le será entregada a más tardar a los 8 días hábiles posteriores a la toma de sus datos biométricos. La ABTC contendrá los datos del pasaporte del interesado, y será válida para las economías participantes cuyas siglas aparezcan señaladas al reverso de la misma.

D. Expedición de ABTC definitiva:

I. La autoridad migratoria una vez que haya recibido la respuesta de todas las economías participantes, notificará al solicitante mediante correo electrónico.

II. En caso de que el interesado ya haya proporcionado sus datos biométricos, podrá presentarse en la ventanilla de recepción de la Coordinación de Regulación Migratoria para recoger su ABTC, a partir del día hábil siguiente a partir de la notificación.

III. En caso de que el interesado no haya proporcionado sus datos biométricos deberá gestionar una cita. El interesado deberá presentarse personalmente el día y hora de su cita, a efecto de que proporcione sus datos biométricos y firma autógrafa.

IV. La tarjeta ABTC será entregada al interesado el mismo día que se presente en la ventanilla de recepción de la Coordinación de Regulación Migratoria, salvo que haya presentado su solicitud en una ventanilla de recepción foránea, en cuyo caso, la tarjeta ABTC le será entregada a más tardar a los 8 días hábiles posteriores a la toma de sus datos biométricos. La ABTC contendrá los datos del pasaporte del interesado, y será válida para las economías participantes cuyas siglas aparezcan señaladas al reverso de la misma.

V. Cuando ninguna economía participante haya aprobado la solicitud, el Instituto Nacional de Migración podrá emitir al efecto una constancia.

Reposición de la tarjeta ABTC o ABTC subsecuente

Décimo tercero.- La reposición de una ABTC procederá en los siguientes supuestos:

I. Por robo o extravío de la tarjeta provisional o definitiva; y

II. Por conclusión de la vigencia del pasaporte del titular de la tarjeta o cambio de datos del pasaporte. En este caso, la tarjeta ABTC se expedirá por el plazo restante de la autorización original.

III. Porque alguna economía participante retire su aprobación después de emitida la ABTC y ello no sea motivo de cancelación definitiva.

Para la reposición de una tarjeta ABTC o ABTC subsecuente, el interesado deberá presentarse en días y horas hábiles en la ventanilla de recepción de la Coordinación de Regulación Migratoria o en las ventanillas de recepción foránea acompañado de la siguiente documentación:

I. Formato oficial de solicitud ABTC, firmado por el interesado en original y copia fotostática si requiere de acuse. Dicho formato se encuentra disponible para efectos de su llenado en la página de Internet del INM en la siguiente dirección www.inami.gob.mx;

II. Original del pago de la cuota por expedición de ABTC subsecuente, y

III. En caso de que la solicitud se realice por conclusión de la vigencia o cambio de datos en el pasaporte, presentar original y copia del nuevo pasaporte;

Al efecto, la autoridad migratoria verificará que la solicitud se encuentre debidamente llenada y firmada. En caso de que así sea, confirmará en el sistema el número de folio y sellará el acuse del interesado. Asimismo, previa verificación de que no hayan cambiado las condiciones que motivaron la expedición de la ABTC, expedirá la tarjeta subsecuente en dos días hábiles.

Cancelación de ABTC para mexicanos

Décimo cuarto.- La Coordinación de Regulación Migratoria podrá cancelar la ABTC sin posibilidad de otorgar otra tarjeta cuando el titular, posterior a la emisión de la ABTC tenga en su contra orden de presentación, aprehensión o auto de formal prisión; se encuentre sujeto a proceso penal; esté gozando de libertad preparatoria o condicional o esté sujeto a arraigo judicial o en general, tenga malos antecedentes en México o en el extranjero.

En estos casos, la autoridad migratoria notificará la cancelación al titular de la ABTC vía electrónica y a las economías participantes a través de la aplicación electrónica de APEC.

Aplicación electrónica de APEC

Décimo quinto.- La Coordinación de Planeación e Investigación del Instituto Nacional de Migración, será el área técnica responsable de tomar las provisiones necesarias para acceder a la aplicación electrónica de APEC, así como para dar de alta y generar las contraseñas correspondientes a los usuarios autorizados por la Coordinación de Regulación Migratoria.

Información confidencial

Décimo sexto.- La información que proporcionen mexicanos y extranjeros para la aprobación u obtención de una ABTC será considerada con carácter confidencial en términos de lo dispuesto en el artículo 146 de la Ley General de Población y 14, fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental.

Interpretación

Décimo séptimo.- La aplicación del presente Acuerdo estará a cargo de la Coordinación de Regulación Migratoria del Instituto Nacional de Migración, por lo que le corresponderá su interpretación al resolver las solicitudes de trámites migratorios que en el mismo se señalan.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Acuerdo iniciará su vigencia el día siguiente al de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

SEGUNDO.- El pago de la cuota por concepto de expedición de ABTC, de ABTC provisional o ABTC subsecuente a mexicanos personas de negocios, procederá a partir de que se determine su monto en las disposiciones fiscales aplicables.

Fuente de información:

http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5066839&fecha=03/11/2008

La tarjeta azul para inmigrantes calificados, más cerca (PE)

El 3 de noviembre de 2008, el Parlamento Europeo (PE) informó en Francfort, Alemania, que en la Unión Europea (UE) harán falta más de 20 millones de trabajadores calificados en las dos próximas décadas, fundamentalmente en el área de la ingeniería y la informática. El permiso europeo de trabajo para inmigrantes calificados responde a esta realidad; el 4 de noviembre fue sometida a una votación fundamental en la comisión de Libertades Civiles del Parlamento Europeo.

El sistema de tarjeta azul buscaría atraer a inmigrantes calificados a la UE, fijando normas comunes para los procedimientos de admisión. Propuesta por la Comisión

Europea, la tarjeta azul funcionaría como un permiso de residencia de dos años de duración, tras los cuales se podría renovar y se tendría libertad de circulación por todo el territorio comunitario. También garantiza el acceso a la seguridad social y la posibilidad de aplicar medidas de reunificación familiar.

Cerrar la puerta a la inmigración ilegal

La ponente del informe que fue sometido a votación en la comisión de Libertades Civiles del PE, la eurodiputada alemana del Partido Popular Europeo Ewa Klamt, cuenta que la mitad de los emigrantes calificados de los países del Magreb se dirigen a Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, mientras que sólo el 5.5% va a Europa.

“En Alemania hacen falta 95 mil ingenieros, y el mercado sólo dispone de 20 mil titulados”, señaló la eurodiputada. Por ello afirma que “siempre hemos dicho que necesitamos canalizar una inmigración legal” y añadió que “sólo se puede cerrar la puerta a la inmigración ilegal si la abres a la legal”. Explicó que actualmente existen en la UE “veintisiete formas distintas de gestionarlo”.

Reservas

La iniciativa, sin embargo, ha sido acogida con ciertas reservas, ya que algunos estados miembros consideran que antes de dar un paso de estas características se debe completar la libertad de circulación en la propia UE de forma que ciudadanos europeos como búlgaros y rumanos accedan plenamente a ella, antes de pensar en otorgársela a inmigrantes de terceros países.

En cuanto a la definición del término “inmigrante calificado”, Ewa Klamt apuntó dos posibilidades: la posesión de un título de educación superior que requiera un mínimo de tres años de estudios o al menos cinco años de experiencia profesional demostrable en un área profesional determinada. Además, la parlamentaria europea se opuso a la

introducción de un límite de edad y aclaró que en su informe “no aparece ninguna disposición de ese tipo”.

“Fuga de cerebros”

Otra de las preocupaciones principales expresadas durante la tramitación del texto en la Eurocámara ha sido la posibilidad de que la iniciativa provoque una “fuga de cerebros” de países en desarrollo hacia Europa. Ewa Klamt recordó el compromiso de la UE con los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) y remarcó que Europa “debe mantenerse firme en sus valores”.

Sin embargo, recordó que el mercado laboral es global y puntualizó que la UE no dejará de contratar a profesionales de alto nivel, aunque explicó que los Estados miembros podrían rechazar una solicitud para una tarjeta azul si en el país de origen existe carencia de personal calificado en ese área profesional. La ponente también matizó que se fijará un salario mínimo para este tipo de contratos, en función del salario medio bruto del Estado miembro en el que se contrate al titular el permiso.

El permiso europeo de trabajo para inmigrantes calificados será sometido a votación por la comisión de Libertades Civiles del PE el 4 de noviembre de 2008. Una vez aprobado por la comisión parlamentaria, el pleno de la Eurocámara tendrá que pronunciarse asimismo al respecto.

Claves de la tarjeta azul:

- No implica permiso de residencia permanente.
- Válida durante dos años (renovable).
- Tras dos años, permite la libre circulación del titular y su familia por la UE.

- Tras cinco años se obtiene el estatus de residente de larga duración.

Fuente de información:

http://www.europarl.europa.eu/news/public/story_page/018-39206-287-10-42-902-20081013STO39205-2008-13-10-2008/default_es.htm

El Parlamento Europeo debate sanciones más estrictas para los empresarios que contraten inmigrantes ilegales (PE)

El 4 noviembre de 2008, el Parlamento Europeo (PE) informó en Francfort, Alemania, que en la Unión Europea (UE) viven alrededor de ocho millones de inmigrantes ilegales, un caldo de cultivo ideal para la explotación laboral en trabajos poco calificados y mal remunerados. Mientras, Europa envejece y necesita abrir nuevas vías para canalizar la inmigración legal y luchar contra la ilegal sancionando a quienes den trabajo a personas en situación irregular. La comisión de Libertades Civiles del PE votó en esta fecha las sanciones propuestas.

La posibilidad de encontrar un trabajo que les permita mejorar su nivel de vida es una de las principales razones que lleva a muchos inmigrantes a venir a Europa, aunque para ello pongan su vida en peligro. Esta situación es aprovechada por algunos empresarios que la perciben como una oportunidad de pagar sueldos más bajos por el mismo trabajo, lo que a largo plazo distorsiona y baja los salarios medios de los sectores que concentran un mayor número de empleados en situación irregular, fundamentalmente la construcción, el campo, la limpieza y la hotelería.

Faltan trabajadores

Además, los trabajadores irregulares no tienen derecho a seguridad social ni a prestaciones por desempleo o jubilación, y además corren el riesgo de ser expulsados a su país de origen en cualquier momento.

A todo esto se une la paradoja que viven muchos Estados miembros de la UE, donde faltan trabajadores a la vez que la gestión de la inmigración ilegal se ha convertido en un problema de primer orden. En otros, la integración y adaptación de los inmigrantes legales también resulta problemática.

Explotación

El ponente del informe que fue sometido a votación el 4 de noviembre en la comisión de Libertades de la Eurocámara, el socialista italiano Claudio Fava, alertó de que “una de las consecuencias sociales de este fenómeno es que estos inmigrantes están empleados en condiciones de explotación”. Aseguró que “los inmigrantes ilegales ayudan a satisfacer las necesidades de algunos empleadores sin escrúpulos” que contratan a “trabajadores dispuestos a aceptar empleos que, por lo general, están poco calificados y mal pagados”.

Para poner freno a esta realidad, la UE propone, entre otras medidas, unificar las sanciones para quienes empleen mano de obra ilegal o que cada Estado miembros realice inspecciones en una de cada diez empresas. Además, la sanción recaería sobre el empresario, y no sobre el trabajador, por lo que se hace recaer sobre los primeros la responsabilidad de revisar los permisos de trabajo de los empleados que contraten.

Sanciones penales y administrativas

Las sanciones irían desde multas en las que se incluiría el costo de la repatriación del trabajador hasta la pérdida de subsidios y la imposibilidad de optar a ayudas públicas en un plazo de cinco años. Para los casos más graves, como aquellos en los que no se respete la norma en repetidas ocasiones (tres infracciones en dos años) o en circunstancias de trabajo particularmente precarias, se aplicarían medidas de tipo criminal.

Claudio Fava puntualizó que “no se pide que los empleadores tengan un conocimiento riguroso de los aspectos de los permisos de residencia u otras autorizaciones de estancia”. El ponente afirmó que “un empleador puede ser considerado responsable sólo si el documento es manifiestamente incorrecto o si sabe que se trata de una falsificación”, y pidió a los Estados miembros que establezcan “directrices claras y consejo continuo sobre la identificación de permisos de residencia y otras autorizaciones de estancia”.

Fuente de información:

http://www.europarl.europa.eu/news/public/story_page/018-41207-308-11-45-902-20081103STO41194-2008-03-11-2008/default_es.htm

Los inmigrantes ilegales ya no pueden comprar casa (Sentido Común)

José Luis Hernández ascendió socialmente, de recolectar vegetales hasta chef segundo de un exclusivo restaurante en Nueva York. En el proceso ahorró 100 mil dólares. Hace poco, este inmigrante ilegal de México contactó agentes de bienes raíces de Brooklyn, Nueva York, donde actualmente renta un departamento.

“Quería usar mis ahorros como enganche para comprar una casa”, comenta Hernández, de 32 años. Al hacerlo, buscó unirse a miles de trabajadores indocumentados que en años recientes han adquirido viviendas, identificándose con el número individual de su pago de impuestos (ITIN por sus siglas en inglés) en vez de hacerlo con el de seguridad social.

La dependencia recaudadora de impuestos estadounidense no proporciona número de seguridad social a los inmigrantes ilegales; los registra con un ITIN, lo cual permite que abran cuentas bancarias y reporten sus ingresos al gobierno.

Pero de inmediato, Hernández supo que las cosas ya habían cambiado. Comenta que le informaron que “desafortunadamente, si no tiene un número de seguridad social, no

puede comprar una propiedad”. Esto fue publicado por la revista electrónica Sentido Común el 30 de octubre de 2008.

Los préstamos con que los trabajadores indocumentados podían adquirir vivienda (bautizados como hipotecas ITIN), han desaparecido, y no precisamente por mal desempeño crediticio, se agrega en la crónica de Sentido Común.

La existencia de este programa hipotecario subraya las contradicciones de las políticas de Estados Unidos de Norteamérica con respecto a los inmigrantes ilegales. A pesar de que las autoridades de seguridad interna los buscan para deportarlos, la Federal Deposit Insurance alentó a bancos y uniones de crédito para incluir a estos trabajadores en el sistema bancario, si demostraban tener ingresos regulares y que se les podía otorgar créditos.

A partir de 2003, cuando esas instituciones ofrecieron por primera vez hipotecas a inmigrantes indocumentados, prosperó el nuevo segmento crediticio. Éstas funcionaron mejor que otras, en parte por los estrictos criterios para autorizarlas y porque usualmente tuvieron tasas fijas durante cierto período.

Sin embargo, ante las severas medidas para contrarrestar la inmigración ilegal y la desaceleración económica, el mercado de inmigrantes muere paulatinamente. Los prestadores empezaron a retirarse el año pasado del debate sobre inmigración ilegal. Muchas instituciones recibieron una serie de ataques de clientes que se opusieron al esquema hipotecario ITIN.

“Recibí correos electrónicos hostiles, incluyendo amenazas de muerte, de personas contrarias a los créditos para inmigrantes”, comenta un ex colaborador de Citigroup cuando la institución empezó a conceder hipotecas ITIN a los compradores de vivienda primerizos y de bajos ingresos, en asociación con la rama de la vivienda de Association of Community Organizations for Reform Now. En la actualidad, dicho ex

colaborador es presidente de la National Association of Hispanic Real Estate Professionals.

El entorno empeoró después de la derrota en el Congreso, la primavera pasada, de un proyecto de ley sobre inmigración, promovido por los senadores John McCain (repúblicano por Arizona) y Ted Kennedy (demócrata por Massachusetts), que estaba diseñado para poner a los trabajadores indocumentados en vías de ser regularizados. Así, entre los llamados a favor de medidas más severas, la administración Bush empezó a realizar redadas en centros laborales que se cree emplean a inmigrantes ilegales.

Bank of Bartlett, un pequeño banco que presta servicios en el área de Memphis, capeó la “presión política”, comenta el Presidente de Bartlett Mortgages, unidad del banco de Tennessee. “Pensamos que hacíamos lo correcto; estas personas han estado trabajando aquí por años y pagando sus impuestos”.

Menos de 5% de los préstamos ITIN de Bank of Bartlett son morosos. A nivel nacional, para préstamos con más de 90 días de atraso en los pagos, las hipotecas ITIN tenían una tasa de incumplimiento cercano a 0.5% el año pasado, comparada con la de 9.3% de las hipotecas de alto riesgo, de acuerdo con estimaciones independientes. Pero el desplome del mercado hipotecario y la consecuente crisis financiera le asestaron un golpe mortal al segmento.

“Si el mercado está cerrado para los mejores préstamos, ahora está más que cerrado para los que están fuera del patrón hipotecario tradicional”, comenta el Director de Hispanic National Mortgage Association, una empresa privada de inversiones de San Diego, que garantizó varios cientos de millones de dólares en hipotecas ITIN.

El año pasado, Mortgage Guarantee Insurance dejó de emitir esas hipotecas. “Entre los esfuerzos del mercado, la administración del riesgo y el aseguramiento, el

volumen desde la perspectiva costo-beneficio no garantizó su continuidad”, segura el Vicepresidente de relaciones con los clientes.

Bank of Bartlett y otros, no dispuestos a correr solos el riesgo, empezaron a retirarse del mercado hipotecario ITIN, aunque prestan servicios a sus clientes actuales.

Mientras, Hernández dijo no tener otra opción que dejar sus recursos en el mercado de dinero y en cuentas de ahorro en dos bancos. “Tengo mucho dinero pero no puedo invertirlo...”, comenta. “Eso es frustrante”.

Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=24837>

La siguiente generación de reformas financieras en India (FMI)

El 30 de octubre de 2008, el Fondo Monetario Internacional (FMI) publicó en su Revista Trimestral *Finanzas & Desarrollo* (Volumen 45, Número 3) un artículo de Eswar S. Prasad³¹ y Raghuram G. Rajan³², en el cual se señala que la India ha crecido a pasos agigantados en los últimos años y que surge hoy como una gran potencia económica mundial. Tras avanzar a un lento ritmo anual de 4 y 5% de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) en los años ochenta y noventa, la economía ha crecido vertiginosamente en esta década, a una tasa anual de 8.5% desde 2005 (véase gráfico siguiente). El desafío es ahora mantener este impulso y brindar beneficios, además de oportunidades económicas, a una amplia franja de la población.

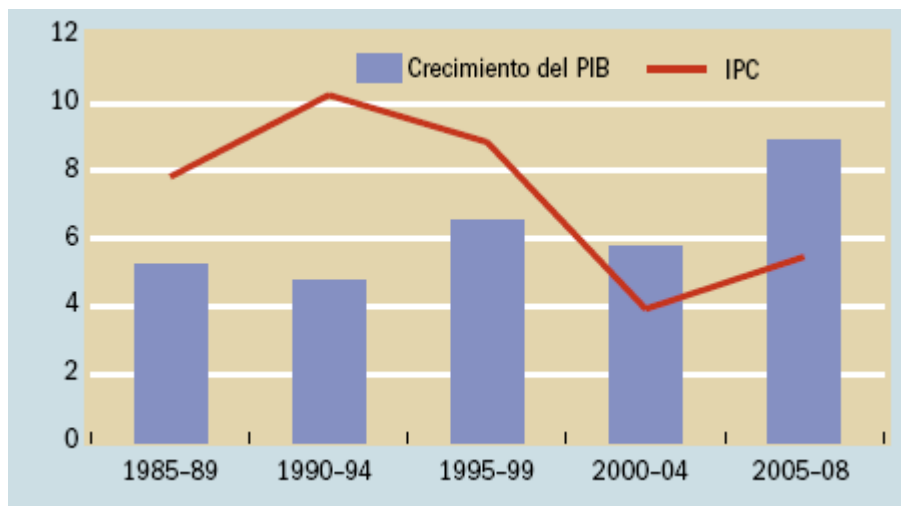
³¹ Profesor de Política Comercial de la Universidad de Cornell e Investigador Principal del Instituto Brookings, fue miembro del equipo de investigación del Comité.

³² Profesor de Finanzas de la Escuela Superior de Negocios de la Universidad de Chicago, fue Presidente del Comité sobre Reformas del Sector Financiero.

UNA BUENA COMBINACIÓN

Durante esta década, India ha registrado hasta hace poco tiempo un fuerte crecimiento sumado a una inflación moderada, aunque ahora los precios vuelven a aumentar rápidamente.

-Porcentaje-



FUENTE: CEIC; FMI, *International Financial Statistics*, y cálculos de los autores.

El sistema financiero de India —compuesto por bancos, mercados de acciones y bonos y muchas otras instituciones financieras— es un determinante crucial de la trayectoria futura de crecimiento del país. Su capacidad para canalizar ahorros internos y capital extranjero hacia la inversión productiva y ofrecer servicios financieros —pagos, ahorro, seguros y pensiones— a una vasta mayoría de los hogares influirá en la estabilidad económica y social.

Aunque las instituciones financieras y las estructuras regulatorias de India se han desarrollado gradualmente, es tiempo de avanzar en forma más concertada con la siguiente generación de reformas. Una economía orientada al mercado, cada vez más compleja y cada vez más integrada con el comercio y las finanzas mundiales, requerirá mercados financieros más profundos, eficientes y adecuadamente regulados.

Esas consideraciones impulsaron al gobierno de India a crear un comité de alto nivel, integrado por un grupo selecto de profesionales del sector financiero, empresarios,

académicos y autoridades, para trazar un plan de reformas financieras. Después de más de seis meses de intenso trabajo, el comité presentó al gobierno su informe preliminar (http://planningcommission.nic.in/reports/genrep/report_fr.htm). En este artículo se resumen las principales conclusiones del informe y se analizan sus recomendaciones.

Tres conclusiones principales

A través de los años, numerosos comités gubernamentales han estudiado aspectos específicos de las reformas financieras de India, pero este es el primero cuyo mandato es esbozar una agenda integral para la evolución del sector financiero.

En el informe se sostiene que hay profundas vinculaciones entre los diferentes ámbitos de reforma, como las políticas monetaria y fiscal, y reconocerlas es esencial para lograr un avance real.

El informe presenta tres conclusiones principales. Primera, el sistema financiero de India no presta servicios adecuados a la mayoría de los clientes minoristas internos, a las empresas pequeñas y medianas ni a las grandes empresas. La propiedad estatal del 70% del sistema bancario y los obstáculos al desarrollo de los mercados de títulos de deuda corporativa y de derivados han limitado el desarrollo financiero, lo cual inevitablemente impedirá un alto crecimiento.

Segunda, el sector financiero —si está correctamente regulado pero libre de las restricciones oficiales que han frenado el desarrollo de ciertos mercados e impedido que otros sean competitivos y eficientes— tiene el potencial de generar millones de puestos de trabajo y ejercer un enorme efecto multiplicador en el crecimiento económico.

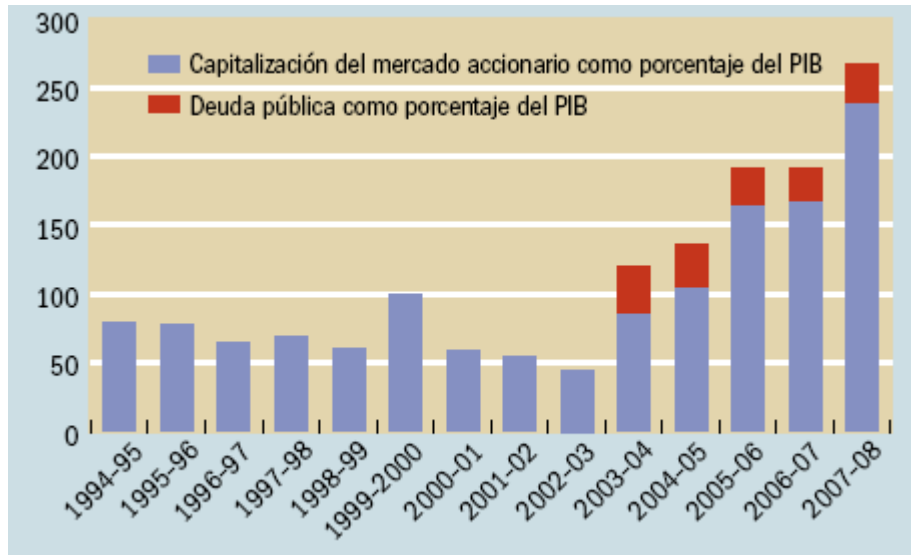
Tercero, en estos tiempos inciertos, la estabilidad financiera es más importante que nunca para impedir que los shocks que golpean el sistema, especialmente desde el extranjero, frustren el crecimiento. Aunque la economía de India evitó la crisis asiática y la más reciente de las hipotecas de alto riesgo, resta mucho por hacer para garantizar la estabilidad y durabilidad del sistema financiero.

Cómo están las cosas

En el informe se señala que el sistema financiero de India ha logrado avances significativos en los últimos años. En particular, las bolsas de valores se han desarrollado bien y son una fuente vital de financiamiento para las empresas y un instrumento alternativo de ahorro para los hogares. La capitalización del mercado accionario ha aumentado significativamente, ayudada por los flujos financieros externos, y su infraestructura técnica es de última generación (véase gráfico siguiente).

AUGE DE LAS ACCIONES

La rápida expansión de los mercados accionarios de India ha contribuido a impulsar el crecimiento de las empresas, pero los mercados de deuda siguen siendo pequeños.
-Porcentaje-



Nota: En el gráfico se incluye solo la deuda pública negociada en los mercados (no se dispone de un desglose antes de 2003-04). No se incluye la deuda privada, que apenas aparece en esta escala. India presenta sus datos macroeconómicos sobre la base del ejercicio financiero en lugar del año calendario.

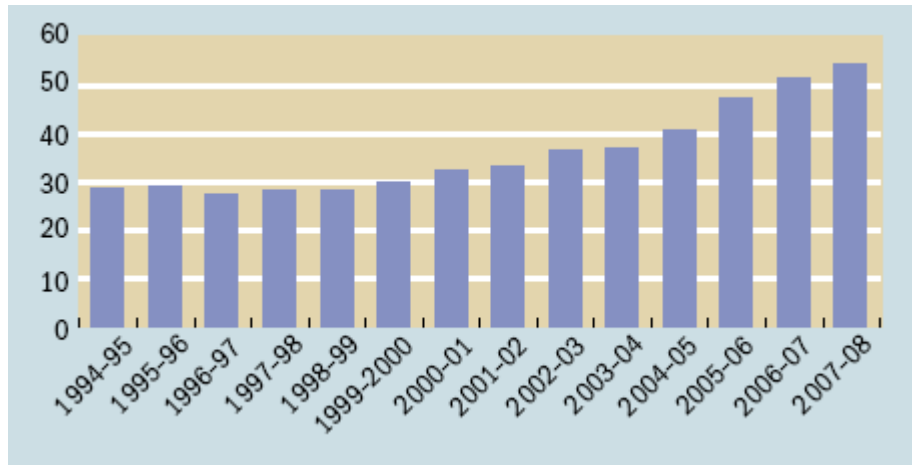
FUENTES: CEIC y cálculos de los autores.

El gobierno de India ha adoptado una serie de medidas para mejorar el sistema bancario. Gracias a las reformas iniciadas hace casi dos décadas, la eficiencia del sistema ha aumentado y la relación entre préstamos en mora y depósitos es notablemente baja: aproximadamente el 1%. Muchos bancos del sector público han pasado a ser bastante rentables y bien capitalizados y coexisten con un vigoroso sistema bancario privado.

Sin embargo, en términos de profundidad financiera global —el tamaño del sistema financiero en relación con la economía—, India no sale favorecida en una comparación con otros países, ni siquiera con la mayoría de los demás mercados emergentes en una etapa de desarrollo similar. Pese a la fortaleza aparente del sistema bancario, la relación entre el crédito al sector privado y el PIB es aún baja según estándares internacionales (véase gráficos siguientes). Algunas restricciones al

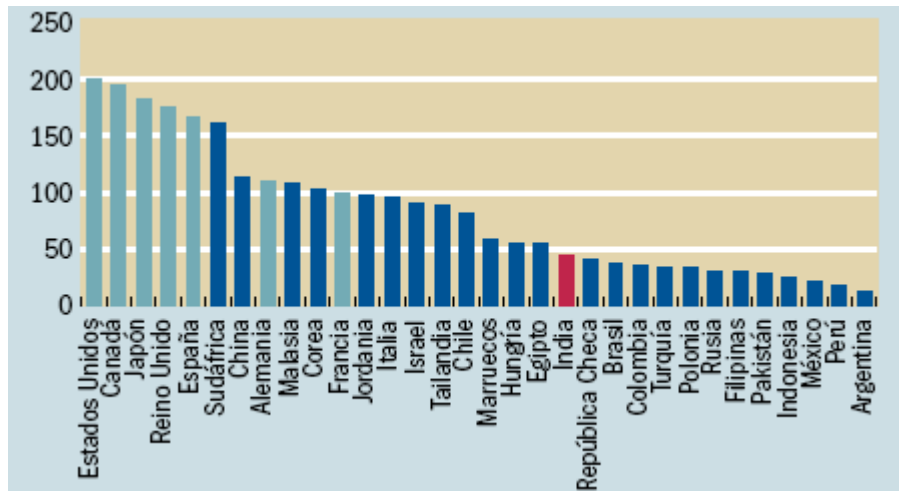
sistema bancario, y los incentivos que llevan a los bancos a mantener bonos públicos en lugar de otorgar préstamos, han asfixiado el crédito. En consecuencia, la relación media entre préstamos y depósitos es mucho menor que en la mayoría de los demás países.

POR DEBAJO DEL POTENCIAL
El financiamiento bancario ha crecido en India. . .
-Crédito al sector privado como porcentaje del PIB-



FUENTE: Banco Mundial, World Development Indicators.

... pero la profundidad financiera sigue siendo baja, según estándares internacionales.
-Crédito al sector privado como porcentaje del PIB, 2006-

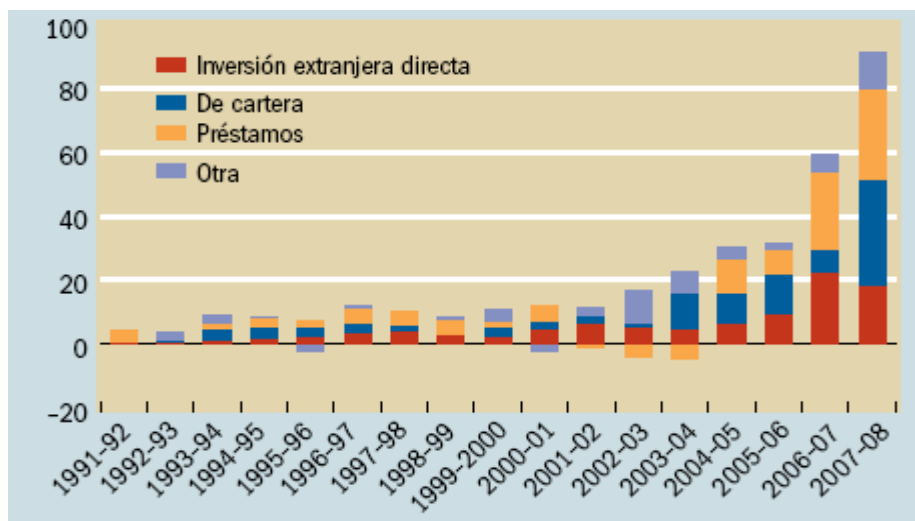


FUENTE: Banco Mundial, World Development Indicators.

El mercado de bonos públicos es importante —la deuda pública equivale a un 70% del PIB— pero gran parte de esos instrumentos está en poder de los bancos, como lo exige el “índice legal de liquidez” y no se negocia. El mercado de bonos de empresas está muy poco desarrollado, ascendiendo la capitalización total a menos del 10% del PIB. Las restricciones regulatorias también han impedido el desarrollo de ciertos mercados de derivados, especialmente los de monedas.

La falta de esos mercados se hace más notoria ante la mayor apertura que hoy tiene la cuenta de capital de India, lo que puede provocar una mayor volatilidad de la moneda a corto plazo. India es vista como un destino atractivo para el capital extranjero, y en los últimos años ha recibido grandes entradas de fondos a través de diferentes canales, especialmente inversión de cartera en acciones (véase gráfico siguiente). El sistema financiero enfrenta retos aún mayores para canalizar de manera eficiente los crecientes montos de capital extranjero y nacional hacia las inversiones más productivas. También será importante que la capacidad y los conocimientos necesarios para regular los mercados financieros no queden demasiado a la zaga de las innovaciones que surgen en estos.

LA INVERSIÓN LLEGA A RAUDALES
India atrae grandes inversiones de cartera del extranjero.
-Miles de millones de dólares-



FUENTES: CEIC y cálculos de los autores.

Evidentemente, instituir nuevas reformas financieras plantea grandes desafíos. Corresponde considerar primero el panorama general.

Ajustar las políticas macroeconómicas

Entre la gestión económica y el desarrollo financiero hay vínculos profundos y recíprocos. La disciplina y previsibilidad de las políticas monetaria, fiscal y de gestión de la deuda crean una base para las reformas del sector financiero. A su vez, el correcto funcionamiento del sistema financiero es esencial para la transmisión eficaz de las políticas macroeconómicas.

Aun con sus defectos, las políticas macroeconómicas de India han generado alto crecimiento y, hasta hace poco, una inflación estable. ¿Por qué arreglar lo que funciona? porque los tiempos están cambiando.

Los flujos transfronterizos de capital —en ambos sentidos— han aumentado y probablemente seguirán siendo cuantiosos y volátiles, afectando la oferta monetaria interna y el tipo de cambio, entre otras cosas. Volver a imponer controles de capital no es la solución, ya que incluso los aún vigentes están perdiendo fuerza porque un inversionista ágil invariablemente encuentra la forma de evadirlos. La única alternativa viable es tener políticas previsibles y coherentes que por lo menos no generen volatilidad y que ofrezcan flexibilidad para responder rápidamente a los shocks.

¿Cuáles son las opciones de política monetaria, especialmente ahora que la economía está más abierta y expuesta a una mayor variedad de shocks internos y externos? El Banco de la Reserva de India (RBI, por sus siglas en inglés) ha cumplido bien sus múltiples mandatos: mantener razonablemente controlada la inflación, manejar algunas de las presiones sobre el tipo de cambio y hacer frente a las entradas de capital, todo ello en un contexto de fuerte crecimiento. Pero quizás este acto de

acrobacia ha llegado a su límite. Ante la volatilidad reciente de la rupia se vuelve a reclamar que el RBI gestione más activamente el tipo de cambio, lo que se torna más difícil a medida que se abre más la cuenta de capital. Una intervención sostenida en el mercado cambiario también puede crear expectativas poco realistas acerca de la capacidad del RBI de atender objetivos múltiples con un solo instrumento.

Para que la política monetaria promueva la estabilidad macroeconómica y financiera, lo mejor es centrarla en una inflación baja y estable como único objetivo, lo que no significa sacrificar o descuidar el crecimiento. Quizás el mejor tónico que la política monetaria puede aportar al crecimiento consiste en anclar bien las expectativas inflacionarias. Al contrario de lo que creen algunos comentaristas, no existe una disyuntiva a largo plazo entre crecimiento e inflación, y usar la política monetaria para ensayar una solución de compromiso a corto plazo puede ser peligroso. En suma, el objetivo de inflación haría la política monetaria más eficaz y daría más poder al RBI en lugar de constreñirlo.

También es necesario reestructurar la política fiscal de India. Se ha logrado un alentador avance en la reducción del déficit presupuestario, pero puede tratarse simplemente de una mejora cíclica debida a la fortaleza de la economía. La condonación de ciertos préstamos agrícolas por el gobierno y las crecientes subvenciones al petróleo, por ejemplo, plantean la preocupación de que la rectitud fiscal caiga víctima del ciclo electoral. Los grandes déficit despiertan el fantasma de inflación futura y podrían también succionar los fondos disponibles para la inversión privada.

Como el déficit fiscal se financia en parte colocando bonos públicos entre los bancos, su tamaño también es importante para las reformas financieras. Reducir ese déficit y el endeudamiento del sector público de manera duradera es por lo tanto crucial para quitar limitaciones a la política monetaria (ya que la perspectiva de un déficit

cuantioso dificulta el manejo de las expectativas inflacionarias) y permitir el avance de las reformas del sector financiero.

Promover la inclusión financiera

Un sistema financiero robusto no sirve de mucho si la mayoría de las personas no tienen acceso a él. La inclusión financiera —ofrecer no solo crédito sino también otros servicios financieros como productos de ahorro y de seguro— es una prioridad clave, especialmente en las zonas rurales de India. Casi tres cuartas partes de las familias rurales no tienen acceso a fuentes formales de crédito y carecen de instrumentos para asegurarse frente a contingencias como un bajo rendimiento de las cosechas debido a condiciones meteorológicas adversas. Pero el problema no se limita a las zonas rurales. La falta de acceso a los servicios bancarios formales, que afecta a más de un tercio de los hogares pobres, los hace vulnerables a los intermediarios informales y resta eficiencia a la distribución de las transferencias públicas. La falta de financiamiento y de cobertura frena los nuevos emprendimientos.

La exigencia de otorgar una cierta cantidad de préstamos a sectores “prioritarios” favorecidos por el gobierno y los toques a las tasas de interés para los pequeños préstamos, especialmente al sector agrícola, han terminado por restringir el acceso al financiamiento institucional en lugar de mejorarlo. Los bancos no tienen incentivos para ampliar el crédito si el precio de los pequeños préstamos se fija por decreto. En parte como consecuencia de ello, casi la mitad de los préstamos tomados por quienes se ubican en el cuarto inferior de la distribución del ingreso son otorgados por prestamistas informales a una tasa de interés superior al 36% anual, mientras que la tasa activa obligatoria para los bancos llega a menos de la mitad de ese nivel.

Según el informe, la solución no es más intervención sino más competencia entre las instituciones financieras formales e informales y menos restricciones para las primeras. Por ejemplo, si se liberalizan las tasas de interés y luego se establecen

incentivos para que los bancos otorguen préstamos a sectores prioritarios como la agricultura (en lugar de ordenarlo por decreto), el flujo de crédito a esos sectores podría ser mayor y más eficiente. Si se permite que más bancos, especialmente los bancos privados más pequeños, bien capitalizados y bien administrados, operen y presten servicios minoristas, también se podría mejorar el acceso al financiamiento, haciéndolo más flexible y más acorde con las necesidades locales.

Igualdad de condiciones

Dado el tamaño del sistema bancario de India y su papel predominante en el sector financiero, su reforma es una pieza fundamental del programa general de reformas. El sistema se ha caracterizado por ofrecer a los bancos una “gran ganga” implícita, la posibilidad de acceder a depósitos de bajo costo a cambio de cumplir ciertas obligaciones sociales como prestar a sectores prioritarios y financiar al gobierno comprando bonos públicos. Este marco se torna inviable a medida que se erosionan los privilegios de los bancos, incluidos los estatales, y aumentan sus limitaciones, como los créditos a sectores prioritarios, a menudo no motivados por consideraciones económicas sino políticas.

Mantener la propiedad pública de una parte importante del sistema bancario no contribuye a la eficiencia. Privatizarla de un golpe no es realista, ni siquiera deseable, pero hay mucho que puede hacerse incluso ahora para facilitar la transición a un sistema bancario más eficiente. Un paso sería crear directorios más fuertes e independientes, quizá con un inversionista privado dueño de una participación estratégica importante, que podrían gestionar los grandes bancos estatales mejor y con menos interferencia del gobierno. Otro sería permitir la fusión de bancos, especialmente para absorber las entidades más pequeñas y menos eficientes. Otros pasos, como permitir que los bancos establezcan sucursales y cajeros automáticos con

menores restricciones, podrían promover más crecimiento, más ingreso de nuevos agentes y más competencia en el sistema bancario.

Mantener la regulación en sintonía con la innovación

El problema de las hipotecas de alto riesgo en Estados Unidos de Norteamérica ha puesto en relieve la necesidad de una adecuada regulación aun en los mercados financieros más sofisticados. La eficacia de la regulación es aún más importante en un sistema financiero incipiente pero de rápido crecimiento. Al gobierno le cabe la función esencial de establecer reglas de juego claras y flexibles que aborden la innovación financiera sin sofocarla.

Por ejemplo, promoviendo mercados de derivados sobre monedas se ayudaría a las empresas nacionales expuestas al comercio internacional a protegerse de las fluctuaciones cambiarias. Pero existe cierto riesgo de que los inversionistas extranjeros usen esos mercados para montar ataques especulativos contra la moneda y que las empresas se perjudiquen si compran esos productos sin comprenderlos cabalmente. La solución no es ahogar esos mercados sino hacerlos más transparentes, someter a los participantes a normas uniformes de divulgación de información e impedir las conductas fraudulentas. Si bien no todos los riesgos pueden eliminarse, sí hay formas de inclinar la balanza entre beneficios y riesgos a favor de los primeros.

Como en muchos otros países, numerosas empresas de servicios financieros de India operan hoy en mercados financieros diferentes (por ejemplo, seguros, banca, fondos comunes de inversión) cada vez más estrechamente vinculados. Ello implica que regular cada mercado en forma aislada ya no es el método correcto. Actualmente, hay múltiples organismos reguladores en algunos ámbitos y ninguno en otros. Muchos reguladores tienden a concentrarse exclusivamente en su ámbito específico, dejando a las empresas financieras sin supervisión.

Aunque establecer un único regulador puede ser prematuro en el contexto de India, es mucho lo que puede hacerse dentro del marco actual para mejorar la coordinación y delimitar claramente las responsabilidades entre los organismos existentes. Además, en lugar de centrarse excesivamente en aplicar una diversidad de normas a veces arcaicas, los reguladores deberían concentrarse en los riesgos más importantes, especialmente al interactuar con los grandes conglomerados financieros de importancia sistémica. Esa regulación basada en principios será más conducente y adaptable a la rápida evolución de los mercados financieros.

Ante el riesgo potencial de un colapso financiero, los bancos centrales y los reguladores se han vuelto muy cautelosos, quizá con razón. Pero una cautela excesiva no es en sí misma una virtud. Puede impedir que los mercados crezcan y sean capaces de absorber los shocks, y sofocar innovaciones como el desarrollo de nuevos mercados e instrumentos financieros. Podría incluso generar más tensión financiera (y efectos perversos cuando esta efectivamente golpea el sistema) si los reguladores se centran en un conjunto rígido de normas en lugar de considerar el panorama global de riesgo de las instituciones fiscalizadas.

Conexiones y pequeños pasos

Ante tantos desafíos difíciles, ¿por dónde empezar? Muchas de las reformas requeridas están profundamente entrelazadas. Por ejemplo, convendría fijar normas parejas para las sociedades financieras bancarias y no bancarias flexibilizando el requisito de que los bancos financien a los sectores prioritarios y al gobierno. Pero podría ser riesgoso hacerlo mientras el gobierno siga enfrentando enormes necesidades de financiamiento sin tener un régimen normativo más ágil y uniforme.

Las conexiones van más allá de las reformas financieras y se extienden al plano macroeconómico. Por ejemplo, si se permite a los inversionistas extranjeros participar más libremente en los mercados de deuda pública y privada se podría dar más liquidez

a esos mercados, proporcionar financiamiento para inversión en infraestructura y reducir el financiamiento de la deuda pública a través de los bancos, además de proteger mejor a la economía frente a los riesgos.

Dada la complejidad del proceso político de India, detenerse en el panorama general podría empantanar el avance. Por ello, en el informe se enumeran diversas medidas concretas que podrían dar inicio al proceso de reformas y ganar impulso a medida que sus beneficios se hagan evidentes. Muchas de ellas son menos controvertidas, pero su aplicación exigirá cierta determinación por parte de las autoridades. Por ejemplo, convirtiendo las cuentas por cobrar a un formato electrónico y creando una estructura para que puedan venderse como papeles comerciales se podría aumentar el crédito disponible para las empresas pequeñas y medianas.

Si se coordina con otras políticas en igual sintonía, la aplicación del plan de reformas del sector financiero propuesto en el informe podría contribuir significativamente al crecimiento económico y a su sostenibilidad, tanto económica como política. No hacerlo representaría una oportunidad perdida y también un enorme factor de riesgo para la economía.

Fuente de información:

<http://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/spa/2008/09/pdf/prasad.pdf>

La VII Cumbre de la Región Asia-Europa (Agencia Xinhua)

El 25 de octubre de 2008, la agencia Xinhua de noticias de Beijing, China, informó que la *VII Cumbre de la Reunión Asia-Europa (ASEM7)* había emitido una declaración sobre el desarrollo sostenible, pidiendo la cooperación internacional para el cumplimiento de las Metas de Desarrollo del Milenio (MDM).

La cumbre, que se llevó a cabo el 24 y 25 de octubre en Beijing, reunió a líderes y delegados de 45 miembros de ASEM.

La declaración señala que los líderes y delegados reconocen que es un grave desafío y una urgente tarea de la humanidad lograr el desarrollo sostenible.

“Los socios de ASEM desean fortalecer la cooperación de manera mutuamente benéfica y trabajar por una solución de beneficio mutuo, para hacer una contribución positiva hacia el desarrollo sostenible”, señala la declaración.

La declaración reitera que todas las naciones, a la vez que buscan el desarrollo económico, deben esforzarse por mantener la calidad del medio ambiente y tomar muy en cuenta las necesidades de las futuras generaciones.

Los líderes están conscientes de que el desarrollo económico, el progreso social y la protección del medio ambiente son tres pilares del desarrollo sostenible interdependientes y que se refuerzan mutuamente, y subrayan que las Metas de Desarrollo Internacionalmente Acordadas y particularmente las MDM, el cambio climático, la seguridad energética y la cohesión social, son asuntos que piden especial atención para lograr el desarrollo sostenible.

Sobre las MDM, los líderes reafirmaron que las MDM y los objetivos de Johannesburgo sostienen la cooperación internacional para el desarrollo sostenible. Dieron la bienvenida a los esfuerzos hechos hasta ahora por los socios de ASEM para lograr las MDM y otras Metas de Desarrollo Internacionalmente Acordadas (MDIA) y reconocieron los graves desafíos para alcanzar las MDM como está programado globalmente.

Pidieron una respuesta plenamente coordinada y una amplia estrategia para enfrentar este asunto de manera integrada a corto, mediano y largo plazo, a través de una cooperación práctica para estabilizar los mercados de productos.

Convocaron a todos los socios a incrementar la productividad agrícola sostenible y la producción de cereales, reducir los subsidios agrícolas que distorsionan el mercado y expandir la inversión en agricultura y en desarrollo rural, crear más oportunidades de empleo para gente con bajos ingresos y elevar su nivel de ingresos para reducir con mayor eficacia el hambre y la pobreza y para garantizar la seguridad alimentaria.

Los líderes también exhortaron a todos los socios a demostrar una mayor voluntad política y tomar acciones concretas para cumplir estrictamente sus compromisos con el fin de promover el logro de las MDM según lo programado globalmente.

La declaración reafirma el compromiso para establecer una verdadera asociación global en la cooperación para el desarrollo, y subraya el papel dirigente de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) en la coordinación de la cooperación internacional para el desarrollo y en la construcción del consenso internacional sobre asuntos del desarrollo sostenible.

Los líderes solicitaron a los países desarrollados incrementar los recursos para el desarrollo y cumplir el compromiso de destinar el 0.7% de sus ingresos nacionales brutos (INB) a la asistencia oficial para el desarrollo (AOD) para el año 2015, y elevar la efectividad de la ayuda.

La declaración también subraya que el financiamiento para el desarrollo es un importante elemento para el logro de las MDM y que la comunidad internacional debe cumplir el Consenso de Monterrey con eficacia y rapidez.

Fuente de información:

http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2008-10/26/content_748213.htm

<http://spanish.xinhuanet.com/spanish/081020/index.htm>

Política de China hacia América Latina y el Caribe (Agencia Xinhua)

El 5 de noviembre de 2008, La Agencia Xinhua informó en Beijing, China, que el gobierno de este país había emitido su primer *Documento de Política sobre América Latina y el Caribe*. Por primera vez en la historia, el Gobierno chino publicó un informe sobre su política hacia América Latina y el Caribe, que traza un plan para futuras cooperaciones entre las dos áreas.

“Este documento, el primero de su tipo dado a conocer por el gobierno, esclarece las metas de la política del país asiático en esta región”, expresó Qin Gang, portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores chino.

China valora su relación con América Latina y el Caribe desde una perspectiva estratégica y busca construir y llevar adelante una asociación integral y cooperativa basada en la igualdad, el beneficio mutuo y el desarrollo común.

“Los países de América Latina y el Caribe representan una parte importante del conjunto de países en vías de desarrollo y desempeñan un papel cada vez más importante en asuntos internacionales y regionales”, precisó el portavoz, quien añadió que las relaciones entre China y la región han experimentado un importante desarrollo a varios niveles y de gran alcance, en los últimos años.

“Fomentar las relaciones amistosas con países en vías de desarrollo, incluidos los de esta región, constituye una política diplomática básica de China”, sostuvo el funcionario chino. “El gobierno chino emitió el documento con la esperanza de mejorar la comprensión y confianza recíproca con los países de América Latina y el Caribe, afianzar la cooperación en varios ámbitos, así como impulsar las relaciones latinoamericanas y caribeñas”.

El siguiente es el texto del Documento:

Prólogo

El mundo de hoy se halla en grandes cambios y ajustes, siendo la paz y el desarrollo las temáticas de nuestros tiempos. La multipolarización del mundo se vuelve irreversible, la globalización económica se desarrolla en profundidad, la paz y el desarrollo del mundo enfrentan tanto nuevas oportunidades como numerosos desafíos. El compartir las oportunidades de desarrollo y hacer frente común a los diversos retos en fomento de la sublime causa de la paz y el desarrollo de la humanidad conciernen a los intereses fundamentales de los pueblos, constituyendo también su aspiración común.

Siguiendo invariablemente el camino de desarrollo pacífico y la estrategia de apertura basada en el beneficio recíproco y la ganancia compartida, China, el mayor país en vías de desarrollo del mundo, está dispuesta a desarrollar la amistad y la cooperación con todos los países sobre la base de los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica, a fin de promover la construcción de un mundo armonioso de paz duradera y prosperidad compartida.

Formando parte importante del conjunto de los países en vías de desarrollo, América Latina y el Caribe constituyen una fuerza relevante en el actual escenario internacional. Las nuevas circunstancias traen renovadas oportunidades de desarrollo para las relaciones latinoamericanas y caribeñas. La elaboración por parte del Gobierno chino del *Documento sobre la Política hacia América Latina y el Caribe* tiene como propósito manifestar con mayor claridad los objetivos de la política china hacia la región, plantear los principios rectores de la cooperación en las diversas áreas durante un determinado período del futuro y promover el continuo desarrollo sano, estable e integral de las relaciones latinoamericanas y caribeñas.

Parte I. Posición y Papel de América Latina y el Caribe

Contando con una larga historia, inmensa extensión geográfica, abundantes recursos naturales y excelentes bases de desarrollo socio-económico, América Latina y el Caribe están dotados de un gran potencial de desarrollo.

Las naciones latinoamericanas y caribeñas exploran activamente los caminos de desarrollo ajustados a sus realidades nacionales, manteniendo la estabilidad política y registrando un crecimiento económico sostenido con la constante mejora del nivel de vida de su población.

Abrigando fuertes aspiraciones a la unidad y el autofortalecimiento, los países latinoamericanos y caribeños están enfrascados en la promoción de la paz, la estabilidad y el desarrollo regionales, lo que resulta en el constante robustecimiento del poderío integral y la influencia internacional de la región. Al participar activamente en los asuntos internacionales, los países latinoamericanos y caribeños han aportado positivas contribuciones a la preservación de la paz mundial y la promoción del desarrollo compartido, con un papel a jugar en la arena internacional y regional cada vez más relevante.

Parte II. Relaciones entre China y América Latina y el Caribe

Pese a la gran distancia geográfica, unidas por una amistad de larga data entre sus pueblos, China y América Latina y el Caribe se encuentran actualmente en fases similares de desarrollo, compartiendo las mismas tareas emanadas de éstas y el deseo común de incrementar el conocimiento mutuo y fortalecer la cooperación.

Durante más de 20 años transcurridos desde la proclamación de la nueva China en 1949, predominaban en las relaciones latinoamericanas y caribeñas los contactos no gubernamentales. Hacia las décadas 70 y 80 del siglo pasado, China llegó a establecer

relaciones diplomáticas con la mayoría de países de la región. La década de los 90 fue testigo del notable desarrollo de la amistad y cooperación latinoamericanas y caribeñas en múltiples áreas. Desde el comienzo del siglo XXI, se tornan aún más frecuentes los contactos de alto nivel entre China y América Latina y el Caribe, se profundiza cada vez más la mutua confianza en lo político, se ahonda de continuo la cooperación en las áreas económico-comercial, científico-tecnológica, cultural y educacional, entre otras y se brindan un apoyo recíproco y una estrecha colaboración en los asuntos internacionales, de manera que se viene configurando un flamante panorama caracterizado por el desarrollo omnidireccional, multifacético y de múltiples niveles de las relaciones entre ambas partes.

La amistad y cooperación entre China y América Latina y el Caribe corresponden a los intereses fundamentales de sus pueblos. De cara al futuro, los lazos latinoamericanos y caribeños, dotados de enormes potencialidades y promisorias perspectivas de desarrollo, aportarán sin duda mayores contribuciones a la noble causa de la paz y el desarrollo de la humanidad.

Parte III. Política de China hacia América Latina y el Caribe

El fortalecimiento de la unidad y cooperación con los numerosos países en vías de desarrollo constituye la piedra angular de la política exterior independiente y de paz de China. Enfocando las relaciones con América Latina y el Caribe desde una altura estratégica, el Gobierno chino se esforzará por establecer y desarrollar con los países latinoamericanos y caribeños la asociación de cooperación integral caracterizada por la igualdad, el beneficio recíproco y el desarrollo compartido.

Los objetivos generales de la política china hacia América Latina y el Caribe son:

- Ampliar el consenso basado en el respeto y la confianza mutuos. Ateniéndose a los Cinco Principios de Coexistencia Pacífica, China tratará a los países

latinoamericanos y caribeños en pie de igualdad y respeto mutuo. Intensificando de continuo el diálogo y la comunicación en aras de la ampliación de su mutua confianza política y consenso estratégico, China y las naciones latinoamericanas y caribeñas seguirán ofreciendo comprensión y respaldo mutuos en temas que conciernen a sus intereses esenciales y despierten sus preocupaciones fundamentales.

- Profundizar la cooperación en el espíritu del beneficio recíproco y la ganancia compartida. Se pondrán en pleno juego las respectivas ventajas, explorando de continuo las potencialidades de cooperación. De acuerdo con el principio de beneficio recíproco, China se hará socio de los países latinoamericanos y caribeños en la cooperación económico-comercial, a fin de fomentar el desarrollo común de ambas partes.
- Estrechar los intercambios en aras del mutuo aprendizaje y el progreso común. China emprenderá activamente los intercambios en lo cultural y humano con los países latinoamericanos y caribeños, con el propósito de aprenderse mutuamente las experiencias provechosas en promoción conjunta del desarrollo y progreso de la civilización humana.

El principio de una sola China constituye la base política sobre la cual China establece y desarrolla relaciones con los países latinoamericanos y caribeños y las organizaciones regionales. El Gobierno chino aprecia la adhesión por parte de la absoluta mayoría de países de la región a la política de una sola China y su abstención de desarrollar relaciones y contactos oficiales con Taiwán, en apoyo a la gran causa de la reunificación de China. China está dispuesta a establecer y desarrollar relaciones interestatales con los países latinoamericanos y caribeños sobre la base del principio de una sola China.

Parte IV. Fortalecimiento de la Cooperación Omnidireccional entre China y América Latina y el Caribe

I. Área política

1. Intercambio de alto nivel

La parte china está en disposición de mantener la tendencia a estrechar los contactos con los dirigentes de países latinoamericanos y caribeños, a fin de incrementar de continuo el conocimiento y la confianza recíprocos, intensificar el intercambio de experiencias sobre el gobierno y consolidar la base política del desarrollo de los vínculos latinoamericanos y caribeños.

2. Intercambio entre los órganos legislativos

Sobre la base del respeto mutuo, ahondamiento del conocimiento y desarrollo de la cooperación, la Asamblea Popular Nacional de China intensificará los contactos amistosos de múltiples niveles y canales con los parlamentos nacionales de América Latina y el Caribe así como con el Parlamento Latinoamericano, el Parlamento del Mercado Común del Sur y el Parlamento Andino, entre otros organismos parlamentarios, con el objeto de añadir nuevos elementos al desarrollo de las relaciones interestatales e inyectar en éstas renovadas vitalidades.

3. Intercambio entre los partidos políticos

Sobre la base de los principios de independencia, plena igualdad, respeto mutuo y no intervención en los asuntos internos, el Partido Comunista de China está dispuesto a desarrollar múltiples formas de contactos con los partidos y organizaciones políticas amigos de América Latina y el Caribe para efectuar intercambios y aprenderse mutuamente, incrementar el conocimiento y la amistad y reforzar la confianza y la cooperación.

4. Mecanismos de consulta

Los departamentos pertinentes del Gobierno chino están dispuestos a establecer y perfeccionar con sus homólogos de los países latinoamericanos y caribeños las comisiones permanentes intergubernamentales, comisiones de alto nivel, comisiones mixtas de alto nivel, diálogos estratégicos, consultas políticas, comisiones mixtas económico-comerciales, consultas económico-comerciales, grupos de trabajo de alto nivel, foros de cooperación económico-comercial, comisiones mixtas cultural-educacionales, científico-tecnológicas y demás mecanismos a fin de reforzar las consultas y la comunicación y promover los intercambios y la cooperación.

5. Cooperación en asuntos internacionales

El Gobierno chino tiene la disposición de seguir fortaleciendo la coordinación y colaboración con los países latinoamericanos y caribeños en los asuntos internacionales, manteniendo con ellos una frecuente comunicación sobre los temas internacionales y regionales de relevancia y apoyándose mutuamente en temas trascendentales que atañan a la soberanía estatal e integridad territorial de una y otra parte. La parte china está dispuesta a dedicarse, junto con los países latinoamericanos y caribeños, al fortalecimiento del papel de las Naciones Unidas, la promoción del desarrollo del orden político y económico internacional hacia una dirección más justa y razonable, el impulso de la democratización de las relaciones internacionales y la defensa de los derechos e intereses legítimos de los países en desarrollo. China es partidaria de que los países latinoamericanos y caribeños jueguen un papel más importante en la arena internacional.

6. Contactos entre los gobiernos locales

La parte china presta alta importancia al desarrollo de los contactos con los gobiernos locales de los países latinoamericanos y caribeños y apoya activamente el

establecimiento de relaciones de hermanamiento entre las provincias, estados y ciudades de ambas partes y el despliegue de intercambios y colaboraciones en los ámbitos económico-comercial, científico-tecnológico y cultural, entre otros, a fin de fomentar el conocimiento mutuo y la amistad. Asimismo, atribuye importancia a la cooperación con los países de la región en las organizaciones internacionales de los gobiernos locales.

II. Área económica

1. Comercio

De acuerdo con el principio de igualdad y beneficio recíproco, el Gobierno chino está dispuesto a seguir esforzándose junto con los países latinoamericanos y caribeños por ampliar y equilibrar el comercio bilateral y optimizar la estructura comercial, con el objetivo de promover el desarrollo conjunto, al mismo tiempo de solucionar adecuadamente las fricciones comerciales a través de consultas y cooperaciones. China abriga la disposición de considerar activamente, sobre la base de beneficio recíproco y ganancia compartida, la suscripción de tratados de libre comercio con los países u organizaciones de integración regional latinoamericanos y caribeños.

2. Cooperación en inversión

El Gobierno chino estimula y apoya a las diversas empresas chinas con capacidad y de buena reputación a desplegar la cooperación en inversión en América Latina y el Caribe en materia de manufactura, agricultura, silvicultura, pesquería, energía, explotación de recursos mineros, construcción de infraestructuras, servicios, etcétera, en contribución al desarrollo socio-económico de China y los países de la región. El Gobierno chino seguirá acogiendo las inversiones en China de las empresas de América Latina y el Caribe.

3. Cooperación financiera

El Gobierno chino respalda una mayor comunicación e intercambio y cooperación profesionales entre las autoridades monetarias y financieras e instituciones financieras chinas y sus pares nacionales y regionales de América Latina y el Caribe sobre la situación macroeconómica y las políticas económicas y financieras. Apoya el establecimiento de sucursales de los bancos comerciales chinos en América Latina y el Caribe. Promoverá oportunamente la suscripción de acuerdos de cooperación con los países de la región en supervisión bancaria y desplegará la cooperación destinada a combatir el lavado de dinero y el financiamiento al terrorismo.

4. Cooperación agrícola

El Gobierno chino está dispuesto a promover el intercambio y la cooperación con América Latina y el Caribe en tecnología agrícola y capacitación de personal a través de la realización de cursos de tecnología agrícola y el envío de técnicos, establecer mecanismos de intercambio de información sobre temas de interés común y promover la cooperación en la inspección animal y vegetal para ampliar el comercio de productos agrícolas y fomentar juntos la seguridad alimentaria.

5. Cooperación industrial

La parte china desea fortalecer el intercambio con los países latinoamericanos y caribeños en el campo industrial, establecer y perfeccionar los mecanismos pertinentes de cooperación, compartir sus experiencias exitosas en el proceso de la industrialización y promover y profundizar la cooperación práctica.

6. Construcción de infraestructuras

La parte china desea reforzar la cooperación práctica con los países latinoamericanos y caribeños en la construcción de infraestructuras de transporte, información, comunicaciones, obras hidráulicas e hidroeléctricas, entre otras áreas, ampliar la magnitud de la contratación de obras en la región y desplegar colaboraciones mutuamente beneficiosas de diversas modalidades, contribuyendo activamente a mejorar las condiciones infraestructurales de la región.

7. Cooperación en recursos y energías

La parte china está dispuesta a ampliar y profundizar con los países latinoamericanos y caribeños, en el marco de los mecanismos de cooperación bilateral en los terrenos pertinentes, la cooperación mutuamente beneficiosa en materia de recursos y energías.

8. Cooperación aduanera

La parte china está dispuesta a reforzar el intercambio y la cooperación con los países latinoamericanos y caribeños en el ámbito aduanero, aumentar los contactos de personal entre las aduanas de ambas partes, fomentar la seguridad y facilidad comerciales, fortalecer el intercambio y la comunicación sobre problemas de preocupación común tales como el contrabando y el fraude comercial, así como negociar en momentos oportunos la suscripción de documentos de cooperación y asistencia administrativa mutua con aduanas de los países pertinentes.

9. Cooperación en inspección de calidad y cuarentena

El Gobierno chino abriga la disposición de fortalecer el intercambio y la cooperación con los países latinoamericanos y caribeños en materia de inspección de calidad y cuarentena, barreras técnicas al comercio y medidas sanitarias y fitosanitarias, y

establecer y poner en práctica mecanismos de consulta sobre la inspección de calidad y cuarentena con el propósito de garantizar la calidad de los productos y la seguridad alimentaria. Se dispone a reforzar el intercambio y la comunicación sobre temas de interés común relativos a la calidad de los productos, la seguridad alimentaria y la cuarentena para el acceso de productos animales y vegetales, negociar la suscripción de protocolos de cuarentena para el acceso y realizar activos intercambios y cooperaciones en materia de la medición y la estandarización.

10. Cooperación turística

La parte china desea ampliar la cooperación turística con los países latinoamericanos y caribeños para fomentar el conocimiento mutuo y la amistad entre ambos pueblos. La parte china promoverá activamente la visita de grupos turísticos chinos a los países de la región y dará la bienvenida a los turistas provenientes de estos países.

11. Reducción y condonación de deudas

De acuerdo con su política preestablecida de reducción y condonación de deudas y las posibilidades a su alcance, el Gobierno chino tiene la activa disposición de explorar con los países pertinentes latinoamericanos y caribeños las formas de solucionar el problema de sus deudas con China. Asimismo, el Gobierno chino continúa exhortando a la comunidad internacional, sobre todo los países desarrollados, a adoptar más acciones sustanciales en la reducción y condonación de las deudas de los países de la región.

12. Asistencia económica y técnica

Conforme a su capacidad financiera y el estado de su desarrollo socio-económico, el Gobierno chino seguirá ofreciendo a los países latinoamericanos y caribeños pertinentes asistencias económicas y técnicas libres de toda condición política, y

siempre que lo permitan sus posibilidades, aumentará gradualmente la asistencia en virtud de la necesidad de los países de la región.

13. Cooperación multilateral

El Gobierno chino se dispone a reforzar la consulta y coordinación con los países latinoamericanos y caribeños en los organismos y sistemas económicos, comerciales y financieros multilaterales para impulsar la cooperación Sur-Sur, promover el desarrollo del sistema comercial multilateral hacia una dirección más justa y razonable y ampliar el derecho a voz y a la toma de decisiones de los países en desarrollo en los asuntos comerciales y financieros internacionales.

14. Cooperación entre las cámaras y promotoras de comercio

La parte china ahondará la colaboración con las cámaras y promotoras de comercio de los países latinoamericanos y caribeños y aprovechará la Cumbre Empresarial China-América Latina, el Foro Empresarial China-Caribe y demás plataformas institucionalizadas para promover el intercambio entre ambos sectores empresariales y lograr la ganancia compartida a través de la cooperación.

III. Área cultural y social

1. Intercambio cultural y deportivo

El Gobierno chino se encuentra dispuesto a implementar activamente los acuerdos de cooperación cultural y sus programas de ejecución pertinentes firmados con los países latinoamericanos y caribeños, mantener contactos de carácter permanente entre las autoridades culturales de ambas partes e intensificar el intercambio y la cooperación entre sus organismos culturales y artísticos y personal profesionalizado. Con arreglo a las necesidades emanadas del intercambio cultural y las demandas del mercado, se

proporcionarán activamente orientación e impulso a los diversos sectores sociales en el desarrollo de variadas formas de actividades de intercambio cultural.

La parte china tiene la disposición de mantener los contactos entre las autoridades gubernamentales deportivas y los comités olímpicos nacionales de ambas partes, animando a sus federaciones deportivas a establecer contactos directos, con el objeto de orientar y promover activamente el desarrollo de diversas formas del intercambio deportivo bilateral.

2. Cooperación científica, tecnológica y educativa

La parte china está dispuesta a promover el intercambio científico-tecnológico con los países latinoamericanos y caribeños a través de las Comisiones Mixtas de Cooperación Científico-Tecnológica y los mecanismos de coordinación bilaterales de alto nivel, intensificando la colaboración en los terrenos de interés común, tales como la tecnología aeronáutica y aeroespacial, el biocombustible, la tecnología de recursos y medio ambiente y la tecnología marítima, entre otros, e impulsando activamente la divulgación y aplicación de los frutos tecnológicos y tecnologías útiles avanzadas de China en América Latina y el Caribe, como la tecnología de ahorro energético, la medicina digital y las minicentrales hidroeléctricas. Desarrollará la capacitación técnica y ofrecerá servicios y modelos técnicos. Se empeñará en aprovechar los mecanismos bilaterales y multilaterales de cooperación para impulsar la colaboración y el intercambio educacionales latinoamericanos y caribeños, realizando esfuerzos por promover la firma de acuerdos de reconocimiento mutuo de diplomas y títulos académicos y aumentar el número de las becas gubernamentales a los países latinoamericanos y caribeños.

3. Cooperación médica y sanitaria

El Gobierno chino está dispuesto a promover activamente el intercambio y la colaboración médicos y sanitarios con los países latinoamericanos y caribeños, tomar el uno las experiencias del otro como referencia y desenvolver la cooperación en los ámbitos del control de enfermedad, tratamiento emergente de eventualidades sanitarias públicas y la prevención y control del SIDA y la gripe aviar, entre otros. Continuará enviando misiones médicas, a la vez de suministrar medicinas, aparatos y materiales médicos que necesiten las misiones médicas enviadas y ayudar a mejorar las instalaciones médicas y capacitar al personal médico de los países pertinentes.

4. Cooperación consular e intercambio de personal

El Gobierno chino está dispuesto a desarrollar y profundizar los vínculos consulares con los países latinoamericanos y caribeños y fortalecer y ampliar el intercambio y la colaboración entre los departamentos consulares de ambas partes. Se dispone a realizar conversaciones amistosas con los países de la región acerca de los temas de interés común en los lazos consulares bilaterales o multilaterales, a través del establecimiento de mecanismos de consultas consulares, entre otras modalidades, con el objeto de solucionar sus preocupaciones, adoptando medidas activas y eficaces para impulsar y garantizar el intercambio regular de personal entre ambas partes y ofrecerles facilidades para sus actividades comerciales, de inversión y de operación normales a fin de salvaguardar los derechos e intereses legales de los ciudadanos de ambas partes.

5. Cooperación en prensa

El Gobierno chino anima y promueve activamente a los medios de comunicación de las dos partes a realizar intercambio y colaboración a distintos niveles y en diferentes

formas para incrementar el conocimiento mutuo y realizar cobertura informativa completa y objetiva de la situación de la otra. Se empeñará en intensificar las comunicaciones y cooperaciones entre los departamentos gubernamentales de información pertinentes de ambas partes y ofrecer facilidades para el intercambio y la colaboración entre los medios de comunicación de ambas partes.

6. Intercambio entre los pueblos

El Gobierno chino alienta el intercambio entre las organizaciones no gubernamentales (ONG's) y las instituciones académicas de ambas partes, pone en pleno juego el papel de los mecanismos de contactos amistosos entre los pueblos e impulsa el desarrollo de las relaciones amistosas entre China y los países latinoamericanos y caribeños. Fortalece el intercambio con las organizaciones e instituciones juveniles de la región. Profundiza los vínculos de cooperación amistosa con las organizaciones y ONG's nacionales y regionales de mujeres de América Latina y el Caribe para aumentar el conocimiento y la confianza mutuos y promover en conjunto la igualdad de género y el progreso de las mujeres.

7. Cooperación en la protección del medio ambiente

La parte china está dispuesta a fortalecer el intercambio con los países latinoamericanos y caribeños en el aspecto de las leyes, disposiciones legales y políticas de protección ambiental, y promover la colaboración en la formación de personal, la educación y la construcción de capacidad en los terrenos de la protección de la biodiversidad, la prevención y control de la contaminación y de la desertificación.

8. Cooperación contra el cambio climático

El Gobierno chino otorga alta importancia a la colaboración con los países latinoamericanos y caribeños contra el cambio climático y está dispuesto a desarrollar y consolidar su cooperación conforme a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y los demás mecanismos concernientes. Promoverá activamente la celebración de consultas, intercambios y proyectos de cooperación frente al cambio climático entre ambas partes.

9. Cooperación en recursos humanos y seguridad social

La parte china está dispuesta a fortalecer el intercambio y la colaboración con los países latinoamericanos y caribeños en los campos de la promoción del empleo, establecimiento de relaciones laborales armoniosas, perfeccionamiento del sistema de seguridad social, desarrollo de recursos humanos y reforma del sistema del funcionariado público. Se dedicará a profundizar y expandir el intercambio en el ámbito social y fortalecer la coordinación y colaboración entre ambas partes en los organismos internacionales como la Organización Internacional del Trabajo (OIT) a través de la firma y ejecución de memorandos de entendimiento de cooperación bilaterales.

10. Reducción de calamidades, socorro a damnificados y asistencia humanitaria

El Gobierno chino está dispuesto a profundizar, con los países latinoamericanos y caribeños, el co-disfrute de información, intercambio de experiencias y cooperación técnica en la reducción de calamidades y socorro a damnificados y promover el establecimiento del mecanismo de reuniones periódicas bilaterales y multilaterales entre los departamentos pertinentes de ambas partes. El Gobierno chino continuará respondiendo positivamente las demandas de asistencias humanitarias de urgencia de los países latinoamericanos y caribeños, estimulando y apoyando a la Cruz Roja

China y otras ONG's a desarrollar el intercambio y la colaboración con sus pares de la región.

11. Cooperación en el alivio de la pobreza

El Gobierno chino está dispuesto a fortalecer el intercambio y la colaboración con los países latinoamericanos y caribeños en la reducción de la pobreza y la disminución de la brecha entre los ricos y los pobres, promover a los organismos de alivio de la pobreza de ambas partes a establecer amplios enlaces de colaboración e intensificar actividades de intercambio de información e investigación conjunta interinstitucionales. Desarrollará activamente la capacitación del personal de alivio de la pobreza de los países latinoamericanos y caribeños y el intercambio sobre el tema con sus organismos nacionales y regionales e intensificará el intercambio de visitas, participando recíprocamente en las reuniones y foros sobre el mismo.

IV. Área de la paz, la seguridad y la justicia

1. Intercambio y colaboración militares

La parte china está dispuesta a desarrollar activamente, con los países latinoamericanos y caribeños, el intercambio militar y el diálogo y la cooperación en defensa. Se dispone a intensificar las visitas mutuas entre los altos mandos castrenses y de defensa y el intercambio de personal, profundizar el intercambio profesional en los terrenos de la instrucción militar, capacitación de personal y operaciones del mantenimiento de la paz, expandir la colaboración práctica en el ámbito de la seguridad no tradicional y seguir ofreciendo, dentro de su alcance, ayudas a la construcción de las fuerzas armadas de los países de la región.

2. Cooperación judicial y policial

La parte china está dispuesta a expandir sin cesar la colaboración con los países latinoamericanos y caribeños en el terreno judicial, sobre todo en la asistencia judicial en materia penal y civil y la extradición. Fortalecerá la cooperación con los departamentos judiciales de los países concernientes en el intercambio de información, la ejecución de penas y castigos y el servicio jurídico. Intensificará la cooperación en la aplicación de la ley con los departamentos del interior y policiales, combatiendo conjuntamente el crimen organizado transnacional, con los relativos a la droga y los económicos incluidos. Se dispone a fortalecer el intercambio de informaciones de inteligencia y tecnología, establecer sistemas de intercambio bilaterales y multilaterales para intercambiar a tiempo datos sobre las actividades migratorias ilegales y elevar la capacidad de prevención.

3. Seguridad no tradicional

El Gobierno chino está dispuesto a fortalecer el intercambio y la colaboración con los países latinoamericanos y caribeños en el terreno de la seguridad no tradicional, incrementar el intercambio de información y de personal y explorar las vías y maneras eficaces en la profundización de la cooperación en el ámbito de la seguridad no tradicional como la lucha contra el terrorismo, a fin de elevar juntos la capacidad de respuesta a la amenaza de la seguridad no tradicional.

Parte V. Relaciones entre China y las Organizaciones Regionales Latinoamericanas y Caribeñas

El Gobierno chino aprecia el papel relevante que desempeñan las organizaciones regionales y subregionales de América Latina y el Caribe en la salvaguardia de la paz y la estabilidad regionales y la promoción de la unidad y el desarrollo así como la integración de la región y las apoya a que pongan en juego su positiva influencia en

los asuntos regionales e internacionales. La parte china continuará fortaleciendo el intercambio, la consulta y la colaboración con las organizaciones pertinentes en los diversos terrenos.

Fuente de información:

http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2008-11/05/content_755535.htm

http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2008-11/05/content_755420.htm

http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2008-11/05/content_755423.htm

http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2008-11/05/content_755429.htm

Autoridades chinas anuncian plan de estímulo económico (Agencia Xinhua)

El 9 de noviembre de 2008, la agencia Xinhua informó que las autoridades de China habían decidido rebajar las restricciones crediticias y de financiación y aumentar la inversión, en un esfuerzo por hacer frente al contexto económico internacional adverso mediante el fomento de la demanda interna, de acuerdo con una decisión del Consejo de Estado de China, gabinete central del país.

Las autoridades han aprobado un plan de estímulo económico estimado en cuatro billones (millones de millones) de yuanes, que se invertirán antes de finales de 2010 para financiar 10 programas relacionados con las condiciones de vida del pueblo. Entre ellos, se incluyen los destinados a las viviendas para las personas con bajos ingresos, las infraestructuras en las zonas rurales del país, la red nacional de transportes, la protección del medio ambiente, la innovación técnica, y la reconstrucción posterior a desastres naturales.

Los programas también incluyen reformas integrales en los impuestos sobre el valor agregado, que reducirán los costos de las empresas en 120 mil millones de yuanes. El límite crediticio de los bancos comerciales también se eliminará para canalizar más préstamos a proyectos prioritarios para las zonas rurales del país, las pequeñas y medianas empresas, la innovación tecnológica, así como las fusiones y adquisiciones.

La decisión fue anunciada por el Consejo de Estado, después de que el primer ministro, Wen Jiabao, presidiera una reunión ejecutiva el pasado 5 de noviembre del presente año.

Con 100 mil millones de yuanes de los fondos del gobierno central para el año actual y con otros 20 mil millones de yuanes del presupuesto del año próximo para reconstrucción posterior al desastre, se espera que el cuarto trimestre haya una inversión total de 400 mil millones de yuanes en toda la nación.

“Con la profundización de la crisis financiera mundial en los dos meses pasados, el gobierno debe asumir políticas macroeconómicas flexibles y prudentes para enfrentar la situación compleja y cambiante”, se expresó en la reunión.

La reunión también anunció que China adoptará una política fiscal “activa” y una política monetaria “moderadamente activa” y que trazará más medidas obligatorias para ampliar la demanda interna, acelerar la construcción de instalaciones públicas y mejorar los niveles de vida de los pobres para lograr un crecimiento económico “estable y relativamente rápido”.

Los cambios en la política macroeconómica anunciados constituyen uno de los pocos cambios importantes durante los 30 años desde el principio de la reforma y apertura en 1978.

La reunión decidió que la mayor inversión debe facilitar la reestructuración económica, promover el potencial de crecimiento canalizando inversión adonde se necesite más e impulsar el consumo privado.

La reunión identificó el ajuste económico mundial como “una nueva oportunidad” para que China acelere la reestructuración industrial, introduzca tecnologías avanzadas y talentos del extranjero.

A pesar de los desafíos, China tiene un potencial enorme para desarrollar su demanda interna y un sólido sistema financiero.

“Siempre y cuando tomemos las medidas correctas en una forma firme y oportuna para aprovechar las oportunidades y hacer frente a los desafíos, seguramente garantizaremos un crecimiento económico estable y relativamente rápido”, se señaló en la reunión de las autoridades chinas.

Fuente de información: http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2008-11/10/content_758394.htm

China planea 10 medidas importantes para impulsar crecimiento (Agencia Xinhua)

La agencia de noticias *Xinhua* informó en Beijing, el 9 de noviembre de 2008, que China había tomado 10 medidas importantes para estimular el consumo interno y el crecimiento, en el marco de adopción de una política fiscal “activa” y una política monetaria “moderadamente flexible”, según una reunión ejecutiva del Consejo de Estado.

A continuación se presentan las 10 importantes medidas:

1. Vivienda: Construir vivienda más costeable y de renta baja y acelerar la eliminación de los barrios bajos. Se ampliará un programa piloto para reconstruir las viviendas rurales. Los nómadas serán alentados a establecerse.
2. Infraestructura rural: Acelerar la construcción de infraestructura rural. Las redes de carreteras y de electricidad en el campo serán mejoradas y se intensificarán los esfuerzos para impulsar el uso de gas metano y para garantizar la seguridad del agua potable. Esta parte del plan también incluye acelerar el proyecto de desviación del agua de Norte a Sur. Las reservas riesgosas serán reforzadas. La

conservación del agua en áreas de riego de gran escala se fortalecerá. Además, se incrementarán los esfuerzos de alivio a la pobreza.

3. Transporte: Acelerar la expansión de la red de transporte. Eso incluye enlaces de trenes de pasajeros y rutas de carbón más dedicados. Las líneas férreas principales serán ampliadas y se construirán más aeropuertos en áreas Occidentales. Las redes de electricidad urbanas serán modernizadas.
4. Salud y educación: Reforzar los servicios de salud y médicos mejorando el sistema médico de las bases. Acelerar el desarrollo de los sectores cultural y educativo y la construcción de escuelas secundarias en las áreas rurales Occidentales y Centrales. Crear más instalaciones de educación especial y cultural.
5. Medio ambiente: Mejorar la protección medioambiental elevando la construcción de instalaciones de aguas residuales y basura y prevenir la contaminación del agua en áreas clave. Acelerar los programas de cinturones verdes y de siembra de bosques naturales. Incrementar el apoyo a los proyectos de conservación de energía y de control de la contaminación.
6. Industria: Elevar la innovación y la reestructuración industriales y apoyar el desarrollo de industrias de alta tecnología y de servicio.
7. Reconstrucción por desastre: Acelerar la reconstrucción en las áreas afectadas por el terremoto del 12 de mayo.
8. Ingresos: Elevar los ingresos promedio en las áreas rurales y urbanas. Incrementar los subsidios mínimos del año próximo para la compra de cereales y agrícolas. Aumentar los subsidios a los residentes urbanos de bajos ingresos.

Incrementar los fondos de pensiones de los empleados de empresas y las subvenciones para quienes reciben servicios especiales.

9. Impuestos: Ampliar las reformas a las normas al impuesto al valor agregado para todas las industrias, lo cual reduciría la carga corporativa fiscal en 120 mil millones de yuanes (cerca de 17 mil 600 millones de dólares estadounidenses). Se alentará la modernización tecnológica.
10. Finanzas: Elevar el apoyo financiero para mantener el crecimiento económico. Eliminar las cuotas de crédito a los prestamistas comerciales. Incrementar apropiadamente el crédito bancario para proyectos prioritarios, áreas rurales, empresas más pequeñas, innovación técnica y racionalización industrial a través de fusiones y adquisiciones.

Se espera que estas 10 acciones tengan efectos positivos en los productores de cemento, hierro y acero en medio de un auge en la inversión en infraestructura. Los prestamistas comerciales se beneficiarán conforme sean eliminados los toques al crédito y es posible que las compañías medianas y pequeñas se beneficien de las políticas preferenciales.

Fuente de información:

http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2008-11/10/content_758455.htm

China trata de estimular su economía frente a enormes desafíos (Agencia Xinhua)

La agencia de noticias *Xinhua* publicó el 9 de noviembre de 2008, en Beijing, que si bien en China no se celebra la Navidad, Lou Qijun es uno de los miles de fabricantes de juguetes y regalos del país asiático que están esperando la llegada de Papá Noel en forma de pedidos desde Europa y América del Norte.

Sin embargo, “este año no ha sido así”, señaló el fabricante chino, presidente de la empresa Yiwu Qiling, líder en el sector de la fabricación de juguetes en la ciudad de Yiwu, en la provincia china Oriental de Zhejiang, tras regresar de la Feria de Cantón, la mayor del país, que concluyó el pasado 6 de noviembre del presente año.

La cantidad de pedidos de Europa y Estados Unidos de Norteamérica antes de la Navidad ha disminuido en más de un tercio, debido a que la actual crisis financiera global ha obligado a muchas familias de los países Occidentales a apretarse el cinturón de cara a la próxima Navidad.

Lou Qijun señaló que la temporada de mayor actividad en el centro de producción de Yiwu suele ser entre junio y octubre, ya que es la época en que las grandes compañías extranjeras de juguetes hacen sus pedidos, unos meses antes de la Navidad. “Es una pena que no hayamos visto cuantiosos pedidos hasta ahora este año”, acotó.

El empresario y sus colegas están preocupados por la cancelación de encargos. Un 8% de los pedidos de árboles de Navidad que había recibido su compañía han sido anulados, ya que muchos minoristas de Europa y Estados Unidos de Norteamérica han retirado los encargos que habían hecho a los distribuidores que firmaron acuerdos con Lou Qijun.

Él es uno de los muchos fabricantes de estos artículos afectados por la desaceleración económica que está atravesando Occidente. Algunos compradores europeos se han vuelto muy cautelosos este año, con la reducción de sus compras o la presentación de encargos a corto plazo, de acuerdo con datos del Ministerio de Comercio chino.

Desafíos

La crisis financiera, que se originó en Wall Street y se extendió por todo el mundo, va más allá de la industria de juguetes, y ha tenido su impacto en la economía china.

Los fabricantes de sectores orientados a la exportación como el textil, el de la indumentaria y el calzado, también han sufrido una caída de la demanda.

En los últimos dos meses han cerrado muchas fábricas con un uso intensivo de la mano de obra en su proceso productivo, incluidas aquellas que pertenecen a grandes compañías manufactureras que cotizan en la Bolsa de Hong Kong. Esta situación ha dejado a un elevado número de personas sin trabajo.

Las estadísticas de las autoridades aduaneras de China muestran que las exportaciones, uno de los principales motores de la economía del país, aumentaron un 22.3% en los primeros nueve meses del año frente al mismo período de 2007, aunque el ritmo de crecimiento se ha moderado en 4.8 puntos porcentuales. El valor total de las ventas al exterior alcanzó 1.07 billones (millones de millones) de dólares.

En el mismo lapso, el aumento del Producto Interno Bruto (PIB) de China bajó en 2.3 puntos porcentuales, hasta el 9.9% en comparación con el mismo intervalo del año pasado. Esta ha sido la primera vez que la economía del país asiático ha registrado un crecimiento por debajo del 10% en los últimos cinco años.

La desaceleración de la economía china, la cuarta del mundo, se debe en parte a la contracción de la demanda exterior, y, en cierta medida, a la débil demanda interna. Ésta es consecuencia de la falta de un sistema apropiado de seguridad social, el incremento de los costos de las materias primas y de la mano de obra, que han tenido un efecto negativo en la inversión corporativa.

Por otro lado, la persistente inflación también ha frenado la demanda interna. Entre enero y septiembre, el Índice de Precios al Consumidor (IPC), el principal indicador de la inflación, llegó a niveles preocupantes. No obstante, en septiembre, el IPC subió sólo un 4.6% frente al récord máximo del 8.7% registrado en febrero pasado.

“La cifra demuestra que las medidas del gobierno para controlar la inflación han sido eficaces y ayudan a aliviar en gran medida la presión inflacionaria”, señaló Zhuang Jian, economista del Banco Asiático de Desarrollo.

Pese a las dificultades e incertidumbres, el gobierno chino está convencido de que la economía nacional está en buena forma, y mantendrá un crecimiento estable y relativamente rápido.

El Director del Buró Nacional de Estadísticas, Ma Jiantang, atribuyó el sano crecimiento económico a cuatro factores.

- En primer lugar, China mantiene el más rápido crecimiento económico del mundo. Aunque el ritmo de aumento del PIB de China se moderó en 2.3 puntos porcentuales respecto a los primeros nueve meses del año pasado, la economía creció un 9.9%, un crecimiento mucho mayor al de los países Occidentales y alrededor del nivel promedio de crecimiento desde el proceso de reforma y apertura del país iniciado en 1978.
- Segundo, China ha controlado con éxito los precios de los artículos de consumo. Lu Zhengwei, economista jefe del Banco Industrial de China, estimó que el IPC aumentará sólo entre el 4.2 y el 4.4% en octubre, debido a la débil demanda del mercado y la reducción del suministro monetario.

- Tercero, China tiene abundantes reservas en divisas. Según la Administración Estatal de Divisas, éstas ascendieron a 1.81 billones (millones de millones) de dólares a finales del pasado mes de junio.
- Cuarto, la situación del empleo en el país es positiva. El portavoz del Ministerio de Recursos Humanos y Seguridad Social, Yin Chengji, señaló que se han creado 9.36 millones de puestos de trabajo entre enero y septiembre, y recolocado a 4.09 millones de desempleados.

A finales de septiembre, la tasa de desempleo se mantenía en el 4%, el mismo nivel que a finales del año pasado, con 8.3 millones de desempleados en el país. “El gobierno chino tiene una fuerte capacidad de control de la macroeconomía”, concluyó el portavoz del Ministerio de Recursos Humanos.

Ajustes a las políticas económicas

Para minimizar el impacto económico negativo y mantener un crecimiento estable y relativamente rápido, el gobierno central aplicó un nuevo paquete de medidas de control macroeconómico.

El gabinete cambió sus políticas de control macroeconómico centradas en la prevención del sobrecalentamiento y la reducción de la inflación, adoptadas a finales del año pasado, por otras dirigidas a mantener el crecimiento y controlar la inflación.

“China tiene que reestructurar el modelo de crecimiento de su economía, ya que las exportaciones no podrán aumentar con tanta rapidez en un futuro cercano, y este es el momento adecuado para que el gobierno estimule la demanda interna y el consumo”, señaló el economista chino Zuo Xiaolei, de la empresa de valores Galaxy.

En vista de la desaceleración económica a raíz de la crisis crediticia internacional, el Banco Popular de China, la entidad central del país, rebajó los tipos de interés de depósitos y préstamos en yuanes, moneda nacional, en 0.27 puntos porcentuales hasta el 3.6% en el caso de los depósitos, y el 6.66%, en el de los préstamos, de acuerdo con una decisión que entró en vigor el 30 de octubre del presente año.

El banco también rebajó la tasa de reserva obligatoria para pequeños préstamos con el fin de ayudar a las pequeñas y medianas empresas, y aplicó la medida a todos los bancos comerciales del país.

El Consejo de Estado, gabinete central de China, también eliminó el impuesto sobre ingresos obtenidos de intereses de los depósitos bancarios individuales. El mismo día, anuló también el impuesto sobre los ingresos por intereses de cuentas individuales del mercado bursátil, para tratar de impulsar un desarrollo estable del mercado de capital.

Por otro lado, el gobierno planea duplicar los ingresos disponibles per cápita de los residentes rurales para 2020 a partir del nivel de este año, tal y como fue decidido en la tercera Sesión Plenaria del XVII Comité Central del Partido Comunista de China, celebrada en Beijing entre el 9 y el 12 de octubre.

La renta (ingreso) per cápita disponible de los residentes rurales fue de 4 mil 140 yuanes (608 dólares) anuales en 2007, y se espera que la cifra aumentará un 6%, como mínimo, este año (2008).

La población rural que vive en la pobreza absoluta se redujo a 15 millones de habitantes desde los 250 millones de hace 30 años.

Para estimular el sector inmobiliario, que se ha hundido en la recesión, a partir del pasado 27 de octubre, el banco central redujo el pago inicial mínimo del 30 al 20%

del precio total de las primeras viviendas con una superficie superior a 90 metros cuadrados.

Además, para ayudar a los exportadores afectados por la apreciación de la moneda china y el aumento de los costos de producción, el gobierno elevó los reintegros de los impuestos de las exportaciones para una cuarta parte del total de mercancías exportadas desde el 1° de noviembre. Estos productos incluían hasta 3 mil 468 artículos de industrias con un uso intensivo de mano de obra como la textil, de indumentaria, juguetes y la de alto valor agregado.

Fuente de información:

http://www.spanish.xinhuanet.com/spanish/2008-11/09/content_758301.htm

Mientras otras automotrices se estrellan, Porsche obtiene ganancias con sus operaciones financieras (WSJ)

El 10 de noviembre de 2008, *The Wall Street Journal* (WSJ) publicó un artículo de Mike Esterl y Edward Taylor, quienes afirman que la fábrica de automóviles deportivos Porsche está demostrando que aún es posible ganar mucho dinero en la industria automotriz, especialmente si se sabe exprimir los derivados.

El fabricante alemán de autos deportivos anunció, el 7 de noviembre, que su ganancia antes de impuestos para el año fiscal terminado el 31 de julio había aumentado 46%, a 8 mil 570 millones de euros, o 10 mil 900 millones de dólares estadounidenses. Aproximadamente 80% de ese total no provino de la producción de autos sino de complejos instrumentos financieros ligados a una prolongada oferta de adquisición hostil por parte de Porsche Automobil Holding SE hacia una compañía cuyo tamaño supera con creces el suyo: Volkswagen AG (VW).

Las ganancias de Porsche sobre esas operaciones es mayor que el valor de mercado combinado de las alicaídas General Motors Corp. y Ford Motor Co., empresas

estadounidenses que corren el riesgo de insolvencia si no reciben ayuda de su gobierno.

Los días 8 y 9 de noviembre, el debate sobre la crisis de la industria automotriz estadounidense se intensificó. Los líderes demócratas del Congreso y la Casa Blanca están enfrentados por una solicitud del Partido Demócrata de que parte del paquete de rescate de 700 mil millones de dólares para los mercados financieros se dedique a apuntalar a las tres grandes automotrices de Detroit.

Rahm Emanuel, jefe de gabinete del recién electo Barack Obama, expresó que el próximo presidente de Estados Unidos de Norteamérica quiere que el gobierno se mueva con mayor rapidez para inyectar 25 mil millones de dólares en préstamos baratos ya aprobados para la industria automotriz.

En Alemania, una táctica rentable

Los artífices de las desproporcionadas ganancias de Porsche son su presidente ejecutivo, Wendelin Wiedeking, y su director de operaciones financieras, Holger Härter. Estos ejecutivos se unieron con los descendientes del creador del Escarabajo para diseñar una audaz oferta de adquisición y derrotar a los fondos de cobertura en su propio juego.

Porsche está ganando grandes cantidades de dinero mediante una forma de opciones que la ayudó a hacerse con una gran participación en VW desde 2005, mientras mantenía al resto del mercado en la oscuridad. Esta estrategia llevó a que a principios de noviembre el precio de la acción de VW registrara un salto abrupto, después de que un informe de Porsche revelara que la compañía había aislado efectivamente al resto del mercado y asegurado el acceso a la mayoría de las acciones de la automotriz.

Eso dejó a los que habían apostado a la caída de VW en un clásico callejón sin salida, en el que se vieron obligados a pagar caro por las acciones negociadas al descubierto. Y este fue uno de los casos más exagerados: la acción de la automotriz subió tanto, que por un momento se convirtió en la mayor empresa del mundo por valor de mercado.

A principios de noviembre, los fondos de cobertura que habían transado acciones de VW al descubierto, con la esperanza de reemplazarlas luego con títulos más baratos, perdieron miles de millones de dólares en cuestión de horas, a medida que luchaban entre sí para comprar las pocas que quedaban disponibles. Entre los fondos afectados, según fuentes cercanas, destacan Greenlight Capital, SAC Capital, Glenview Capital, Marshall Wace, Tiger Asia, Parry Capital y Highside Capital.

El reporte de resultados de Porsche provee la prueba más reciente de que la vieja economía manufacturera se ha adaptado al *modus operandi* de los fondos de cobertura, y que aparentemente los está derrotando en el juego que ellos mismos crearon. Gracias a sus acertadas apuestas, la ganancia neta de Porsche para el año subió 51%, a 6 mil 390 millones de euros (8 mil 139 millones de dólares estadounidenses), en un momento en que muchas automotrices divulgan previsiones de lucro pesimistas, o incluso peor.

El capítulo final de la telenovela aún no ha sido escrito. Los reguladores alemanes han lanzado una investigación sobre si hubo manipulación de la acción de VW, después de que algunos inversionistas acusaran a Porsche de engañar a los mercados. Porsche afirma que no ha hecho nada malo y que la culpa en los vaivenes del precio de la acción de VW la tienen quienes compraron y vendieron al descubierto. Porsche, mientras tanto, enfrenta otros obstáculos a medida que trata de hacerse con el control de VW, una compañía cuyos ingresos son 15 veces mayores que los suyos y que fabrica 60 veces más autos.

Los pasos de Porsche también revelan la resistencia de la compleja red de participaciones que mantiene desde hace décadas a las empresas alemanas bajo el control del capital nacional pero que ha perdido fuerza. El ataque de Porsche a Volkswagen es un ejemplo del drama de la reunificación empresarial alemana: Wolfgang Porsche y Ferdinand Piëch, presidentes de las juntas de Porsche y VW, respectivamente, son los nietos de Ferdinand Porsche, quien diseñó el Escarabajo de VW y fundó Porsche antes de la Segunda Guerra Mundial.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/public/article/SB122627733967212173.html?mod=2_1362_leftbox

Europa cae en recesión (Sentido Común)

El 19 de noviembre de 2008, la revista electrónica *Sentido Común* informó que gran parte de Europa cayó oficialmente en recesión en el último trimestre de 2008, a medida que los consumidores y las empresas mostraron claros síntomas de enfrentar problemas, de acuerdo a las últimas cifras económicas europeas.

La recesión es la primera para la zona del euro – compuesta por 15 países que utilizan esa moneda – desde que se creó a finales de 1999. Las economías de esos países, que rivalizan en tamaño a la economía estadounidense, registraron una contracción de 0.2% en el tercer trimestre y por segundo trimestre consecutivo.

El anuncio de la contracción de la zona del euro se dio un día después de que la economía nacional más grande de Europa y la cuarta del mundo, la alemana, anunciara también que había caído en recesión. El centro financiero asiático, Hong Kong, también anunció que había entrado en recesión. Muchas instituciones económicas internacionales han pronosticado en días recientes que la recesión llegará también a naciones en desarrollo en los próximos meses.

Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/breves.phtml?id=25139>

La Unión Europea coordinará un cuantioso paquete de estímulo económico (Sentido Común)

El 20 de noviembre de 2008, la revista electrónica *Sentido Común* informó que la Unión Europea está planeando implementar un paquete de estímulo económico de 130 mil millones de euros (164 mil millones de dólares estadounidenses) para apoyar a la economía de la región ante la desaceleración global, dijo Michael Glos, ministro de economía alemán. No es muy claro cuando de los nuevos recursos son nuevos. Funcionarios europeos dijeron que el plan incluiría un gasto excedente de los 27 Estados miembros de la Unión Europea, y que provendrá del gasto del presupuesto anual de 150,000 millones de dólares de la Unión, así como recursos que otorgaría en préstamo el Banco Europeo de Inversiones. El esfuerzo paneuropeo por presentar políticas de estímulo económico de manera coordinada emularía los esfuerzos de Europa para superar la actual crisis bancaria.

Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/breves.phtml?id=25183>

Nissan anuncia nuevo recorte a su producción en Japón (Reuters)

La agencia de noticias *Reuters* publicó en Tokio, Japón, el 14 de noviembre de 2008, que la automotriz Nissan Motor Co. había señalado que recortará su producción en Japón en otros 72 mil vehículos durante el resto del año fiscal, que termina en marzo, luego de la reducción de 65 mil unidades anunciada el mes pasado.

La tercera mayor automotriz nipona comentó que la última medida se sumaría al plan anunciado hace dos semanas para achicar la producción en 200 mil vehículos a nivel global este año.

Una portavoz expresó que el último recorte de producción había sido considerado en los últimos pronósticos de ganancias para el año 2008/09.

Los fabricantes de autos están sufriendo una caída en ventas en los mercados maduros de Norteamérica, Europa y Japón, así como una significativa desaceleración en mercados emergentes como India, China y Rusia.

A partir de diciembre, Nissan introducirá días no-operativos y reducirá además la velocidad de producción en sus plantas de Tochigi, donde construye autos Infiniti, y Kyushu, de vehículos deportivos utilitarios como el Murano, para bajar la producción en 14 mil y 40 mil vehículos, respectivamente.

También cancelará cuatro turnos en diciembre en la fábrica Oppama, en la que produce autos más pequeños, como los modelos March, Tiida y Note, equivalentes a un total de 6 mil unidades.

Los 72 mil vehículos que busca reducir incluyen 12 mil vehículos de Nissan Shatai, que fabrica camionetas para el mercado de Oriente Medio.

Como resultado, Nissan también cerrará dos fábricas de motores en algunos días y reducirá a la mitad el número de empleados con contratos de corto plazo, a 500, en enero.

Las medidas llegan a sólo un mes de que la compañía dijera que recortaría la producción en Japón, Gran Bretaña y España, debido a que la demanda ha sido impactada por la desaceleración económica global.

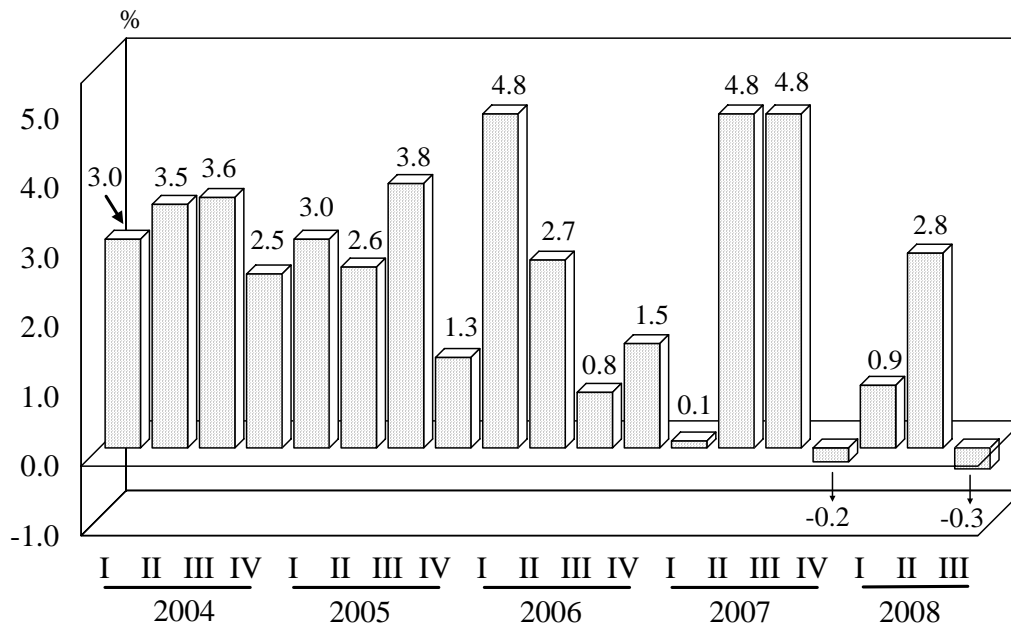
Fuente de información: <http://eleconomista.com.mx/node/61285>

Economía de los Estados Unidos de Norteamérica

Producto Interno Bruto de Estados Unidos de Norteamérica (BEA)

El 30 de octubre de 2008, el Buró de Análisis Económico (BEA) del Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica publicó las estimaciones preliminares del Producto Interno Bruto (PIB) para el tercer trimestre de 2008; es decir, la producción de bienes y servicios resultado de la acción combinada del trabajo y de los activos localizados en dicho país. Al respecto, se informó que dicho indicador disminuyó 0.3% en términos reales durante período referido. Como se recordara, en el segundo trimestre el crecimiento del PIB real fue 2.8 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
-Variación respecto al mismo período del año anterior-
2004- 2008



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Departamento de Comercio de los Estados Unidos de Norteamérica.

La disminución en el crecimiento del PIB real se explicó por las contribuciones negativas del gasto de consumo personal (GCP), de la inversión fija residencial, y del desempeño de la industria de equipo y paquetería de cómputo, las cuales fueron compensadas por contribuciones positivas en el gasto del Gobierno Federal, en las exportaciones, en la inversión en inventarios privados, en la construcción no residencial, así como en el gasto de los gobiernos estatal y local. Las importaciones, las cuales no son consideradas en el cálculo del PIB, disminuyeron.

La mayoría de los componentes principales contribuyeron al descenso en el crecimiento del PIB real durante el tercer trimestre. Las contribuciones más importantes fueron: un abrupto descenso en el gasto de consumo personal (GCP) de bienes no durables, un menor decremento de las importaciones, una mayor disminución en el GCP de bienes durables, y una desaceleración de las exportaciones. El aumento de la inversión en inventarios, así como el mayor gasto del Gobierno Federal fueron determinantes.

Las ventas finales de computadoras contribuyeron con 0.06 puntos porcentuales al crecimiento del PIB real durante el tercer trimestre de 2008, esto luego de haber contribuido 0.17 puntos porcentuales al crecimiento del PIB observado en el trimestre previo. Por su parte, la producción automotriz contribuyó 0.09 puntos porcentuales al incremento del PIB durante el tercer trimestre; en el trimestre anterior se observó una reducción de 1.01 puntos porcentuales.

El Índice de precios para las compras internas brutas, la cual mide los precios pagados por los residentes estadounidenses, aumentó 4.8% durante el tercer trimestre de 2008, comparado con un incremento de 4.2% registrado en el trimestre anterior. Al excluir el precio de alimentos y energéticos, el índice de precios para las compras internas brutas creció 3.1% en el tercer trimestre del presente año; en el período anterior, el crecimiento fue de 2.2 por ciento.

El gasto de consumo personal, valuado en términos reales, disminuyó 3.1% durante el tercer trimestre de 2008, esto contrasta con el incremento de 1.2% registrado en el segundo trimestre. El consumo de bienes durables disminuyó 14.1%, en tanto tres meses antes había mostrado una baja de 2.8%. Por su parte, el consumo de bienes no durables decreció 6.4% durante el tercer trimestre, porcentaje que contrasta con el aumento de 3.9% observado el trimestre anterior. En lo que respecta al gasto en servicios, éste creció 0.6%, mientras que tres meses antes había sido de 0.7 por ciento.

La inversión fija no residencial, medida en términos reales, disminuyó 1.0% durante el tercer trimestre, esto en contraste con un aumento de 2.5% registrado en el segundo. La construcción no residencial (infraestructura) creció 7.9%; en el trimestre anterior, 18.5%. La industria de equipo y programas de cómputo disminuyó 5.5%, mientras tres meses antes había bajado, 5%. Por su parte, la inversión fija residencial (también valuada en términos reales) disminuyó 19.1% en el tercer trimestre del año; en los tres meses previos, la disminución fue 13.3 por ciento.

La exportación de bienes y servicios, medida en términos reales, aumentó 5.9% durante el tercer trimestre de 2008; en el trimestre anterior, el aumento observado fue 12.3%. Por su parte, la importación de bienes y servicios (también en términos reales) disminuyó 1.9%, comparado con un descenso de 7.3% registrado en el trimestre anterior.

Una vez descontada la inflación, el gasto de consumo del Gobierno Federal y la inversión bruta aumentó 13.8% en el lapso transcurrido de julio a septiembre de 2008; en el trimestre anterior, el aumento fue 6.6%. Por otro lado, el gasto en defensa nacional aumentó 18.1%; en el trimestre anterior, dicho incremento fue de 7.3%. Su contraparte, el gasto militar en el sector civil aumentó 4.8%, en el trimestre anterior, el aumento fue 5.0%. Por otra parte, el sector de bienes raíces así como el gasto de

consumo del gobierno local e inversión bruta aumentaron 1.4% durante el tercer trimestre de 2008; tres meses antes había crecido 2.5 por ciento.

La variación en inventarios privados, medido en términos reales, agregó 0.56 puntos porcentuales al crecimiento del PIB durante el tercer trimestre de 2008; en contraste, en el segundo trimestre se observó un decremento de 1.50 puntos porcentuales. Las empresas privadas disminuyeron sus inventarios en 38.5 mil millones de dólares durante el tercer trimestre del año, esto después de haber registrado sendos decrementos por 50.6 y 10.2 mil millones de dólares en el segundo y primer trimestre de 2008, respectivamente.

Las ventas finales reales del producto interno, es decir, el PIB menos los cambios en los inventarios privados, disminuyeron 0.8% de julio a septiembre de 2008, esto en contraste con un incremento de 4.4% en los tres meses anteriores.

Las compras internas brutas, en términos reales, es decir, las adquisiciones efectuadas por los residentes estadounidenses de bienes y servicios, independientemente del lugar donde éstos hayan sido producidos, disminuyó 1.3% durante el tercer trimestre de 2008; en el trimestre previo, la disminución fue 0.1 por ciento.

El ingreso personal, medido en dólares corrientes, creció 31 mil millones de dólares, o lo que es lo mismo: 1%, durante el tercer trimestre de 2008; en el trimestre anterior, el aumento fue de 228.4 miles de millones de dólares, o 7.9%. La disminución refleja, principalmente, una baja en los ingresos personales por transferencia, debido a los efectos de las rebajas que se hicieron a las personas que no pagaron impuesto sobre la renta en el segundo trimestre (o para quienes la rebaja excedió la cantidad de impuestos que ellos pagaron) producto de la Ley de Estímulo Económico de 2008 (Economic Stimulus Act of 2008).

Los impuestos personales aumentaron 133.4 mil millones de dólares en el tercer trimestre, en contraste con una disminución de 180.9 mil millones de dólares registrada en el segundo. El marcado aumento reflejó las rebajas otorgadas a los individuos con responsabilidades fiscales durante el segundo trimestre del presente año, las cuales fueron tratadas como una compensación a los impuestos.

El ingreso personal disponible disminuyó 102.4 mil millones de dólares, es decir, 3.7%, en el tercer trimestre, esto contrasta con un incremento de 409.3 mil millones de dólares, equivalente a 16.7%, observado en el trimestre anterior. El ingreso personal disponible real disminuyó 8.7%; en el trimestre anterior, se alcanzó un crecimiento de 11.9 por ciento.

Por su parte, durante el período julio-septiembre, el gasto personal creció en 54.5 mil millones de dólares, ó 2.1%, tres meses antes, el incremento fue por un monto de 133.3 mil millones de dólares, equivalente a 5.2%. El ahorro personal, es decir, el ingreso personal disponible menos el gasto personal, ascendió a 139.7 mil millones durante el tercer trimestre del presente año; dicho ahorro fue de 296.6 mil millones de dólares, en el segundo trimestre.

La tasa de ahorro personal –es decir, el ahorro como porcentaje del ingreso personal disponible– fue 1.3% durante el tercer trimestre; 2.7% en los tres meses previos. El ahorro derivado del ingreso corriente puede estar cercano a cero o ser negativo cuando los gastos son financiados a través de préstamos (incluyendo los préstamos financiados a través de tarjetas de crédito o préstamos hipotecarios), por la venta de inversiones u otros activos, o por utilizar ahorros de períodos previos.

El PIB a precios corrientes –es decir, el valor a precios de mercado de la producción de bienes y servicios de la nación– aumentó 3.8% durante el tercer trimestre de 2008, equivalente a 134.7 mil millones de dólares para totalizar 14 mil 429.2 mil millones

de dólares. En el segundo trimestre, el PIB nominal creció 4.1%, ó 143.7 mil millones de dólares.

Fuente de información:

<http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/gdpnewsrelease.htm>

<http://www.bea.gov/newsreleases/national/gdp/2008/pdf/gdp308a.pdf>

Economistas prevén un repunte de Estados Unidos de Norteamérica para el próximo año (Reforma)

El 14 de noviembre de 2008, el periódico *Reforma* informó que Estados Unidos de Norteamérica está atravesando la peor parte de la recesión, pero la economía volvería a crecer en el segundo semestre del próximo año, según los economistas que participaron en la más reciente encuesta realizada por *The Wall Street Journal* señala que "La intensidad del declive va a decaer", afirmó Stephen Stanley de RBS Greenwich Capital. "Ya se ha venido abajo lo que se tenía que venir abajo y se vuelve cada vez más difícil ver tasas de contracción tan aceleradas", agrega.

Las cifras reveladas dan una idea del frágil estado de la economía estadounidense. El déficit comercial se redujo en septiembre, pero el declive fue impulsado por caídas significativas de las exportaciones y las importaciones, una señal del debilitamiento de la economía global. El mercado laboral, por su parte, se deteriora rápidamente.

El Departamento de Comercio divulgó que el déficit comercial disminuyó a 56 mil 500 millones en septiembre, tras haber alcanzado 59 mil 100 millones en agosto. "Es claro que la combinación de una recesión global y una contracción de crédito global están frenando el comercio", manifestó Jay Bryson, economista de Wachovia Corp.

El Departamento de Trabajo, a su vez, reportó que las solicitudes de seguro de desempleo subieron en 32 mil unidades en la primera semana de noviembre, para llegar a 516 mil, su mayor nivel desde septiembre de 2001.

En promedio, los 54 economistas encuestados por *The Wall Street Journal* esperan que, en el cuarto trimestre, el Producto Interno Bruto (PIB) estadounidense se contraiga 3%, a una tasa anualizada, cabe recordar que el PIB cayó 0.3% en el tercer trimestre del presente año.

Los economistas también proyectan un crecimiento negativo para los primeros tres meses del año venidero y una expansión nula para el segundo trimestre. Para la segunda mitad de 2009, se espera un crecimiento lento, que alcanzaría 2.1% en el cuarto trimestre.

"Para el tercer trimestre del año próximo, la recuperación estará en marcha", afirmó John Lonski de Moody's Investors Service, quien añade que la expansión no regresará a los niveles previos a la crisis antes de 2010.

Varios economistas sondeados entregaron un pronóstico mucho más pesimista, en parte debido a la presión sobre los consumidores. "No sólo estamos en medio de una desaceleración económica, sino de una crisis bancaria seria. La idea de que se puede pasar por un par de trimestres de contracción para luego volver todo a la normalidad es simplemente demasiado optimista", opinó Paul Ashworth, de Capital Economics, quien predice una caída en el PIB a lo largo de todo 2009.

La intervención gubernamental es uno de los motivos por el que los economistas anticipan una mejora. Casi dos tercios de los encuestados dijeron que el paquete de rescate aprobado por el Congreso de Estados Unidos de Norteamérica hace unas semanas, a través del cual el gobierno ha adquirido participaciones en importantes instituciones financieras, está ayudando a los mercados. "El costo de no hacer nada es mayor que el costo de hacer algo, como comprobamos en el caso de Lehman", asegura Diane Swonk, de Mesiroow Financial, al referirse al colapso del banco de inversión Lehman Brothers Holdings Inc. "La idea es salvar los principios básicos de

una economía de mercado, aunque esto signifique utilizar al gobierno como un puente para llegar a ese objetivo".

Los economistas apoyaban la idea de un mayor estímulo fiscal. Más de 80% afirma que aún si se aprueba un paquete de estímulo antes de que termine 2008, otro paquete sería bienvenido en enero. Un 34% de los participantes opinó que la prioridad máxima de un paquete de ese tipo debería ser realizar recortes de impuestos permanentes.

En promedio, los economistas dijeron que el monto total del estímulo gubernamental entre fines de este año y comienzos del próximo debería superar los US\$250.000 millones. "Para el segundo semestre del próximo año, el impacto de las medidas para estimular la economía debería resultar evidente", afirma Lonski.

Los economistas señalaron otros factores que impulsan las posibilidades de una recuperación. "Los estímulos ayudarán, pero no solucionarán el problema. Es el equivalente a tomar una aspirina, ya que calmará el dolor sólo de forma temporal", asegura Sung Won Sohn, de la Universidad Estatal de California, quien opina que reconstruir la confianza es esencial.

El presidente electo Barack Obama "necesita extender el seguro de desempleo, trabajar para detener los embargos de viviendas y utilizar otros planes para demostrar que está haciendo algo. Para estabilizar la confianza, son necesarios programas para calmar el dolor. Las personas ven que pueden contar con alguien, y la confianza repunta", dice Sohn.

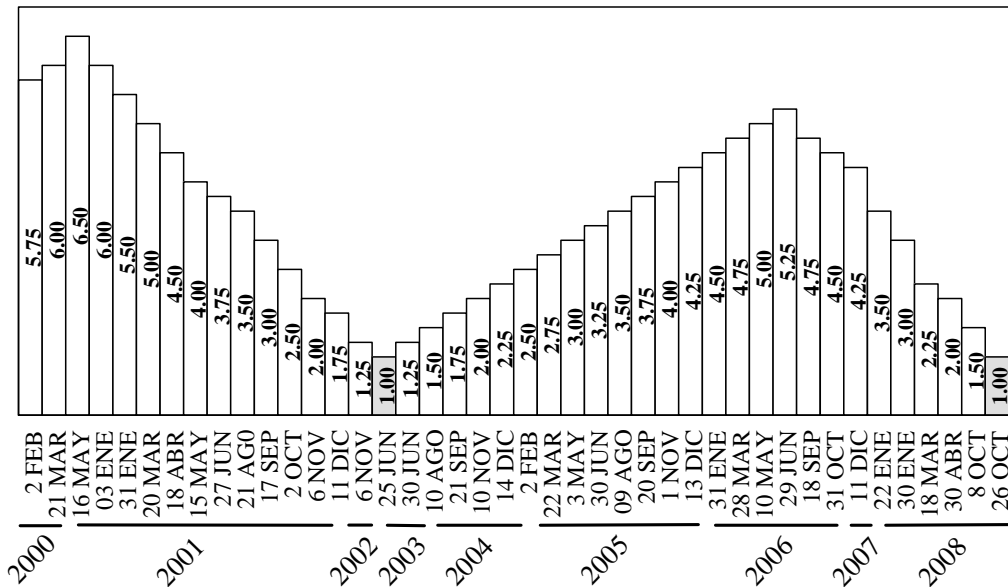
Fuente de información:

<http://busquedas.gruporeforma.com/reforma/Documentos/DocumentoImpresa.aspX>

Tasas de interés (Reserva Federal)

El 29 de octubre de 2008, la Reserva Federal (FED) de los Estados Unidos de Norteamérica, en otro esfuerzo por reactivar el crédito, recortó la tasa de interés de referencia interbancaria en ese país en medio punto, ubicándola en 1%, el nivel más bajo desde el 25 de junio de 2003.

TASA DE INTERÉS INTERBANCARIA DE LA RESERVA FEDERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA 2000-2008



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de la Reserva Federal de los Estados Unidos de Norteamérica.

La Reserva Federal informó que el recorte se justifica en la medida en que sigue habiendo importantes amenazas al crecimiento económico, e incluso deja la puerta abierta a recortes adicionales.

Cabe destacar que la disminución de las tasas de interés es la última medida que ha intentado la Reserva Federal para reactivar el consumo, el crédito y, por tanto, la actividad económica.

En los últimos meses, además de abaratar el precio del dinero, la autoridad monetaria ha creado seis programas de préstamos que han canalizado por lo menos 700 mil millones de dólares en efectivo y garantías para los mercados de dinero. Aun así, mientras los mercados de crédito siguen indecisos, la Reserva tuvo que reiterar que sigue alerta para actuar "como sea necesario".

Con ello, la Reserva Federal inició en septiembre de 2007 su relajamiento de la política monetaria, cuando su tasa de interés interbancario de corto plazo estaba en el 5.5 por ciento.

La reducción en la tasa de interés interbancaria pone este instrumento monetario casi en el límite de sus posibilidades: por debajo del 1% la tasa de interés perjudica los mercados de dinero que operan dentro de esos márgenes.

En sus consideraciones, la FED señaló que el ritmo de actividad económica parece haber aminorado notablemente, debido en gran medida a una disminución en el gasto de los consumidores.

A la luz de las disminuciones en los precios de la energía y otras materias primas, y las perspectivas más débiles para la actividad económica, el Comité de Mercado Abierto (FOMOC) de la FED espera que la inflación se modere en los próximos trimestres a niveles coherentes con la estabilidad de precios.

En una medida aprobada también por unanimidad, la Junta de Gobernadores dio luz verde a una disminución de medio punto, hasta el 1.25%, de la tasa de descuento que la Reserva cobra a los bancos por los préstamos que estos toman.

"Las recientes acciones de política monetaria (...) deberían ayudar a que mejoren las condiciones del crédito y a promover un retorno al crecimiento económico moderado", indicó la Fed, al admitir que aún "persisten los riesgos de una contracción económica".

En este contexto, el Comité vigilará cuidadosamente los acontecimientos económicos y financieros y actuará como sea necesario para promover un crecimiento económico sostenible y la estabilidad de los precios.

Cabe agregar que los bancos centrales del resto del mundo también han actuado para reavivar el crédito y detener la contracción del gasto de los consumidores y los préstamos de los bancos.

**TASAS DE INTERÉS DE LOS FONDOS FEDERALES
EN ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA
2005-2008
(PUNTOS BASE)**

AÑO/FECHA	AUMENTO	DISMINUCIÓN	(%)
2008			
Oct.-29	...	50	1.00
Oct-08	...	50	1.50
Abr-30	...	25	2.00
Mar-18	...	75	2.25
Ene-30	...	50	3.00
Ene-22	...	75	3.50
2007			
Dic-11	...	25	4.25
Oct-31	...	25	4.50
Sep-18	...	50	4.75
2006			
Jun-29	25	...	5.25
May-10	25	...	5.00
Mar-28	25	...	4.75
Ene-31	25	...	4.50
2005			
Dic-13	25	...	4.25
Nov-01	25	...	4.00
Sep-20	25	...	3.75
Ago-09	25	...	3.50
Jun-30	25	...	3.25
May-03	25	...	3.00
Mar-22	25	...	2.75
Feb-02	25	...	2.50

FUENTE: Elaborado con información del Federal Open Market Committee (FOMC).

Fuente de información:

<http://www.federalreserve.gov/newsevents/press/monetary/20081105a.htm>

Citigroup obtiene rescate para cubrir pérdidas (Sentido Común)

El 24 de noviembre de 2008, la revista electrónica *Sentido Común* informó que Citigroup, el segundo banco estadounidense más grande, recibió un rescate del gobierno estadounidense para protegerlo de las posibles pérdidas en que podría incurrir por sus activos tóxicos, además que recibió una inyección de 20 mil millones

de dólares en capital. Las medidas fortalecieron el precio de su acción luego del desplome de 60% que registró la semana pasada.

Los títulos de Citigroup se elevaron más de 70% en Nueva York luego que el Departamento del Tesoro, la Reserva Federal y Federal Deposit Insurance anunciaron el plan de rescate en un comunicado de prensa. A cambio del capital y las garantías, el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica recibirá 27 mil millones de dólares en acciones preferenciales que pagan un dividendo de ocho por ciento.

Los reguladores actuaron para proteger a Citigroup de pérdidas en cerca de 306 mil millones de dólares en hipotecas y otros activos tóxicos. Las medidas se anunciaron luego de que la caída del precio de la acción de Citigroup generó preocupación de que los depositantes pudieran retirar su dinero del banco y desestabilizaran al intermediario financiero, que tiene 2 billones de dólares en activos y operaciones en más de 100 países.

La inyección de 20 mil millones de dólares se suma a los 25 mil millones que la compañía recibió el mes pasado en el marco del Programa de Ayuda para Activos en Problemas (TARP, por su sigla en inglés), que autorizó el Congreso estadounidense para ayudar a la industria financiera estadounidense.

“Era realmente algo que había que hacer”, comentó un estratega en Sidney para AMP Capital Investors, que gestiona cerca de 85 mil millones de dólares. “Si hubieran dejado caer a Citigroup, eso habría sido un desastre”.

La acción de Citigroup se ha hundido cerca de 80% este año y bajó a menos de cinco dólares la semana pasada por primera vez desde 1995.

Los accionistas de Citigroup serán diluidos en el “corto plazo por el costo de las nuevas acciones preferenciales”, escribieron en un informe analistas de Morgan

Stanley. En el más largo plazo, Citigroup subirá “al reducirse el riesgo de cola” de los activos en problemas.

“Seguramente seguirá habiendo rumores sobre una fragmentación de Citi una vez que el polvo se asiente”, comenta analistas de Royal Bank of Scotland Group. “Por ahora, no obstante, y en el futuro previsible, Citi tiene oxígeno”.

El ex presidente Sanford “Sandy” Weill, de 75 años, construyó a Citigroup mediante más de 100 adquisiciones durante sus 17 años al frente de la institución. La compañía, que hace dos años era la mayor por valor de mercado, se ha deslizado al sexto puesto después de registrar cuatro pérdidas trimestrales consecutivas por un total de 20 mil millones de dólares en medio de la peor crisis financiera desde la Gran Depresión.

Hasta la semana pasada, las acciones de Citigroup habían caído 67% desde que Weill formó la compañía en 1998 mediante la fusión de Citicorp y Travelers Group.

Las acciones preferenciales del gobierno contienen avales para comprar 254 millones de acciones de Citigroup a 10.61 dólares cada una, permitiéndoles a los contribuyentes obtener un beneficio si la acción se dispara después de la inversión gubernamental, de acuerdo a los términos del acuerdo especificados en una página que acompañó al comunicado de los organismos.

Citigroup deberá pagar un dividendo trimestral de no más de un centavo por acción durante los próximos tres años, frente al pago de 16 centavos que realizó en el trimestre más reciente.

“Con estas transacciones, el gobierno de Estados Unidos de Norteamérica toma las medidas necesarias para reforzar el sistema financiero y proteger a los contribuyentes de esa nación”, dijeron los organismos.

Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=25219>

La Reserva Federal prestará hasta 540 mil millones de dólares a los fondos invertidos en el mercado de dinero (Sentido Común)

El 21 de noviembre de 2008, la revista electrónica *Sentido Común* informó que la Reserva Federal estadounidense otorgará hasta 540 mil millones de dólares en préstamos a sociedades de inversión con fondos invertidos en el mercado de dinero, a fin de aliviar la presión que enfrentan por los retiros de sus clientes, reportó la agencia de noticias Bloomberg News. “Los mercados de deuda de corto plazo han estado bajo considerable tensión en las semanas recientes” a medida que se ha complicado para los fondos cumplir con las solicitudes de retiro, dijo la Fed en un comunicado de prensa.

Cerca de 500 mil millones de dólares han salido de los fondos dedicados al mercado de dinero desde agosto pasado, dijo un funcionario de la Reserva Federal. La iniciativa del banco central estadounidense es el tercer intento gubernamental para ayudar a los fondos del mercado de dinero, los cuales son cruciales en tiempos estables para financiar las actividades de bancos y compañías. La salida de inversionistas, que la provocó las pérdidas que trajo la quiebra de Lehman Brothers Holdings, ha contribuido al congelamiento del crédito, que amenaza con provocar una recesión económica prolongada.

Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/breves.phtml?id=24651>

INDICADORES DE LA ECONOMÍA DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

	2007	2008							
	Dic.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.
PIB (Variación %)	2.0	0.9			2.8			-0.3	
Producción Industrial	0.1	-0.5	-0.2	0.1	0.1	-1.2	-3.7	1.3	-
Capacidad utilizada (%)	81.1	79.9	80.9	79.6	79.6	79.6	78.5	75.5	-
Precios Productor (INPP)	-0.5	0.3	1.4	1.7	1.2	-0.9	-0.4	-2.8	-
Precios al Consumidor (INPC)	0.4	0.2	0.6	1.1	0.8	-0.1	0.0	-0.1	-
Desempleo (millones de personas)	7 655	7 626	8 487	8 499	8 748	9 376	9 477	10 080	-
Tasa de desempleo	5.0	5.0	5.5	5.5	5.7	6.1	6.1	6.5	-
Tasa Prime	5.65	2.25	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00	1.50
Certificados del Tesoro a 30 días	4.57	2.67	2.42	2.52	2.52	2.52	4.27	4.02	1.37
Balanza Comercial (mmd)	-57.6	-61.5	-60.2	-58.8	-61.3	-59.1	-56.5	-	-
Dow Jones (miles)	13.30	13.0	12.6	11.35	11.38	11.54	10.85	93.25	84.24
Paridad del dólar									
Yen/dólar	111.6	104.5	105.5	106.2	107.8	108.8	106.2	101.5	96.71
Euro/dólar	0.68	0.64	0.64	0.63	0.64	0.68	0.69	0.73	0.79
Libra/dólar	0.50	0.50	0.50	0.50	0.50	0.55	0.56	0.57	0.67

* Cifras al día 18.

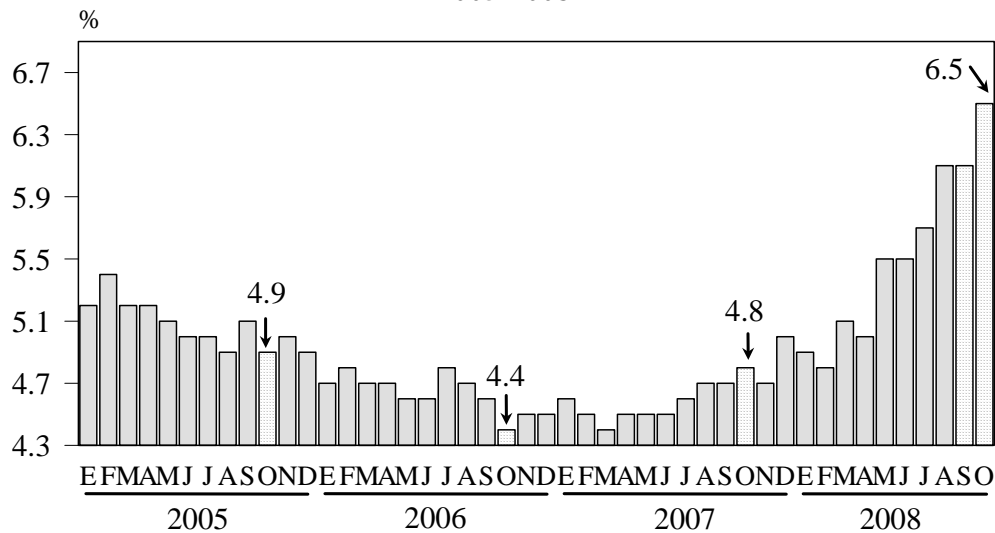
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Fondo Monetario Internacional (FMI), Departamento de Comercio y Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica y Buró de Análisis Económico.

Empleo y desempleo (BLS)

El 7 de noviembre de 2008, el Buró de Estadísticas Laborales de Estados Unidos de Norteamérica (BLS) informó que la economía estadounidense continuó perdiendo puestos de trabajo al cancelarse 240 mil empleos no agrícolas durante el décimo mes del presente año. Este recorte se agrega a las 127 mil plazas eliminadas en agosto y a las 284 mil canceladas en septiembre (datos revisados). Con ello, la tasa de desempleo en octubre pasado fue de 6.5%, lo que significó un incremento de cuatro décimas de punto porcentual respecto al mes inmediato anterior.

TASA DE DESEMPLEO EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA

- Promedio mensual -
2005-2008



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En los primeros diez meses del presente año, el número de personas que perdieron su fuente de trabajo ascendió a 1.2 millones, y más de la mitad de dichas cancelaciones ocurrió en los últimos tres meses (de agosto a septiembre). En particular, durante el décimo mes del presente año, persistió la tendencia a cancelar empleos en los sectores de las manufacturas, construcción, y algunas industrias del sector servicios. En el extremo opuesto, cuidados de la salud, junto con minería, destacaron en la generación de puestos de trabajo. A continuación se presentan los detalles.

La tasa de desempleo creció 0.4 puntos porcentuales para situarse en 6.5% en octubre de 2008. El número de personas desempleadas creció en 603 mil, para alcanzar un total de 10.1 millones. Durante los últimos 12 meses, el número de personas

desempleadas ascendió a 2.8 millones; en tanto que la tasa de desempleo, lo hizo en 1.7 puntos porcentuales.

En el mes de referencia, la tasa de desempleo para los principales grupos de trabajadores observó el siguiente comportamiento: creció para hombres adultos (6.3%), mujeres adultas (5.3%), blancos (5.9%), e hispánicos o latinos (8.8%); se observaron pequeños cambios para adolescentes (20.6%) y negros (11.1%). Para las personas de origen asiático, la tasa de desempleo en octubre fue 3.8%, previo al ajuste estacional.

TASAS DE DESEMPLEO GENERAL POR PRINCIPALES GRUPOS DE TRABAJADORES -Porcentajes-

Grupo	Promedio trimestral		Información mensual			Variación absoluta Octubre-septiembre
	2008		2008			
	II	III	Ago	Sep	Oct	
Todos los trabajadores	5.3	6.0	6.1	6.1	6.5	0.4
Hombres adultos	4.9	5.7	5.6	6.1	6.3	0.2
Mujeres adultas	4.6	4.9	5.3	4.9	5.3	0.4
Adolescentes	17.4	19.5	18.9	19.1	20.6	1.5
Blancos	4.7	5.3	5.4	5.4	5.9	0.5
Negros o afroamericanos	9.1	10.6	10.6	11.4	11.1	-0.3
Hispano o de etnicidad latina	7.2	7.7	8.0	7.8	8.8	1.0

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Entre el número de personas desempleadas, la cifra de quienes perdieron su empleo y no esperan ser recontratadas para trabajar creció en 615 mil, para situarse en 4.4 millones en octubre de 2008. Durante los últimos 12 meses, el tamaño de este grupo ha crecido en 1.7 millones de personas.

En octubre pasado, el número de desempleados de largo plazo, es decir aquellas personas sin trabajo durante 27 semanas o más, aumentó en 249 mil, lo que significa un total de 2.3 millones. Este tipo de desempleo representó el 22.3% del desempleo total. Por su parte, el desempleo reciente, es decir, aquellas personas que perdieron su trabajo en las últimas cinco semanas, aumentó en 212 mil casos, para situarse en 3.1 millones de personas durante octubre.

Tanto la tasa de participación de la fuerza laboral civil (66.2%), como la razón empleo/población (61.8%), permanecieron prácticamente sin cambio durante octubre. Desde su punto máximo más reciente, registrado en diciembre de 2006, la razón empleo/población ha disminuido en 1.6 puntos porcentuales.

SITUACIÓN DE LA FUERZA LABORAL
-Cifras en miles-

Categoría	Promedio trimestral		Información mensual			Variación absoluta Octubre-septiembre
	2008		2008			
	II	III	Ago	Sep	Oct	
Fuerza Laboral Civil	154 294	154 730	154 853	154 732	155 038	306
Empleo	146 089	145 517	145 477	145 255	144 958	-297
Desempleo	8 204	9 213	9 376	9 477	10 080	603
No incluido en la Fuerza Laboral	79 117	79 381	79 253	79 628	79 575	-53

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

El número de personas que trabajaron medio tiempo por razones económicas (algunas veces referido como trabajadores involuntarios de medio tiempo) creció en 645 mil, para ubicarse en 6.7 millones durante octubre. El número de este tipo de trabajadores creció en 2.3 millones durante los últimos 12 meses. Esta categoría incluye a las personas que declararon que les gustaría trabajar tiempo completo, pero que trabajaron medio tiempo debido a que sus horas fueron recortadas o porque no fueron capaces de encontrar empleos de tiempo completo.

Con relación a las personas no contabilizadas en la fuerza laboral, aproximadamente 1.6 millones de personas (sin ajuste estacional) fueron marginalmente incorporados a la fuerza laboral durante octubre de 2008, lo que significó un incremento de 273 mil durante los últimos 12 meses. Dichos individuos estuvieron disponibles para trabajar y buscaron un empleo en algún momento durante los 12 meses; sin embargo, no se contabilizaron como desempleados porque no buscaron activamente un empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta.

En el número de personas marginalmente incorporadas en la fuerza laboral, se ubicaron 484 mil trabajadores desanimados durante el mes de referencia; este tipo de trabajadores creció en 164 mil con respecto al mismo mes del año anterior. Este grupo de trabajadores desanimados no buscó un empleo específicamente porque consideró que no había trabajos disponibles para ellos. El otro 1.2 millones de personas, clasificadas como marginalmente agregadas a la fuerza laboral, no buscaron activamente un empleo durante las cuatro semanas previas al levantamiento de la encuesta por razones escolares o familiares.

Por otra parte, el empleo no agrícola total en Estados Unidos de Norteamérica continuó, durante octubre de 2008, con su tendencia decreciente, al registrar la cancelación de 240 mil puestos de trabajo. En lo que ha transcurrido de 2008, se cancelaron los servicios de 1.2 millones de personas. Durante el mes objeto de estudio, la pérdida de empleos continuó presentándose, principalmente, en las manufacturas, la construcción, y en algunas industrias del sector servicios. En el extremo opuesto, la tendencia a crear empleos se mantuvo en cuidados de la salud y en minería.

EMPLEO NO AGRÍCOLA
-Cifras en miles-

	Promedio trimestral		Información mensual			Variación absoluta Oct-Sep
	II	2008	2008			
		III	Ago	Sep	Oct	
Empleo no agrícola	137 699	137 371	137 423	137 139	136 899	-240
Industria ^{1/}	21 565	21 363	21 367	21 284	21 152	-132
Construcción	7 242	7 148	7 153	7 118	7 069	-49
Manufacturas	13 563	13 428	13 426	13 370	13 280	-90
Servicios ^{1/}	116 134	116 008	116 056	115 855	115 747	-108
Ventas al menudeo ^{2/}	15 337	15 269	15 275	15 230	15 192	-38
Servicios profesionales y empresariales	17 980	17 858	17 854	17 815	17 770	-45
Servicios educativos y de la salud	18 823	18 971	18 997	18 981	19 002	21
Ocio y esparcimiento	13 683	13 637	13 639	13 618	13 602	-16
Gobierno	22 439	22 496	22 514	22 473	22 496	23

^{1/} Incluye otras industrias, no mostradas separadamente

^{2/} Promedios trimestrales y la variación absoluta está calculada usando datos no redondeados

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Durante octubre, se prescindió de los servicios de 90 mil trabajadores en las manufacturas. Algunos de los 27 mil trabajadores aeroespaciales en la industria de equipo de transporte quedaron fuera de la nómina en octubre, debido a una huelga; tomando en consideración dicho evento, la pérdida de empleos en las fábricas se mantuvo en línea con los observados en los dos meses anteriores. Por otra parte, en las manufacturas de bienes durables se despidieron a 11 mil personas en la elaboración de productos de metal; 10 mil, en muebles y accesorios; 9 mil, en la industria automotriz y de autopartes; 7 mil, en productos de madera; 4 mil, en computadoras y equipo de cómputo. Por su parte, en la manufactura de bienes no durables, 6 mil personas fueron despedidas de la elaboración de productos de plástico y caucho; 4 mil, en tiendas de ropa; y 4 mil más en la industria editorial y actividades conexas.

En la industria de la construcción se cancelaron 49 mil puestos de trabajo durante el décimo mes de 2008; cabe destacar que todos los componentes de la industria han experimentado pérdida de plazas laborales, pero principalmente los componentes residenciales. Desde su punto máximo más reciente, registrado en septiembre de 2006, la cancelación de puestos de trabajo ascendió a 663 mil plazas.

En los servicios profesionales y empresariales, la industria de servicios al empleo canceló 51 mil puestos de trabajo durante octubre de 2008. El ritmo de despidos en esta industria ha crecido en 2008, promediando 37 mil por mes de enero a octubre; en 2007, el promedio mensual de despidos fue de 11 mil en esta industria.

Asimismo, se prescindió de los servicios de 38 mil personas en el comercio al menudeo durante octubre de 2008, las principales pérdidas de empleos se observaron entre los distribuidores de vehículos, donde se despidieron a 20 mil personas; las tiendas departamentales cancelaron otras 18 mil plazas. Por su parte, en el comercio al

mayoreo 22 mil personas dejaron de prestar sus servicios durante octubre, la mayor parte de los despidos acaecieron entre los mayoristas de bienes durables.

La plantilla laboral se redujo en 24 mil plazas en las actividades financieras durante octubre, esta industria redujo su nómina en 200 mil plazas desde su punto más alto registrado en diciembre de 2006. En particular, se cancelaron plazas tanto en actividades de intermediación crediticia y actividades relacionadas, donde se despidieron a 12 mil personas, como en las empresas dedicadas a valores e inversión, ahí se extinguieron 6 mil plazas.

En oposición, la industria de cuidados de la salud continuó con su tendencia a crear empleos, durante octubre del presente año, se generaron 26 mil puestos de trabajo. En los últimos 12 meses, la creación de puestos de trabajo totalizó 348 mil. Por su parte, la industria minera también continuó generando nuevos empleos, en esta ocasión por un monto de 7 mil plazas. Desde su punto más bajo, registrado en abril de 2003, el número de vacantes creadas es de 246 mil.

Por otra parte, la semana laboral promedio para producción y para trabajadores no supervisores privados no agrícolas permaneció en 33.6 horas durante octubre de 2008. La semana laboral manufacturera, al igual que el tiempo extra industrial, permanecieron inalterados y se mantienen en 40.6 y 3.6 horas, respectivamente.

HORAS LABORALES*

Categoría	Promedio trimestral		Información mensual			Variación absoluta Octubre-Septiembre
	2008		2008			
	II	III	Ago	Sep	Oct	
Total privado	33.7	33.7	33.7	33.6	33.6	0.0
Manufacturas	41.0	40.8	40.9	40.6	40.6	0.0
Tiempo extra	3.9	3.7	3.7	3.6	3.6	0.0

* La información se refiere a la producción privada y a trabajadores no supervisores.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

El ingreso promedio por hora para producción y para trabajadores no supervisores en las nóminas privadas no agrícolas subió cuatro centavos, ó 0.2%, durante octubre,

para ubicarse en los 18.21 dólares, cifra estacionalmente ajustada. El ingreso semanal promedio ascendió a 611.86 dólares en octubre. Durante los últimos 12 meses, el ingreso por hora promedio creció 3.5%; en tanto el ingreso semanal promedio fue de 2.9 por ciento.

INGRESOS*
-Dólares estadounidenses-

Categoría	Promedio trimestral		Información mensual			Variación absoluta Oct-Sep
	2008		2008			
	II	III	Ago	Sep	Oct	
Ingreso promedio por hora, total privado	17.95	18.12	18.14	18.17	18.21	0.04
Ingreso semanal promedio, total privado	605.40	610.15	611.32	610.51	611.86	1.35

* La información se refiere a la producción privada o a trabajadores no supervisores.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/empsit.pdf>

Productividad y costos (BLS)

El Buró de Estadísticas Laborales (BLS) del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica publicó el 6 de noviembre de 2008, datos preliminares con respecto a la productividad –medida como la producción por hora de todas las personas– para el tercer trimestre de 2008.

Las tasas anuales preliminares, estacionalmente ajustadas, del crecimiento de la productividad en el tercer trimestre fueron las siguientes:

1.3%	Sector Empresarial
1.1%	Sector Empresarial No Agrícola

En ambos sectores, el aumento de la productividad fue menor que en los dos primeros trimestres de 2008, resultado de que las horas de trabajo disminuyeron más rápido que

la producción. En la industria manufacturera, las variaciones de productividad en el tercer trimestre fueron los siguientes:

Manufacturas	-1.0%
Bienes durables manufacturados	3.3%
Bienes no durables manufacturados	-7.3%

La productividad industrial disminuyó por segundo trimestre consecutivo, el decremento del tercer trimestre se concentró en el sector de bienes no duraderos, mientras que la disminución del segundo trimestre se debió a una caída en la productividad de los bienes duraderos. La producción y horas en la industria manufacturera, las cuales incluyen alrededor de 12% del empleo en el sector empresarial de Estados Unidos de Norteamérica, tienden a variar más de trimestre a trimestre que los datos para los sectores empresarial y empresarial no agrícola agregado.

Cabe destacar que las fuentes de datos y los métodos utilizados en la elaboración de la serie difieren de las utilizadas en la preparación de las series empresarial y empresarial no agrícola, por lo que dichas mediciones no son directamente comparables. El cálculo de la producción para las empresas y empresas no agrícolas se basa en mediciones del Producto Interno Bruto preparadas por la Oficina de Análisis Económico del Departamento de Comercio de Estados Unidos de Norteamérica. Las mediciones trimestrales de la producción manufacturera reflejan los índices de producción industrial preparados independiente por el Consejo de Gobernadores del Sistema de la Reserva Federal (Board of Governors of the Federal Reserve System).

**PRODUCTIVIDAD Y COSTOS
MEDICIONES PRELIMINARES PARA EL TERCER TRIMESTRE DE 2008
-Tasas anuales estacionalmente ajustadas-**

Sector	Productividad	Producción	Horas	Remuneración por hora	Remuneración real por hora	Costos laborales unitarios
Cambio porcentual respecto al trimestre anterior						
Empresarial	1.3	-1.5	-2.8	4.7	-1.9	3.4
Empresarial no agrícola	1.1	-1.7	-2.7	4.7	-1.9	3.6
Manufacturero	-1.0	-5.8	-4.9	5.0	-1.6	6.1
Bienes durables	3.3	-4.7	-7.7	6.0	-0.7	2.6
Bienes no durables	-7.3	-7.0	0.4	3.7	-2.9	11.8
Cambio porcentual respecto al mismo trimestre del año anterior						
Empresarial	1.8	0.3	-1.5	4.1	-1.1	2.3
Empresarial no agrícola	2.0	0.3	-1.7	4.3	-0.9	2.3
Manufacturero	1.1	-2.6	-3.7	5.1	-0.2	3.9
Bienes durables	1.9	-2.6	-4.4	5.1	-0.2	3.1
Bienes no durables	-0.2	-2.7	-2.5	5.3	0.0	5.5

Fuente: Buró de Estadísticas Laborales de los Estados Unidos de Norteamérica.

Empresas

El producto por hora de sector empresarial creció 1.3% en el tercer trimestre de 2008, en tanto la producción disminuyó 1.5%; por su parte, las horas trabajadas por las personas ocupadas –empleados, propietarios, y trabajadores familiares no remunerados– disminuyeron 2.8% (tasa anual estacionalmente ajustada). El decremento de la producción fue el mayor desde el tercer trimestre de 2001, cuando la producción descendió 3.1%. La producción por horas no había descendido tanto en un trimestre desde el primer trimestre de 2002 (-3.1%). Del tercer trimestre de 2007 al tercero de 2008, la productividad aumentó 1.8%, el producto aumentó 0.3%, y las horas laboradas disminuyeron 1.5% en el sector empresarial.

La remuneración por hora en el sector empresarial aumentó a una tasa anual de 4.7% durante el tercer trimestre de 2008. Esta medición incluye sueldos y salarios, percepciones adicionales, contribuciones del patrón a la seguridad social e impuestos. La remuneración real por hora, la cual considera las variaciones de precios al consumidor, disminuyó 1.9% durante el tercer trimestre de 2008.

Los cambios en los costos laborales unitarios, que equivalen a la variación de la remuneración por hora menos el cambio en la productividad, registraron una variación anualizada de 3.4% en el tercer trimestre de 2008. El deflactor implícito de precios para la producción del sector empresarial, que refleja los cambios tanto en los costos laborales unitarios así como en los pagos unitarios, aumentó 4.5% ese mismo período.

Empresas no agrícolas

La productividad aumentó 1.1% en el sector empresarial no agrícola en el tercer trimestre de 2008, mientras que la producción y las horas trabajadas se redujeron 1.7 y 2.7%, respectivamente. El decremento de la producción fue el mayor que se ha registrado desde el tercer trimestre de 2001 (-2.9%), y el descenso de las horas fue el mayor desde el primer trimestre de 2002 (-3.4%). Durante los últimos cuatro trimestres, la producción de las empresas no agrícolas por hora aumentó 2%, la producción aumentó 0.3%, y las horas trabajadas descendió 1.7%. De 2000 a 2007, la productividad no agrícola y la producción aumentaron a una tasa promedio anual de 2.5%, cada una, mientras que las horas trabajadas lo hicieron en 0.1% en promedio.

La remuneración por hora no agrícola aumentó a una tasa anual de 4.7% durante el tercer trimestre de 2008. La remuneración real por hora disminuyó 1.9% en ese mismo lapso; los precios al consumidor, por su parte, se incrementaron 6.7% (tasa anual estacionalmente ajustada).

Los costos laborales unitarios en el sector empresarial no agrícola aumentaron 3.6% durante el tercer trimestre de 2008 y 2.3% en los últimos cuatro trimestres. El deflactor implícito de precios para la producción de las empresas no agrícolas aumentó 5% en el período julio-septiembre de 2008.

Manufacturas

El producto manufacturero por hora disminuyó 1% en el tercer trimestre de 2008, en tanto la producción y las horas trabajadas se redujeron 5.8 y 4.9%, respectivamente (a tasa anual estacionalmente ajustada). Asimismo, la productividad en la industria de bienes duraderos aumentó 3.3%, mientras que la disminución de 4.7% de la producción fue superada por un decremento de 7.7% observada en las horas laboradas. Por el contrario, en el tercer trimestre, la productividad en el sector de bienes no duraderos y la producción decrecieron 7.3 y 7%, en ese orden, mientras que las horas trabajadas crecieron 0.4%. La productividad industrial total registró una variación anualizada de 1.1%, del tercer trimestre de 2007 al tercer trimestre de 2008, en comparación con un 3.7% de crecimiento promedio anual entre 2000 y 2007.

La remuneración por hora de los trabajadores de la industria manufacturera aumentó 5% durante el período julio-septiembre de 2008, reflejando un 6% de incremento en el subsector de bienes duraderos y una alza de 3.7% en la industria de bienes no duraderos. La remuneración real por hora para toda la industria manufacturera disminuyó 1.6% en el tercer trimestre.

Los costos laborales unitarios en la industria manufacturera aumentaron 6.1% en el tercer trimestre de 2008, como reflejo de los aumentos en la industria de bienes duraderos y en la industria de bienes no duraderos, 2.6 y 11.8%, respectivamente. Los costos laborales unitarios del sector manufacturero total han aumentado 3.9% desde el tercer trimestre de 2007.

Revisión de las medidas

Los datos revisados para el segundo trimestre de 2008, para las empresas, las empresas no agrícolas y el sector de la industria manufacturera se presentan en el siguiente cuadro. Los niveles en la producción por horas confirman la disminución de

tasas, en todos los sectores, que ya se había reportado el 4 de septiembre pasado. La producción de las empresas y en el sector de actividad no agrícola fue revisada a la baja, con la correspondiente revisión a la baja de la productividad. En lo que respecta a la productividad del sector manufacturero, si bien negativo, se revisó a la alza debido a un pequeño ajuste al alza de la producción.

PRODUCTIVIDAD PREVIA Y REVISADA ASÍ COMO MEDICIONES RELACIONADAS
-Cambio porcentual trimestral a tasa anual estacionalmente ajustada-

Sector	Productividad	Producción	Horas	Remuneración por hora	Remuneración real por hora	Costos laborales unitarios
Segundo Trimestre 2008						
Empresarial						
Previa	4.3	3.2	-1.0	4.0	-1.0	-0.4
Revisada	3.7	2.6	-1.0	3.8	-1.2	0.1
Empresarial no agrícola						
Previa	4.3	3.4	-0.8	3.7	-1.3	-0.5
Revisada	3.6	2.8	-0.8	3.5	-1.4	-0.1
Manufacturero						
Previa	-2.2	-3.7	-1.5	3.9	-1.1	6.2
Revisada	-1.9	-3.4	-1.5	3.8	-1.2	5.8

Fuente: Buró de Estadísticas Laborales de Estados Unidos de Norteamérica.

En los tres sectores, la remuneración por hora se revisó ligeramente a la baja. En la empresa y en el sector empresarial no agrícola los costos unitarios laborales fueron revisados a la alza -como resultado del ajuste a la baja de la productividad más que de la remuneración por hora. En la manufactura, tanto la revisión a la alza de la productividad, como la baja en la remuneración por hora contribuyeron a una revisión a la baja de los costos unitarios laborales.

Medidas Revisadas en las empresas no financieras

Las mediciones de productividad y costos de empresas no financieras para el segundo trimestre de 2008, también fueron revisadas. El crecimiento de la productividad se ajustó en 8.6%, debido a una alza de la producción, mientras que la producción por horas permaneció prácticamente sin cambios. La productividad creció 3% en el sector cuando se midió durante los cuatro trimestres que finalizaron en el segundo trimestre.

**CORPORACIONES NO FINANCIERAS:
PRODUCTIVIDAD PREVIA Y REVISADA Y MEDICIÓN DE COSTOS
CAMBIO PORCENTUAL TRIMESTRAL
-Tasas anuales estacionalmente ajustadas-**

	Produc- tividad	Producción	Horas	Remuneración por hora	Remuneración real por hora	Costos laborales unitarios	Ganancias Unitarias	Deflactor implícito de precios
Primer Trimestre de 2007								
Previa	5.6	3.8	-1.7	3.7	-1.2	-1.8	-24.7	-3.6
Revisada	8.6	6.9	-1.6	3.7	-1.3	-4.6	-8.4	-3.9

Los costos laborales unitarios se revisaron a la baja, de -1.8 a -4.6%; el resultado de la productividad se ajustó a la alza, mientras que la remuneración por hora está sin revisar.

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/prod2.pdf>

<http://www.bls.gov/news.release/prod2.nr0.htm>

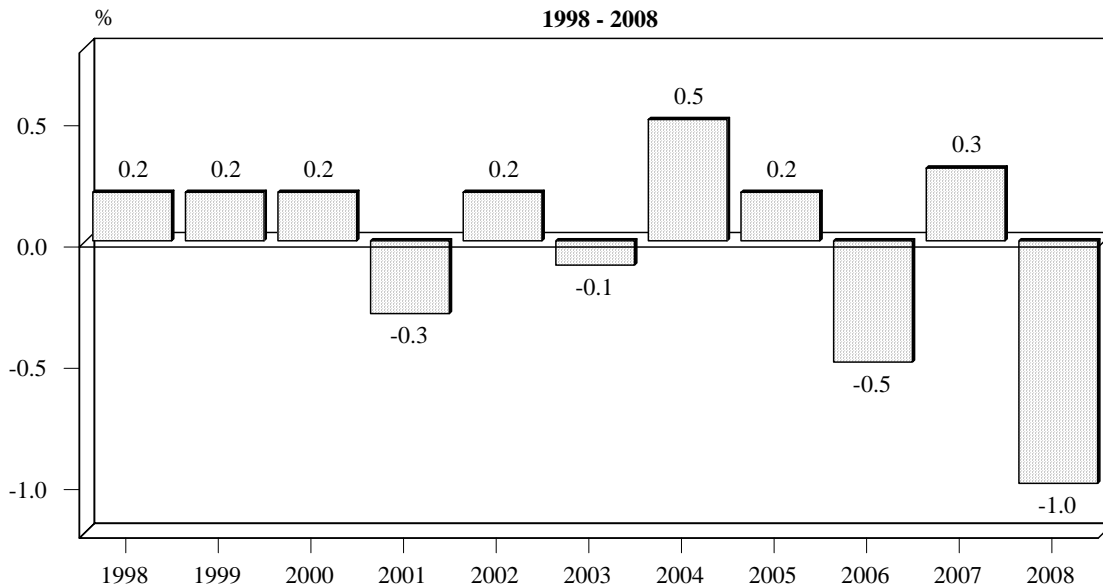
Variación mensual del IPC

Estados Unidos de Norteamérica experimentó en octubre el mayor decremento en los precios al consumidor (-1.0%) desde 1947, impulsado principalmente por la baja en los energéticos. Los precios de la energía en general presentaron una disminución de 8.6%, en octubre, seguida por otra parte de 5.4% en el transporte. La gasolina regular, equivalente a la Magna en México, sufrió una baja de 14.2% y la Premium de 13.6%. Entre los factores que explican el retroceso en los precios al consumidor sobresalen la baja en el precio de las gasolinas y las campañas agresivas de descuentos que están haciendo muchos almacenes.

El decremento del Índice de Precios para los Consumidores Urbanos de los Estados Unidos de Norteamérica con información estacionalmente ajustada resultó inferior en 1.3 puntos porcentuales al nivel de octubre de 2007.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS ^{1/}

- Variación mensual -
Octubre
1998 - 2008

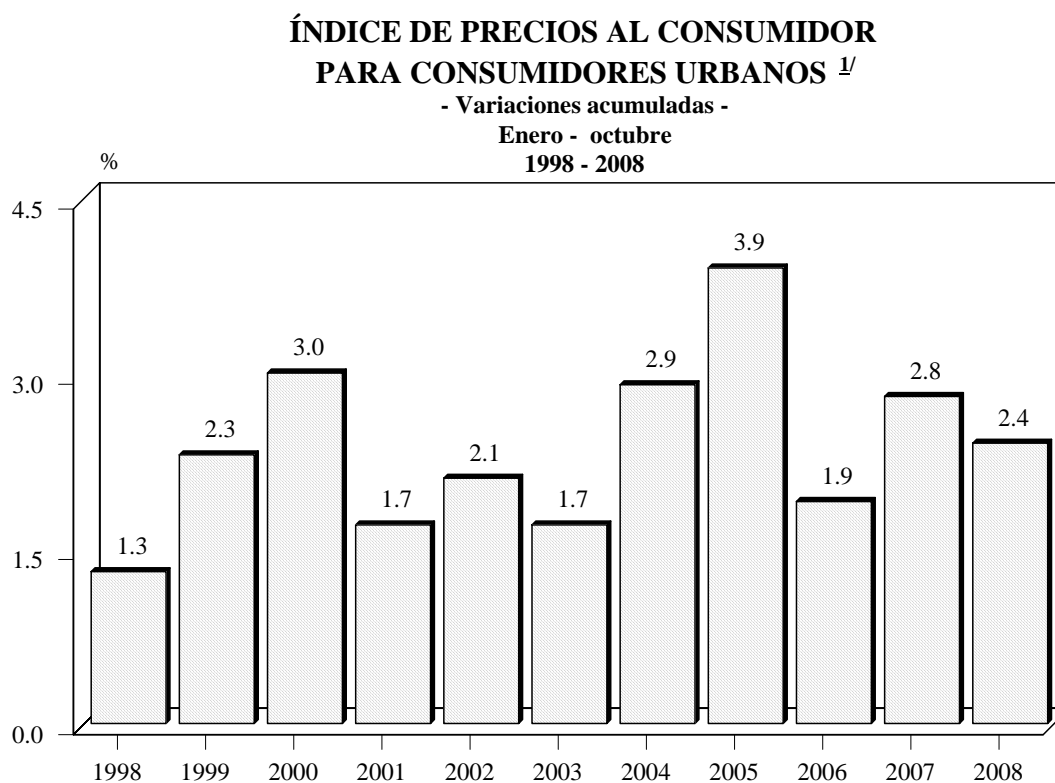


^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Variación acumulada del IPC

En los primeros diez meses del año, el Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional alcanzó una variación de 2.4%, cifra inferior en 0.4 puntos porcentuales a la observada en igual ciclo de 2007, cuando fue de 2.8 por ciento.



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

El decremento del indicador en el período enero-octubre de 2008, en comparación con el mismo lapso de 2007, se explica, principalmente, por las bajas en los precios de los conceptos que se presentan en el cuadro siguiente.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS
BIENES Y SERVICIOS CON LOS MAYORES DECREMENTOS
EN EL RITMO INFLACIONARIO ^{1/}
- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre
- Por ciento -**

CONCEPTO	2007	2008	DIFERENCIA EN PUNTOS PORCENTUALES
ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS	2.8	2.4	-0.4
MANTEQUILLA	121.1	-49.9	-171.0
ADEREZO PARA ENSALADA	73.3	-34.2	-107.5
EMBUTIDOS PARA EL DESAYUNO Y PRODUCTOS RELACIONADOS	63.2	-33.8	-97.0
PESCADOS Y MARISCOS ENLATADOS	61.5	-29.4	-90.9
OTROS ENDULZANTES	41.0	-20.5	-61.5
VERDURAS ENLATADAS	41.5	-11.2	-52.7
OTROS ALIMENTOS FUERA DE CASA	29.9	-15.3	-45.2
SERVICIOS FINANCIEROS	27.7	-17.1	-44.8
VINO EN CASA	4.1	-36.7	-40.8
CAMISAS Y SUÉTERES PARA HOMBRES	-2.0	-37.4	-35.4

^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento de Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Variación Interanual del IPC

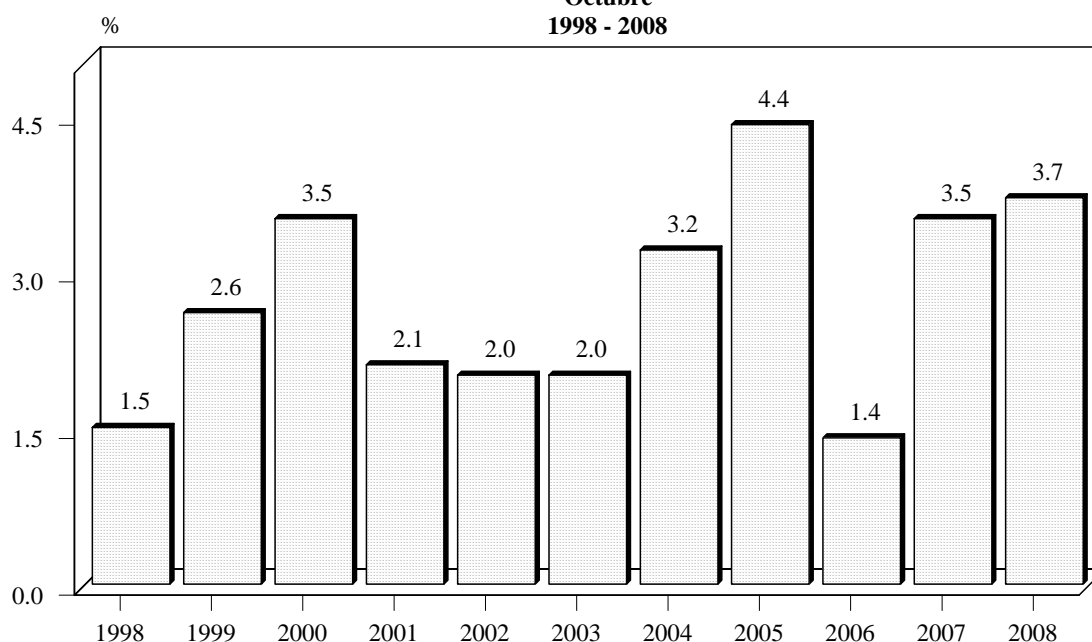
En el período interanual de octubre de 2007 a octubre de 2008, el Índice de Precios para Consumidores Urbanos con ajuste estacional observó una variación de 3.7%, es decir, 0.2 puntos porcentuales por arriba de la del mismo intervalo del año pasado (3.5%).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS ^{1/}

- Variaciones interanual -

Octubre

1998 - 2008



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

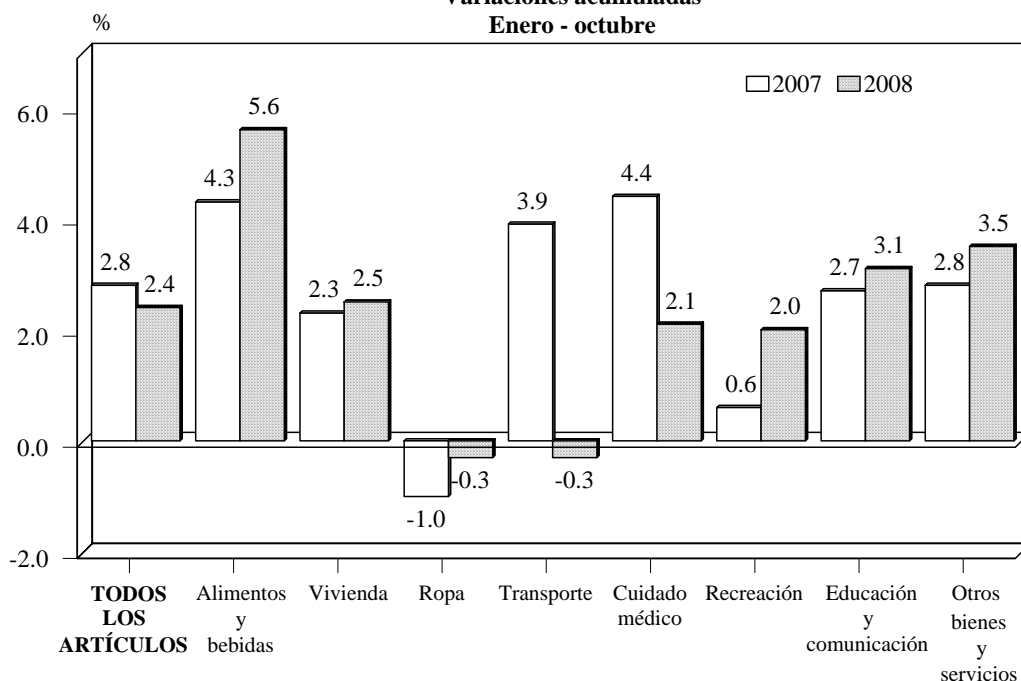
En ese período, los conceptos que mostraron las alzas más substanciales en el ritmo de crecimiento de sus precios fueron: naranjas, incluyendo tangerinas (187.5 puntos porcentuales); tocino y productos relacionados (135.6); comidas fuera de casa (101.1) y verduras congeladas (85.6).

Comportamiento del Índice de Precios por rubro de gasto

En los primeros diez meses de 2008, dos de los ocho rubros que integran el gasto familiar acumularon variaciones de precios inferiores a las del mismo ciclo de 2007; sobresalió el rubro de transporte con un decremento de 0.3%, nivel inferior en 4.2 puntos porcentuales al de igual intervalo de 2007 (3.9%). En sentido inverso, destacó el rubro de alimentos y bebidas al registrar una variación acumulada de 5.6%, 1.3 puntos porcentuales por arriba al de un año antes.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS POR RUBRO DE GASTO ^{1/}

- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre



^{1/} Con ajuste estacional.

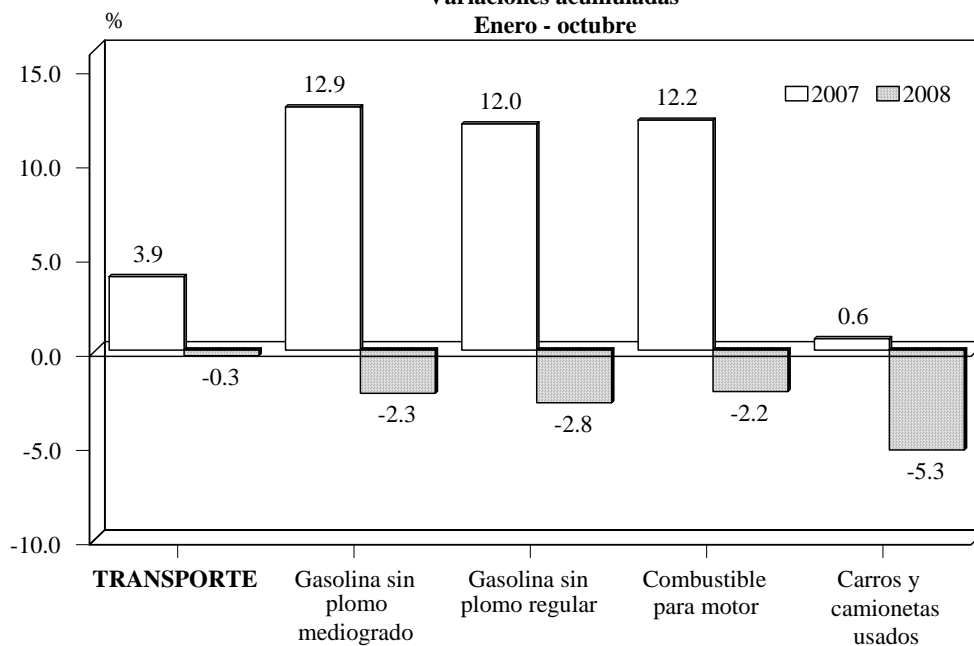
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Comportamiento del rubro de transporte

El decremento de los precios del rubro de transporte, en el lapso de enero a octubre de 2008, se explica en mayor grado por las significativas bajas observadas en los precios de los siguientes conceptos: gasolina sin plomo medio grado (15.2 puntos porcentuales), gasolina sin plomo regular (14.8), combustible para motor (14.4) y carros y camionetas usados (5.9 puntos).

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS RUBRO DE TRANSPORTE ^{1/}

- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre



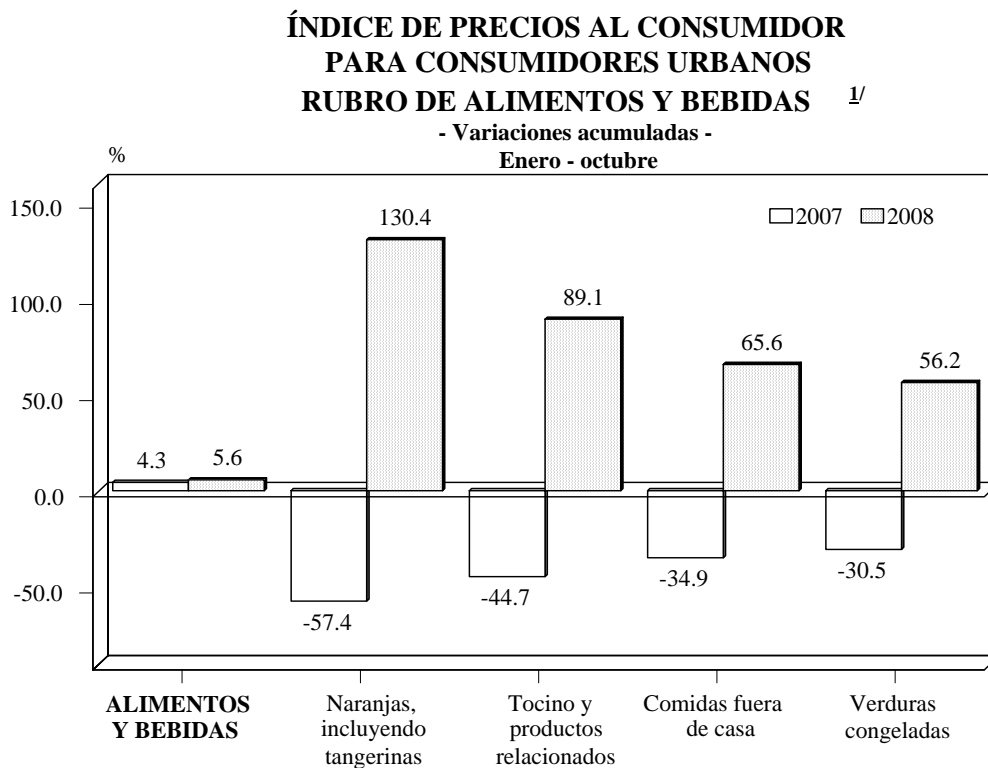
^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

En especial, el índice de transporte observó en octubre un decremento de 5.4% en sus precios, como consecuencia, esencialmente, de las bajas alcanzadas en los precios de la gasolina sin plomo mediogrado (14.4%), el combustible para motor (13.9%) y la gasolina sin plomo premium (13.6%).

Comportamiento del rubro de alimentos y bebidas

En el transcurso de los primeros diez meses de 2008, el rubro de alimentos y bebidas acumuló una variación de 5.6%, porcentaje superior al observado en similar ciclo de 2007 (4.3%). Los incrementos de precios registrados en naranjas, incluyendo tangerinas; tocino y productos relacionados; comidas fuera de casa y verduras congeladas, son los en mayor medida contribuyeron al resultado del indicador.



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Por otra parte, este rubro registró una variación de 0.3% en octubre, como consecuencia de las alzas observadas en los precios de mantequilla (3.2%), productos de panadería refrigerados y congelados, pay, tartas y empanadas (2.5%) y helados y productos relacionados (2.4%).

Los siguientes aspectos destacaron en el comportamiento de los índices de precios de los otros rubros de gasto, en octubre de 2008:

- El índice de vivienda virtualmente no presentó cambio en octubre, después del decremento de 0.1% observado en septiembre. Asimismo, el índice de hospedaje, que aumentó 0.3% en septiembre, permaneció también sin movimiento. Dentro de éste, el indicador de renta de residencia primaria aumentó 0.4% en octubre; en tanto que el de renta equivalente de propietarios presentó una variación de 0.1%. El indicador de alojamiento fuera de casa descendió 1.6%. El índice de combustibles observó un decremento de 0.9%, reflejo de las bajas de los índices de aceite combustible (11.8%) y servicio público de gas entubado (4.4%), que más que compensaron el incremento en el índice de electricidad que fue de (1.7%). Por lo que se refiere a los precios de mobiliario y reparaciones de la casa, éstos se mantuvieron sin cambios.
- En lo referente al rubro de ropa, éste observó un decremento de 1.0% en octubre, que se agrega a la baja registrada en septiembre (0.1%).
- En octubre, el índice del rubro de cuidado médico aumentó 0.2%. En particular, el índice de productos para el cuidado médico (prescripción de medicamentos, medicamentos sin prescripción y productos médicos) y el de servicios para el cuidado médico aumentaron, cada uno, 0.2% en octubre. Dentro de este último grupo, el índice de servicios profesionales y el de hospital y servicios relacionados crecieron 0.1 y 0.4%, respectivamente.

- En cuanto al índice de recreación, éste registró un nivel de 0.1% en octubre. El índice de video y audio presentó un decremento de 0.6% mientras que el de juguetes mostró una baja de 0.5%. Por su parte, el índice de mascotas, productos para mascotas y servicios y el de artículos deportivos observaron variaciones del orden de 0.9 y 1.5%, respectivamente.
- Los precios de la educación y comunicación subieron 0.2% en octubre. En particular, el indicador de educación presentó un incremento de 0.4%, igual al registrado en septiembre. El índice de comunicación permaneció prácticamente en el mismo nivel, después de una baja de 0.2% observada en septiembre.
- Finalmente, el índice de otros bienes y servicios registró en octubre una variación de 0.3%, luego de haber observado en septiembre una cifra de 0.2%. El índice de tabaco y productos para fumar observó un aumento de 0.4% y el índice de cuidado personal registró una variación de 0.2 por ciento.

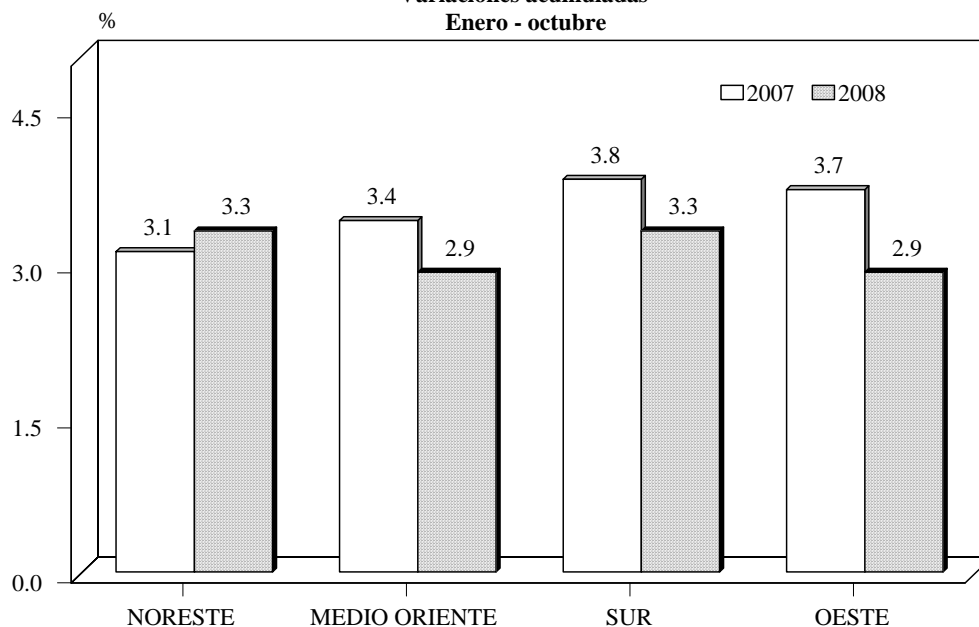
Evolución de los precios por región

En los primeros diez meses de 2008, tres de las cuatro regiones en las que se estructura el Índice de Precios al Consumidor para Consumidores Urbanos sin ajuste estacional acumularon variaciones de precios inferiores a las registradas en el mismo lapso de 2007. Se distinguieron las regiones de Medio Oriente y Oeste por haber presentado variaciones de 2.9% en cada caso, inferiores en 0.5 y 0.8 puntos porcentuales, respectivamente, a las mostradas en el intervalo de enero a octubre de 2007.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR PARA CONSUMIDORES URBANOS

POR REGIÓN ^{1/}

- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Ciudades que integran las regiones de Estados Unidos de Norteamérica:

Región Noroeste: Connecticut, Maine, Massachusetts, New Hampshire, New York, New Jersey, Pennsylvania, Rhode Island y Vermont.

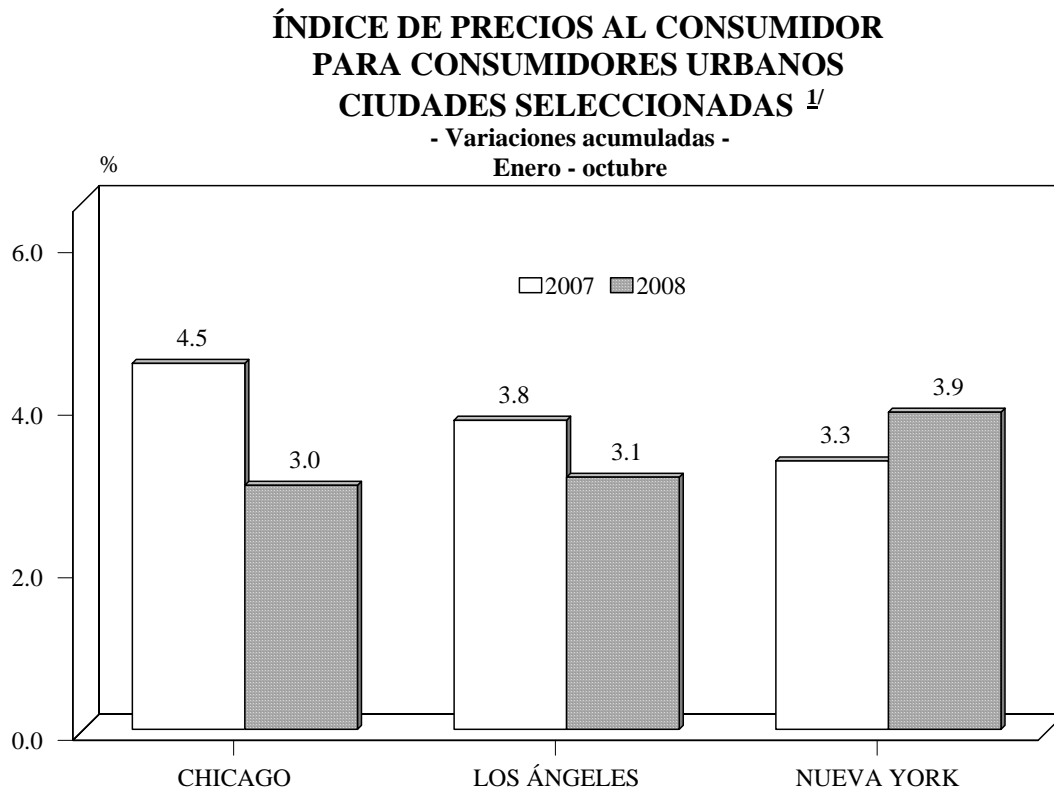
Región Medio Oriente: Illinois, Indiana, Iowa, Kansas, Michigan, Minnesota, Missouri, Nebraska, North Dakota, Ohio, South Dakota y Wisconsin.

Región Sur: Alabama, Arkansas, Delaware, Florida, Georgia, Kentucky, Louisiana, Maryland, Mississippi, North Carolina, Oklahoma, South Carolina, Tennessee, Texas, Virginia, West Virginia y el Distrito de Columbia.

Región Oeste: Alaska, Arizona, California, Colorado, Hawaii, Idaho, Montana, Nevada, New Mexico, Oregon, Utah, Washington y Wyoming.

Evolución de los precios por ciudad

Las ciudades de Chicago y Los Ángeles, que son parte del Índice de Precios para Consumidores Urbanos sin ajuste estacional, en el período de enero a octubre de 2008, acumularon variaciones de precios inferiores a las presentadas en 2007. Se distinguió la ciudad de Chicago con una variación de 3.0%, cifra inferior en 1.5 puntos porcentuales a la de 2007 (4.5%). En sentido opuesto, la ciudad de Nueva York observó un incremento de 3.9%, nivel superior en 0.6 puntos porcentuales al del mismo lapso de 2007.

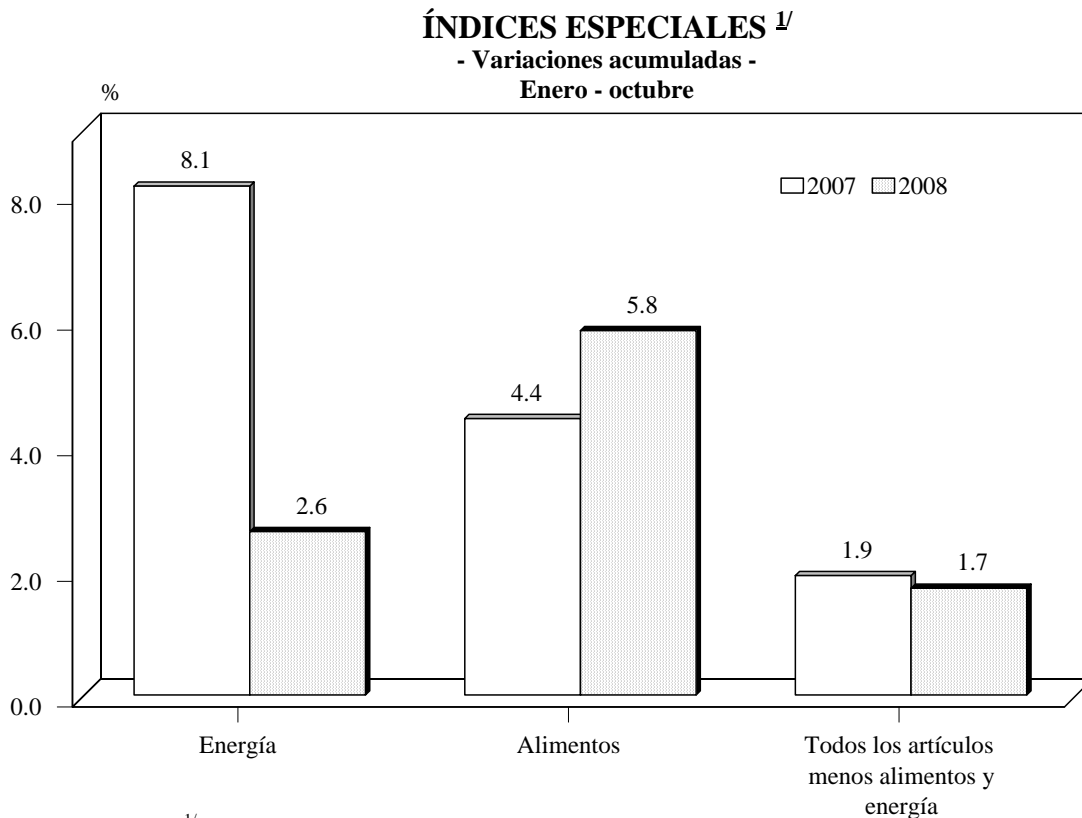


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

Evolución de los precios de los índices especiales

Los indicadores de precios de energía y el de todos los artículos menos alimentos y energía acumularon, de enero a octubre de 2008, variaciones inferiores en 5.5 y 0.2 puntos porcentuales, respectivamente, en comparación con lo ocurrido durante el mismo lapso del año previo. En cambio, el índice de alimentos acumuló una variación de 5.8%, porcentaje superior en 1.4 puntos porcentuales al observado un año antes (4.4%).



^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

**CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE LOS CONSUMIDORES URBANOS DE
LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA. ^{1/}**
- Por ciento -

CATEGORÍA DE GASTO	Cambio estacionalmente ajustado								
	Respecto al mes precedente							Variación Acumulada Enero-Octubre 2008	Variación Interanual Sept. 2007 a Sept. 2008
	2008								
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	0.2	0.6	1.1	0.8	-0.1	0.0	-1.0	2.4	3.7
Alimentos y bebidas	0.9	0.3	0.7	0.9	0.6	0.6	0.3	5.6	6.1
Vivienda	0.3	0.5	0.5	0.6	-0.1	-0.1	0.0	2.5	3.2
Ropa	0.5	-0.3	0.1	1.2	0.5	-0.1	-1.0	-0.3	0.3
Transporte	-0.7	2.0	3.8	1.7	-1.5	-0.6	-5.4	-0.3	4.2
Cuidado médico	0.2	0.2	0.2	0.1	0.2	0.3	0.2	2.1	2.8
Recreación	-0.1	0.1	0.1	0.4	0.5	0.2	0.1	2.0	2.2
Educación y comunicación	0.4	0.4	0.5	0.5	0.2	0.1	0.2	3.1	3.4
Otros bienes y servicios	0.5	0.4	0.4	0.4	0.2	0.2	0.3	3.5	4.1
ÍNDICES ESPECIALES									
Energía	0.0	4.4	6.6	4.0	-3.1	-1.9	-8.6	2.6	11.5
Alimentos	0.9	0.3	0.8	0.9	0.6	0.6	0.3	5.8	6.3
Todos los artículos menos alimentos y energía	0.1	0.2	0.3	0.3	0.2	0.1	-0.1	1.7	2.2

^{1/} Con ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Buró de Estadísticas Laborales del Departamento del Trabajo de los Estados Unidos de Norteamérica.

INDICADORES DEL MERCADO LABORAL EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA^{B/}

	2007			2008									
	Oct.	Nov.	Dic.	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.
Mercado de trabajo													
Fuerza laboral civil ^{1/}	153 306	153 828	153 824	153 824	153 374	153 784	153 957	154 534	154 390	154 603	154 853	154 732	155 068
Desempleo ^{2/}	7 291	7 181	7 655	7 576	7 381	7 815	7 626	8 487	8 499	8 748	9 376	9 477	10 080
Tasa de desempleo ^{2/}	4.8	4.7	5.0	4.9	4.8	5.1	5.0	5.5	5.5	5.7	6.1	6.1	6.5
Empleos no agrícolas ^{3/}	138 362	138 037	138 078	138 002	137 919	137 831	137 764	137 717	137 617	137 550	137 423	137 139	136 899
Horas, ingresos y productividad													
Promedio de horas a la semana ^{3/}	33.8	33.8	33.8	33.7	33.7	33.8	33.8	33.7	33.7	33.7	33.7	33.6	33.6
Promedio de ingresos por hora ^{4/}	17.57	17.64	17.70	17.75	17.81	17.87	17.89	17.95	18.00	18.07	18.14	18.17	18.21
De costo por empleo ^{4/}	0.8			0.7			0.7			0.7			-
Productividad ^{5/}	0.8			2.6			3.6			1.1			-
Precios													
Índice de precios al consumidor ^{6/}	0.3	0.9	0.4	0.4	0.0	0.3	0.2	0.6	1.1	0.8	-0.1	0.0	-0.1
Índice de precios al productor ^{7/}	0.5	2.6	-0.5	1.2	0.3	0.9	0.3	1.4	1.7	1.2	-0.9	-0.4	-2.8

1/ Ajuste estacional, en miles.

2/ Ajuste estacional, en porcentaje.

3/ Por producción y trabajadores no supervisores en empresas privadas no agrícolas, ajustado estacionalmente.

4/ Compensación, todos los trabajadores civiles, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

5/ Producto por hora, empresas no agrícolas, ajustado estacionalmente, cambio porcentual de los últimos tres meses.

6/ Todos los conceptos, en promedio, de las ciudades de los Estados Unidos de Norteamérica, de todos los consumidores urbanos, ajustado estacionalmente, 1982-84=100, cambio porcentual mensual.

7/ Bienes finales, ajustado estacionalmente, 1982=100, cambio porcentual mensual.

p/ Preliminar.

FUENTE: Buró de Estadísticas Laborales (BLS) de los Estados Unidos de Norteamérica.

Fuente de información:

<http://www.bls.gov/news.release/pdf/empsit.pdf>

En la actual desaceleración económica no hay dicotomía desempleo-inversionistas (Sentido Común)

El 28 de octubre de 2008, la revista electrónica *Sentido Común* informó que una de las singularidades de los mercados consiste en que, al estar el desempleo en su peor nivel, a los inversionistas les va bien. Pero ahora, inversionistas y trabajadores podrían compartir las penas.

Normalmente, los mercados empiezan a crecer antes de que la economía inicie su proceso de recuperación. Sin embargo, las empresas precavidas esperan hasta que la recuperación avance antes de regresar a las contrataciones.

Sin embargo, esta desaceleración no es típica. Durante un freno económico normal, el aumento del desempleo provoca que más personas no paguen las mensualidades de sus tarjetas de crédito y sus hipotecas.

En esta ocasión, los incumplimientos en los pagos se presentaron antes de la pérdida de empleos, y es probable que se recrudezcan a medida que aumenten los despidos. Así se cierra el círculo en el cual la escasez de créditos afecta a la economía, incluyendo al empleo; esto ha generado condiciones más estrictas para conceder créditos, lo cual a su vez origina más problemas para la economía, las ganancias y las acciones.

“Estamos en un ciclo de retroalimentación negativa”, comentó el economista en jefe de Economy.com de Moody’s, “y éste amenaza con salirse de control, debido a que el mercado laboral se erosiona de manera vertiginosa, agregó”.

Muchos economistas esperan que la tasa de desempleo de Estados Unidos de Norteamérica aumente de 6.1% en septiembre hasta por lo menos 8%, el mayor nivel desde la recesión de 1981-1982. Una de las razones que han desplomado las acciones en todo el mundo, es la incertidumbre acerca de qué tan numerosos serán los despidos.

El reporte del 28 de octubre sobre un mínimo histórico en la confianza del consumidor sugiere que los recortes de personal serán intensos. Dicho documento mostró el porcentaje más alto de consumidores con la opinión de que los empleos son “difíciles de encontrar” desde 1993.

La historia diría que esto es una buena noticia para los inversionistas. Desde 1950, el índice de 500 acciones de Standard & Poor’s (S&P) ha ganado en promedio 15% al año, cuando la tasa de desempleo ha superado 6%, de acuerdo con Ned Davis Research.

Eso se compara con ganancias de 5.2% anuales cuando el desempleo ha oscilado entre 4.3 y 6.0%; y de únicamente 2.1% anual cuando el desempleo fue de 4.3% o menor. El desempleo es un indicador retrasado y los mercados laborales más contraídos, al final generan mayores ganancias.

La actual crisis provocó un caos histórico. Un analista de Goldman Sachs elevó recientemente sus estimaciones referentes a las pérdidas crediticias de todo el sector bancario en 21%, para llegar a 1.4 billones de dólares, para sumarlos a la perspectiva en deterioro del crecimiento y el desempleo. Hasta ahora, los 600 mil millones de dólares en pérdidas, registradas en sus libros contables, significarían que los bancos están casi a la mitad de la cifra estimada.

Lo anterior sugeriría que el sector financiero tiene escasas probabilidades de recuperarse a principios del próximo año, como lo espera actualmente el consenso de Wall Street. Las pérdidas del sector podrían disminuir más las ganancias del índice S&P 500, que ya han caído durante cinco trimestres consecutivos.

El economista en jefe de Moody's espera que el Producto Interno Bruto (PIB) crezca en promedio entre 2.0 y 2.5% al año durante los próximos cinco o 10 años, lo cual es inferior a la tendencia histórica de aproximadamente 3.0%. Este raquítico crecimiento se traducirá en anémicos dividendos bursátiles.

Cualquier industria que dependa del gasto discrecional de los consumidores, desde los detallistas en electrónica hasta las tiendas exclusivas de ropa, estarán en riesgo mientras aumente el desempleo.

El aumento de las tasas de incumplimiento en los préstamos automotrices y la reducción de ventas, seguirán lesionando a la industria automotriz. La escasa demanda ya ha hecho que se desplomen los precios de las materias primas y de las

fuentes de energía, además de amenazar con mantener limitadas las ganancias en ambos sectores.

En cuanto al mercado de bonos, una economía más lenta generará más incumplimientos corporativos, lo que dará a los bancos otra razón para endurecer los requisitos de los créditos. Los menores ingresos fiscales afectarán aún más a los gobiernos estatales y locales, todo un lastre para el mercado de bonos municipales.

Otro episodio histórico obliga a tener precaución: entre septiembre de 1968 y noviembre de 1982, la tasa de desempleo aumentó de manera vertiginosa, de 3.4% a 10.8%, en una serie de recesiones. El índice S&P 500 se valuó en aproximadamente 103 puntos a principios y a fines de ese lapso. A pesar de los altibajos durante ese largo período recesivo, el valor de las acciones se mantuvo al mismo nivel.

Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=24897>

Caen las ventas de autos en Estados Unidos de Norteamérica (WSJ)

El 4 de noviembre de 2008, el *Wall Street Journal* (WSJ) difundió un artículo de Kate Linebaugh y Matthew Dolan, en el que se informó que las ventas de autos en Estados Unidos de Norteamérica se habían desplomado un 32% en octubre y que habían alcanzado su nivel más bajo desde 1991. En opinión de las automotrices, la crisis financiera y la contracción del crédito mantuvieron a los compradores alejados de las concesionarias.

Las automotrices vendieron 838 mil autos y camionetas en octubre, por lo que según un informe preliminar de Autodata Corp. General Motors (GM), éste había sido su peor mes en 25 años. Ajustado por aumentos en la población estadounidense, octubre fue el “peor mes de la era pos-Segunda Guerra Mundial”, expresó Michael

DiGionvanni, el principal analista de ventas de General Motors Corp., en una conferencia telefónica con inversionistas. “Esta es claramente una severa, severa recesión”, precisó.

Los ejecutivos de la industria advirtieron que el mercado podría deteriorarse aún más, y cuestionaron cuándo el sector —un motor clave de la economía estadounidense— tocará fondo.

El modesto declive en la producción económica de Estados Unidos de Norteamérica en el tercer trimestre “probablemente no sea lo peor que veremos en este ciclo”, advirtió Emily Kolinski Morris, una economista de Ford Motor Co., durante la conferencia telefónica de la compañía con inversionistas. Las automotrices estimaron que la tasa de ventas anualizadas, ajustada por temporada, era de aproximadamente 11 millones de vehículos.

El analista de ventas de Ford, George Pipas, señaló que la actual tendencia podría generar ventas totales para 2008 por debajo de los 14 millones de autos y camionetas. A principios de año, muchas compañías habían previsto ventas de más de 15 millones para este año. Ventas anuales de 16 millones son consideradas saludables.

La caída en las ventas de autos es uno de los factores que ha motivado a GM a contemplar una fusión con Chrysler LLC y ha provocado pedidos de ayuda del gobierno para la industria. A finales de octubre, la Asociación Nacional de Concesionarios de Automóviles instó al presidente George W. Bush a ofrecer deducciones impositivas para impulsar las compras de nuevos autos.

El declive de octubre fue encabezado por GM, cuyas ventas cayeron 45%, equivalentes a 168 mil 719 vehículos. La compañía se vio perjudicada cuando su brazo financiero, GMAC LLC, empezó a ofrecer préstamos sólo a clientes con altos

puntajes de crédito. En muchas áreas del país, sólo un tercio de todos los clientes cumplía con los requisitos para los préstamos, señaló Michael DiGiovanni, de GM.

GM rellenó su total con ventas a clientes de flotas como las compañías de alquiler de autos. Las ventas de flotas representaron un tercio del total, lo que significa que las ventas minoristas a consumidores fueron de apenas unos 113 mil vehículos.

Todas las demás automotrices también sufrieron grandes declives. Las ventas de Chrysler declinaron 35%, a 95 mil 530 vehículos. Cerca de un tercio del total de Chrysler era ventas de flotas, expresó una fuente al tanto. Ford reportó que sus ventas cayeron 30%, a 132 mil 248 autos y camionetas; las de Toyota Motor Corp. bajaron 23%, a 152 mil 101 unidades y las de Honda Motor Co. declinaron 28%, a 85 mil 864 unidades. Las marcadas contracciones llegan en un momento en que la confianza del consumidor en Estados Unidos de Norteamérica en octubre cayó a su nivel más bajo desde que el Conference Board, un grupo de investigación de Nueva York, empezó a mantener un registro en 1967. El mercado bursátil cayó 14% en octubre, mientras que se espera que el desempleo aumente de su nivel actual de 6%. Sólo en la industria automotriz se han anunciado 10 mil recortes de empleos en las últimas dos semanas, a medida que continúan las reducciones en la producción.

Con una economía en contracción, las automotrices están adelantando las ofertas de fin de año. La promoción “Red Tag” (algo así como Etiqueta roja) de GM empezará el 11 de noviembre, en lugar de a mediados de noviembre, como es costumbre. GM ofrecerá hasta 7 mil 250 dólares de descuento en algunos modelos 2008 y 2009. Toyota extenderá su campaña nacional de financiación de 0% de interés hasta noviembre.

Ford señaló que probablemente recorte su producción de autos y “todoterrenos” con chasis de auto, a pesar de que planea aumentar la cantidad de camionetas que fabrica. “No hay segmentos que estén bien o productos que se vendan bien”, señaló George

Pipas. Hasta el exitoso Ford Focus, el pequeño auto cuyas ventas se dispararon a mediados de año, ha tomado un desvío, cayendo 18% en octubre.

“En mis 27 años, nunca he visto un mes como este”, recalcó el ejecutivo de ventas de GM Mark LaNeve. “Fue como si alguien hubiera apagado las luces en el mes de octubre”.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/public/article/SB122576180507395645.html?mod=2_1362_leftbox

General Motors vuelve a ser el favorito para adquirir Chrysler (WSJ)

El 2 de noviembre de 2008, *The Wall Street Journal* (WSJ) informó que General Motors Corp. (GM) parece ser el principal candidato para adquirir a Chrysler LLC después de que se aplazaran las negociaciones entre el dueño de esta última y Nissan Motor Co.

Cerberus Capital Management LP, el fondo de inversiones privadas de capital que posee el 80.1% de Chrysler, ha suspendido sus conversaciones con Nissan para concentrarse en GM, según una fuente al tanto.

La noticia llega en medio de señales de que el sindicato de trabajadores de la industria automotriz de Estados Unidos de Norteamérica se prepara para sopesar un posible acuerdo entre GM y Chrysler, una combinación que pondría miles de empleos en Chrysler en peligro. El sindicato, que representa a cientos de miles de empleados y jubilados de GM y Chrysler, ha iniciado reuniones con las automotrices para “tener un entendimiento de la situación”, señaló una fuente cercana al asunto.

Aunque GM y Cerberus han estado conversando por semanas, cualquier acuerdo podría ser retrasado por falta de financiamiento. Personas cercanas a las

negociaciones han dicho que GM necesitará 10 mil millones de dólares para cubrir el costo de recortar puestos de trabajo en Chrysler y cerrar fábricas. Sin embargo, las dos partes no han persuadido a los inversionistas a que respalden una fusión y han tenido dificultades en convencer al gobierno para que financie un acuerdo.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/public/article/SB122565392187891211.html?mod=2_1362_leftbox

**El temor a que GMC se acoja a las leyes de bancarrota
envía su acción al precipicio (WSJ)**

El 10 de noviembre de 2008, *The Wall Street Journal* (WSJ) publicó en Detroit, un artículo de John D. Stoll y Sharon Terlep, en el cual se señala que la acción de General Motors Corporation. (GMC) había caído a su nivel más bajo desde 1946, a medida que se intensificaron los temores de que la automotriz estadounidense podría quedarse sin efectivo y ser forzada a acogerse a las leyes de protección por bancarrota.

El desplome de la acción ocurrió después de que varios analistas divulgaran informes calamitosos sobre GMC y que la empresa reconociera en documentos presentados a las autoridades que podría estar en riesgo de incumplir los términos de parte de su deuda a finales de año si no encuentra una forma de estabilizar sus deterioradas finanzas. Una violación de los acuerdos de deuda les daría a sus acreedores el derecho a reclamar el pago de 6 mil millones de dólares, una suma que podría devastar su habilidad para mantenerse en funcionamiento.

Varios legisladores intensificaron su presión sobre el gobierno para que rescate a la automotriz. El presidente de GMC, Rick Wagoner, informó a una publicación de la industria que la empresa necesita ayuda financiera antes de que Barack Obama asuma la presidencia del país el 20 de enero próximo. A cambio de la inyección de capital, GMC está dispuesta a ofrecer al gobierno acciones preferenciales, aceptar límites a la

remuneración de ejecutivos y acelerar el lanzamiento de vehículos de consumo eficiente de combustible. Sin embargo, el presidente del GMC agregó en la entrevista que no está dispuesto a dejar el cargo. “Creo que nuestro trabajo es asegurar que tenemos el mejor equipo para administrar a GMC. No me queda claro cómo ayudaría (mi salida)”.

El analista de Deutsche Bank, Rod Lache, expresó en una nota a los inversionistas que “sin la asistencia del gobierno, creemos que el colapso de GMC será inevitable y que precipitaría un riesgo sistémico que sería difícil de superar por parte de las automotrices, proveedores, minoristas y otros sectores de la economía estadounidense”.

Presión en la capital

En Washington, la delegación legislativa de Michigan, el estado que alberga a las tres grandes automotrices del país —GMC, Ford Motor Co. y Chrysler LLC— envió una carta al Secretario del Tesoro, Henry Paulson, pidiéndole que ofrezca préstamos baratos a los tres fabricantes de autos con los 700 mil millones de dólares establecidos para ayudar a las instituciones financieras atribuladas.

Hasta el momento, el Gobierno de George W. Bush no ha cedido, asegurando que se están extendiendo 25 mil millones de dólares en préstamos para las automotrices a través de un programa del Departamento de Energía. Barack Obama ha expresado su apoyo a medidas para ayudar a las automotrices pero no ha revelado detalles.

El 9 de noviembre, la acción de GM perdió casi un cuarto de su valor, cayendo un dólar estadounidense, a 3.36 dólares en Nueva York. Eso redujo el valor de mercado de la compañía a sólo 2 mil 670 millones de dólares.

Una gran aseguradora de créditos, Euler Hermes, canceló la protección de seguros a los proveedores de GM y Ford, según dos fuentes al tanto. Estas personas señalaron

que las entregas de los proveedores no fueron cubiertas por el seguro durante las últimas dos semanas, ya que aumentó el riesgo de que las automotrices no paguen por las entregas.

En un documento presentado a la Comisión de Bolsa y Valores de Estados Unidos de Norteamérica, GM informó que si sus auditores independientes, que revisan las finanzas de la compañía a fines de año, concluyen que existe una “duda sustancial” sobre la “capacidad de la empresa de continuar sus operaciones” el próximo año, la automotriz incumplirá acuerdos de préstamos, incluyendo uno de 4 mil 500 millones de dólares en una línea de crédito renovable asegurada y un préstamo de mil 500 millones de dólares.

Eso les daría a los acreedores de GM el derecho a pedir la cancelación completa de la deuda. La automotriz informó que entre los factores que podrían ponerla en dicha situación estaría el hecho de no lograr encontrar nuevas fuentes de financiación o vender activos de peso.

La portavoz de GM Renee Rashid-Merem señaló que la compañía “creyó que era prudente aclarar” su situación “dado el estado de nuestra liquidez” en estos momentos.

GM reportó el 7 de noviembre pérdidas de 2 mil 500 millones de dólares en el tercer trimestre, y anunció que había usado 6 mil 900 millones de dólares en efectivo, reduciendo sus reservas de liquidez a 16 mil 600 millones de dólares. La compañía ha dicho que necesita por lo menos entre 11 mil millones de dólares y 14 mil millones de dólares para mantener sus operaciones a flote.

Fuente de información:

http://online.wsj.com/public/article/SB122636731359916011.html?mod=2_1362_leftbox

Aseguradoras de crédito dan la espalda a proveedores de GM y Ford (Reuters)

El 14 de noviembre de 2008, la agencia de noticias *Reuters* informó en Washington, D.C., que los principales aseguradores de crédito habían decidido no dar sus servicios a los proveedores del mercado automovilístico que tengan créditos con los fabricantes en dificultades: General Motors (GM) y Ford, según lo había afirmado el “Financial Times”.

“Euler Hermes, Atradius y Coface, que controlan más del 80% del mercado mundial de seguros de crédito, se niegan a suscribir pólizas de seguro a los proveedores de GM y de Ford”, que funcionan otorgándoles crédito, explicó el diario financiero, que afirmó que GM y Ford “son dos de los más grandes grupos que nunca fueron boicoteados”.

El seguro de crédito se emplea para asegurar a los proveedores contra el no pago de sus créditos por parte de las empresas clientes.

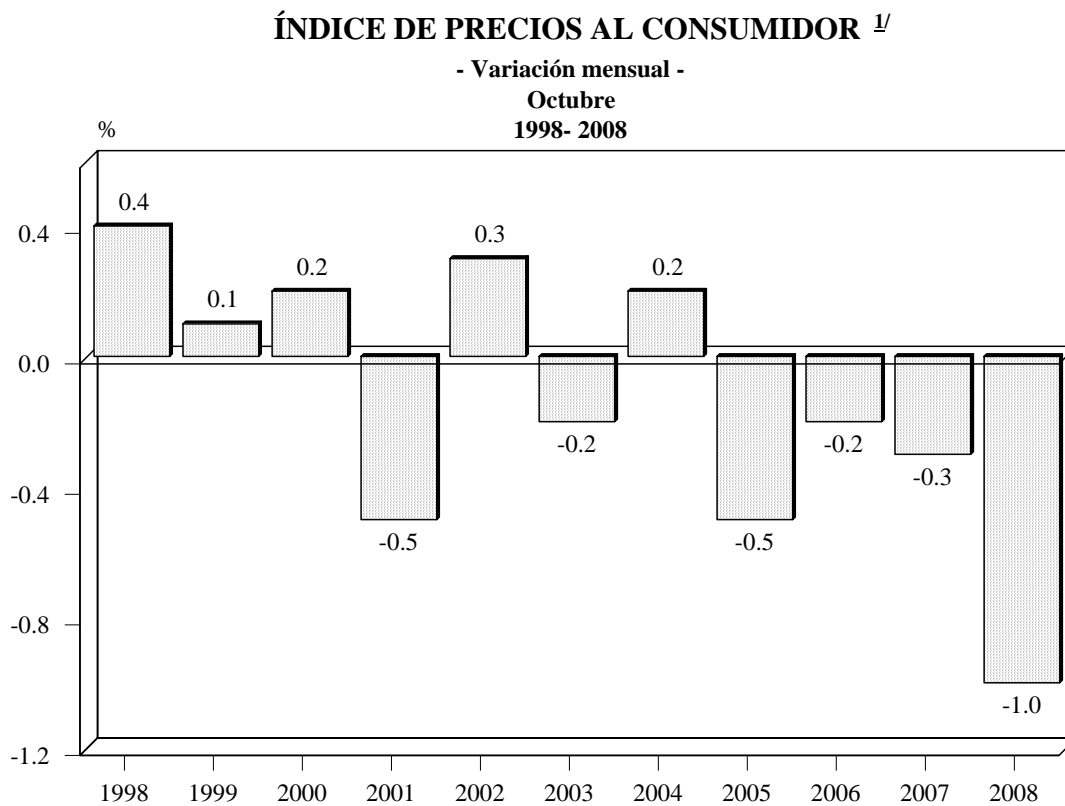
En medio de la grave crisis que afecta a las empresas automovilísticas estadounidenses, el senador republicano de Iowa, Chuck Grassley, sugirió en carta dirigida a los dirigentes de Ford, General Motors y Chrysler, que reduzcan sus propios salarios para ayudar a enfrentar la situación financiera del sector.

Fuente de información: <http://eleconomista.com.mx/node/61284>

Economía de Canadá

Variación mensual del IPC

El Índice de Precios al Consumidor (IPC) sin ajuste estacional registró una variación de -1.0% en octubre de 2008, cifra inferior en 0.7 puntos porcentuales a la observada en el mismo mes del año anterior (-0.3%).

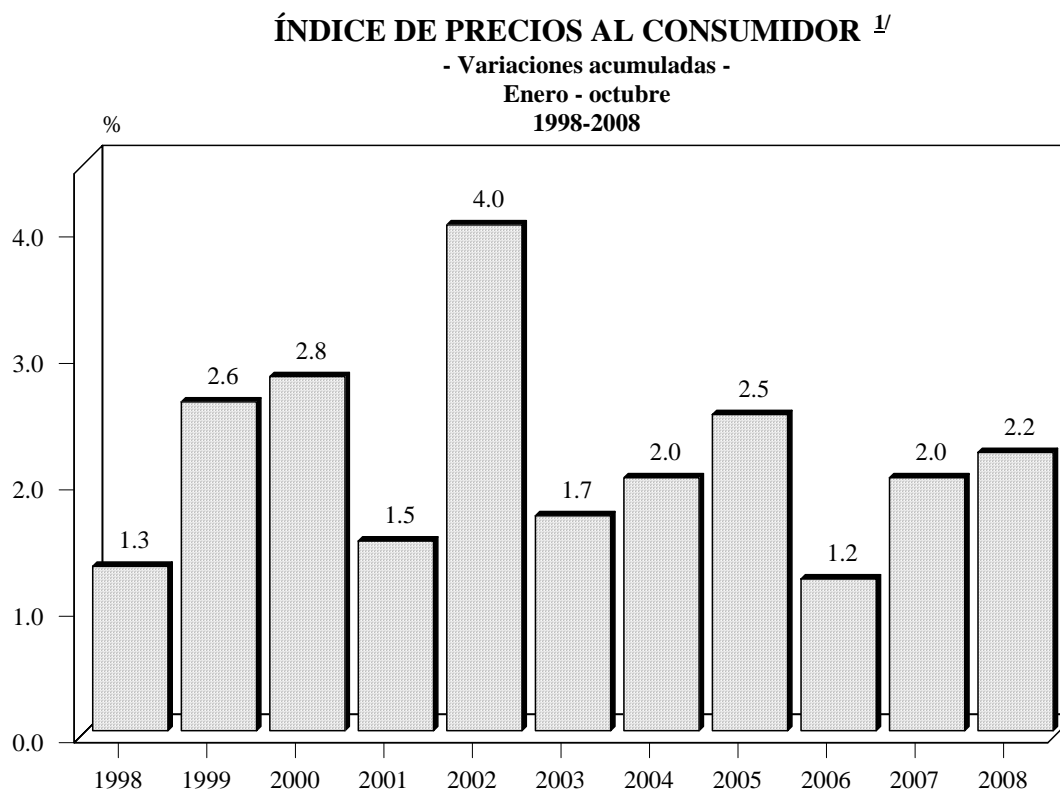


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación acumulada del IPC

En los primeros diez meses de 2008, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) sin ajuste estacional acumuló una variación de 2.2%, nivel superior en 0.2 puntos porcentuales al ocurrido durante el mismo período del año anterior (2.0%).

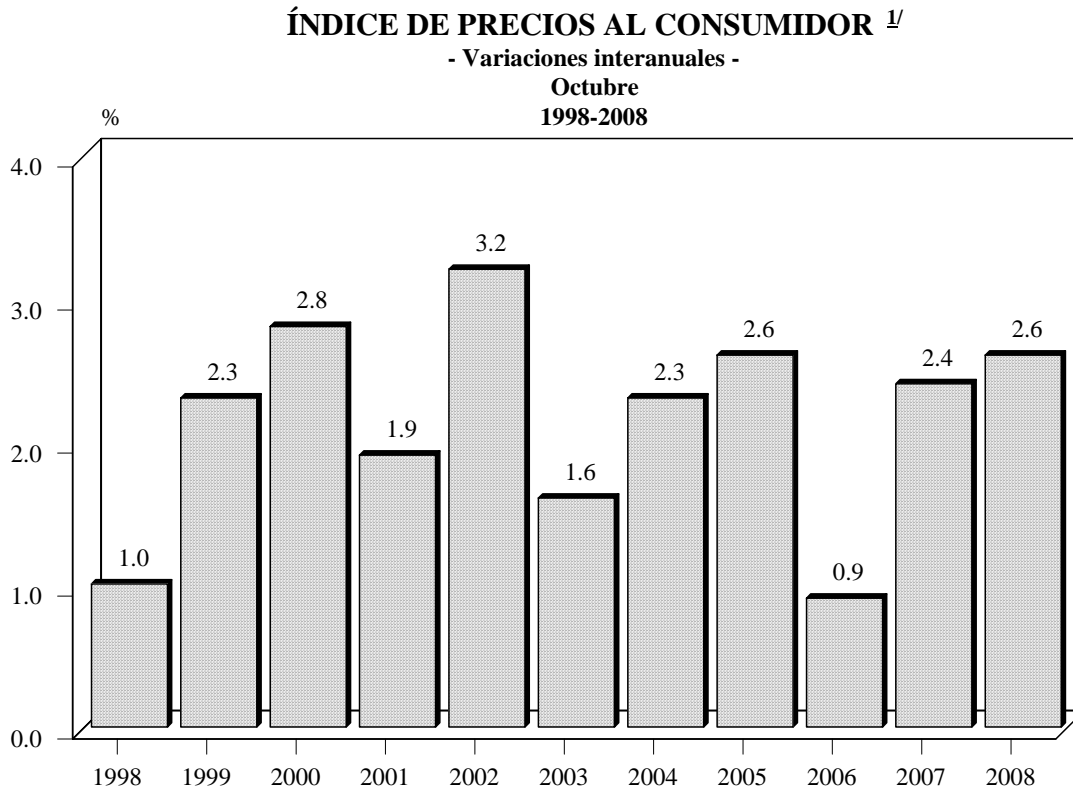


^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Variación interanual del IPC

Por su parte, durante el período transcurrido de octubre de 2007 a octubre de 2008, el Índice de Precios al Consumidor registró una variación de 2.6%, superior en 0.2 puntos porcentuales a la del mismo intervalo de 2007 (2.4%).



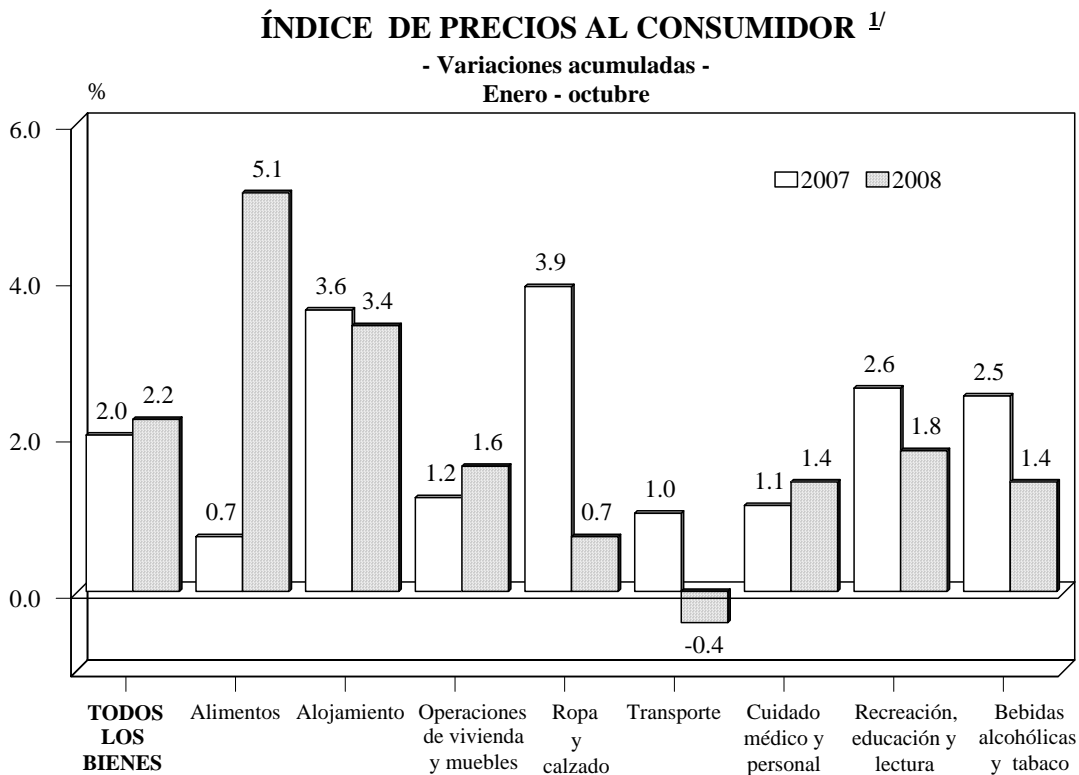
^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Las principales alzas interanuales de precios se observaron en aceite combustible y otros combustibles (30.1%), cereal (19.2%) y productos de panadería (14.2%). En lo que respecta a los decrementos, los más sobresalientes se obtuvieron en compra y renta de vehículos de pasajeros (9.0%) y ropa para mujeres (5.8%).

Comportamiento del IPC por rubro de gasto

En los primeros diez meses de 2008, de los ocho rubros que integran el gasto familiar, tres acumularon variaciones de precios por arriba de las del mismo ciclo de 2007: Alimentos, Operaciones de vivienda y muebles, y Cuidado médico y personal. En particular, resaltó el rubro de Alimentos con una variación de 5.1%, con lo que se ubicó 4.4 puntos porcentuales por arriba del nivel presentado el año anterior (0.7%).



^{1/} Sin ajuste estacional.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Por el contrario, el rubro transporte mostró de enero a octubre una variación acumulada de precios de -0.4%, porcentaje inferior en 1.4 puntos porcentuales al registrado un año antes en ese mismo intervalo (1.0%). Por otra parte, el rubro de ropa y calzado registró el mayor decremento en términos de puntos porcentuales (3.2) al pasar de 3.9 a 0.7 por ciento.

CAMBIO PORCENTUAL EN EL IPC DE CANADÁ ^{1/}
- Por ciento -

Categoría de gasto	Variación respecto al mes precedente, sin ajuste estacional								Variación Acumulada Enero- octubre 2008	Variación Interanual Octubre 2007 a octubre 2008
	2008									
	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
TOTAL DE BIENES INCLUIDOS	0.4	0.8	1.0	0.7	0.3	-0.2	0.1	-1.0	2.2	2.6
Alimentos	-0.2	0.8	1.0	1.0	0.6	0.3	0.3	0.3	5.1	6.1
Alojamiento	0.4	0.9	0.3	0.6	0.8	0.4	-0.6	0.1	3.4	3.8
Operaciones de vivienda y muebles	0.0	0.3	-0.1	0.0	0.1	0.0	1.1	-0.4	1.6	1.7
Ropa y calzado	2.0	-1.8	-1.4	-0.5	0.9	0.4	2.6	-1.8	0.7	-2.8
Transporte	0.7	2.0	2.9	1.8	-0.1	-2.1	-0.6	-4.4	-0.4	1.6
Cuidado médico y personal	0.2	0.4	0.3	0.1	-0.2	0.7	0.1	-0.2	1.4	1.6
Recreación, educación y lectura	0.5	0.3	1.3	0.0	0.3	0.3	0.4	-0.9	1.8	0.3
Bebidas alcohólicas y tabaco	-0.2	0.1	0.6	0.2	-0.1	-0.1	0.4	0.0	1.4	1.3
ÍNDICES ESPECIALES										
Bienes	0.7	1.0	1.1	1.1	0.4	-0.5	0.0	-2.3	1.4	1.7
Servicios	0.2	0.5	0.8	0.3	0.3	0.2	0.2	0.2	3.0	3.4
Todos los bienes excluyendo alimentos y energía	0.2	0.3	0.4	0.0	0.1	0.1	0.3	-0.2	1.1	0.9
Energía	2.7	4.9	5.5	4.4	2.3	-3.0	-1.5	-8.7	6.7	9.7
IPC Core*	0.2	0.3	0.3	0.1	0.1	0.3	0.4	-0.2	2.0	1.7

*El Índice de Precios al Consumidor CORE es elaborado por el Banco de Canadá y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y nueces; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

^{1/} Sin ajuste estacional.

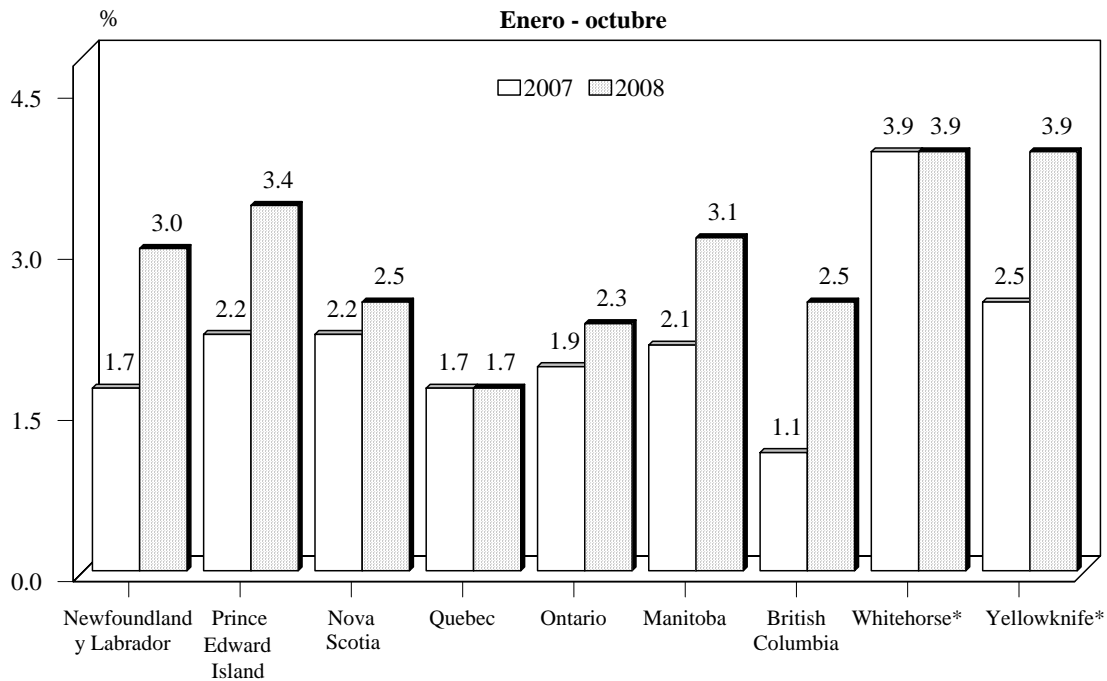
FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios por provincias

En el lapso de enero a octubre de 2008, de las diez provincias y dos ciudades que integran el IPC, siete de ellas registraron variaciones acumuladas de precios superiores a las del mismo intervalo del año anterior, destacaron las ciudades de Whitehorse y Yellowknife, por haber observado una variación de 3.9% cada una.

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR POR PROVINCIAS Y CIUDADES ^{1/}

- Variaciones acumuladas -
Enero - octubre



^{1/} Sin ajuste estacional.

*Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

**ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR DE LAS PROVINCIAS
Y CIUDADES DE CANADÁ ^{1/}**
- Por ciento -

PROVINCIAS Y CIUDADES	Variación mensual							Variación Acumulada Enero-octubre 2008	Variación Interanual Octubre 2007 a octubre 2008
	2008								
	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.		
Newfoundland y Labrador	0.6	0.8	0.8	0.8	-0.4	0.3	-0.9	3.0	3.5
Prince Edward Island	0.8	1.9	0.5	0.4	-0.6	0.8	-1.4	3.4	3.9
Nova Scotia	0.9	1.4	0.6	0.0	-0.1	-0.1	-1.0	2.5	3.4
New Brunswick	0.6	1.0	0.5	0.3	-0.5	0.3	-1.1	1.3	1.8
Quebec	0.6	1.1	0.4	0.0	-0.5	0.4	-0.9	1.7	2.3
Ontario	0.7	1.0	0.5	0.8	-0.3	0.3	-1.2	2.3	2.5
Manitoba	0.8	0.7	0.8	0.5	0.0	0.2	-0.8	3.1	3.0
Saskatchewan	0.8	0.7	0.7	-0.1	0.1	0.3	-0.3	3.5	3.5
Alberta	1.3	0.7	1.5	-0.6	0.6	-1.0	-1.1	2.2	2.4
British Columbia	0.9	0.9	0.7	0.5	-0.2	0.1	-1.1	2.5	2.5
Whitehorse*	0.7	1.6	0.9	0.6	0.1	-0.5	0.1	3.9	4.1
Yellowknife*	1.4	0.7	0.8	0.0	0.3	0.3	-0.8	3.9	4.7

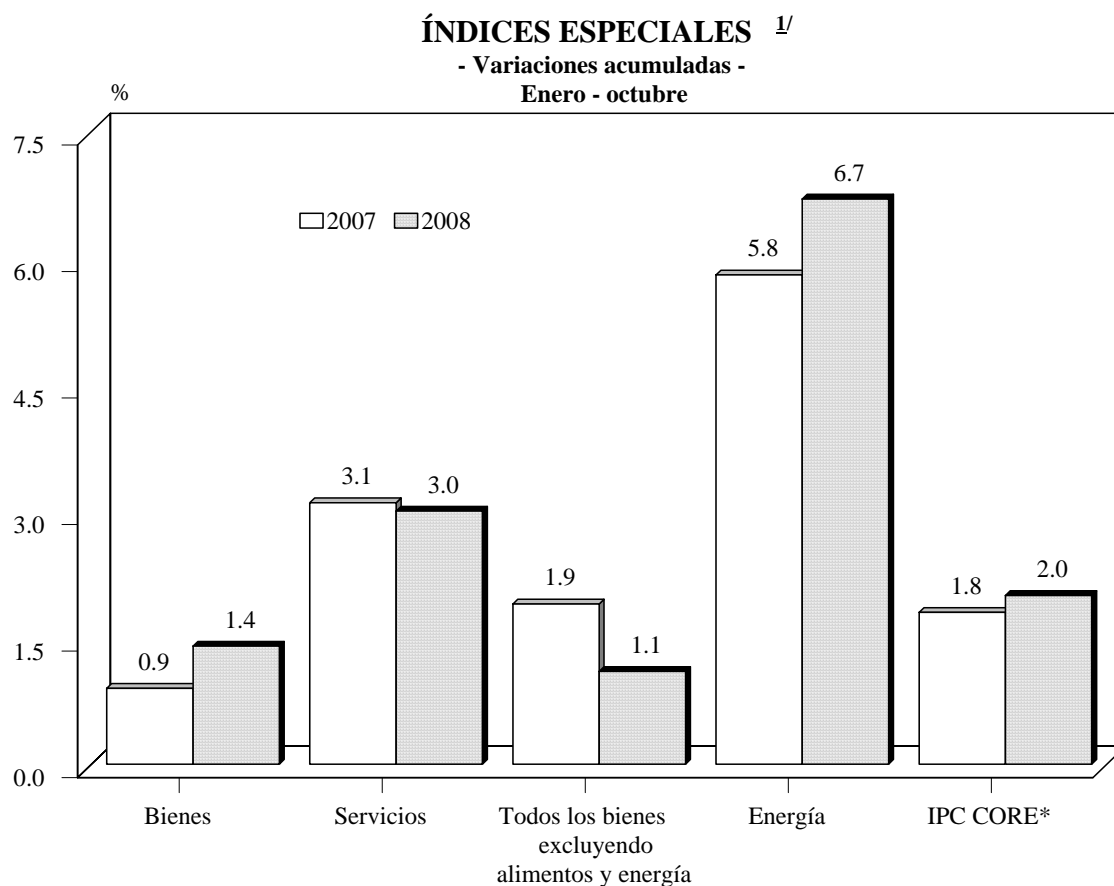
^{1/} Sin ajuste estacional.

*Ciudad.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Evolución de los precios de los índices especiales

En los primeros diez meses del presente año, tres de los cinco índices especiales que integran el IPC de Canadá alcanzaron variaciones de precios superiores a las de igual ciclo del año anterior. El índice de energía (6.7%) resultó con un porcentaje superior en 0.9 puntos porcentuales.



1/ Sin ajuste estacional.

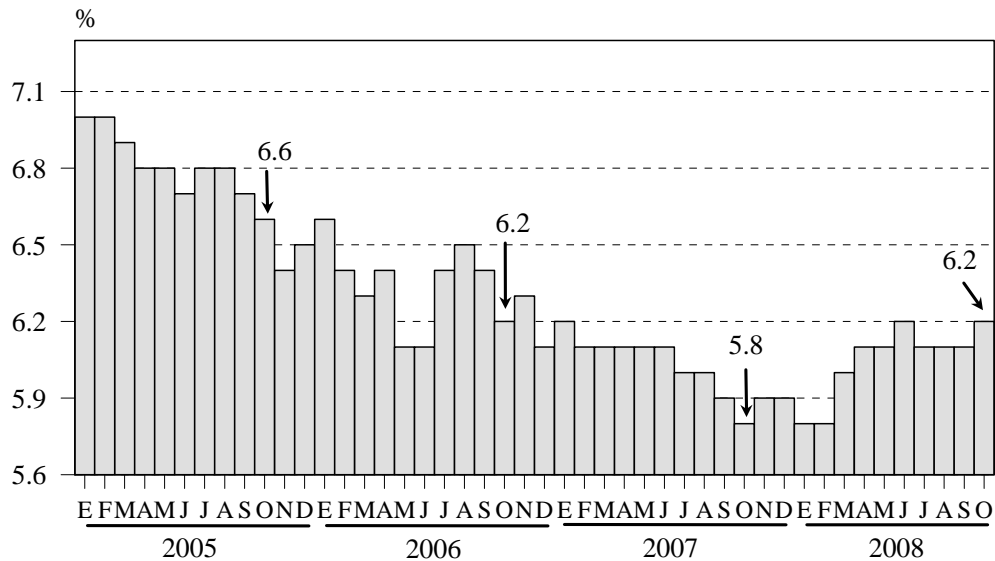
*El Índice de Precios al Consumidor CORE es elaborado por el Banco de Canadá y excluye del IPC los bienes y servicios que se ven afectados por los cambios en los impuestos indirectos y por los ocho componentes más volátiles: frutas, preparación para frutas y nueces; verduras y preparación de verduras; costos de interés hipotecario; gas natural; aceite combustible y otro combustible; gasolina; transporte suburbano y productos para el tabaco y otros accesorios para fumadores.

FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información del Banco de Canadá.

Empleo y desempleo

El 7 de noviembre de 2008, en la *Enquête sur la population active*, editada por Statistique Canada, se informó que después del importante aumento que observó el nivel del empleo en Canadá durante octubre, dicho indicador permaneció prácticamente estable, como saldo tanto del incremento de nuevas plazas de tiempo completo como de la disminución del número de empleos en el trabajo de medio tiempo. Con ello, la tasa de desempleo creció 0.1 puntos porcentuales para ubicarse en 6.2%, debido al aumento en el número de personas de la población activa que estuvieron en busca de un empleo.

TASA DE DESEMPLEO EN CANADÁ
-Promedio mensual-
2005-2008



FUENTE: Elaborado por la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos con información de Statistique Canada.

Así, durante los diez primeros meses de 2008, el empleo creció 1.2%, al agregar 203 mil puestos de trabajo, cabe señalar que la favorable evolución de la ocupación se apoyó tanto en la generación de empleos de tiempo completo como de medio tiempo; a diferencia de lo ocurrido en el mismo período de 2007, cuando se incorporaron 338 mil plazas, mismas que significaron un crecimiento de 2% y el mayor aumento de la oferta laboral se explicó fundamentalmente por la creación de nuevas plazas de tiempo completo.

De octubre de 2007 a octubre de 2008, el incremento anual de los salarios promedio por hora de los trabajadores canadienses fue de 4.3%, situándose por encima del incremento anualizado del índice de precios al consumidor para ese mes (3.4%). En comparación con el año anterior, el salario promedio por hora aumentó para todos los grupos de edad pero, principalmente, entre los jóvenes y los trabajadores de más edad.

Como consecuencia de las elecciones federales que se efectuaron a mediados de octubre, el aumento de la oferta laboral se concentró especialmente en la administración pública, generando 40 mil plazas de trabajo repartidas en las distintas provincias. La mayor parte de los nuevos puestos de trabajo se presentaron en las profesiones vinculadas al proceso electoral. Paralelamente a este crecimiento, en el sector de alojamiento y de servicios de preparación y venta de alimentos, la oferta laboral se redujo en 27 mil puestos de trabajo, en octubre, distribuyéndose estas pérdidas principalmente en Ontario y en Quebec.

En octubre, Alberta experimentó un crecimiento en su mercado de laboral, alcanzando 15 mil nuevos puestos de trabajo, lo que permitió que el índice de empleo llegará su máximo nivel de 72.5%. En lo que va del año, el empleo aumento en esta provincia 2.2%, en comparación con el 3.5% registrado en el curso de los diez primeros meses de 2007. Cabe destacar que el mayor aumento del empleo se presentó en el sector de servicios profesionales científicos y técnicos, en el sector manufacturero, en

construcción, el comercio y la agricultura. Debido al gran número de personas que se incorporaron al mercado de trabajo, la tasa de desempleo en esta provincia se situó en 3.7%, la más baja del país.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO EN CANADÁ

	Tasa de Empleo (%)			Tasa de Desempleo (%)		
	Sep de 2008 (a)	Oct de 2008 (b)	Variación (b-a)	Sep de 2008 (a)	Oct de 2008 (b)	Variación (b-a)
Canadá	63.7	63.7	0.0	6.1	6.2	0.1
Newfoundland and Labrador	50.7	51.1	0.4	13.3	13.7	0.4
Prince Edward Island	61.4	60.5	-0.9	11.4	11.5	0.1
Nova Scotia	59.3	59.5	0.2	7.6	7.5	-0.1
New Brunswick	59.3	59.6	0.3	8.0	8.8	0.8
Quebec	60.9	60.9	0.0	7.3	7.2	-0.1
Ontario	63.9	63.8	-0.1	6.4	6.5	0.1
Manitoba	66.5	66.5	0.0	4.6	4.3	-0.3
Saskatchewan	67.4	67.3	-0.1	4.1	4.0	-0.1
Alberta	72.1	72.5	0.4	3.8	3.7	-0.1
British Columbia	63.4	63.1	-0.3	4.6	5.1	0.5

Serie ajustada estacionalmente.

En New Brunswick, el empleo aumentó ligeramente en octubre. Sin embargo, a pesar de este incremento, la tasa de desempleo creció 0.8 puntos porcentuales para situarse en 8.8%, debido al aumento en el número de personas de la población activa que estuvieron en busca de un empleo, lo que significó que el índice de participación alcanzará un máximo de 65.4 por ciento.

Durante octubre, la oferta laboral en Quebec permaneció casi invariable, mientras que la tasa de desempleo disminuyó ligeramente para ubicarse en 7.2%. En lo que va del año, el empleo ascendió solamente 0.2%, lo que equivale a 7 mil puestos de trabajo. Los aumentos de la oferta laboral en el curso de este período se observaron, principalmente, en los sectores de información, cultura y entretenimiento, lo mismo que en los cuidados de la salud y de asistencia social, construcción y manufactura. En contraste, la agricultura, la educación y otros servicios tuvieron un menor crecimiento en este período.

Aunque el empleo permaneció estable durante octubre en Ontario, su oferta laboral en lo que va del año ascendió en 101 mil plazas, lo que representó un crecimiento de 1.5%, es decir, un nivel ligeramente superior al índice del crecimiento nacional del 1.2%. En el curso de los diez primeros meses del año, los mayores incrementos se presentaron en el sector transporte, almacenamiento, construcción así como en el de la administración pública. Cabe señalar que el sector manufacturero disminuyó en 14 mil empleos desde principio de 2008, en comparación con una disminución de 43 mil plazas que se habían registrado durante el período de 2007. Sin embargo, en octubre de 2007, la tasa de desempleo creció 6.5%, prácticamente la misma que se registró al inicio de 2008.

En British Columbia, el empleo disminuyó ligeramente en octubre, haciendo crecer la tasa de desempleo 0.5%. Así, de enero a la fecha, dicha tasa registró un crecimiento de 5.1%, siendo el índice más elevado desde diciembre de 2006; por su parte, el crecimiento de la ocupación en lo que va del año ascendió 0.8%, lo que representa un crecimiento inferior a la media nacional.

TASAS DE EMPLEO Y DESEMPLEO POR EDAD Y SEXO
-En por ciento-

Categoría	Tasa de Empleo (%)			Tasa de Desempleo (%)		
	Sep de 08 (a)	Oct de 08 (b)	Variación (b-a)	Sep de 08 (a)	Oct de 08 (b)	Variación (b-a)
Ambos sexos, personas de 15 años de edad y más	63.7	63.7	0.0	6.1	6.2	0.1
Jóvenes de 15 a 24 años de edad	60.3	59.5	-0.8	10.8	12.0	1.2
Hombres de 25 años de edad y más	69.9	70.0	0.1	5.5	5.5	0.0
Mujeres de 25 años de edad y más	59.0	59.2	0.2	4.9	4.7	-0.2

Serie ajustada estacionalmente.

FUENTE: Encuesta de la Población Activa de Canadá.

Por grupo de edad, durante octubre, los mayores niveles de empleo se presentaron entre las mujeres de 55 años y más (25 mil plazas) y entre los hombres de entre 25 y 54 años. A pesar de que el segmento de población de mujeres antes señalado

representa menos de un puesto de trabajo por cada 14 empleados, éste significó un tercio del aumento de empleo registrado desde principio de año.

De esta manera, el crecimiento de la ocupación alcanzó un incremento en la oferta laboral de 64 mil plazas, cabe destacar que la mayor contribución correspondió a las mujeres de más edad, que a otros grupos demográficos, tales como jóvenes, hombres y mujeres del principal grupo de edad activa, entre otros.

Entre los hombres de 25 a 54 años se incorporaron 20 mil nuevos puestos de trabajo en octubre. Después del fuerte aumento observado en el mes anterior, la oferta laboral entre jóvenes perdió 34 mil plazas, la disminución se atribuyó, principalmente, al trabajo de medio tiempo, en contraste con el aumento del empleo de tiempo completo.

**FUERZA LABORAL PARA AMBOS SEXOS
EDADES DE 15 AÑOS Y MÁS
-Miles de personas-**

	Septiembre de 2008	Octubre de 2008	Variación (%)
Canadá	18 325.6	18 355.5	0.2
Newfoundland and Labrador	249.8	253.1	1.3
Prince Edward Island	79.8	78.9	-1.1
Nova Scotia	494.4	495.8	0.3
New Brunswick	399.0	405.0	1.5
Quebec	4 197.0	4 192.9	-0.1
Ontario	7 192.7	7 203.4	0.1
Manitoba	635.9	634.6	-0.2
Saskatchewan	541.4	540.8	-0.1
Alberta	2 104.6	2 116.9	0.6
British Columbia	2 431.1	2 434.2	0.6

Serie ajustada estacionalmente.

FUENTE: Encuesta de la Población Activa de Canadá.

Fuente de información:

http://www.statcan.ca/francais/Subjects/Labour/LFS/lfs-en_f.htm

Los chinos enfrentan una difícil búsqueda de empleo (Sentido Común)

El 9 de noviembre de 2008, la revista electrónica *Sentido Común* publicó la crónica titulada “Los chinos enfrentan una difícil búsqueda de empleo”. De acuerdo con el texto: Muchos trabajadores emigraron al sur de China, debido a la gran cantidad de empleos en industrias que ofrecían mejores salarios que el trabajo agrícola. Sin embargo, ahora se encuentran en una situación inusual: Hacer fila para obtener empleos, los cuales son cada vez más escasos.

Un sábado reciente, la ciudad de Dongguan evidenciaba las características de cualquier próspera urbe del sur de China; cielo contaminado y conductores de autos haciendo sonar la bocina en medio del tráfico. Pero, como parte de esta ajetreada escena, cerca de 2 mil personas, muchas recién despedidas, trataban de encontrar trabajo en una feria del empleo al aire libre, instalada frente a la estación de ferrocarriles.

La mayoría era víctima de la severa desaceleración en las industrias juguetera, textilera y de plásticos. “En la actualidad es muy difícil encontrar empleo; las personas se preocupan mucho por el futuro”, comenta Li Wuhui, de 28 años, quien fue despedido hace unas semanas de su cargo como gerente de ventas de una fábrica de capacitores.

Ahora que la desaceleración global ha reducido la demanda de los exportables chinos, los indicios de debilitamiento se extienden. Las quiebras y el desempleo están proliferando al sur de China, una de sus principales zonas manufactureras.

Recientemente, el departamento de aduanas de ese país reportó que la mitad de los exportadores de juguetes que monitorea, cerca de 3 mil 600 empresas, fue eliminada del mercado en los primeros siete meses del año. La mayoría de éstas con sede en Dongguan, localidad con frecuencia denominada la capital juguetera del mundo.

No es claro si todas las compañías desaparecieron por sus bajas ventas. Las políticas del gobierno, implantadas antes de la desaceleración actual, se diseñaron para mejorar la economía y las condiciones de vida, pero los costos han aumentado para los empresarios de industrias que requieren mucha mano de obra.

Los datos oficiales del desempleo en China no son confiables, ya que las dependencias gubernamentales no toman en cuenta a los trabajadores no registrados en los gobiernos locales. En lugares como Dongguan, los trabajadores migratorios sin registro comprenden un alto porcentaje de la fuerza laboral.

De acuerdo con una asociación en Dongguan que agrupa a las empresas que se sostienen con la inversión extranjera, casi 9 mil fábricas podrían cerrar sus operaciones en Guangdong (la provincia que incluye a Dongguan) a principios de la primavera siguiente, con lo que se perderían más de 2 mil 700 empleos.

Las alzas en la electricidad y las materias primas han aumentado los costos. La divisa de China se ha revaluado, lo que en el extranjero tiende a encarecer los bienes producidos ahí.

La aplicación de políticas de protección ambiental más estrictas, también han elevado los costos, igual que una nueva ley laboral, la cual dificulta a las empresas a despedir trabajadores, y las obliga a otorgar mayores prestaciones.

A principios de año, esas tendencias ya forzaban a los fabricantes, especialmente a los extranjeros, a descartar a China para cierto tipo de manufacturas y, por tanto, mudarlas a Vietnam, Camboya, Bangladesh o México.

El creciente desempleo tiene enormes ramificaciones potenciales para el gobierno de China. En décadas recientes Beijing ha tratado de fomentar el crecimiento acelerado

de su economía, en parte con la promoción de las exportaciones, a fin de generar flujos poblacionales de las áreas rurales a las ciudades.

Esa política fue tan exitosa, que en los dos últimos años las autoridades vieron la posibilidad de optimizar la base industrial, hacia más productos de alta tecnología, a pesar del caos a corto plazo que ese cambio podría causar.

Las autoridades no previeron la repentina desaceleración provocada por la actual crisis financiera global. Entre los responsables de la política gubernamental, el desplome ha generado temores de que el cierre a gran escala de fábricas desemboque en una agitación social que pudiera aumentar.

Eso también estancaría la prosperidad social que ha apuntalado el apoyo para el gobernante Partido Comunista, desde que iniciaron las reformas económicas hace 30 años.

GST Autoleather, un fabricante de productos automotrices de piel de Southfield, Michigan, recién canceló la producción china para Honda Motor de Japón. GST mudó su producción, cerca de 11 millones de dólares anuales, a sus instalaciones de México.

Además, las tasas de devolución de impuestos por exportaciones podrían disminuir más en esa nación. “Eso nos obliga a analizar si debemos llevarnos producción fuera de China” hacia países como Vietnam y Tailandia, comentó el Vicepresidente de ventas de la unidad de GST en Shanghai.

Beijing trata de revertir el curso de las devoluciones de impuestos por exportaciones, a fin de ayudar a mejorar los márgenes de ganancias de los productores y reducir el ritmo de pérdida de empleos; sin embargo, los inversionistas extranjeros dudan que tales medidas perduren. A largo plazo, creen que China seguirá reduciendo los incentivos.

Por su parte, la política ambiental busca mejorar la calidad del aire y del agua en China y los cambios fiscales pudieran no ser suficientes para ayudar a las pequeñas fábricas afectadas por la desaceleración.

En la feria del empleo de Dongguan, el Gerente de recursos humanos de una fábrica de aparatos electrónicos, recibió 20 currículum vitae durante las tres horas que duró la feria; dijo que 18 de ellos eran de personas que perdieron su trabajo hace poco tiempo.

“Hace un año, los salarios aumentaban de manera constante, ya que enfrentábamos escasez de mano de obra”, agregó el Gerente de recursos humanos. “Ahora hay demasiados trabajadores disponibles”.

Fuente de información:

<http://www.sentidocomun.com.mx/articulo.phtml?id=25115>